



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Letras y Ciencias Humanas
Escuela Profesional de Comunicación Social

¿Persuasión o manipulación? Con mis hijos no te metas: análisis crítico de su discurso en Facebook

TESIS

Para optar el Título Profesional de Licenciada en Comunicación Social

AUTOR

Stephanie Karol CARRERA WALLING

ASESOR

Oswaldo Moisés BOLO VARELA

Lima, Perú

2021



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Carrera, S. (2021). *¿Persuasión o manipulación? Con mis hijos no te metas: análisis crítico de su discurso en Facebook*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Escuela Profesional de Comunicación Social]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Stephanie Karol Carrera Walling
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	73252826
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-3240-8997
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Oswaldo Moisés Bolo Varela
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	46111501
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-7335-043X
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Maria Mercedes Palomino Gonzales
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	43937497
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Carlos Ricardo Gonzales García
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	07534446
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Oswaldo Moisés Bolo Varela
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	46111501
Miembro del jurado 3	

Nombres y apellidos	Carolina Leonor Albornoz Falcon
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	06532624
Datos de investigación	
Línea de investigación	E.3.1.10. Estudios del discurso
Grupo de investigación	No aplica
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: La Victoria
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Marzo 2019 – octubre 2021
URL de disciplinas OCDE	Medios de comunicación, Comunicación socio-cultural https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.08.04

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la Facultad de Letras y Ciencias Humanas a los siete días del mes de octubre del dos mil veintiuno, siendo las 11:00 horas, con la presidencia de la Mag. Mercedes Palomino Gonzales, los miembros del Jurado: Mg. Carlos Gonzales García, Dra. Carolina Albornoz Falcón y su asesor Mag. Oswaldo Bolo Varela, se reunieron vía Google Meet, con la finalidad de escuchar la sustentación de la tesis titulada: **¿Persuasión o manipulación? Con mis hijos no te metas: análisis crítico de su discurso en Facebook** que la bachiller Stephanie Karol Carrera Walling, ha presentado a consideración de la Escuela Profesional de Comunicación Social para obtener el Título Profesional de Licenciada en Comunicación Social. El presidente del Jurado invitó a la bachiller a exponer su tesis. Concluida la exposición el bachiller absolvió las preguntas que le formularon los miembros del jurado.

Terminada la sustentación se procedió a la calificación, resultando aprobado **con mención honrosa** con la nota de **dieciocho (números)**

El presidente manifestó que, habiéndose aprobado la sustentación, la Facultad de Letras y Ciencias Humanas recomienda a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos el otorgamiento del Título de Licenciada en Comunicación Social a la bachiller Stephanie Karol Carrera Walling.

Siendo las 11:59 horas concluyó el acto de sustentación, por lo cual los miembros del Jurado, dando fe de lo actuado, firman la presente Acta de Sustentación.



Mag. Mercedes Palomino Gonzales
Miembro/ Presidente



Mg. Carlos Gonzales García
Jurado Informante



Dra. Carolina Albornoz Falcón
Jurado Informante



Mag. Oswaldo Bolo Varela
Asesor

Estamos siendo testigos de un nivel de participación
sin precedentes de los actores antiderechos
en los espacios internacionales de derechos humanos.

Shameem, N. (2017)

El Perú es más laico ahora gracias, en gran parte, a la labor de los evangélicos, aun
cuando ahora varios de sus herederos buscan reconfesionalizar el Estado.

Juan Fonseca (2018)

Es momento ya de reconocer las dimensiones políticas de la vida erótica.

Gayle Rubin (1989)

Índice

Introducción.....	11
CAPÍTULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	15
1.1 Descripción del problema de investigación.....	15
1.1.1 El cambio del panorama religioso regional.....	15
1.1.2 Los fundamentalismos en el mundo.....	18
1.1.3 Los fundamentalismos en el Perú.....	26
1.1.4 ¿Quiénes son Con mis hijos no te metas?.....	32
1.2 Definición del problema.....	41
1.3 Objetivos.....	41
1.3.1 Objetivos específicos.....	41
CAPÍTULO II. REVISIÓN DE LA LITERATURA.....	42
2.1 Antecedentes del estudio.....	42
2.1.1 Análisis de mensajes ideológicos.....	42
2.1.2 Análisis de mensajes en redes sociales.....	44
2.1.3 Análisis relacionados a Con mis hijos no te metas.....	48
CAPÍTULO III. FUNDAMENTOS TEÓRICOS.....	50
3.1 Fundamentación teórica.....	50
3.1.1 Análisis crítico del discurso.....	50
3.1.2 ACD en la comunicación organizacional y el Internet.....	53
3.1.3 Persuasión y manipulación.....	55

3.1.4	Género y teorías de género	57
3.1.5	Género en las políticas públicas	62
3.1.6	Ideología de género	63
3.2	Definición de categorías de análisis	66
3.2.1	Palabras.....	67
3.2.2	Frases o cláusulas	71
3.2.3	Presuposiciones	82
3.2.4	Retórica.....	84
3.2.5	Narrativas	87
CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA.....		91
4.1	Enfoque y tipo de investigación	91
4.2	Diseño de la investigación.....	91
4.3	Categorías de análisis	92
CAPÍTULO V. RESULTADOS Y ARGUMENTACIÓN TEÓRICA.....		94
5.1	Autorrepresentación positiva de CMHNTM	96
5.1.1	Autorrepresentación como movimiento ciudadano.....	97
5.1.2	Defensa acérrima de la familia tradicional y sus roles	107
5.1.3	Secularismo estratégico	121
5.2	Representación negativa del otro.....	142
5.2.1	Representación negativa de actores progresistas.....	143
5.2.2	Terror erótico: desestimación de causas progresistas.....	164

Conclusiones.....	179
Referencias	184
Anexos.....	205

Índice de tablas

Tabla 1	40
Tabla 2	66
Tabla 3	72
Tabla 4	74
Tabla 5	77
Tabla 6	79
Tabla 7	80
Tabla 8	81
Tabla 9	86
Tabla 10	92
Tabla 11	100
Tabla 12	105
Tabla 13	111
Tabla 14	119
Tabla 15	120
Tabla 16	125
Tabla 17	130
Tabla 18	135
Tabla 19	138
Tabla 20	144
Tabla 21	146
Tabla 22	150
Tabla 23	154

Tabla 24	159
Tabla 25	166
Tabla 26	169
Tabla 27	171
Tabla 28	176

Índice de figuras

Figura 1.....	16
Figura 2.....	36
Figura 3.....	38
Figura 4.....	73
Figura 5.....	102
Figura 6.....	129
Figura 7.....	161

Agradecimientos

A mi asesor, Oswaldo Bolo, quisiera agradecerle el infinito tiempo dedicado a leer, releer, anotar y observar de manera minuciosa este trabajo: por ayudarme a encaminar mis ideas y por la exigencia y seriedad con la que abordó este proyecto.

A Andrea, por todas las veces que me escuchó hablar, incansable, de este proyecto, de los textos leídos, de las ideas y hallazgos que fui descubriendo. A Haru, una mención especial: por las ideas que inspiraron este trabajo y por inspirarme, además, a diario con tu lucha.

A mi familia: a mis padres Evelyn y Luis y a Omar, mi hermano, por brindarme su soporte, contención y amor. Esta tesis es para ustedes.

Resumen

Esta tesis buscó determinar las estrategias discursivas empleadas por el colectivo fundamentalista peruano *Con mis hijos no te metas* en su página de Facebook durante el primer cuatrimestre de 2019. Para ello, se realizó un análisis crítico de su discurso a una muestra de 180 publicaciones. La data fue analizada a través de diversas herramientas discursivas, entre las que se encuentran: selección léxica, relaciones léxicas, transitividad, modalidad, presuposiciones, falacias, intertextualidad, cohesión y contraste. De esta manera, se demostró que su discurso se adscribe a una práctica dominante, patriarcal y heteronormativa, de resistencia al cambio social que promueven los feminismos y movimientos LGBTIQ.

Palabras clave: Análisis del discurso, persuasión, fundamentalismos, movimientos conservadores, discurso, Facebook.

Línea de investigación

E.3. Letras y Ciencias Humanas, E.3.1. Humanidades interdisciplinarias, E.3.1.10. Estudios del discurso.

Abstract

This thesis sought to determine the discursive strategies used by the Peruvian fundamentalist collective *Con mis hijos no te metas* on their Facebook page during the first quarter of 2019. To do this, we carried out a critical analysis of their discourse in 180 posts. The data was analyzed through various discursive tools, which are: lexical selection, lexical relationships, transitivity, modality, presuppositions, fallacies, intertextuality, cohesion and contrast, among others. Thus, we demonstrate that their discursive practices make up a dominant, patriarchal and heteronormative discourse, and they manifest resistance to social change promoted by feminisms and LGBTIQ movements.

Keywords: Critical discourse analysis, persuasion, fundamentalism, conservative religious movement, discourse, Facebook

Introducción

Desde inicios de siglo, en el Perú, la ciudadanía organizada ha pugnado por lograr ciertos avances en derechos sexuales, reproductivos o en temas relacionados a la sexualidad: el anticonceptivo oral de emergencia, la unión civil para parejas de mismo sexo, la despenalización del aborto... En paralelo, otras organizaciones ciudadanas han hecho lo propio para evitar esos avances. Para truncarlos.

En 2016, el Ministerio de Educación incluyó en el currículo educativo la oración «si bien aquello que consideramos “femenino” o “masculino” se basa en una diferencia biológica-sexual, estas son nociones que vamos construyendo día a día» (p. 23). Esa parte conservadora de la ciudadanía generó una reacción política y mediática de gran alcance, pues, entre otras consecuencias, se creó el colectivo Con mis hijos no te metas. Su objetivo: erradicar el enfoque de género en las políticas públicas.

El enfoque de género no es otra cosa que una perspectiva para entender las relaciones humanas mediante el reconocimiento de las desigualdades entre hombres y mujeres (MIMP, 2012), o entre heterosexuales y diversidades sexuales, y que propone medidas para subsanar las brechas generadas por siglos de educación machista, patriarcal. El enfoque de género admite, pues, que los roles de género son construcciones sociales y no un devenir natural o divino. Se trata de un enfoque, por un lado, reivindicador para las mujeres y diversidades sexuales. Por otro, se trata de un cuestionamiento, de una deconstrucción de privilegios. Y eso, como es patente, atemoriza a ciertos grupos. Como se advierte más adelante: el feminismo, el enfoque de género o el progresismo social son vistos como enemigos por parte de entornos conservadores, pues supondrían, entre otras cosas, una pérdida de fieles. Para Con mis hijos no te metas, el enfoque de género, renombrado como «ideología», encarna casi al diablo mismo.

Es necesario defender el enfoque de género, y en especial, su implementación en los procesos educativos del país, pues es una perspectiva fundamental para resolver los problemas urgentes que las mujeres, adolescentes y niñas viven en este país, tales como los feminicidios, la violencia y el acoso sexual, las brechas salariales y de acceso al trabajo, entre otros. Asimismo, se destaca la importancia política de los mensajes de organizaciones de la sociedad civil implicadas en procesos de cambio social, sobre todo si estas cumplen el rol de interferir y truncar avances necesarios. Con esta investigación, se espera aportar al análisis e interpelación de discursos conservadores, pues evidenciará las estrategias discursivas que utilizan para establecer su agenda. En ese sentido, es relevante la afirmación de Mujica y Cerna (2007), sobre la responsabilidad social de los investigadores al aproximarse a este complejo tema:

...estudiar el fenómeno fundamentalista y conservador es un ejercicio que permite generar conocimiento y un discurso político pro-derechos. Por ello, dar a conocer la información concerniente a la organización de los grupos fundamentalistas (su estructura institucional, su inserción en la administración pública y en la estructura de la iglesia católica peruana, sus acciones), es una estrategia de defensa de principios democráticos y de derechos humanos, en los que se fundan la salud sexual y la salud reproductiva. (p. 1)

Esta investigación buscó identificar, analizar e interpretar las estrategias discursivas que empleó el colectivo Con mis hijos no te metas (CMHNTM) en su página de Facebook durante el primer cuatrimestre del año 2019, un periodo convulso y plagado de pugnas políticas por el enfoque de género y otros temas relacionados. Asimismo, como objetivos específicos, se buscó identificar cómo CMHNTM se autorrepresentaba, cómo representaba el concepto de género y qué estrategias discursivas empleaba en sus textos publicados en Facebook, su principal canal digital. Las siguientes páginas albergan los resultados de este análisis crítico del discurso digital de esta organización fundamentalista peruana.

En el primer capítulo, los y las lectoras encontrarán un marco contextual, lo que permitirá una comprensión general del problema. Primero, se realiza una exploración del concepto de fundamentalismos: grupos conservadores que buscan posicionar una agenda moral

y que se valen de múltiples estrategias, entre ellas, su predilección por los canales digitales, acaso como una forma de acercarse a los jóvenes. Luego, se explica brevemente cómo los fundamentalismos actúan en el mundo y cómo afectan e interactúan con las organizaciones locales. Finalmente, se reseña la historia de Con mis hijos no te metas, así como sus motivaciones y principales hitos organizacionales. Asimismo, se encontrará la definición del problema y de los objetivos de la investigación.

El segundo capítulo está dedicado a los antecedentes del estudio, para el cual se consideró literatura relacionada al problema de investigación y que resume las ideas principales de cada antecedente encontrado.

El tercer capítulo está dedicado a los aspectos teóricos que sustentan la investigación, y se divide en dos direcciones. Por un lado, se aborda lo concerniente al discurso y cómo se puede aplicar en la comunicación organizacional. Por otro lado, se explica la teoría de género y su inclusión en las políticas públicas para, finalmente, aterrizar en el concepto «ideología de género», tan mentado por los grupos conservadores y posicionado por estos como un nuevo atisbo de marxismo radical.

El cuarto capítulo describe la metodología empleada para la investigación. Primero, se especifican aspectos como el diseño de la investigación, el universo de estudio, el corpus de análisis y las categorías de análisis. Para evitar el sobreenálisis —o uno equivocado—, esta investigación solo analiza aquellas herramientas que resultaron repetitivas durante la examinación de la data, es decir, los patrones de coocurrencia.

Por último, el quinto capítulo incluye el análisis y la discusión de los textos identificados en la muestra. A lo largo de 180 publicaciones en Facebook, se logró identificar dos grupos de argumentos principales: la autorepresentación positiva de su propio colectivo (un grupo conservador, fundamentalista, como se ha explicado en capítulos anteriores) y la

representación negativa de los otros, es decir, de aquellos con quienes colisionan sus intereses (las feministas, la comunidad LGBTI, activistas progresistas, entre otros). Cada uno de estos argumentos, a su vez, contienen otros que contribuyen a discutir cómo este colectivo replica discursos violentos y discriminatorios. Así se demostrará a lo largo del análisis.

Esta tesis busca ser un aporte a los estudios críticos del discurso en el ámbito digital y a aquellos realizados con enfoque de género o sobre grupos conservadores radicales. Como es explícito también en esta investigación, el mundo está atravesando un resurgimiento de grupos fundamentalistas, como cuenta Rita Segato:

Pasé a preguntarme entonces si no estaríamos testimoniando el intento de plantar y hacer cundir entre nosotros el embrión de una guerra religiosa semejante a la que viene destruyendo Oriente Medio, justamente en tiempos en que, como sugiero en el segundo ensayo, la decadencia política y económica del imperio le deja la guerra como único terreno de superioridad incontestable (2016, p. 18)

Ante una amenaza como esta, son necesarios los análisis que, como este, busquen conocer a fondo las estrategias discursivas de los fundamentalismos. Luego, y en conjunto, se podrá repensar las estrategias y generar cambios hacia una verdadera igualdad.

CAPÍTULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción del problema de investigación

El surgimiento, la permanencia y la batalla del colectivo *Con mis hijos no te metas* por eliminar el enfoque de género de las políticas públicas se enmarca dentro de un contexto histórico y social internacional. Primero, se resumirá el cambio de panorama religioso en América Latina durante el último siglo; luego, se abordará la temática de los movimientos fundamentalistas en el mundo y en el Perú. Esta explicación permitirá, de manera posterior, comprender mejor el contexto en el que se sitúa el análisis del discurso del colectivo *Con mis hijos no te metas*.

1.1.1 El cambio del panorama religioso regional

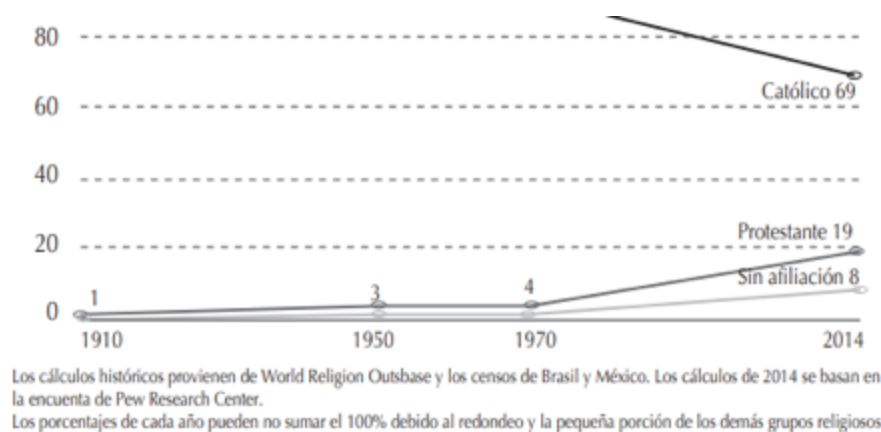
La presencia de la Iglesia católica en el Perú data desde la llegada de los españoles en 1532. Su desarrollo histórico devino en políticas represivas como la extirpación de idolatrías (Velandía, 2018) o el establecimiento de misiones religiosas para el control y evangelización de comunidades indígenas (Nieto, 2002), entre otras. El predominio católico duró hasta finales del siglo XIX, cuando ingresan los primeros evangélicos al país: misioneros protestantes provenientes de iglesias norteamericanas (Fonseca, 2018). Ya a inicios del siglo XX, en América Latina, se observa un aumento del protestantismo en detrimento de los fieles católicos en la región. A este fenómeno, Pérez Guadalupe (2017) lo denomina «cambio del panorama religioso latinoamericano» (p. 62)¹, y constituye un antecedente para el surgimiento de

¹ ¿Por qué los ciudadanos y ciudadanas abandonan una religión por otra? Pérez Guadalupe (2017, pp. 64-67) argumenta que la religión evangélica ofrece, en contraposición a la católica, una mejor y más plena experiencia espiritual a sus fieles (los cultos son más participativos, las personas se sienten más cerca de su dios), una experiencia a nivel de comunidad (se crean espacios de solidaridad, existen más pastores o líderes por fieles) y una formación doctrinal (el fiel puede profundizar en el estudio de la Biblia y lo asume como una herramienta necesaria para su devoción).

movimientos fundamentalistas en el Perú. La Figura 1 grafica este cambio (el aumento de los protestantes y el decrecimiento católico):

Figura 1

Cambio del panorama religioso en América Latina



Nota: Tomado de Pérez Guadalupe, 2017, p. 61.

Esta conversión religiosa ha tenido un reflejo importante en el panorama político. Por ejemplo, Fonseca (2018) destaca que la incidencia pública protestante obtuvo resultados relevantes en aspectos como la laicidad del Estado:

lo evangélico es un factor clave para comprender la historia de los derechos civiles en el país. La legislación modernizadora que permitió superar exclusiones en el Perú desde el siglo XIX, se estableció debido a la presencia, si no a la acción directa, de actores evangélicos. La secularización de los cementerios, la implantación del matrimonio civil, la libertad de cultos, el divorcio y el registro civil se debieron, en mayor o menor medida, al factor evangélico. [...] El Perú es más laico ahora gracias, en gran parte, a la labor de los evangélicos, aun cuando ahora varios de sus herederos buscan reconfesionalizar el Estado.

De este modo, el autor señala una diferencia significativa entre la actuación política de los evangélicos del pasado frente a los de hoy (o a una parte de ellos), quienes se orientarían en dirección contraria al laicismo. Precisamente, el tema de interés de esta investigación se enmarca dentro de este giro político tomado por dichos grupos religiosos en los últimos años.

Uno de los principales hitos de la participación evangélica en la política se da en la elección presidencial de 1990, cuando los liderazgos protestantes pasan de ser apolíticos a tomar parte en procesos electorales (Barrera, 2006). En la campaña electoral de ese año,

Alberto Fujimori «aparecía como candidato de los evangélicos» (Barrera, 2006, p. 74), percepción que era considerada una amenaza por la Iglesia católica. Si bien resultaron elegidos 18 congresistas protestantes, con el autogolpe de Estado acontecido dos años después, el Congreso Constituyente Democrático solo tuvo 4 parlamentarios evangélicos, todos «acríticos» y en línea con el régimen fujimorista (Barrera, 2006, p. 76). La participación política protestante no volvió a destacar hasta las elecciones presidenciales del 2006 con el candidato Humberto Lay, quien alcanzó un porcentaje ínfimo de votos² (Pérez Guadalupe, 2017, p. 86).

Después de la escasa participación política de los evangélicos durante la década del 90 y del fracaso de Lay, Pérez Guadalupe (2017) afirma que el escenario de los actores políticos evangélicos en el Perú ingresa a una etapa de adhesión a una «estrategia política de nivel global, [...] en la puesta de relieve de una “agenda moral” y en el empleo de un lenguaje pseudocientífico» (p. 127). Asimismo, el autor destaca la capacidad de los evangélicos políticos de coordinar puntos de agenda común con el sector católico, especialmente «en temas provida y profamilia» (p.127). Esa «agenda moral» abarca la oposición a medidas progresistas y el reconocimiento de derechos para las mujeres (como la despenalización del aborto, la educación sexual, etc.) y para la población LGBTI (como el reconocimiento civil de uniones de hecho, el acceso a leyes antidiscriminación, etc.), así como otros puntos de la agenda feminista. Mena-López y Ramírez (2018) identifican esta «agenda moral» como el factor común que propulsa iniciativas conservadoras en todo el mundo:

[en Latinoamérica,] fue hasta el 2012 cuando lograron crear un enemigo que pudiera despertar la indignación de las personas: la corrupción de los niños y niñas para homosexualizarlos, destruyendo de esta manera la familia y cualquier esperanza de continuidad de la especie humana blanca (p. 26)

² Pérez Guadalupe (2017) menciona que Lay alcanzó el «4% de los votos, en un contexto en el que la población evangélica total ya alcanzaba el 12% de la población peruana» (p. 86); y argumenta que hasta ese entonces no existía un «voto confesional evangélico» (p. 136-138).

Dicha conexión con la estrategia mundial de posicionamiento de la «agenda moral» no es exclusiva del Perú. En otros países latinoamericanos, el liderazgo evangélico (o de sus simpatizantes) ya ha alcanzado el sillón presidencial. En Guatemala, el evangélico Jimmy Morales se convirtió en jefe de gobierno del periodo 2016-2020. Más recientemente, el ultraconservador Jair Bolsonaro asumió el mando de Brasil a inicios de 2019, apoyado por grupos evangélicos (Gerardo, 2018) y, en el mismo año, la presidenta interina de Bolivia, Jeanine Áñez, ingresó al palacio de gobierno «con la biblia en la mano como acto simbólico» (CNN Español, 2019). En Costa Rica, el predicador evangélico Fabricio Alvarado estuvo a punto de acceder a la presidencia después de perder la segunda vuelta electoral en los comicios de 2018.

Así, en el contexto del cambio de panorama religioso latinoamericano, surgieron movimientos políticos que, basados en creencias religiosas, posicionan una «agenda moral» y una oposición a temas progresistas como estrategia para ascender al poder. Estas organizaciones, que han tomado parte en la existencia de los poderosos liderazgos conservadores de varios Estados latinoamericanos, serían los movimientos fundamentalistas.

1.1.2 Los fundamentalismos en el mundo

Según Vidal (s.f), el origen del término «fundamentalismo» se remonta a 1895, cuando, en un congreso de líderes protestantes estadounidenses, se firma una «declaración de fe» con aspectos fundamentales de su religión. Así nace el fundamentalismo religioso, cuyas principales características son: su oposición ante la modernidad (lo secular, teorías de la evolución), creencia literal de la Biblia, oposición al pluralismo religioso y la búsqueda de una suma de valores y tradiciones perdidas (Orellana, 2012). Una última característica resulta paradójica: la aceptación y uso selectivo de determinados aspectos de la modernidad «al mismo

tiempo que rechazan el sistema de valores de esa misma modernidad» (Coleman, 1992, citado por Orellana, 2012). De este modo, aprovechan las tecnologías —por ejemplo, las de la información y la comunicación— para expresar su añoranza ante una moral que consideran amenazada. Como se verá más adelante, esta paradoja se mantendrá vigente en diversas estrategias de los movimientos fundamentalistas contemporáneos.

Desde el siglo XIX hasta la actualidad, el fundamentalismo ha sufrido una transformación. Para Amat y León y Motta (2019), si antes eran un movimiento «en defensiva» frente a algunos aspectos de la modernidad, ahora lo son «de ofensiva», pues buscan imponer sus creencias «a través de la acción política directa» (p. 98). Para poder articular su oposición a los avances que infringen su sistema de valores, han dejado de ser movimientos eclesiásticos para convertirse en «organizaciones político-religiosas» (Amat y León & Motta, 2019, p. 98). Otro cambio relevante es su postura frente a la ciencia: si los fundamentalismos del siglo XIX descritos por Orellana (2012) rechazaban teorías científicas como el darwinismo, actualmente han desarrollado una «ciencia confesional»: argumentos científicos que sostienen o avalan creencias religiosas (Amat y León & Motta, 2019, p. 100)³. Por último, los fundamentalismos ya no son un movimiento únicamente protestante; ahora articulan estrategias con partidos políticos (en su mayoría, de derecha) y con otras religiones (como la católica) al tiempo que minimizan «las diferencias confesionales en nombre de un nuevo ecumenismo» (Amat y León & Motta, 2019, p. 101).

Asimismo, el fundamentalismo contemporáneo es aquel que, según Mena-López y Ramírez (2018) busca posicionar una «agenda moral» a través de la construcción de un enemigo común: las teorías y políticas de género o de inclusión de la comunidad LGBTI. Por

³ Más adelante, se desarrollará este cambio como uno de las estrategias principales del movimiento fundamentalista contemporáneo.

ello, estos también reciben las denominaciones «grupos antiderechos» (Chaher, 2020) o «movimientos antigénero» (McEwen, 2020). McEwen define estos últimos como «una coalición transnacional de activistas conservadores y organizaciones que trabajan para contrarrestar los logros políticos y sociales del feminismo local e internacional, así como de los derechos por la orientación sexual e identidad de género»⁴ (p. 12). Es decir, un movimiento reactivo o «contramovimiento» que busca unir actores de diferentes corrientes políticas, económicas o religiosas y para quienes el término «género» sería un comodín o «pegamento simbólico que condensa diferentes miedos y ansiedades» (McEwen, 2020, p. 15) en la población. En esta investigación se utiliza tanto el término «movimientos fundamentalistas» como «movimientos antigénero» de manera indistinta.

¿Por qué se da este crecimiento de los fundamentalismos occidentales antigénero y antiderechos? Para Rita Segato, se debe a la —triste— confirmación de que el patriarcado es la piedra angular del poder en el mundo. La autora explica esto a partir del siguiente razonamiento: si en la época posterior a la guerra fría nació «un multiculturalismo destinado a originar élites minoritarias —de negros, de mujeres, de hispánicos, de LGBTs, etc.— sin modificar los procesos de generación de riqueza» (Segato, 2016, p. 16), es decir, una inclusión de dichos actores dentro del sistema capitalista, ¿por qué en la actualidad esa inclusión es vista como una amenaza por los propios sectores capitalistas? Segato (2016) lo explica de la siguiente manera:

En otras palabras, si la década benigna de la «democracia multicultural» no afectaba la máquina capitalista, sino que producía nuevas élites y nuevos consumidores, ¿por qué ahora se hace necesario abolirla y decretar un nuevo tiempo de moralismo cristiano familista, sospechosamente afín a los belicisms plantados por los fundamentalismos monoteístas de otras regiones del mundo? Probablemente

⁴ Traducción propia. Original “the anti-gender movement is a transnational coalition of conservative activists and organizations working to counter political and social gains made by local and international feminist and Sexual Orientation and Gender Identity Expression rights advocacy.”

porque si bien el multiculturalismo no erosionó las bases de la acumulación capitalista, sí amenazó con corroer el fundamento de las relaciones de género, y nuestros antagonistas de proyecto histórico descubrieron, inclusive antes que muchos de nosotros, que el pilar, cimiento y pedagogía de todo poder, por la profundidad histórica que lo torna fundacional y por la actualización constante de su estructura, es el patriarcado (p. 16)

Para la autora, el fenómeno fundamentalista es la reiteración de que el sistema patriarcal y la cuestión de género constituyen «la piedra angular y el eje de gravedad del edificio de todos los poderes» (Segato, 2016, p. 15). Por tanto, la reivindicación feminista y de las disidencias sexuales, pero también la resistencia ante el sistema capitalista, cobran una gran relevancia y se intensifica la necesidad de su lucha para contrarrestar los efectos de los fundamentalismos.

Pero, ¿por qué los movimientos fundamentalistas de todo el mundo buscan contrarrestar los avances en materia de derechos de miles de personas, como las mujeres o la comunidad LGBTI? En primer lugar, debido a uno de sus objetivos implícitos como organización: «alcanzar poder y dinero además de extender su control social» (Shameem, 2017, p. 8). Esta prioridad de salvaguardar los propios intereses también ha sido señalada por Vidal (s.f) al describir el dogmatismo de determinadas religiones protestantes, cuya finalidad real no sería «salvaguardar la fidelidad a unos principios supuestamente divinos» sino conservar «aspectos de las mismas que permiten que la secta se mantenga viva e incluso siga experimentando un crecimiento numérico y económico». De este modo, los fundamentalismos no solo buscan mantener sus principios intactos, sino que persiguen impugnar lo que en la esfera civil, consideran que les resta poder o pone en riesgo su estabilidad.

En segundo lugar, porque los avances feministas y de la comunidad sexualmente diversa serían percibidos por las iglesias como una **amenaza** para su poder y su continuidad en el tiempo (similar al otrora debate entre ciencia pura y religión). Hoy, el principal foco para la extensión de su control social sería la intervención en las «normas éticas» de la ciudadanía (Schoijet, 1997, p. 233), en otras palabras, posicionar una «**agenda moral**» rígida con

determinados modelos de conducta (Mena-López & Ramírez, 2018; Pérez Guadalupe, 2017). Ahora, ¿tiene esta percepción de amenaza al poder algún sustento en la realidad? Es cierto que existe una relación entre las creencias religiosas de la ciudadanía con la aceptación –y, por lo tanto, la implementación– de determinadas políticas públicas, lo que se desarrollará a continuación.

Por un lado, en cuanto a la comunidad sexualmente diversa, Goytizolo y Torres (12 de agosto 2019) advierten que grupos relacionados a iglesias protestantes en el Perú organizan «terapias de conversión [...] para convencer a las personas de que es posible cambiar su orientación sexual» con métodos cuestionables. Ello revela la intención de los grupos religiosos de impedir que las personas LGBTI se reconozcan como tal, como si su existencia resultara problemática. En efecto, una encuesta aplicada a más de 40 000 personas en toda América arrojó que los ateos fueron más tolerantes hacia el matrimonio *gay* que los evangélicos, quienes adoptaron una actitud negativa (Corral & Lodola, 2010). Los fundamentalistas considerarían, por tanto, que un país que garantice iguales derechos a la ciudadanía LGBTI tendría una población cada vez más atea: una clara amenaza al poder eclesial.

Por otro lado, en el caso de los feminismos, un estudio de Maldonado (2011) señala la diferencia en la religiosidad de las mujeres de acuerdo a sus roles: las madres y esposas resultaron más devotas que mujeres fuera de esos modelos (p. 692). Precisamente, uno de los objetivos del enfoque de género es combatir el estereotipo de que el rol de madre y esposa es el destino por defecto de las mujeres. Las instituciones religiosas que se oponen al enfoque de género temerían, entonces, la emancipación femenina en tanto esta supondría un alejamiento de la religión.

Así pues, los fundamentalismos buscan extender su control social, retener a sus públicos y asegurar su permanencia en el tiempo, para lo cual se enfrentan a las medidas que

consideran que amenazan su poder en todo el mundo: los avances feministas y de la comunidad LGBTI.

Para lograr ese objetivo, los fundamentalismos emplean determinadas **estrategias** como: a) formación de alianzas; b) elaboración de su propio marco referencial de argumentos aparentemente científicos; c) injerencia en su participación política en organismos nacionales e internacionales y d) articulación de una completa estrategia comunicacional, las cuales serán desarrolladas a continuación.

La primera estrategia es la formación de alianzas. Centurión (2018) advierte la existencia de una coalición entre actores del entorno católico y evangélico, y señala como prueba de dicha iniciativa la declaración de 1994 «Evangélicos y católicos juntos. Hacia una misión común», en la que se establecen pautas de cooperación conjunta y de lucha contra enemigos como el aborto y la pornografía. Acerca del contexto en el que numerosos líderes de ambas iglesias firman este documento, De Chirico (4 de febrero de 2015) afirma que esta alianza «surge de una lucha moral común contra las tendencias seculares en la sociedad estadounidense»⁵ de la época.

Asimismo, Shameem (2017) señala la existencia de organizaciones fundamentalistas ‘paraguas’, que agrupan, a su vez, otras instituciones con objetivos similares. Una de ellas es el World Congress of Families (WCF), institución relacionada con la fe evangélica y que contaba con 35 organizaciones asociadas en el mundo hasta 2016. Los actores de la WCF reclaman la unión heterosexual como la ‘familia natural’ en antagonismo con las uniones homosexuales, entre otras ideas similares. Para Shameem, el objetivo principal de dicha

⁵ Traducción propia. El original señala: «The relationship between Evangelicals and Catholics which is contemplated in ECT is what Timothy George has called ‘an ecumenism of the trenches’ emerging from a common moral struggle against secular trends in American society and encouraging proclamation and implementation of Christian values at all levels.»

organización es sostener «una red mundial de organizaciones, investigadores [...] y actores conservadores religiosos anti-derechos y ‘pro-familia’» (p. 35).

La segunda estrategia es la elaboración de su propio marco referencial de argumentos aparentemente científicos para justificar sus posturas: un recurso utilizado en debates internacionales. Shameem (2017) apunta que, en la ONU, «el Vaticano ha sido dinámico en la forma de presentar sus argumentos. Cada vez más, se apoya en afirmaciones técnicas 'secularizadas' y en supuesta evidencia empírica» (p. 21). Asimismo, la autora advierte que el Vaticano interpreta determinados artículos de la Declaración Universal de Derechos Humanos de forma conveniente para apoyar sus argumentos sobre la familia. De este modo, los fundamentalismos construyen un marco de referencia secular para defender sus posiciones. Para ello, también financian y conforman *think-tanks* (grupos de investigación) y universidades que puedan producir estudios e investigaciones convenientes para sus posturas. Por ejemplo: a la fecha se han conformado diversas redes de universidades conservadoras como la Red Europea de Institutos de Familia (Redif) o la Red de Institutos Universitarios Latinoamericanos de Familia (Redifam). Esta última se autodefine de la siguiente manera:

Somos una red de institutos universitarios latinoamericanos dedicados a la profundización de la verdad del matrimonio y la familia según su propia naturaleza, que, en fidelidad al Magisterio de la Iglesia Católica y por medio de iniciativas académicas, buscamos la renovación de la cultura. (Redifam, 2020)

La tercera estrategia de los fundamentalismos es la injerencia en su participación política en organismos internacionales y nacionales. Según Shameem (2017), mientras que las organizaciones «ubicadas en el norte global» juegan papeles más importantes en organismos internacionales como la ONU, las organizaciones ubicadas al sur están más enfocadas en los contextos nacionales (p. 57). Según la autora, determinados actores fundamentalistas organizan eventos dirigidos a delegados de Estados de las Naciones Unidas para capacitarlos en temas como la «familia natural, derechos humanos, matrimonio, género» (p. 101), entre otros.

Por último, la cuarta estrategia de los fundamentalismos es la comunicacional, dividida en cuatro tácticas o líneas de acción: el uso de espacios virtuales, la movilización social, la incidencia en medios de comunicación y el uso de medios alternativos. En cuanto a la primera táctica, el uso de espacios virtuales se refiere a las páginas web, plataformas de recolección virtual de firmas y medios sociales como Facebook, Twitter y WhatsApp (Shameem, 2017). Esta táctica se ha observado desde el 2007 en Croacia, Austria, España, Alemania, Italia, Canadá, Brasil y Perú (Castro & González, 2018, p. 20-21), y se ha demostrado su utilización para difusión de mensajes alarmistas, como la difusión de «falsas cartillas» de educación sexual en Colombia en 2015 (Castro & González, 2018, p. 39).

La segunda táctica comunicacional consiste en la movilización social: convocan una gran cantidad de personas que protestan en las calles contra la ‘ideología de género’. Muchas marchas son anunciadas a través de las redes sociales. Las movilizaciones se han observado en países como Croacia y Alemania (contra la educación sexual), España (contra el aborto) y Francia y México (contra el matrimonio homosexual). En México, Perú y Ecuador se dieron marchas con el eslogan «con mis hijos no te metas» (Castro & González, 2018, p. 20-21).

La tercera táctica comunicacional es la incidencia en medios de comunicación: «conceder entrevistas, dar declaraciones, publicar columnas» con el objetivo de impactar en la opinión pública (Castro & González, 2018, p. 39) y aprovechando, a su vez, que ciertos medios buscan temas polémicos e «incentivan la confrontación» (Amat y León et al, 2018, p. 10).

Como última táctica, los fundamentalismos utilizan medios alternativos como la publicidad en buses —observado en México y España— (Castro & González, 2018, p. 20-21) o la difusión de mensajes en paneles publicitarios. Un ejemplo local del último caso es lo sucedido en Lima, cuando la casa televisora Bethel publicó mensajes contra la unión civil en varios paneles de la ciudad (Redacción ACI Prensa, 2014).

Este panorama internacional conforma el contexto macro para mi objeto de estudio. Existe un proyecto fundamentalista internacional cuyo objetivo sería mantener el poder de sus organizaciones a costa de obstaculizar avances normativos y políticos que beneficiarían a miles de personas en el mundo. Si bien se basan en principios religiosos, justifican sus posiciones políticas a través de estudios aparentemente científicos que, muchas veces, son producidos dentro de sus propias redes de universidades. Además, estos estudios son transmitidos en capacitación a portavoces que defenderán esas posturas en los organismos internacionales y en los medios de comunicación. Del mismo modo, aprovechan el uso de los medios sociales como Facebook, Twitter y WhatsApp para promover mensajes de alarma ante la temida ‘ideología de género’. La estrategia fundamentalista es agresiva y bien articulada, y, como se abordará en el siguiente apartado, es replicada por los movimientos fundamentalistas del Perú y por la organización *Con mis hijos no te metas* en su oposición al enfoque de género en la educación pública.

1.1.3 Los fundamentalismos en el Perú

Al igual que en el plano internacional, los fundamentalismos peruanos se manifiestan tanto en organizaciones eclesiásticas como civiles, y emplean las estrategias abordadas en el apartado anterior (formación de alianzas, generación de conocimiento propio, participación en espacios políticos y una estrategia de comunicación integral). A continuación, se enumeran algunas de las organizaciones fundamentalistas peruanas y sus principales pugnas respecto a iniciativas progresistas.

En primer lugar, están las organizaciones eclesiásticas fundamentalistas instaladas en el Perú a partir de la segunda mitad del siglo XX, como el Opus Dei y el Sodalicio de la Vida

Cristiana, ambas católicas⁶ (Mujica & Cerna, 2007, p. 4-7). Según Mujica, el Opus Dei «funciona como un articulador de los grupos de activistas provida» y «tiene una labor importante para evitar la laicidad del Estado» (2007, p. 20). Asimismo, el Sodalicio, si bien no ha tomado un rol protagónico en la oposición a medidas progresistas, busca formar liderazgos conservadores al asegurar que «tiene a su cargo diversos espacios educativos y proyectos de formación de profesores que permiten a la agrupación difundir sus ideas desde ahí» (Mujica, 2007, p. 22).

En cuanto a las organizaciones eclesiásticas fundamentalistas del entorno protestante, una de las más representativas es la Unión Nacional de Iglesias Cristianas del Perú, conformada en 2003. Esta entidad agrupa múltiples denominaciones evangélicas y se ha registrado que «promovió el rechazo a la aprobación parlamentaria de la Convención Iberoamericana de los Derechos de la Juventud, cuyos artículos 5, 14 y 20 parecían favorecer el matrimonio igualitario» (Católicas por el derecho a decidir, 2018, p. 21).

Por otro lado, dentro de las organizaciones civiles, destaca Acción de Lucha Anticorrupción sin componenda (Ala sin componenda). Esta ONG, en el 2004, interpuso una acción de amparo contra el Ministerio de Salud que exhortaba al Estado a prohibir la distribución gratuita del anticonceptivo oral de emergencia (AOE) (Católicas por el derecho a decidir, 2018). Esta tenaz oposición ha sido una de las más representativas y han acontecido batallas a favor y en contra a lo largo de los años. En 2006, el Tribunal Constitucional «validó la distribución gratuita de la píldora», pero tres años más tarde prohibió su distribución (Católicas por el derecho a decidir, 2018, p. 21). Luego de un largo proceso, en 2016, el Poder

⁶ Si bien ambas organizaciones son parte de la Iglesia católica, tienen naturalezas diferentes. El Opus Dei es una prelatura, es decir, una organización presidida por un sacerdote. Mientras tanto, el Sodalicio de la Vida Cristiana es una sociedad de vida apostólica: rinde cuentas al Vaticano, pero sus miembros no pertenecen al clero.

Judicial «ratificó una medida cautelar» que permitía retomar la distribución gratuita del AOE (Redacción Perú21, 4 de julio de 2019). Sin embargo, durante más de una década, muchas mujeres no pudieron acceder al fármaco debido a la intervención de Ala sin componenda.

Otras dos organizaciones que se opusieron a la distribución del AOE fueron: el Centro de Promoción Familiar y Regulación Natural de la Natalidad, compuesta por médicos; y el Population Research Institute, dedicada al cabildeo político. Esta última organización destaca por «presionar o asesorar legisladores específicos u otras organizaciones del Estado para bloquear leyes en favor del Estado laico, el uso de anticonceptivos, el matrimonio igualitario, etc.» (Católicas por el derecho a decidir, 2018, p. 23).

Para concluir con este breve listado de organizaciones fundamentalistas (y sus principales pugnas en el espacio público-político), es preciso mencionar a *Padres en acción* (PEA) y *Con mis hijos no te metas* (CMHNTM). Los esfuerzos de ambos grupos se concentraron, desde 2016, en erradicar el recién incorporado enfoque de género en el Currículo Nacional de Educación Básica. Comprender la oposición articulada al enfoque de género desde estos grupos constituye uno de los pilares de esta investigación, por lo que este aspecto se desarrollará a continuación.

El Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), aprobado en junio de 2016, constituía el principal instrumento de la política educativa del país y reemplazaba al diseño curricular del 2008. El CNEB contenía una sección sobre el enfoque de género, pero fue solo un párrafo el que generó debate y alarma en el sector conservador del país, el cual fue capitalizado por CMHNTM (Gallego & Romero, 2019):

Si bien aquello que consideramos «femenino» o «masculino» se basa en una diferencia biológica-sexual, estas son nociones que vamos construyendo día a día, en nuestras interacciones. Si bien las relaciones de género históricamente han perjudicado en mayor medida a las mujeres, también existen dimensiones donde perjudican a los varones. En general, como país, si tenemos desigualdades de género, no podemos hablar de un desarrollo sostenible y democrático pleno. (Ministerio de Educación, 2016, p. 23)

Ante la propuesta del Ministerio de Educación de que las feminidades y masculinidades se construyen progresivamente en la vida cotidiana, los grupos fundamentalistas empezaron a organizar su ataque (Amat y León & Motta, 2019). Los actores involucrados se articularon en tres frentes de ofensiva: el frente político (protagonizado por congresistas de la república); el frente ciudadano (protagonizado por el colectivo *Padres en acción*) y el frente de las comunicaciones (protagonizado por el colectivo *Con mis hijos no te metas*). La denominación de cada uno de estos frentes de ofensiva corresponde al rol principal que sus protagonistas cumplen dentro de la estrategia de oposición al CNEB. Sin embargo, como se verá más adelante, los actores interactuaron entre sí e incidieron en los otros frentes. A continuación, se desarrollarán brevemente cada uno de estos espacios de confrontación.

El primero es el **frente político**. Diversos congresistas de la república del periodo 2016-2019 se opusieron desde sus curules a la inclusión del enfoque de igualdad de género en el CNEB. Muchos de estos parlamentarios tienen vínculos directos con instituciones religiosas como Julio Rosas, líder de la iglesia evangélica Alianza Cristiana y Misionera; Juan Carlos Gonzales, miembro de la Comunidad Cristiana Agua Viva; y Tamar Arimborgo, exgerenta de una empresa de formación de líderes cristianos, entre otros (Castro, 2018). A ellos se suman congresistas simpatizantes de la causa, a pesar de no ser militantes del protestantismo, como Edwin Donayre, Federico Parina, Nelly Cuadros y Carlos Tubino (Gallego & Romero, 2019, p. 18; Castro, 2018).

En segundo lugar está el **frente ciudadano**, protagonizado por el colectivo Padres en acción (PEA). Esta organización interpuso una demanda de acción popular (un derecho ciudadano) contra el Estado peruano referente al enfoque de igualdad de género en el CNEB. El colectivo justificó la acción judicial alegando que el documento educativo contenía lo que ellos denominan «ideología de género» (Redacción Perú21, 31 de enero de 2017). Los

representantes oficiales de PEA son los esposos Justo Balmaceda y Giuliana Calambrogio, ambos formados por la Universidad de Navarra (España), propiedad del Opus Dei (Opus Dei, 2001). Calambrogio pertenece a esta última institución y se ha desempeñado como directora de Educación Católica del Arzobispado de Lima.

Otros colectivos no protagónicos, pero que se enmarcan dentro del frente ciudadano realizando labores de incidencia política son el Centro de Promoción Familiar y Reconocimiento Natural de la Fertilidad (CEPROFARENA), la Fundación para la Familia (FAM), la Coordinadora Nacional Pro Familia (CONAPFAM), la Red Nacional de Abogados por la Defensa de la Familia (RENAFAM), el Centro para el Desarrollo de la Familia y la agrupación Salvemos a la Familia (Católicas por el derecho a decidir, 2018, pp. 21-28).

Por último, está el **frente de las comunicaciones**. Este espacio de confrontación estaría protagonizado por el colectivo *Con mis hijos no te metas* (CMHNTM), cuyo discurso digital será analizado en la presente investigación. CMHNTM afirma que no tiene relación directa con Padres en Acción (Gallego & Romero, 2019, p. 28), sin embargo, sus acciones entorno al conflicto del enfoque de género en el CNEB podrían entrever una alianza tácita o, por lo menos, un trabajo coincidentemente articulado hacia un objetivo común: erradicar el término ‘género’ de las políticas públicas. Mientras PEA adopta un perfil bajo en la esfera pública para realizar la demanda judicial al Estado, CMHNTM convoca a multitudinarias marchas y utiliza las redes sociales para comunicar sus mensajes de manera más contundente. De manera posterior en esta tesis, se abordará de manera más detallada aspectos como la historia, naturaleza y estrategia de comunicaciones de este colectivo.

Otras organizaciones que se enmarcan dentro del frente de las comunicaciones son, por un lado, los medios de comunicación como Agencia Católica de Informaciones (ACI Prensa) y la Asociación Cultural Bethel (que emite Bethel TV y Radio Bethel). Estos medios

cumplieron el rol de producir y difundir noticias sobre la ‘ideología de género’, así como cubrir los eventos como marchas y manifestaciones conservadoras⁷. Por supuesto, este grupo de medios se alineaban a la postura de CMHNTM, *Padres en acción*, y demás actores fundamentalistas. Asimismo, también existen plataformas virtuales como Parejas Reales (que se opuso al proyecto de unión civil entre personas del mismo sexo en el 2016) o Perú defiende la vida y la familia, y el Movimiento vida y familia (Católicas por el derecho a decidir, 2018, pp. 33-39). Estos dos últimos espacios virtuales, si bien forman parte del conjunto, no tienen el impacto mediático alcanzado por CMHNTM.

Sin embargo, es posible ver cómo actores de un frente participan en las actividades organizadas por el otro; o cómo, por ejemplo, actores del frente ciudadano también realizan actividades de comunicación. Una muestra de esto es la participación de algunos legisladores en las manifestaciones convocadas por CMHNTM. En noviembre de 2018, por ejemplo «congresistas de la bancada Fuerza Popular como Rosa Bartra y Luis Galarreta» se sumaron a una marcha en protesta contra el enfoque de igualdad de género en la educación e, inclusive, emitieron discursos al público presente (América Noticias, 15 de noviembre de 2018). Así, se observa cómo los miembros de cada frente de ofensiva no actúan en solitario: siempre están articulando y sumando esfuerzos con los actores de los frentes alternos. Del mismo modo, no explicitan sus alianzas, sino que justifican las colaboraciones con la lucha común para derrocar la supuestamente temible ‘ideología de género’.

⁷ Por ejemplo, ACI Prensa ha reportado al menos 640 notas etiquetadas con el tema ‘ideología de género’. El 21 de diciembre de 2016 informaron sobre una movilización realizada por el colectivo, nota que titularon: "FOTOS Y VIDEO: Miles vuelven a marchar contra ideología de género en Perú" (ACI Prensa, 21 de diciembre de 2016). Por su parte, Bethel TV tiene un canal de Youtube con aproximadamente 326.000 suscriptores y al menos 6 videos sobre ‘ideología de género’, algunos de los cuales son coberturas de las marchas de CMHNTM o grabaciones de conferencias del vocero de dicha organización, Christian Rosas.

1.1.4 ¿Quiénes son *Con mis hijos no te metas*?

En primer lugar, se abordará la naturaleza de la organización. *Con mis hijos no te metas* (CMHNTM) es una agrupación peruana que surge en el 2016, cuyo objetivo es eliminar el enfoque de género de las políticas públicas peruanas. Este colectivo puede definirse como un grupo de presión, es decir, personas organizadas para posicionar su conflicto en la agenda, que recurren a mecanismos de acción directa como la movilización y la confrontación para lograr así que sus intereses sean considerados en las decisiones gubernamentales (Aceves, 2013). También puede enmarcarse al colectivo como un movimiento fundamentalista (Amat y León & Motta, 2018), debido a su alineación a las estrategias de los fundamentalismos internacionales y su oposición a las medidas feministas y de la comunidad LGBTI.

Así se presenta CMHNTM en uno de sus principales canales de comunicación, su página de Facebook:

Es un movimiento ciudadano que nace como reacción a la imposición de la Ideología de Género en nuestros hijos mediante el sector educativo en los diferentes estados soberanos. Nuestros objetivos son claros y simples, buscamos erradicar la Ideología de Género de toda política estatal a nivel nacional, regional y mundial. Somos conscientes que esta ardua tarea no será sencilla ni tampoco fácil, pero estamos confiados que inevitablemente la verdad vencerá sobre la mentira y por lo tanto consideramos que todo costo vale la pena. (*Con mis hijos no te metas*, s.f)

Como se observa en su definición, CMHNTM se autodenomina «movimiento ciudadano», mas no colectivo ni organización y, asimismo, define directamente al enemigo contra el que luchan: la ideología de género. Tal definición revela una visión organizacional: ser percibidos como un movimiento ciudadano que lucha contra un enemigo corruptor de la niñez. Para lograrlo, evitan la institucionalización. Este colectivo no se encuentra registrado de manera formal como persona jurídica en el Perú. Así lo expresa Christian Rosas, fundador de CNHNTM, quien señaló lo siguiente en una entrevista:

Estos grupos [como *Con mis hijos no te metas*] tienen la ventaja, primero, de que no se institucionalizan, es como la primera condición cuando comenzamos el movimiento. Al institucionalizarlo ya se reduce, pasa de lo abstracto a lo concreto, con nombre propio, y después vienen las cuentas bancarias, los registros públicos, y eso realmente es el detrimento de la estrategia. No se puede derrotar a lo que no se

puede definir. Por lo tanto, la primera condición es no definirse, estar presentes y no estar presentes a la vez. Ser y no ser. Entonces, al no registrarse, ni existir formalmente, excepto en las redes sociales y en las calles, se convierte estratégicamente en algo ambiguo, donde prevalece el argumento antes que las personas. Naturalmente, van a atacar a los voceros, los voceros son descartables, porque lo que prevalece finalmente es el argumento (Los Dioses Están Locos, 2018, min 20:30).

Esta intervención revela la intencionalidad detrás de la no formalización del colectivo.

Si bien su informalidad les permite operar al margen del Estado, es decir, sin tributar y sin inscribir representantes, esta característica corresponde a una estrategia observada en otros movimientos antigénero del mundo: «lejos de lo que la gente imagina de los grupos sociales de base, una mirada más cercana a [...] las “asociaciones de padres” revela numerosos lazos con movimientos organizados de derecha cristiana»⁸ (Greenesmith & Fernandez-Anderson, 2019). Es decir, CMHNTM buscaría aparentar tenazmente ser un movimiento espontáneo de padres de familia preocupados por sus hijos, a la vez que ocultarían o disimularían la cuidadosa planificación de cada una de sus actividades y sus vínculos con organizaciones religiosas y políticas.

Cabe destacar que, en su autodefinición, se menciona que el Estado busca «imponer» la ‘ideología de género’ a sus hijos. Por tanto, la exhortación «con mis hijos no te metas» (que asumen como nombre, pero a la vez como eslogan constitutivo del grupo) estaría dirigida al ente estatal o al Gobierno, quien, supuestamente, buscaría atentar contra la integridad de los niños a través de la imposición de la ‘ideología de género’. Esta táctica de advertir un peligro para la niñez buscaría «azuzar miedos para sus fines políticos, ya sea a la homosexualidad, a la destrucción de la familia» o a otras problemáticas (Amat y León & Motta, 2019, p. 132).

Las estrategias retóricas y discursivas desplegadas apuntan a generar lo que el historiador de la sexualidad Jeffrey Weeks llama «pánico moral» o lo que por su parte la antropóloga feminista Gayle Rubin ha llamado «terror erótico» para caracterizar campañas llevadas adelante por la nueva derecha norteamericana en la década de 1970, utilizando lo que ella describe como la táctica más fiable: la llamada a proteger a los niños, en particular la sexualidad de niños y jóvenes. «Salvemos a nuestros

⁸ Traducción propia. Original: «Far from what most people have in mind when they imagine grassroots groups, a closer look at the individuals and networks involved in these ‘parent associations’ reveals numerous ties to organised Christian right movements.»

hijos» fue el lema de las mencionadas campañas, que buscaron bloquear la aprobación de normas antidiscriminatorias por orientación sexual. De manera similar a lo que ha propuesto aquí la campaña Con mis hijos no te metas, se trató de generar el pánico frente a un supuesto «reclutamiento homosexual». (Amat y León & Motta, 2019, p. 119)

De esta manera, el lema que busca salvaguardar la identidad de la niñez, esa apelación al «pánico moral», es un recurso conocido que CMHNTM logra capitalizar para dar fuerza a sus mensajes. Por ejemplo, este es un fragmento de una intervención pública de Beatriz Mejía, vocera del colectivo, durante un evento organizado por el mismo:

Tenemos una responsabilidad frente a los niños y jóvenes que ya fueron deformados, tenemos que sacarlos de esa degradación moral y enseñarles que pueden vivir la mejor vida que pueden tener porque ese es el diseño perfecto de Dios. Y vamos a revertir porque lo que han hecho es impedir que esos niños y jóvenes se acerquen a Dios. (Melgar, 2017)

Así, se evidencia nuevamente la intención de este movimiento fundamentalista de embarcarse en una batalla moral en la que ellos, con base en sus creencias religiosas, podrían combatir una supuesta ideología con la «verdad» que poseen.

En segundo lugar, se explorará brevemente la historia de CMHNTM y algunas de las principales acciones que han realizado. Este colectivo surge en medio de la coyuntura de la aprobación del enfoque de género en el Currículo Nacional de Educación Básica 2017 (CNEB), por parte del Ministerio de Educación, a la cual el grupo se oponía. CMHNTM alegaba que dicho enfoque escondía, en realidad, una ‘ideología de género’ que el Estado buscaba imponer a la sociedad.

Su principal vocero es el politólogo Christian Esteban Rosas Calderón, egresado de Liberty University, «uno de los *think-tanks* más importantes para el diseño de la estrategia política de los fundamentalistas contemporáneos» (Amat y León & Motta, 2019, p. 108). Christian Rosas es, además, hijo del pastor cristiano y excongresista en los periodos 2011-2016 y 2016-2019, Julio Pablo Rosas Huaranga (Congreso de la República, 2019). Además, según Castro (2017), Rosas hijo ha sido director de una ONG financiada por organizaciones religiosas de Estados Unidos y estaría vinculado con la Alianza Cristiana y Misionera, importante iglesia

evangélica que se estableció en el Perú en 1925. Resulta ilustrativa (pues alardea del poder que tendrían) esta presentación del colectivo que realiza Christian Rosas en una entrevista que dio en Uruguay:

El colectivo «Con mis hijos no te metas» [...] tiene como objetivo la erradicación de la ideología de género del Perú, del continente y del mundo. Hemos marchado ya en 45 países en este corto tiempo de dos años. Hemos logrado en el Perú derogar nueve leyes que tenían el enfoque de género, la palabra género o el término género. Hemos derogado un currículo escolar, me he tirado dos ministros de educación, un gabinete y un presidente. Y eso ha trascendido a Ecuador, a todo el continente... (Los Dioses Están Locos, 2018, min. 01:00)

En efecto, durante el periodo 2016-2018, se dio una serie de debates sobre el enfoque de género en las políticas públicas en el Congreso de la República. El ministro de Educación de aquel entonces, Jaime Saavedra, fue interpelado y censurado por el parlamento a finales de diciembre de 2016. A pesar de que el pliego de preguntas de interpelación no contenía referencias al enfoque de género, Julio Rosas (padre de Christian Rosas) expresó lo siguiente mediante un tuit: «Mi voto fue por la censura al Ministro de Educación por incluir la ideología de género en el Currículo de educación» (Rosas, 2016).

La ministra que sucedió a Saavedra, Marilú Martens, también fue interpelada y censurada unos meses después, en septiembre de 2017 (Chirinos, 2017). La jefa de gabinete fue cuestionada sobre la supuesta «ideología de género» durante toda su gestión. Un ejemplo de dichos cuestionamientos es la agresiva intervención de la parlamentaria Nelly Cuadros, quien, en una sesión de la comisión de Educación en el Congreso, interroga a Martens a propósito del concepto ‘género’:

Estamos atentos todos los padres de familia a nivel nacional a su respuesta, y no nos tome de ingenuos [...] Señora ministra, ¿qué entiende usted por género? ¿Usted cree que solo hay dos géneros, hombre y mujer, o cuál es su percepción acerca del tema? Lo que plantea el currículo es que un hombre y una mujer no son masculino o femenino, de acuerdo a su naturaleza biológica, sino que se construye a través de la experiencia y el tiempo, lo cual está ratificando. Señora ministra, ¿usted nació mujer? (APAFAS LIMA, 1 de marzo de 2017).

Otro de los logros autoadjudicados por Rosas hijo es la supuesta derogación del Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB). Ello es muestra de cómo el colectivo percibe

y comunica su rol en una labor en la que participaron múltiples actores: CMHNTM no presentó la demanda en contra del CNEB en enero de 2017. Esta fue realizada por la mucho menos mediática organización Padres en acción, quienes, formalmente, no tienen relación con el colectivo liderado por Christian Rosas. Al respecto, Gallego y Romero (2019) explican:

El colectivo de Padres en Acción (PEA) se ha presentado a los juzgados como un colectivo sin afiliación política ni religiosa, de padres y madres de familia que velan por su derecho a opinar en la educación que sus hijos e hijas reciben desde la educación pública estatal. Ha sido el principal protagonista del proceso judicial en contra del enfoque de género del CNEB 2017. En entrevistas concedidas, ha recalcado no tener relación ninguna con el colectivo CMHNTM, tan solo una meta común, la derogación del enfoque de género en el CNEB. (p. 28)

Sin embargo, si PEA presentó la demanda, CMHNTM se encargó de movilizar a la ciudadanía a marchar y manifestar su rechazo al CNEB. El 4 de marzo de 2017, el colectivo convocó a una marcha nacional que congregó a 25,000 personas en la capital «para oponerse a la llamada “ideología de género” en el currículo nacional escolar» (Diario El Comercio, 5 de marzo de 2019). Esta marcha se caracterizó por visibilizar el nombre del colectivo como un eslogan y *hashtag* a la vez, así como por sus grandes pancartas divididas a la mitad con los colores celeste y rosado a cada lado, tal y como lo muestra la Figura 2 (Redacción Trome, 4 de marzo de 2017).

Figura 2

Fotografía de la marcha Con mis hijos no te metas en Trujillo.



Nota: Foto de Con mis hijos no te metas

Estos dos colores colocados completamente separados, antagónicos, a cada lado del lienzo son parte importante de su identidad visual. Para Gallego y Romero (2019), el uso de estos tonos «busca reafirmar el estereotipo asignado a cada sexo» (p. 33). De hecho, dicha identidad construida por CMHNTM Perú ha trascendido fronteras y actualmente se utiliza en las campañas del colectivo en diversos países de América Latina, como en Ecuador y Uruguay (Abracinskas et al., 2019), Bolivia, Paraguay y Argentina (Evangélico Digital, 16 de noviembre de 2018). Así lo confirma el propio Rosas:

Entrevistador: Manejan toda una estética parecida en todos los países...
 Christian Rosas: Claro, lo que pasa es que en Perú nosotros ya hemos diseñado toda la línea gráfica: cientos de gigantografías, memes, videos, y lo pasamos a todos los países y solo agregan la bandera. Entonces ya está todo un trabajo previo. (Los Dioses Están Locos, 2018, min. 21:00)

Este aspecto acerca de proyección de su línea gráfica revela el liderazgo que CMHNTM Perú ejerce en la región latinoamericana. Ello, a su vez, reafirma una de las características planteada por McEwen sobre los movimientos antigénero: si bien «pueden parecer movimientos locales y “de base”, están integrados en redes transnacionales»⁹ (2020, p. 13). El colectivo liderado por Rosas, que se autodefine como «movimiento ciudadano» sería el eje central de coordinación de las versiones del movimiento en el continente, y buscan posicionar sus mensajes a través de los mismos colores, mensajes y códigos.

Como ya se ha planteado, CMHNTM es la organización protagonista del frente de ofensiva comunicacional en la oposición al enfoque de género en las políticas educativas. Por ello, y para finalizar, se desarrollarán cada una de sus líneas de acción de comunicación. La primera línea de acción son las **movilizaciones sociales**. Junto a otros actores, CMHNTM ha organizado hasta dos marchas multitudinarias de protesta contra el enfoque de género en la política educativa nacional (Gallego & Romero, 2019, p. 19). También se han sumado cada

⁹ Traducción propia. Original: «While anti-gender campaigns may often appear as local and “grassroots”, they are integrated into a transnational network of organizations promoting what they call ‘traditional’ notions of gender».

año, desde 2016 hasta 2018¹⁰, a la Marcha por la vida Lima, movilización contra la despenalización del aborto. Asimismo, no solo organizan marchas de amplia convocatoria, sino también **activaciones simultáneas**. Un ejemplo claro de esto es la exhibición temporal de carteles gigantes en distintos puntos de la ciudad. Tal como relata Meneses (2019):

En diciembre de 2016, Lima se despertó con pancartas colocadas en una de las avenidas principales de la ciudad. Sobre un fondo rosado y azul se podía leer: «Con mis hijos no te metas». En las siguientes semanas, aparecieron letreros similares en todo el país. (p. 131)

Dichas activaciones buscan llamar la atención de la población a través de los mensajes que emite, muchas veces confrontacionales y dirigido a las autoridades políticas del país. Por ejemplo, en abril de 2019, el colectivo exhibió carteles con mensajes como «Vizcarra, no promuevas la perversión sexual y los abortos», «Vizcarra, no corrompas la educación de los niños», «Vizcarra, no a la pornografía en los colegios», «Enfoque de género = sexo anal», «Vizcarra, no promuevas perversión sexual y los abortos», etc. (Redacción Perú21, 2019).

Figura 3

Foto de activación de Con mis hijos no te metas.

¹⁰ La edición 2019 de la Marcha por la vida había sido programada para el mes de marzo, pero la Iglesia Católica anunció su postergación para septiembre (Redacción ACI Prensa, 25 de marzo de 2019). Sin embargo, no se encuentran registros de la realización del evento en septiembre ni en alguna fecha posterior. Esta ausencia podría estar relacionada con el cambio en el Arzobispado de Lima, que pasó de estar encabezado por Juan Luis Cipriani al monseñor Carlos Castillo. Este último declaró, sobre la Marcha por la vida: «Si tenemos que marchar, tenemos que hacerlo por todas las vidas y por la vida de todos [...] por la igualdad por las personas de sexos distintos y situaciones distintas» (Redacción El Comercio, 15 de abril de 2019).



Nota: Foto de Con mis hijos no te metas.

Otra de sus líneas de acción son las **apariciones en medios de comunicación**. Los principales voceros de CMHNTM asisten a estos medios para dar entrevistas o debates, sobre todo en fechas en las que la coyuntura enfoca temas como la educación sexual o el aborto, entre otros. En Youtube, de hecho, existe una lista de reproducción que contiene aproximadamente veinte clips de video de apariciones en medios de los dos principales voceros de CMHNTM: Christian Rosas y Beatriz Mejía. Dicha lista de videos muestra entrevistas en medios de amplia cobertura: Capital TV, Radio Exitosa, Canal N, América Televisión y Bethel TV (Tetelestai Itama, 2017).

Por último, la presencia en las **redes sociales**, como Facebook y Twitter, resulta fundamental para el accionar de CMHNTM. Según Gallego y Romero (2019):

[CMHNTM] se han desplegado y propagado principalmente por las redes sociales, las cuales les ha permitido acceder con más facilidad en los hogares del Perú, y al ver respaldo tanto por católicos como evangélicos, han usado esa masiva presencia para fortalecer su discurso e imagen (p. 33)

A través de los canales digitales, CMHNTM convoca a la ciudadanía a participar de sus movilizaciones sociales, y transmite mensajes de manera continua. Para tener una idea general

del uso que el colectivo le da a su página de Facebook, realicé un recuento de los principales datos estadísticos públicos de la mencionada red social. Este recuento corresponde al periodo de enero de 2017 hasta noviembre de 2019. Asimismo, para contar con un punto de comparación, realicé el ejercicio también con la página de Facebook del Ministerio de Educación del Perú, en el mismo periodo de tiempo¹¹. El resultado fue el siguiente:

Tabla 1

Comparación de la actividad de las páginas de Facebook de CMHNTM y del Ministerio de Educación

Categoría	Con mis hijos no te metas	Ministerio de Educación
Cantidad de «Me gusta» en la página	233 000	840 000
Cantidad de publicaciones	4100	2500
Cantidad de publicaciones al día	4	2.4

De acuerdo con los datos, se puede apreciar cómo CMHNTM publica 1,64 veces más que el Ministerio de Educación en la misma red social, pero tiene la tercera parte de los seguidores del organismo estatal. Ello puede sugerir que el equipo de comunicaciones de CMHNTM le dedica igual o más tiempo al trabajo en redes sociales que el Ministerio, o, acaso, tienen igual o más cantidad de personas dedicadas a dicha tarea. Como puede verse, el colectivo busca una presencia constante e intensiva en Facebook a través de la gran cantidad de publicaciones que emite.

Por las razones expuestas, la presente investigación se interesa por estudiar los discursos vertidos en el Facebook del colectivo CMHNTM, quienes buscan «azuzar miedos para sus fines políticos» (Amat y León & Motta, 2019, p. 132), al mismo tiempo que persiguen,

¹¹ Para elaborar este análisis, se utilizó el software Fanpage Karma.

como movimiento fundamentalista, ser percibidos como «modernos y joviales» (Kuhar & Zobec, 2017, citados por McEwen, 2020, p. 13). Por ello, estudiar el uso que realizan de los medios digitales cobra relevancia: ¿se puede, a través del discurso en redes sociales — usualmente, espacios de distensión, asociados a la modernidad— enardecer los temores de un sector de la población relacionados a la sexualidad libre y a la vulneración de la inocencia de la niñez?, ¿cómo lo hacen y qué recursos emplean para lograr sus objetivos?

1.2 Definición del problema

Frente a lo expuesto anteriormente, formulamos la siguiente interrogante: ¿qué estrategias discursivas utiliza el colectivo Con mis hijos no te metas en su página de Facebook para autorrepresentarse y representar a sus adversarios?

1.3 Objetivos

Identificar, analizar e interpretar las estrategias discursivas que empleó el colectivo Con mis hijos no te metas (CMHNTM) en su página de Facebook durante el primer cuatrimestre del año 2019.

1.3.1 Objetivos específicos

- Identificar cómo CMHNTM se autorrepresenta en los textos que publica en su página de Facebook.
- Analizar cómo CMHNTM representa el concepto de género (y sus derivados) en los textos que publica en su página de Facebook.
- Analizar qué estrategias discursivas utiliza CMHNTM en los textos que publica en su página de Facebook.

CAPÍTULO II. REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1 Antecedentes del estudio

A continuación, se presentan los resultados de una indagación sobre investigaciones (tesis y artículos científicos, en su mayoría) relacionadas con el problema de investigación de esta tesis. Primero, se mencionan los trabajos relacionados con el tema general (análisis de discursos o mensajes ideológicos en medios de comunicación); luego, las investigaciones vinculadas con el tema específico (análisis de discursos ideológicos en Internet o redes sociales) y, finalmente, los trabajos relacionados con el colectivo Con mis hijos no te metas.

2.1.1 *Análisis de mensajes ideológicos*

Un primer ejemplo de análisis de discursos religiosos, aunque enmarcado dentro de los estudios lingüísticos o sociológicos, es la tesis de grado **Sociolingüística del Discurso Religioso: la predicación de la Iglesia Evangélica**, presentada por Garay (2006) para la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Este trabajo buscó identificar aspectos sociolingüísticos del discurso evangélico en Lima en el contexto del crecimiento de la iglesia protestante en la región. Para ello, el autor estudió las variedades contextuales funcionales del discurso religioso de los predicadores de iglesias evangélicas y utilizó un análisis sociolingüístico del discurso de predicadores evangélicos limeños. Garay (2006) encontró que los predicadores jóvenes no presentaron diferencias discursivas con los mayores, que el tono más frecuente fue el tono exhortativo motivacional, en especial en los estratos A y B. Por conclusiones, el autor destacó la existencia de un caudal léxico propio del oficio de predicador evangélico.

Un ejemplo de análisis de mensajes ideológicos enmarcado en estudios de Comunicación Social, se encontró en la tesis de grado **Comunicación estratégica en movimientos pro**

aborto y pro vida, para la Universidad Central del Ecuador por Vaca (2018), que abordó el problema de la existencia de dos frentes de activismo y movilización social opuestos en torno a una política pública (el aborto), con estrategias de comunicación determinadas. Su objetivo principal fue explorar las significaciones que abordan las estrategias de comunicación en movimientos pro vida y pro aborto (movimientos, estrategias, contenido, canales). Se realizó un estudio comparativo de las estrategias de comunicación de dos colectivos con posturas opuestas, y se analizó la efectividad o ineficiencia de las mismas. La principal conclusión indicó que ambos movimientos utilizaron tácticas comunicacionales para incidir en el poder político.

Otro antecedente relevante, esta vez, de análisis de contenido ideológico en redes sociales, se encontró en **Monumentos de arcoiris: Análisis de contenido en Twitter del encendido del hemicírculo de la rotonda en Guayaquil en apoyo al día y actividades del orgullo LGBTIQi+**, tesis de grado publicada por Tapia (2018) para la Universidad Casa Grande (Ecuador). Este trabajo buscó identificar la cantidad de comentarios y reacciones generados ante el contexto de las publicaciones sobre el encendido de monumentos por la Presidencia del Ecuador en apoyo al día y actividades del orgullo LGBTIQi+ durante el 2017. Para ello, analizó el contenido de 100 tuits. Entre los resultados más destacados, se encontró que el 70 % de comentarios estuvo a favor de la medida y que estos no debatieron con los comentarios que tenían una postura contraria. Por conclusión, la autora resalta que Twitter conforma un espacio de catarsis para los usuarios, pues estos no esperan retroalimentación, y que los perfiles de hombres tuvieron índices más altos de agresividad.

Uno de los ejemplos más interesantes y exhaustivos de análisis de discursos conservadores se encontró en **Los discursos persuasivos de progresistas y conservadores en el debate sobre el acceso de los homosexuales al matrimonio**. Esta tesis doctoral presentada

por Arrieta (2017) para la Universidad de Salamanca, busca identificar las estrategias persuasivas utilizadas por los legisladores españoles en el debate del matrimonio para personas del mismo sexo. Para ello, realiza un minucioso detalle de cada una de las herramientas de análisis discursivo. El corpus del estudio estuvo compuesto por las transcripciones de las ocho sesiones de debate parlamentario referente al tema. Durante su análisis crítico del discurso, Arrieta (2017) analizó las macroestrategias semánticas (temas y macroproposiciones); las microestrategias léxico-semánticas (presuposiciones, implicaciones, metáforas y asociaciones y designaciones), y de las microestrategias retóricas. Entre los resultados, encontró que el gobierno fue valorado como malhechor activo en la mayoría de sus menciones; que los heterosexuales fueron valorados como víctimas del gobierno y que los conservadores apenas mencionaron la existencia varios tipos de familias, en contraposición a las múltiples menciones de ello que hicieron los progresistas. Como conclusión principal, la autora destaca que los legisladores conservadores utilizaron la presuposición de que el matrimonio homosexual será negativo para la sociedad, y que consideran la homosexualidad como potencialmente peligrosa. Además, se encontró que los conservadores utilizan expresiones como "preocupación" por los efectos de la homosexualidad en la sociedad y en los niños, una idea similar a la utilizada por Con mis hijos no te metas.

2.1.2 Análisis de mensajes en redes sociales

En 2015, Chilwa publicó el artículo **‘Occupy Nigeria 2012’: A Critical Analysis of Facebook Posts in the Fuel Subsidy Removal Protests**, que analizó los mensajes acerca de un movimiento civil conformado por trabajadores en protesta frente a la retirada del subsidio de combustible en Nigeria y que se articuló, en gran parte, vía Facebook y otros medios sociales. El objetivo de esta investigación fue determinar las funciones y estrategias discursivas

de las publicaciones de Facebook como una forma de resistencia frente a una política pública percibida como impopular. Chiluwa (2015) analizó 245 publicaciones bajo categorías como: identidad del autor, argumentos principales, estrategia discursiva y objetivos del autor. Los principales resultados apuntaron a que los autores de las publicaciones se asumían representantes del pueblo nigeriano, y que asociaron al gobierno con palabras negativas. El autor concluyó resaltando el potencial de las redes sociales para las movilizaciones sociales en Nigeria.

También en 2015, Hunt publica el artículo **The many faces of diabetes: A critical multimodal analysis of diabetes pages on Facebook**. El autor buscó identificar a los actores sociales incluidos y excluidos en las publicaciones de páginas relacionadas con la diabetes. Par ello, Hunt (2015) analizó los últimos 50 posts de dos páginas de Facebook identificadas, y encontró que se representó a los diabéticos como personas normales y deseables. Asimismo, identificó que se representó la caridad hacia los diabéticos como deseable y disfrutable y que se enfatizó en las consecuencias emocionales de padecer y no tratar la diabetes.

Otro ejemplo interesante de análisis de discurso en Facebook se encuentra en Farkas, Schou y Neumayer (2018), autores del artículo **Platformed antagonism: racist discourses on fake Muslim Facebook pages**, en el que abordan el racismo en páginas de Facebook falsas. Los autores buscaron determinar los principales significantes que mantenían unido el discurso racista. Para lograrlo, analizaron 77 publicaciones de hasta 11 páginas de Facebook. Como principales resultados, se obtuvo que, para identificar a los musulmanes, se utilizaron significantes como la violencia, explotación, hipersexualización, conspiración, incompatibilidad, mientras que los daneses fueron asociados con la pasividad, ingenuidad, víctima, feminidad. Los autores concluyeron que es una estrategia del discurso racista el

establecimiento de una dicotomía antagónica entre el musulmán-bárbaro y el danés-ingenuo ante una supuesta —aunque falsa— conspiración musulmana.

Otro ejemplo relevante de análisis de discursos en Facebook se encuentra en Khrosravinik (2014), quien publicó el artículo *Persian Nationalism, Identity and Anti-Arab Sentiments in Iranian Facebook Discourses: Critical Discourse Analysis and Social Media Communication*. El objetivo de este artículo fue averiguar qué estrategias discursivas empleó la página Persian Gulf para representar a la ciudadanía nacionalista persa en contraparte con los otros, es decir, los árabes. Para ello, el autor analizó publicaciones de la página de Facebook Persian Gulf de acuerdo a sus estrategias nominales (descripción de los actores) y estrategias de predicado (atribuciones de los actores). En cuanto a la representación de sí mismos de los persas, se encontró que se utilizaron palabras u oraciones referentes a la raza, la historia glorificada de sus antepasados, el patriotismo, metáforas, entre otros. Asimismo, sobre la representación de los "otros" (los árabes) se identificaron términos como: traidores, ineptos, antipatrióticos, etc. El autor concluyó que el uso de las redes sociales en Irán es percibido como un espacio para desafiar y resistir ante el discurso oficial y llena las brechas de representación.

Similar al trabajo anterior, Shirazi (2013), en su artículo **Social media and the social movements in the Middle East and North Africa: A critical discourse analysis**, buscó investigar el rol de las redes sociales en la comunicación discursiva en países del Medio Oriente y el Norte de África. Para ello, analizó 3635 mensajes posteados en Facebook, Twitter y Youtube bajo las categorías: comprensión, legitimidad, sinceridad (metáforas y descripciones). El estudio encontró que las redes sociales no solo jugaron un papel importante en la participación ciudadana en las movilizaciones sociales, sino también que la actividad mediática se intensificó en parte debido a los fallidos razonamientos de las autoridades contra los

manifestantes. Como conclusión, la autora advierte el potencial de las redes sociales para convertirse en una plataforma en la que se escuchen las voces de los grupos marginalizados.

Otro ejemplo de análisis crítico de discurso en línea en países de Medio Oriente se encuentra en el artículo **Critical Discourse Analysis of the Conceptual Metaphor in Egyptians' Internet Language of Marriage**, publicado por Sabry (s.f.), quien buscó determinar las percepciones del matrimonio de parte de los jóvenes egipcios a través de identificar las metáforas más comunes asociadas a dicho tema. Para ello, el autor analizó comentarios y publicaciones de la página de Facebook "Society problems". El principal resultado indicó que la metáfora más usada fue el matrimonio como trato comercial. El trabajo concluye que los jóvenes percibieron el matrimonio como un obstáculo en sus vidas. Asimismo, se concluyó que las metáforas se relacionan a variables como los problema económicos o las inequidades de género.

En la misma línea que los artículos anteriores, **Muslims in social media discourse: Combining topic modeling and critical discourse analysis**, artículo de Törnberg y Törnberg (2016) buscó identificar el nivel de islamofobia en los entornos en línea y redes sociales. Para ello, se analizaron las representaciones discursivas relacionadas con las representaciones de los musulmanes en un foro web. Los autores seleccionaron más de 700 000 publicaciones un foro web (desde 2001 a 2016), los que analizaron mediante un software especializado. El estudio encontró, a pesar de la gran variedad de temas, que se asoció a los musulmanes con los conflictos y se los distinguió como "los otros". Además, encontró que son representados como terroristas, fanáticos, violentos, antidemocráticos, sexistas, etc. Los autores concluyeron que en las redes sociales se utilizó un lenguaje agresivo y orientado al conflicto referente a los musulmanes y que los corpus de análisis de las redes sociales resultan interesantes para la aplicación del análisis crítico del discurso.

Un ejemplo latinoamericano se encuentra en **El discurso sobre violencia de género en la página de Facebook: Amores antifeministas**, tesis de grado presentada por Armijos (2018) para la Universidad Central del Ecuador. Este trabajo estudió 20 publicaciones de la página "Amores Antifeministas", administrada desde varios países de Latinoamérica y desde donde se reproducen mensajes con violencia de género, de acuerdo a la autora. Las publicaciones se analizaron bajo diez categorías de análisis crítico del discurso: implicaciones, presuposiciones, descripciones, coherencia, desplazamientos semánticos, volumen, importancia, explícito, atribución, perspectiva y descripciones. Como principal resultado, se obtuvo que, para representar a las feministas, el 77 % de adjetivos fue negativo. Para las representaciones de varones, en cambio, hubo 6 descripciones y adjetivos y el 23 % de adjetivos fueron positivos. La autora concluyó que la página estudiada utilizó una estrategia de polarización que sobrevalora lo masculino e infravalora a la mujer feminista y que, además, muestra un profundo odio y desprecio hacia las activistas feministas.

2.1.3 *Análisis relacionados a Con mis hijos no te metas*

Durante la revisión de antecedentes se encontraron algunas aproximaciones al estudio del discurso o las comunicaciones del colectivo Con mis hijos no te metas. Un primer ejemplo se encuentra en **Concepciones sobre la diversidad sexo genérica y la ideología de género de un movimiento social conservador peruano y ecuatoriano**, tesis de grado para la Universidad Politécnica Salesiana de Ecuador de Vargas (2019). Este trabajo analizó el discurso de dos líderes del colectivo Con mis hijos no te metas, uno peruano y otro ecuatoriano. Con ese fin, el autor utilizó la etnografía virtual y el análisis crítico del discurso para comprender a los autores de los mismos (líderes conservadores). Vargas (2019) utilizó las siguientes categorías de análisis: diversidad sexo genérica (dimensión biológica, psicológica,

social) e ideología de género (feminista, conservadora). Así, el autor identificó que la homosexualidad fue presentada como antinatural e inmoral y que los líderes enfatizaron en el determinismo biológico. Se concluyó que para los líderes conservadores, la heterosexualidad constituye un orden divino dado por Dios, que debe estar en concordancia con sus leyes. Por otro lado, se identificó que los autores asocian la "ideología de género" con la destrucción de la familia tradicional.

Otro trabajo relacionado a *Con mis hijos no te metas* se encontró en la tesis de grado de Zelada (2017): **Análisis del contenido en el afiche publicitario de la campaña *Con mis hijos no te metas*, Lima – 2017**, para la Universidad César Vallejo. Este trabajo buscó caracterizar los recursos gráficos empleados por *Con mis hijos no te metas* en sus afiches propagandísticos. El estudio es de carácter descriptivo y se utilizó un análisis cualitativo hermenéutico sobre los productos de propaganda gráfica del colectivo. Los afiches fueron caracterizados de acuerdo a sus dimensiones (diseño; texto; color; imagen) e indicadores por cada uno de ellos respectivamente (dirección y elementos; tipografía y mensaje; cromáticos y acromáticos; visión, percepción, estilo real, estilo abstracto, recurso publicitario). El autor concluyó que el contenido de los afiches planteaba una oposición a la tolerancia de género.

CAPÍTULO III. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

3.1 Fundamentación teórica

3.1.1 *Análisis crítico del discurso*

A mediados de los años 60, se extiende la idea de que el lenguaje, lejos de representar el mundo objetivamente como si se tratara de un espejo, en realidad lo construye, lo moldea, lo enmarca (Freire, 2000, p. 1-2), idea que recibe el nombre de «giro lingüístico». Una adecuada —y breve— definición puede ser «la creciente tendencia a tratar los problemas filosóficos a partir del examen de las formas en que éstos están encarnados en el lenguaje natural» (Bustos y Quesada, 2001, citado en López, 2011). Sin embargo, se encuentra en López una condensación mucho más profunda de lo que significó este concepto en la filosofía:

...el Giro Lingüístico de la Filosofía es un complejísimo fenómeno de recusación radical de la razón como fundamento de la metafísica, y en este sentido, es la más radical redefinición de la función significante del lenguaje que había caracterizado a la filosofía occidental desde los tiempos socráticos. Una redefinición que ha estado orientada a romper la vieja idea griega del lenguaje como acción mediadora entre la razón y la realidad, en la medida en que recusa la noción según la cual la práctica significante del lenguaje no sólo se hallaba subordinada a la razón, sino que quedaba reducida, en la praxis epistemológica y hermenéutica, a la sólo función denotativa, asertiva o enunciativa. Por tanto, a la luz de este fenómeno, el lenguaje ya no será más “la expresión externa” del un pensamiento que se había asumido como el lugar de la certeza, sino que se revelará en su extraordinaria función generativa, en su enérgica capacidad de generar realidad. (López, 2011, p. 193)

Esta función generativa del lenguaje nos permite analizar cómo este está cargado de ideologías por parte de los grupos sociales, y cómo se generan o producen significados aparentemente naturales y objetivos. Como explica Zavala (2012), «nunca tenemos acceso a la realidad en-sí-misma, sino que la lengua es una mediación inevitable cargada de ideologías sociales que la presentan de una u otra manera» (p. 229). De este modo, se entiende cómo el lenguaje no puede ser una representación fiel y precisa de la realidad, pues esto supondría la existencia de una realidad objetiva preexistente. El lenguaje es, entonces, el mecanismo por el

cual representamos y moldeamos lo que conocemos como «realidad». Esta idea es el punto de partida en el estudio de los discursos.

De acuerdo con Fairclough, el término discurso es equivalente al «lenguaje en uso como una forma de práctica social» (1993, p. 48), más que como solo lenguaje o como una forma de habla particular. Para el autor, el concepto tiene una carga activa: «el discurso es un modo de acción, una forma por la cual la gente puede actuar sobre el mundo y especialmente sobre otros» (1993, p. 48). De esta idea, se desprende que existe una relación potente entre discurso y sociedad (más específicamente, sus estructuras de poder), como sostiene el autor:

...existe una relación dialéctica entre discurso y estructura social: esta última es a la vez, una condición para y un efecto de la primera. Analicemos con más detalle esta implicación: por un lado, el discurso está formado y restringido por la estructura social a todo nivel (por las clases y otras relaciones sociales, por las relaciones específicas de las instituciones particulares tales como ley o educación, por sistemas de clasificación, por distintas normas y convenciones de naturaleza discursiva o no discursiva, etc). Por otro lado, el discurso es socialmente constitutivo [...] El discurso contribuye a la constitución de todas aquellas dimensiones de la estructura social que directa o indirectamente lo forman y lo restringen según normas y convenciones, así como relaciones, identidades e instituciones que descansan detrás de él. El discurso como práctica, no solo representa al mundo sino también, lo significa constituyendo y construyendo su significado. (Fairclough, 1993, p. 48)

Como habían planteado los filósofos del «giro lingüístico», el discurso construye el significado del mundo, lo significa o lo crea, en lugar de describirlo de manera objetiva. ¿Qué es lo que el discurso constituye? Fairclough plantea que contribuye a construir identidades sociales de los sujetos, a construir relaciones interpersonales y «sistemas de creencia y conocimiento» (1993, p. 49). Así, todo lo que creemos y pensamos —la ideología política en la que nos posicionamos, la religión que abrazamos, la ciencia que leemos—, es construido a través del discurso.

El análisis crítico del discurso (o ACD) «estudia ejemplos concretos y a menudo extensos de interacción social cuando adoptan una forma lingüística o parcialmente lingüística» (Fairclough y Wodak, 2000, p. 367). El lenguaje per se no es objeto de interés del ACD, lo es la relación de un texto o conjunto de textos con las problemáticas de una sociedad, pues esta

interpreta y consume los textos De acuerdo con sus «estructuras y convenciones sociales internalizadas» (Fairclough 1993, p. 54). ¿Es el ACD un método, una teoría, un marco analítico? Van Dijk (2016) propone que es un error considerar el ACD como un «método especial de análisis discursivo» (p. 204), pues este puede hacer uso de diversos métodos interdisciplinarios de las humanidades y las ciencias sociales, siempre que se realice desde una perspectiva crítica y se investigue una problemática social (p. 204-205). Como afirma también Zavala, «el ACD no cuenta con herramientas analíticas “propias”, sino que utiliza conceptos desarrollados en otras corrientes y los incorpora en el paradigma crítico» (2012, p. 228). Se trata, pues, de una propuesta multidisciplinaria en la que la principal característica es la actitud crítica del investigador y que persigue determinados objetivos.

A grandes rasgos, el objetivo principal del ACD es desvelar una información subyacente a los significados textuales de un discurso. Esa información puede referirse al rol del discurso en un proceso de transformación social (Fairclough, 1993, Zavala, 2012), las relaciones de «jerarquización e inequidad» en la sociedad (Zavala, 2012, p. 226), las representaciones del abuso de poder y desigualdad (Van Dijk, 2016) o las ideologías latentes (Silva & Gonçalves, 2017), entre otros. Dichos objetivos no podrían ser alcanzados sin la perspectiva crítica. Según Van Dijk, el ACD es «el estudio del discurso con una actitud» (2016, p. 204), es decir, con una toma de posición ante el tema por parte del investigador. De este modo, el analista puede denunciar ciertas formas de dominio social ejercidas por grupos de poder a través del discurso, como afirman Silva y Gonçalves:

La comprensión del discurso como una lucha hegemónica e ideológica constituye un medio para investigar las posibilidades de transformación social. En definitiva, el ACD tiene como objetivo comprender las condiciones que (im)posibilitan el surgimiento de la transformación social a través de la práctica discursiva, es decir, sobre cómo las (re) articulaciones del discurso afectan el orden discursivo actual - convenciones, códigos y estructuras sociales que denotan roles e ideologías bien definidas. (Silva & Gonçalves, 2017, p. 12)

Así, se comprende cómo el ACD, como propuesta de investigación multidisciplinaria, busca explorar, interpretar y explicar los discursos a través de su relación con las estructuras de poder y los procesos de transformación social, así como develar las ideologías subyacentes al mismo.

3.1.2 ACD en la comunicación organizacional y el Internet

Van Dijk (2016) considera las siguientes como las principales líneas de investigación del ACD: **desigualdad de género**, sobre todo en las interacciones interpersonales; **racismo y discriminación étnica**, sobre todo en conversaciones, debates y discursos académicos; **discurso mediático**, en especial en el marco de la prensa escrita sobre conflictos sociales; **discurso político**, en especial llevados a cabo en discursos de líderes políticos; **poder profesional e institucional**, en específico el discurso en los ámbitos internos de lo jurídico, médico, académico, entre otros (p. 214-217). Por supuesto, este listado no presenta las únicas líneas posibles ni son excluyentes entre sí. Esta investigación podría enmarcarse en —o más bien, nutrirse de— hasta tres líneas: desigualdad de género, discurso mediático y discurso institucional u organizacional. El aspecto de la desigualdad de género es el más claro: el estudio del discurso de Con mis hijos no te metas evidenciará las estrategias discursivas que utilizaron para establecer su agenda contra el enfoque de género, una perspectiva de incorporación necesaria para combatir la desigualdad de género y la homofobia en el país. Sin embargo, esta investigación también se enmarca dentro de dos líneas relativamente nuevas dentro de los estudios críticos del discurso: los mensajes en la comunicación digital y la comunicación organizacional externa, aspectos que serán desarrollados a continuación.

¿Por qué y cómo aplicar los estudios críticos del discurso a productos de comunicación digital? KhosraviNik y Unger (2015) consideran que las redes sociales¹² tienen un factor democratizador que han proporcionado nuevos espacios de poder para la participación ciudadana en el discurso:

...el amplio programa de investigación del ACD puede (y debe) incorporar las redes sociales con rigor teórico y metodológico. Los principios teóricos centrales del ACD, como la orientación al problema y el enfoque en las características lingüísticas / discursivas, la abducción, etc., siguen siendo relevantes para los nuevos espacios para las prácticas discursivas. Existe una cantidad sustancial de práctica discursiva y concentración comunicativa en las redes sociales que convierten la web participativa en nuevos espacios de poder e influencia para la sociedad. En consecuencia, es posible realizar una crítica dinámica del poder en la comunicación dentro de los espacios mediados digitalmente. (KhosraviNik y Unger 2015, p. 230)¹³

Así, KhosraviNik y Unger destacan la importancia de analizar los discursos mediados digitalmente, pues en ellos también se vierten ideologías relevantes para interpretar. Asimismo, Unger, Wodak y KhosraviNik (2016), advierten que para realizar un análisis crítico del discurso en redes sociales o en productos digitales es necesario tener en cuenta ciertas características de estos entornos, a saber: la sincronicidad, el tipo de mensaje De acuerdo con la cantidad de emisores/receptores, la persistencia del mensaje (si es efímero o permanente), el tamaño de los textos, los formatos utilizados (imágenes, videos, textos, sonidos, etc) o los ajustes de privacidad (p. 6-7). De este modo, es posible realizar un análisis crítico de los discursos vertidos en las redes sociales siempre que se consideren los aspectos propios de dicha comunicación digital. Esta investigación, sin embargo, no realiza un análisis etnográfico de los

¹² Para Acquite y Gross (2006), las redes sociales son comunidades de Internet donde los usuarios interactúan a través de perfiles autogenerados que los representan, además de su red de conexiones con los demás.

¹³ Traducción propia. Original: ...the broad research programme of CDS can (and should) incorporate social media with theoretical and methodological rigour. The core theoretical principles of CDS, such as problem orientation and a focus on linguistic/discursive features, abduction etc., are still relevant to new spaces for discursive practices. There is a substantial amount of discursive practice and communicative concentration on social media that turns the participatory web into new spaces of power and influence for society. Consequently, a dynamic critique of power still applies to communication in these digitally mediated spaces

discursos de una comunidad virtual, sino que se orienta al análisis de la comunicación externa de una organización, lo que se explicará en seguida.

¿Cómo se estudian los discursos de la comunicación organizacional? Las organizaciones cumplen un rol fundamental en la producción y difusión de discursos. Por ejemplo, Con mis hijos no te metas, como organización civil o grupo de presión, cumple un rol político al comunicarse con los ciudadanos y al interactuar e interpelar al Estado sobre sus políticas públicas. Fairclough (2005) sugiere cuatro cuestiones de investigación para el análisis crítico del discurso organizacional: los discursos emergentes (aquellos que son promovidos o reeditados), los discursos hegemónicos (en organizaciones que se adscriben a estos), la recontextualización de discursos (aquellos que fluyen o transitan de un plano a otro, por ejemplo, de lo local a lo nacional o internacional) y la operacionalización de esos discursos, es decir, cómo producen nuevas identidades o cambios materiales (p. 21-24). En el caso de CMHNTM, existe una defensa de un **discurso hegemónico** (la heteronormatividad, por ejemplo), pero también una **emergencia** del discurso antigénero (un concepto que ha sido implementando desde mediados de los 80) y una **recontextualización** (pues el discurso se adapta a cada realidad, pero está presente en todo el mundo), aspectos que serán debidamente abordados y explicados en detalle en el capítulo de análisis.

3.1.3 Persuasión y manipulación

Los conceptos persuasión y manipulación (en ocasiones, percibidos como similares) también serán útiles en el análisis del discurso de Con mis hijos no te metas. La persuasión, para Cala Siria, se puede definir como:

una actividad consciente que se realiza de manera intencionada con el fin de inducir a un determinado auditorio a pensar o actuar de una determinada manera a través de estrategias que cuentan como base la palabra junto con ciertas técnicas, lingüísticas o psicológicas, que pueden inclinar la balanza hacia unos determinados comportamientos. En este proceso aún se cuenta con una cierta libertad de elección en el receptor respecto a la adhesión a una opinión o actitud (2015, p. 5)

En otras palabras, la persuasión sería la capacidad para convencer de una idea o llamar a una acción determinada a un público, de manera que este conserve la libertad de adherirse o no a la idea en cuestión. Asimismo, Arrieta (2017) destaca que una de las principales características de la persuasión es la intención del emisor, quien busca, sin duda, convencer al receptor del mensaje. Luego, la persuasión podría ser o no efectiva. La máxima efectividad de la persuasión (es decir, cuando se alcanza la suscripción de la idea, la adopción de la acción o iniciativa por parte del receptor), de acuerdo a Arrieta (2017), se da cuando el receptor presenta valores y principios coherentes con los del mensaje persuasivo o con los del persuasor. Así:

los mecanismos persuasivos más utilizados y experimentados con relativo éxito se apoyan en actitudes previas, principios y convicciones comunes, confirmación de los prejuicios de grupo de edad, sexo, etnia o clase, necesidad de apelar a un presunto enemigo (chivo expiatorio) para explotar las frustraciones colectivas o bien aspiraciones de sentirse integrados en una mayoría de ciudadanos (Roiz, 1996, p. 13, citado en Arrieta, 2017)

De este modo, el persuasor podrá tener mayor éxito si es que su público posee determinadas ideas o, incluso, prejuicios y frustraciones.

Ahora, ¿cuál es la diferencia entre persuasión y manipulación? Para Cala Siria, la «distinción entre estos dos procesos, persuasión y manipulación, se basa en la capacidad de elección que posee el auditorio en el momento de decidir por una alternativa» (2015, p. 5). Es decir, si la persuasión dejaba lugar a la libre elección del receptor, la manipulación reduce su capacidad de discernimiento. Para ello, la manipulación «implica una modificación de los hechos que sustentan el mensaje» (Arrieta, 2017, p. 50) y puede incluir mentiras o falsificaciones que anulen por completo las opciones opositoras, en favor de la opción presentada por el emisor.

En ese mismo sentido, Van Dijk (2006) sostiene que la manipulación es una práctica discursiva de control, de dominio e, incluso de sumisión ejercida desde el emisor a los receptores de un mensaje:

La manipulación no solo involucra poder, sino específicamente abuso del poder, es decir, dominación. En términos más específicos, pues, implica el ejercicio de una forma de influencia ilegítima por medio del discurso: los manipuladores hacen que los otros creen y hagan cosas que son favorables para el manipulador y perjudiciales para el manipulado. (Van Dijk, 2006)

Así, para el autor, la manipulación consiste en convencer al público de los supuestos beneficios de las propuestas o ideas promovidas en el mensaje. Sin embargo, estos beneficios no serían tales o, incluso, los mensajes o ideas podrían resultar perjudiciales para los receptores. De esta definición de Van Dijk se puede extrapolar, asimismo, que un discurso es manipulador cuando se convence al receptor de que una medida realmente beneficiosa le resultará perjudicial. Un ejemplo de ello podría ser el boicot de grupos fundamentalistas al enfoque de género: una perspectiva beneficiosa para la población, que persigue la igualdad de oportunidades y la reducción de las brechas de desigualdad entre hombres, mujeres y diversidades sexuales, es retratada como una medida nociva para la población. Asimismo, para Van Dijk (2006), existen algunas «estructuras discursivas» propias de un discurso manipulativo, y estas son: el énfasis en posiciones de poder o de superioridad de los hablantes; el predominio de las ideas del emisor y sus argumentos de autovalidación; la marginación de fuentes alternativas y la apelación a ideologías, creencias, prejuicios y sentimientos del público. De este modo, la manipulación resulta una práctica antiética, desleal y una comunicación «ilegítima en una sociedad democrática porque (re)produce o puede reproducir la desigualdad: favorece los intereses de los grupos y hablantes poderosos y perjudica los intereses de hablantes y grupos menos poderosos» (Van Dijk, 2006).

3.1.4 Género y teorías de género

De acuerdo con Hernández (2006), el concepto de género fue acuñado por primera vez en 1964 por el psicólogo Robert Stoller, quien, al investigar sobre trastornos de identidad en personas intersexuales, llegó a concluir que «la influencia de las asignaciones socioculturales

a los hombres y las mujeres, a través de, entre otros, los ritos y las costumbres, y la experiencia personal constituían los factores que determinan la identidad y el comportamiento femenino o masculino y no el sexo biológico» (Hernández, 2006, p. 1). Este concepto es apropiado por la filosofía feminista a partir de la década del 70 como una noción «clave para sistematizar una serie de argumentos críticos» (Martín, p. 81), quienes reflexionan acerca de la contraposición entre sexo y género, es decir, los aspectos biológicos y los culturales relativos a la sexualidad humana (Hernández, 2006, p. 1-2). Esto permitió discutir y cuestionar el rol de las mujeres en su época:

Para esto interesa el concepto de género: su adopción en las teorías feministas, a partir de 1975, va a servir para distinguir características asociadas a la masculinidad y a la feminidad desde postulados sociales que toman como base la diferencia sexual. Por eso se discute que la biología pueda prefijar y regular la posición social de hombres y mujeres. La teoría feminista, como teoría crítica, se pregunta por qué se producen esos modelos, qué los fundamenta. La razón última que los pone en entredicho es que contribuyen a socializaciones encorsetadas al sexo que repercuten en el desarrollo de las personas y, en definitiva, en su vida. (Martín, p. 82)

El concepto de género, de este modo, contribuyó (y sigue contribuyendo) a desentrañar y explicar problemáticas de las mujeres y la comunidad LGBTI, principalmente.

¿Qué es el género, cómo surge, cuáles son sus implicancias? No son cuestiones triviales: la reflexión acerca del género parte del reconocimiento de un devenir histórico opresor para las mujeres y diversidades sexuales, así como del planteamiento de una agenda política que revierta dicha situación (Rubin, 1986), por ello, se enmarca en las reflexiones feministas que habían iniciado en el siglo XX. Así, cuando Rubin se pregunta en 1986 «¿cuáles son [...] las relaciones en las que una hembra de la especie se convierte en una mujer oprimida?» (p. 96) reflexiona sobre el tránsito de un aspecto biológico (*ser hembra*) hacia una realidad cultural (*convertirse en víctima de opresión sexual*). Para absolver esas cuestiones, echa un «ojo feminista» a teorías de antropólogos como Lévi-Strauss, en cuya obra se describe la división sexual del trabajo, para así describir y explicar los «sistemas sexo/género», es decir, «el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en

productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas» (Rubin, 1986, p. 97). De acuerdo con Lévi-Strauss, la división sexual del trabajo «no es otra cosa que un mecanismo para constituir un estado de dependencia recíproca entre los sexos» (Lévi-Strauss, 1971, citado en Rubin, 1986). Así, la autora propone que esta división sexual es, en realidad, una prohibición de la igualdad, «un tabú que exagera las diferencias biológicas y así crea el género» debido a la aparente necesidad de las sociedades de contar con una pareja heterosexual como núcleo social. Más adelante, la autora explica: «El género es una división de los sexos socialmente impuesta. Es un producto de las relaciones sociales de sexualidad» (Rubin, 1989, p. 114). Rubin apunta, además, una serie de funciones del género: clasifica los roles de trabajo por sexo, les otorga determinados parámetros de comportamiento, reprime ciertas características asociadas al sexo opuesto, insta la heterosexualidad obligatoria, reprime la homosexualidad y, por lo tanto, oprime a las mujeres y a los homosexuales (1986, pp. 114-115). Posteriormente, Rubin (1989) considerará más pertinente analizar por separado las categorías de sexo, género y sexualidad «si se desean reflejar con mayor fidelidad sus existencias sociales distintas» (p. 54). Asimismo, la autora critica el uso de género y sexo como términos intercambiables, e insta al movimiento feminista a generar una «teoría radical del sexo» que tuviera en cuenta tanto el análisis de género (las identidades de los sexos) como de la sexualidad (las orientaciones sexuales).

En 1990, Judith Butler publica «El género en disputa», acaso su obra más conocida, en la que reflexiona sobre la asociación del género con lo cultural y del sexo con lo biológico y propone que dicha concepción no es exacta.

...el género no es a la cultura lo que el sexo es a la naturaleza; el género también es el medio discursivo/cultural a través del cual la “naturaleza sexuada” o “un sexo natural” se forma y establece como “prediscursivo”, anterior a la cultura, una superficie políticamente neutral sobre la cual actúa la cultura (Butler, 2007, p. 51).

De esta manera, Butler critica la lógica binaria o dualidad del sexo y el género, lo que la conduce a reflexionar acerca del concepto sexo y su aparente carga únicamente biológica o natural, lo que, a su juicio, es también originado por el **discurso**, por el lenguaje y la cultura. Un ejemplo de esto serían las construcciones discursivas en el campo de la biología que tratan de explicar las diferencias entre el cuerpo y cerebro femenino y masculino, pero que presuponen que existe una diferencia entre ambos. Ello indicaría, para Butler, que «el sexo, por definición, siempre ha sido género» (p.53), pues siempre ha estado mediado por el discurso y por presuposiciones. Así, para la autora, el sexo *sería* género de un modo crítico mas no hegemónico, pues lo hegemónico (el poder patriarcal) sí que reglamenta una correspondencia válida entre conceptos como sexo, identidad de género, orientación sexual, deseo sexual y práctica sexual. A esta correspondencia (que origina a los sujetos *hombre y mujer*), mediada por la heterosexualidad obligatoria, Butler la llama «matriz de inteligibilidad»: una lógica reguladora que valida a los sujetos inteligibles (la mujer-femenina-heterosexual, por ejemplo) y que excluye, marginaliza o patologiza a aquellos fuera de dicha matriz (los homosexuales o las personas transgénero, por ejemplo) (p. 64-67). Asimismo, Butler cuestiona el concepto de *identidad*, en tanto este presupone que algo es *idéntico a sí mismo*, pero que resulta un «ideal normativo más que un aspecto descriptivo de la experiencia» (p. 64-65). Finalmente, la autora concluye que «no existe una identidad de género detrás de las expresiones de género; esa identidad se construye performativamente por las mismas “expresiones” que, al parecer, son resultado de esta» (Butler, 2007, p. 76).

Una vez planteadas las reflexiones principales, Butler revisa las propuestas de De Beauvoir, a partir de la declaración «no se nace mujer, llega una a serlo» (De Beauvoir, 1949, p. 67) y de Wittig, quien propone a la lesbiana como sujeto transgresor del sistema heteronormativo y a la homosexualidad como propuesta de subversión. Sobre la reflexión

planteada por De Beauvoir, Butler teoriza que «los cuerpos sexuados pueden ser muchos géneros diferentes y, además, que el género en sí mismo no se limita necesariamente a los dos géneros habituales», por lo que explicita la existencia de *otros* géneros no duales (p. 200). Asimismo, acerca del planteamiento de Wittig, que sugiere que la persona sexuada se convierta en lesbiana para subvertir el orden heteronormativo, Butler advierte que «sería un gran error construir una identidad gay/lésbica con los mismos medios excluyentes [...]. Como consecuencia, esa estrategia lésbica afianzaría la heterosexualidad obligatoria en sus formas opresoras» (2007, p. 223), señalando que es un despropósito subvertir la sociedad patriarcal únicamente a través de la reivindicación de los sujetos homosexuales.

En conclusión: ¿cuál es la agenda política o solución (como ella los llama, «tácticas de subversión») que plantea Butler? La táctica principal es una reconceptualización total. En primer lugar, hacer explícita la necesidad de reformular el concepto de identidad, pues presupone la existencia de sujetos inteligibles (una persona con genitales femeninos, que se autodenomina y es nombrada como mujer, que es femenina, con orientación sexual heterosexual, etc), pero no es más que un ideal. En segundo lugar, la reconceptualización del sexo como un constructo cultural, como una clasificación útil para el sistema patriarcal. En tercer lugar, abrazar las formas disidentes del ser: aquellas personas al margen del sistema heteronormativo o no inteligibles:

La tarea aquí no es alabar cada una de las nuevas opciones posibles en tanto que opciones, sino redescubrir las opciones que ya existen, pero que existen dentro de campos culturales calificados como culturalmente ininteligibles e imposibles. [...] Las configuraciones culturales del sexo y el género podrían entonces multiplicarse o, más bien, su multiplicación actual podría estructurarse dentro de los discursos que determinan la vida cultural inteligible, derrocando el propio binarismo del sexo y revelando su antinaturalidad fundamental. (Butler, 2007, p. 254)

De este modo, para la autora, el cuestionamiento de la identidad, el abandono de la idea del sexo como lo categóricamente natural y la aceptación de todas las sexualidades (o géneros,

en tanto variedades performativas que oscilarían y trascenderían lo femenino o lo masculino) permitirían derrocar el sistema sexo / género, pues explicitan los defectos del mismo.

3.1.5 *Género en las políticas públicas*

A partir de los años 80, el género pasa de —solo ser— un concepto y categoría analítica a formar parte de las políticas públicas.

En el ámbito académico, desde este momento y durante los años 80, el género, como categoría analítica, se convierte en el eje de los estudios sobre mujeres desde diversas disciplinas, como por ejemplo la historia. También da lugar al desarrollo de programas de estudios multidisciplinares en las universidades y a la creación de estructuras de intervención social y política. Estas estructuras organizativas pretenden ser el correlato material del compromiso de los poderes públicos en la erradicación de la desigualdad entre hombres y mujeres. Todo ello supone la consolidación del feminismo institucional. (Martín, 2014, p. 82)

De este modo, su definición se institucionaliza, pues se convierte en una herramienta más exacta para la formulación de políticas y legislación. Así, la «Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer» (CEDAW, por sus siglas en inglés) de 1979 exhortaba a los países asociados a eliminar la discriminación contra **las mujeres basada en el sexo**, mientras que varios años más tarde, en 1995, la Declaración de Beijing, exhortaba a los Estados a garantizar que todas las «políticas y programas reflejen **una perspectiva de género**» (1995). De un problema aparentemente específico y basado en un aspecto biológico, las políticas internacionales viraron a una comprensión más global.

A pesar de que el concepto habría llegado para quedarse, se suprimió, en el ámbito organizacional, las críticas planteadas por Butler y otros autores acerca del paradigma del sexo-biológico y el género-cultural. Ejemplos de la vigencia de esa dualidad son la definición de género dada por la Organización Mundial de la Salud: «El género se refiere a los roles, comportamientos, actividades, atributos y oportunidades que cada sociedad considera apropiada para niños y niñas; hombres y mujeres» (2019) o la definición de GIZ (2013): «El género es un concepto relacional que se refiere a identidades, roles y relaciones entre hombres

y mujeres tal como se han instituido socialmente. En cambio, el sexo (entendido usualmente como concepto binario) alude a las características biológicas». Este consenso o definición dominante del género (contrario a lo propuesto por Butler) puede explicarse, como considera Martín (2014), debido a la practicidad de tener dos conceptos opuestos:

La persistencia de la oposición sexo-género, como un reflejo del dualismo naturaleza-cultura, respondería a un criterio de utilidad. Es necesario el concepto de 'sexo' para elaborar el significado de 'género' cuando esta división fundamenta la posibilidad de un construccionismo social -y en cuanto tal, revisable- frente al determinismo biológico. (p. 69)

3.1.6 Ideología de género

La 'ideología de género' es uno de los conceptos más mentados por los grupos fundamentalistas en la actualidad. Este término tomó popularidad en el Perú a partir de la demanda judicial que realizó el colectivo Padres en acción contra el Currículo Nacional de Educación Básica (y de la difusión que realizara *Con mis hijos no te metas*), debido a que, De acuerdo con su argumentación, este documento contenía 'ideología de género'. El CNEB, en realidad, planteaba el enfoque de igualdad de género como uno de las siete perspectivas transversales para la educación básica.

Como se expuso anteriormente, los grupos fundamentalistas plantean una «agenda moral» (Pérez Guadalupe, 2017, p. 107) como respuesta a los avances progresistas como los derechos sexuales y reproductivos, la educación sexual, la despenalización del aborto, el matrimonio entre parejas del mismo sexo, entre otras medidas. Una de estas es la incorporación del enfoque de igualdad de género o perspectiva de género en las políticas públicas. Para hacer frente a esta supuesta amenaza y poder denunciarlo judicial y mediáticamente, los grupos fundamentalistas utilizan el término 'ideología de género' para referirse al enfoque o a los

estudios de género que sustentan las mencionadas medidas progresistas. Así lo explican Amat y León y Motta (2018):

El campo semántico que abarca la «ideología de género» es amplio, pero lo que principalmente se trata de transmitir con este constructo retórico es que los aportes de los estudios de género (que proponen que la femineidad y la masculinidad son construcciones sociales integrantes de sistemas que distribuyen poder de manera diferencial entre hombres y mujeres en perjuicio de estas últimas) son propuestas «ideológicas», en el sentido peyorativo de versión velada o falsa de las cosas. En contraste, proponen como única realidad la diferencia anatómica entre hombres y mujeres para a partir de ahí explicar comportamientos, orientaciones sexuales y diferencias sociales. (p. 119)

Así, destaca la carga peyorativa de la palabra ‘ideología’ para deslegitimar las teorías de género. Esto concuerda con la opinión de Cornejo-Valle y Pichardo (2017), quienes también afirman que el término impone una connotación negativa al equiparar la palabra ‘ideología’ con ‘falsedad’. En efecto, el hecho de que la ‘ideología de género’ sea un término impuesto sobre otro que se considera errado ha sido manifestada también por Christian Rosas, fundador de CMHNTM. Así lo expresa en una entrevista con Iglesias (2018): «[a] esta teoría de género, nosotros la hemos rebautizado como ‘ideología de género’ ya que no tiene sustento ni científico ni racional; sin embargo, sí tiene respaldo político».

Tal como señala Rosas, para el colectivo CMHNTM, la ‘ideología de género’ tendría un fuerte componente político, pues «se redefine y reinventa a lo largo de la historia: del obsoleto comunismo del siglo XIX, se pasa al marxismo cultural del siglo XX, y de ahí evoluciona a la ideología de género del siglo XXI» (Con mis hijos no te metas, s.f, p. 7). Es decir, una nueva versión o una estrategia renovada del comunismo:

La ideología de género es una teoría política de corte neomarxista que a través de la reingeniería social pretende transformar el sistema político, social, económico y cultural existente, entre otras cosas, por intereses económicos. (Con mis hijos no te metas, s.f, p. 7).

La definición propuesta por CMHNTM es similar a la de Márquez y Laje (2017), dos de los representantes más mediatizados de los contrarios al enfoque de género. Para estos autores, la ‘ideología de género’ es «una de las fachadas visibles de la revolución cultural izquierdista» (p. 200), que utiliza como careta la búsqueda y promoción de la igualdad y la

equidad a través del «feminismo, el abortismo y el homosexualismo cultural» (sic) (p. 9) entre la ciudadanía. Esto, con la finalidad de tomar el poder político y económico con consecuencias supuestamente nefastas. Como señalan:

la ideología de género construye discursivamente una guerra entre hombres y mujeres primero, y una guerra entre heterosexuales y homosexuales después, para desembocar al final de todo en la idea de que no existe siquiera el sexo como tal y, todavía más, no existe la identidad como tal. (Márquez & Laje, 2017, p. 82)

De este modo, se observa cómo para Márquez y Laje y *Con mis hijos no te metas*, la ‘ideología de género’ es una estrategia política que asocian a las izquierdas (pues la asocian a corrientes marxistas, al comunismo o a medidas progresistas).

Además de «teoría política», la ‘ideología de género’ también es definida por los movimientos fundamentalistas con un carácter conspiracional: un plan mundial de objetivos extremos, tal como afirmó el pastor César Vidal en su intervención durante el Congreso Iberoamericano de la Vida y la Familia (2019):

La ‘ideología de género’ es un plan extraordinariamente ambicioso a la hora de cambiar al género humano. Posiblemente [...] el plan ideológico más ambicioso de la historia de la humanidad. El marxismo, el comunismo, pretendía cambiar la sociedad, pretendía crear una sociedad nueva, pero no se le pasó nunca por la cabeza el hecho de cambiar la naturaleza humana [...] Tampoco lo pensaban los nazis. [...] La ideología de género sí lo pretende, y lo pretende, además, porque forma parte de una agenda en la que hemos llegado a la conclusión de que realmente ni la sexualidad, ni la familia, ni las relaciones humanas son algo dictado por la propia naturaleza, sino que, en realidad, procede de un pacto social (Conferencia de Congreso Iberoamericano por la Vida y la familia, 2019).

Así, cuando se señala a la ‘ideología de género’ como un plan con efectos peores a los del nazismo, se evidencia la estrategia de construcción del «enemigo que pudiera despertar la indignación de las personas» (Mena-López & Ramírez, p. 26) de los movimientos fundamentalistas.

Las definiciones aquí citadas confirman que el término ‘ideología de género’ es utilizado por los grupos fundamentalistas para atacar la lucha feministas (como el acceso gratuito y seguro al aborto) o los derechos de personas LGBTI (simplificados bajo el rótulo de «homosexuales» en su discurso), por ejemplo. Asimismo, estos autores plantean que la

«ideología de género» buscaría anular las diferencias sexuales, acaso para obtener individuos sin identidad. Ello deviene en el pensamiento de que se pretendería «homosexualizar» a los niños en el marco de una conspiración de los políticos de izquierda. Esta es una idea capitalizada por grupos como *Con mis hijos no te metas*, la cual se desarrollará en el capítulo dedicado al análisis.

3.2 Definición de categorías de análisis

Esta investigación sigue la propuesta de niveles de análisis discursivos de Richardson (2007), debido a que permite una ordenada recolección de las herramientas discursivas planteadas por múltiples autores, los que serán detallados en las siguientes páginas. Richardson propone un análisis progresivo: se parte del microanálisis para llegar hasta uno macro, examinando palabras, oraciones, presuposiciones, retórica y narrativa. De este modo, se disecciona en detalle la estructura de las proposiciones y se evalúa la combinación de las mismas en un texto.

Tabla 2

Niveles de análisis discursivo

Estructura de las proposiciones	Palabras	Análisis microtextual
	Frases	
	Presuposiciones	
	Retórica	
Combinación de las proposiciones	Narrativa	Análisis macrotextual

Nota: Tomado de Richardson (2007, p. 47)

Como mencionado, cada una de las categorías de la progresión contiene, a su vez, subcategorías o herramientas de análisis. Para esta investigación, se ha seleccionado solo las subcategorías pertinentes; se entiende, pues, que muchas otras pueden haber quedado fuera de lo presentado en la Tabla 2. Posteriormente, se procederá a detallar los aspectos principales de una de las subcategorías, así como su relevancia para el análisis.

3.2.1 *Palabras*

3.2.1.1 *Selección léxica.*

La **selección léxica** hace referencia a la elección de ciertas palabras para denominar actores, acciones o eventos.

El análisis de determinadas palabras utilizadas en el texto de un periódico suele ser el primer paso de cualquier análisis del discurso. Las palabras transmiten la impronta de la sociedad y de los juicios de valor particulares, y transmiten significados connotados y denotados. Todos los tipos de palabras, pero en especial los sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios cargan connotaciones además de sus significados denotativos.¹⁴ (Richardson, 2007, p. 47)

Como afirma Richardson, el análisis de un discurso no solo parte de la examinación del significado denotativo de una palabra (como el que podríamos averiguar en un diccionario), sino que se ocupa, además, de las connotaciones del término, es decir, de la carga subjetiva de cada palabra o lo que sugiere, aquellos significados que escapan a la definición. Como menciona De Santiago, «la selección léxica es, por tanto, un arma fundamental del comunicador, tanto por el valor intrínseco de las palabras como por su valor emocional» (2015, p. 127).

¹⁴ Traducción propia. Original: The analysis of particular words used in a newspaper text is almost always the first stage of any text or discourse analysis. Words convey the imprint of society and of value judgements in particular — they convey connoted as well as denoted meanings. All types of words, but particularly nouns, adjectives, verbs and adverbs carry connoted in addition to denoted meanings.

La **relevancia** de la selección léxica recae en cómo la elección de un término (y, por tanto, la discriminación de otros) para describir un fenómeno puede, en parte, revelar las ideologías y posturas políticas de los emisores del mensaje. Ello se debe a las diferentes experiencias de los seres humanos, como explican Xianzhong y Zhou:

el lenguaje no siempre puede usarse para describir las cosas objetivamente, y la etiqueta o definición que las personas fijan para ciertos objetos no siempre refleja sus caracteres intrínsecos. Ello porque, en la mayoría de ocasiones, las personas están influenciadas por sus niveles de cognición y su experiencia emocional (2015, p. 2359)¹⁵

Tales diferencias de pensamiento acarrearán, en consecuencia, diferencias al nombrar el mundo. Richardson (2007) describe cómo, en el análisis de diarios publicados durante la guerra de Estados Unidos contra Iraq en 1991, se evidenció el uso de pares de palabras distintas para denotaban el mismo fenómeno, como «censura» versus «informar restricciones»; «propaganda» versus «comunicados de prensa» o «matar» en contraposición a «eliminar». En efecto, los primeros términos (de connotaciones más directas, inculpadoras) fueron utilizados para describir al bando enemigo, mientras que los segundos, para describir la acción de los combatientes americanos. De Santiago resalta las posibilidades evocadoras de las adjetivaciones:

el problema no estriba sólo en el término en sí, en el término sustantivo, sino en la adjetivación del término que puede llegar a hacer variar completamente su significado o crear una ambigüedad deseada que se convierte, muchas veces, como veremos más adelante, en el objetivo fundamental en la redacción de la ley. El adjetivo tiene un enorme poder. No solamente es ingrediente fundamental de esa ambigüedad necesaria de la Constitución. En otros ámbitos, es un instrumento fundamental de manipulación. Emisores conscientes del valor de las palabras, de su sonido, de la necesidad de contar con los términos que, por definición social, por un marco apropiado, son positivos para el destinatario; son conscientes de que el receptor se queda con lo sustantivo y admite el adjetivo como un adorno, pero que, en muchos casos, desfigura completamente el sustantivo al que acompaña. El adjetivo parece que florea el término. Sintácticamente, es una unidad, es un grupo nominal, sustantivo más adjetivo que, en pureza, no deberían contradecirse, donde el adjetivo no debería anular al sustantivo sino completarlo, o restringirlo, pero no contradecirlo. (2015, p. 4-5)

¹⁵ Traducción propia. Original: that language can not be used to describe things objectively, and the label or definition people fix on things and objects does not always reflect their intrinsic characters. It is because that under most occasions, people are influenced by their levels of cognition and their emotional experience, which would make their principles different in classification

De este modo, se concluye que el análisis de ciertas palabras puede proveer información relevante sobre la ideología del emisor y su intencionalidad en los medios de comunicación, pues esa selección está pensada para ser comunicada a una audiencia determinada.

Como parte de la selección léxica, existen ciertos recursos asociados a términos particulares que son usados en un discurso. Estos son el neologismo, el tecnicismo y el eufemismo. Sobre el tecnicismo, De Santiago apunta:

El uso del tecnicismo [...] imprime una sensación de dominio en la materia de la que se trata, aporta esa pátina científica de seriedad que, a su vez, obstaculiza la recepción del mensaje y construye un mensaje críptico que, en ocasiones, oculta la verdad o la convierte en verdad a medias (De Santiago, 2012, p. 72).

Es decir, el tecnicismo implica la utilización de un vocablo científico o especializado y puede ser empleado para apelar a la autoridad del hablante. En cuanto al neologismo, De Santiago apunta la existencia de dos tipos: el léxico y el semántico. El primero de ellos, busca «la ampulosidad, la novedad, la distinción prestigiosa, la singularidad, la frase más sonora para darle al receptor la sensación de autoridad y para que reaccione emotivamente» (De Santiago, 2012, p. 74), es decir, palabras nuevas con una gran sonoridad. Un ejemplo de esto sería el término «chuponeo» en lugar de «interceptación telefónica», en el contexto político peruano (Potesta, 2014). En el neologismo semántico, por su lado, el significante es el mismo, pero el significado puede ser diferente o hasta contrario (De Santiago, 2012). Un ejemplo de esto podría ser el uso del término «psicosocial» que, si bien es propio de temas relacionados a la salud mental, fue promovido por medios periodísticos para denominar las campañas de comunicación manipuladoras del fujimorato (Coordinadora Nacional de Derechos Humanos Grupo de Trabajo de Salud Mental, 2008). Todos estos recursos son útiles por la intencionalidad con la que el hablante, sobre todo si se trata de un político, expresa sus ideas, pues tendría «la intención del que emplea una técnica comunicativa cuyo fin último es

conseguir el éxito en la adhesión a sus propuestas, plenamente consciente de la naturaleza cognitiva del receptor al que se dirige» (De Santiago, 2012, p. 75).

3.2.1.2 *Relaciones léxicas.*

El análisis del vocabulario no solo toma en cuenta palabras o pares de palabras específicas: el léxico también actúa en conjunto. Existen **relaciones semánticas** entre significantes ampliamente estudiadas por la lingüística, pero son tres los tipos de relaciones principales entre palabras:

(a) las palabras que comparten la misma forma lingüística pero significados diferentes (homónimos y polisemia); (b) palabras que invocan significados similares pero tienen diferentes formas lingüísticas (sinónimos, hipónimos); y (c) palabras que tienen diferentes formas lingüísticas y diferentes significados y están semánticamente relacionados a través de la oposición (antónimos). (Portilla, 2016, p. 18)

Sin embargo, es importante precisar que las relaciones léxicas no son «relaciones entre las palabras como tales, sino entre determinadas conceptualizaciones contextuales de las mismas» (Croft & Cruse, 2008, p. 189, citado en Portilla, 2016), lo que apunta a la relevancia del uso que le otorgan las personas a cada término. Al respecto, Van Dijk apunta que no existen «sinónimos exactos», sino que siempre existirá una variación ideológica, como ejemplifica en la siguiente cita:

...puede hablarse de los inmigrantes utilizando muchas expresiones y descripciones más o menos sinónimas, pero los significados en el uso y las implicaciones ideológicas serán diferentes. Así, hablar actualmente de «extranjeros» en la Europa occidental implica una referencia a las minorías étnicas o a los inmigrantes, no a los extranjeros «reales». Además, en función del contexto, el uso de esta palabra sonará más negativo que, por ejemplo, el término «minorías étnicas». (Van Dijk, 2003, p. 6)

Al margen de las relaciones tradicionales como la sinonimia o la antonimia, que, en un análisis de textos pueden indicar ciertas repeticiones, Fairclough propone la examinación de las «**relaciones de colocación**», entendidas como «patrones de coocurrencia entre elementos de vocabulario (palabras o expresiones)» (2003, p. 37). Así, mientras la sinonimia indica una cantidad de palabras similares utilizadas en un texto, las relaciones de colocación apuntan a

indagar qué palabras diferentes o de diferente categoría se unen para generar significados determinados. Fairclough lo ejemplifica de manera sencilla en el siguiente párrafo:

Por ejemplo, en un análisis de corpus de textos del Nuevo Laborismo y del “viejo” Laborismo (es decir, textos de las primeras etapas de la historia del Partido Laborista), surgió claramente que aunque la palabra “trabajo” era, obviamente, bastante común en ambos, pero los patrones de colocación eran diferentes. “Regreso al trabajo”, “al trabajo”, “deseo de trabajar”, “oportunidades de trabajo”, “Bienestar al trabajo” reflejan colocaciones comunes en el corpus del Nuevo Laborismo, mientras que “sin trabajo”, “derecho a trabajar”, “democracia en el trabajo”, “salud y seguridad en el trabajo” reflejan patrones comunes en el antiguo Laborismo. Generalizando los resultados, el enfoque en Nuevo Laborismo se orienta en sacar a las personas de la asistencia social y conducir las a trabajar, mientras que el enfoque del antiguo Laborismo está en mejorar las condiciones y relaciones en el trabajo, en el desempleo como una violación del “derecho al trabajo” y responsabilidad del gobierno (Fairclough, 2003, p. 140).

Las **relaciones de colocación**, entonces, proceden de un análisis de las combinaciones y uniones entre significantes que, en conjunto, pueden evocar distintos imaginarios «que se refuerzan entre sí» (Bolo, 2016, p. 146) y que tienen un carácter persuasivo, pues despiertan emociones, frustraciones o «apelan a nuestra imagen, a la incertidumbre o al miedo» (De Santiago, 2008, p. 3).

De este modo, examinar las relaciones léxicas en el contexto en el que son presentadas, ya sean las relaciones semánticas o las relaciones de colocación, pueden contribuir a develar las posturas ideológicas del emisor, pues nos indican qué imaginarios buscan ser excitados o hacia qué dirección de pensamiento buscan orientar al lector.

3.2.2 *Frasas o cláusulas*

3.2.2.1 *Transitividad.*

En contraposición a la idea del «sujeto» de una cláusula como un elemento condensador de funciones diferentes (como la de constituir el tema de la misma, o la de constituir el realizador de las acciones), Halliday y Matthiessen (2014) proponen la existencia de tres categorías distintas de acuerdo al rol que cumplen: **tema** (de lo que trata la cláusula); **actor** (el hacedor de la acción descrita) y **sujeto** (aquél del cual se dice algo en la cláusula). Esto, a su

vez, lleva a los autores a pensar en cada una de estas categorías De acuerdo con su función (su uso dentro de la frase) y su metafunción (es decir, su función dentro del sistema), así como a asignarles un sistema gramatical que los enmarca. La Tabla 3 contiene un resumen de estas correspondencias.

Tabla 3

Categorías basadas en la función dentro de la cláusula

Categoría	Función (uso)	Metafunción	Sistema	Definición
Tema	Mensaje	Textual	Tema	«Una cláusula tiene significado como mensaje, una cantidad de información; el tema es el punto de partida del mensaje. Es el elemento que el hablante selecciona para "fundamentar" lo que va a decir.» (p. 83)
Sujeto	Intercambio	Interpersonal	<i>Mood</i> (modo, en español)	«Una cláusula tiene significado como intercambio, una transacción entre el hablante y el oyente; el sujeto es la garantía del intercambio. Es el elemento que el hablante hace responsable de la validez de lo que está diciendo.» (p. 83)
Actor	Representación	Experiencial	Transitividad	«Una cláusula tiene significado como representación de algún proceso en la experiencia humana en curso; el actor es el participante activo en ese proceso. Es el elemento que el hablante retrata como el que realiza el acto.» (p. 83)

Nota: Tomado de Halliday & Matthiessen (2004, p 83).

De este modo, surge la **transitividad**: un sistema gramatical mediante el que se ordenan las experiencias, es decir, aquellos procesos que se desarrollan en el tiempo, que tienen participantes involucrados y que están apuntalados por circunstancias temporales, espaciales, causales, entre otras (Halliday & Matthiessen, 2014). En otras palabras, como menciona Richardson, «la transitividad es quién (o qué) hace qué a quién (o qué)» (2007, p. 54). Dentro de este sistema, encontramos como elementos principales: los **participantes** (usualmente, sustantivos), los **procesos** (usualmente, formas verbales) y las **circunstancias** (usualmente, adverbios), aunque éstas pueden no encontrarse en algunas cláusulas. Los procesos son el elemento de análisis más importante de la transitividad, pues clasifica las experiencias vividas o percibidas por los seres humanos, como afirman Halliday y Matthiessen:

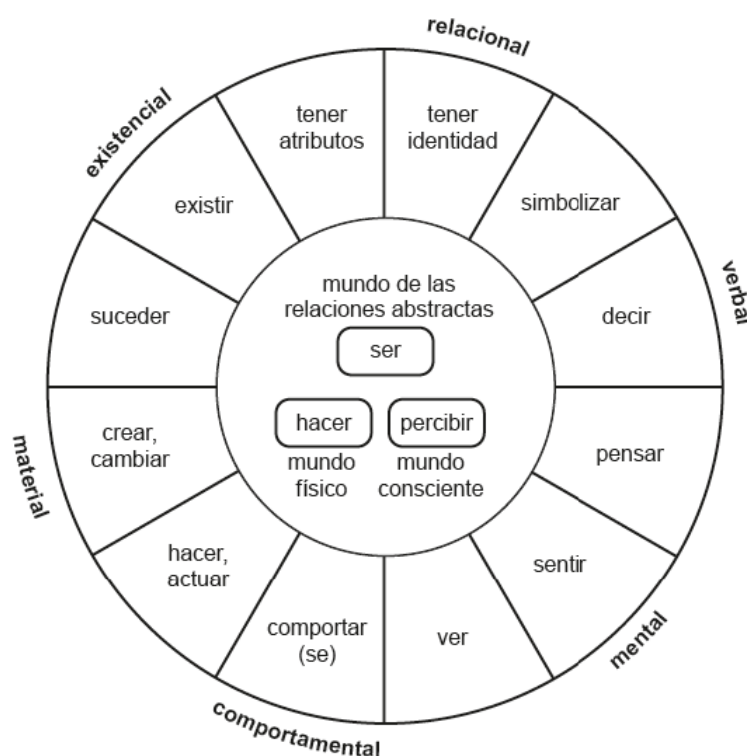
La transitividad construye el mundo de la experiencia en un conjunto manejable de tipos de procesos. Cada tipo de proceso proporciona su propio modelo o esquema para construir un dominio particular de la experiencia (2004, p. 213)

3.2.2.2 *Procesos.*

Los procesos pueden clasificarse en seis: materiales (que representan acciones), **existenciales** (que representan la existencia de algo), **relacionales** (que establecen un vínculo entre dos entes), **verbales** (representan la introducción de información a través del lenguaje), **mentales** (representan experiencias internas, subjetivas) y **comportamentales** (representan conductas). Entre estos tipos de procesos no existe una jerarquía y, además, tienen límites difusos entre ellos, debido a que «se trata de la indeterminación al organizar el mundo de la experiencia» (Molina, 2008). Debido a esa ambigüedad de sus límites, Halliday y Matthiessen (2004) proponen una representación esquemática circular de los tipos de procesos, como se muestra en la Figura 4.

Figura 4

Tipos de procesos.



Nota: Tomado de Halliday & Mathhiessen (2014, p. 216). Traducción propia.

Asimismo, la Tabla 4 presenta la definición de cada tipo de proceso, la estructura de la cláusula que lo contiene, así como frases ejemplificadoras para cada caso.

Tabla 4

Tipos de proceso

Tipo de proceso	Definición	Estructura	Ejemplos
Materiales	Son relativos al hacer y realizar. Se refieren a procesos que cambian de alguna manera el flujo de los eventos.	Agente (realizador de la acción + Paciente (receptor de la acción	Ella mató a su propio hijo. Los manifestantes destruyeron la propiedad privada.
Mentales	Son relativos a la propia experiencia de la conciencia humana, a la subjetividad.	Experiment ante + Fenómeno	Pensé que vendrías. Los peruanos se dieron cuenta de la verdad. Yo no temo decir la verdad.

Verbales	Son relativas al «decir». Contribuyen a la creación de narraciones, pues hacen posible los diálogos y la introducción de información. Incluye los verbos decir, explicar, apuntar, advertir, aconsejar, sugerir, etc.	Locutor + (Receptor) + Locución + Objetivo	El abogado afirmó que estamos en nuestro derecho. Las activistas dijeron estaban a favor del aborto. El presidente mintió en su discurso
Relacionales	«Los procesos relacionales establecen una relación entre dos conceptos. Este tipo de proceso está más vinculado al “ser” que al “hacer” o “percibir”. Más que a una acción, se refieren a un estado de cosas que define una relación entre dos o más elementos. El peso semántico está basado en los dos participantes y el proceso es meramente elemento de unión»	Portador + Atributo	El enfoque de género es una herramienta de análisis útil para la sociedad. Este partido político tiene denuncias muy graves.
Existenciales	Estos representan que algo existe o sucede: una persona, una cosa, una abstracción, una idea, entre otros.	Existente	Los congresistas están en una encrucijada. Hubo un altercado en la última marcha.
Conductuales	Procesos que se encuentran entre los límites entre los mentales y los materiales. Son procesos típicamente humanos que se experimentan, como: respirar, toser, sonreír, llorar, soñar y mirar, entre otros.	Comportamiento	Dos jóvenes murieron en una manifestación. El movimiento conservador creció de manera exponencial

Nota: Tomado de Halliday & Matthiessen (2014).

3.2.2.3 Transformaciones sintácticas.

Según Fowler, «el análisis sintáctico se ocupa de la posición y secuencia de los elementos, en lugar de los significados y las funciones» (1991, p. 77). De acuerdo con este

autor, existen algunas transformaciones sintácticas útiles para el análisis crítico del discurso, tales como la **pasivización** y la **nominalización**.

La primera transformación es la **pasivización**, es decir, la transformación de una cláusula a voz pasiva. Esto se logra al intercambiar posiciones entre el agente (el hacedor de la acción) y el paciente (el que recibe la acción) en una cláusula. Por ejemplo: la transformación de la cláusula «los policías hirieron a un manifestante» a «el manifestante resultó herido por los policías» o, acaso, «el manifestante resultó herido». La pasivización, por un lado, reorientan la atención de una historia al dejar de hablar directamente del agente y, por otro, puede incluso llegar a suprimir al agente de la historia (Fowler, 1991).

La segunda transformación relevante es la **nominalización** y se refiere a transformar verbos (acciones, procesos) en sustantivos, por ejemplo: «robar» a «robo», «acordar» a «acuerdo», etc. De acuerdo con Fowler, esta transformación, aunque parezca irrelevante, en realidad tiene a suprimir una gran cantidad de información:

La nominalización es una transformación sintáctica radical de una cláusula, con extensas consecuencias estructurales, y ofrece oportunidades ideológicas sustanciales. Para entenderlo, reflexione sobre cuánta información queda relegada en una nominalización, comparada con la cláusula original. Compare, por ejemplo, «denuncias» con la proposición completa «X ha denunciado que Y realizó A y B (etc.)» En la nominalización, se han suprimido los participantes (¿quién hizo qué a quién?), indicaciones de tiempo (pues no hay verbos conjugados) y cualquier indicación de modalidad. (Fowler, 1991, p. 80)¹⁶

3.2.2.4 *Representación de actores sociales.*

Como se ha señalado en los dos apartados anteriores, la transitividad se ocupa de analizar «quién hace qué a quién», lo que incluye el análisis de los actores y sus

¹⁶ Traducción propia. Original: Nominalization is a radical syntactic transformation of a clause, which has extensive structural consequences, and offers substantial ideological opportunities. To understand this, reflect on how much information goes unexpressed in a derived nominal, compared with a full clause: compare, for example, 'allegations' with the fully spelt-out proposition 'X has alleged against Y that Y did A and that Y did B [etc.]'. Deleted in the nominal form are the participants (who did what to whom?), any indication of time - because there is no verb to be tensed - and any indication of modality - the writer's views as the truth or the desirability of the proposition.

representaciones. De acuerdo con Halliday y Matthiesen (2014), los actores tienen una correspondencia directa con el proceso que realizan. De este modo, quienes realizan procesos materiales son **agentes**; quienes realizan procesos mentales son **experimentantes**; los que realizan procesos verbales, **locutores**; quienes ejecutan procesos existenciales, **existentes** y quienes realizan procesos **conductuales, comportamentantes**. Frente a esta clasificación lingüística, Van Leeuwen (1996) advierte que ciertas estrategias de representación de actores sociales escapan a una tipología gramatical, por lo que propone un sistema de red con múltiples estrategias de representación que se desglosan a partir de dos grupos: la exclusión y la inclusión de actores. La exclusión de actores presenta dos estrategias de representación: la supresión del discurso, es decir, cuando el actor no es mencionado (solo sus acciones) y el pase a segundo plano, es decir, cuando el actor está mencionado en otra parte del texto (Van Leeuwen, 1996). Asimismo, la inclusión de actores presenta una variedad mucho mayor de estrategias de representación, por lo que han sido resumidas en la Tabla 5, con ejemplos para ayudar a su comprensión. Es importante señalar que, De acuerdo con la propuesta de Van Leeuwen (1996), muchas de las estrategias se incluyen dentro de otras, pues el modelo propuesto es uno sistémico. En el capítulo de análisis se detallará cada estrategia pertinente a la explicación.

Tabla 5

Estrategias de inclusión de actores sociales de acuerdo con Van Leeuwen

Estrategia	Definición	Ejemplo
Personalización	Representación del actor mediante cualquier palabra con el significado semántico de «humano».	Estos <i>delincuentes</i> llegan al país a robar.
Determinación	Representación	<i>Ella</i> entró a la habitación. <i>Pedro</i> fue. <i>Tú</i> viniste.
Indeterminación	Representación no específica de ningún modo.	<i>Alguien</i> entró a la habitación.

Asociación	Asociación de grupos de actores sociales diferentes.	Los padres y los policías reclamaron.
Diferenciación	Se diferencia explícitamente a unos de otros.	<i>Nosotros</i> somos los buenos; <i>ustedes</i> los malos.
Categorización	Identidad a partir de características compartidas. Puede ser: funcionalista, de identificación, o de evaluación.	El <i>jefe</i> salió. (funcionalista) La <i>rubia</i> entró al salón (identificación física). <i>Mis hijos</i> están mal (identificación relacional). La <i>menor de edad</i> se fue (identidad de clasificación) El <i>desgraciado</i> se ha fugado (evaluación).
Nominalización	Representación mediante nombres propios.	<i>María</i> está embarazada. El Ministerio de Educación nos ha traicionado.
Sobredeterminación	Representación de más de un rasgo de identidad.	<i>Don Quijote</i> fue electo presidente (simbolización) Los <i>hombres de traje rojo</i> apagaron el incendio (connotación).
Asimilación	Representación de grupos. Puede darse a través de la colectivización o la agregación.	Muchos venezolanos empezaron un éxodo (agregación). Un millón de españoles en paro (agregación) Los españoles atravesaron una crisis económica (colectivización).
Impersonalización	Representación del actor mediante cualquier palabra que no contenga el significado semántico de «humano»	Esta <i>peste</i> llega al país a robar.
Abstracción	Representación mediante una cualidad asignada.	<i>Degeneración</i> es lo que traen al Perú.
Objetivación	Representación a través de la metonimia.	El Perú sufre.

Nota: Tomado de Van Leeuwen (1996).

Además de estas estrategias de inclusión o exclusión de actores, Van Leeuwen (1996) también menciona la asignación de roles como una estrategia de representación. En esa línea,

Arrieta (2017) plantea una clasificación de los principales roles que pueden ser atribuidos a los actores de un discurso, como se muestra en la Tabla 6.

Tabla 6

Roles atribuidos a los actores sociales

Categorías	Definiciones
Bienhechor/defensor (activo) o malhechor/agresor (activo)	Si sus acciones conllevan beneficios o perjuicios para otros actores.
Beneficiario (pasivo) o víctima (pasivo)	Si se ven beneficiados o perjudicados por las acciones de otros.
Cómplices (activo) o no cómplices (pasivo)	Si con su apoyo permiten una acción positiva o negativa hacia otro actor social o si no la permiten.
Deudores (activo) o acreedores (pasivo)	Si los actores aparecen representados en deuda con otros actores o si son ellos los representados con derecho a que se les satisfaga una deuda.

Nota: Tomado de Arrieta (2017, p. 143).

3.2.2.5 *Modalidad.*

La **modalidad** se refiere al abanico de «juicios, comentarios y actitudes» del emisor presentes en un texto (Richardson, 2007, p. 59), así como a los grados de seguridad que expresa el hablante: todo aquello que se encuentra entre la seguridad absoluta y la total incertidumbre frente a un hecho (Halliday & Matthiessen, 2014) que puede analizarse a través de una diversidad de indicadores. Una definición muy completa de esta subcategoría de análisis de textos se encuentra en Gonzalez y Satt:

La modalidad expresa un amplio campo de matices semánticos de una actividad comunicativa, revelando la subjetividad inherente al lenguaje. De acuerdo a la actitud del emisor ante su enunciado y ante su interlocutor, se pueden identificar expresiones de subjetividad tales como certeza, duda, probabilidad, posibilidad, creencia, predicción, obligación, permiso, deseo, valoración, etc. La modalidad, como fenómeno discursivo, se refiere a cómo decimos las cosas, es decir, a la expresión verbal o no verbal que utilizará el locutor para referirse al contenido de sus enunciados. En tal sentido, afecta a lo dicho - el contenido proposicional del enunciado - porque añade la perspectiva desde la cual el locutor considera lo que dice y por tanto se trata de la visión o modo en que se ve aquello de que se trata. (Gonzalez & Satt, 2016, p. 204)

Esa perspectiva del emisor puede advertirse a través de los verbos modales como deber, querer, saber, poder y soler, entre otros, o a través de adverbios como ciertamente, excelentemente, desafortunadamente, etc. Sin embargo, no existe una cantidad finita de indicadores de la modalidad, pues, como afirman Halliday y Matthiessen (2004), «los hablantes tienen formas indefinidas de expresar sus opiniones o, acaso, de disimular el hecho de que están expresándolas» (p. 689)¹⁷. Por lo tanto, no se trata de un fenómeno explícito o necesariamente sencillo de ubicar, puesto que las opiniones o parcializaciones están, a menudo, disimuladas en el texto.

La modalidad tiene, a su vez, clasificaciones que contribuyen a su entendimiento y que se relacionan con diferentes tipos de intercambio y funcionalidad (Fairclough, 2003) y son, a saber: epistémica, deóntica, objetiva y subjetiva. La primera de ellas, la **modalidad epistémica**, se refiere al «compromiso del autor con la verdad» al afirmar, modalizar o negar cierto hecho (Fairclough, 2003). En otras palabras, es cuando el hablante expresa sus juicios acerca de «cómo es el mundo» (Bolo, 2016, p. 149). Por ejemplo: se afirma al decir «este partido es corrupto», se expresa un grado intermedio de seguridad con «este partido podría ser corrupto» y se niega por completo con la afirmación «este partido no es corrupto». De acuerdo con Fairclough (2003), la modalidad epistémica puede presentarse como declarativa o interrogativa.

Tabla 7

Tipos de modalidad epistémica.

Grupo	Tipo	Ejemplo
Declarativas	Afirmativa	La ley está derogada.

¹⁷ Traducción propia. Original: It is not always possible to say exactly what is and what is not a metaphorical representation of a modality. But speakers have indefinitely many ways of expressing their opinions – or rather, perhaps, of dissimulating the fact that they are expressing their opinions...

	Modal	La ley sería derogada hoy
	Negativa	La ley no está derogada
Interrogativas	Afirmativa	¿La ley está derogada?
	Modal	¿La ley sería derogada?
	Negativa	¿La ley no está derogada?
Elaboración propia. Basado en Fairclough (2003, p. 167).		

En la segunda clasificación, la **modalidad deóntica**, el hablante expresa «obligación, prohibición y permiso» hacia los demás (González & Satt, 2016, siguiendo a Lyons, 1977), o «el grado en el que el hablante cree que ciertas decisiones deberían ser tomadas» (Richardson, 2007, p. 60). Asimismo, con este tipo de modalidad, el hablante se coloca en una posición de autoridad moral o legal, pues «cuando se define que un agente está obligado a realizar una acción, será posible identificar algo o alguien que ha hecho recaer la obligación sobre el agente» (González & Satt, 2016, p. 207). Para clasificar mejor las cláusulas con modalidad deóntica, Fairclough (2003, p. 167) las subdivide en aquellas de demanda y oferta, como muestra la Tabla 8.

Tabla 8

Tipos de modalidad deóntica.

Grupo	Tipo	Ejemplo
Demanda	Prescripción	¡Deroguen la ley!
	Modal	Deberían derogar la ley.
	Prohibición	No deroguen la ley.
Oferta	Compromiso	Nosotros derogaremos la ley.
	Modal	Podríamos derogar la ley.
	Rechazo	No derogaremos la ley.
Elaboración propia. Basado en Fairclough (2003, p. 167).		

La tercera clasificación de la modalidad es la **objetiva**, aquella que brinda una visión de mundo aparentemente certera en la que «se objetiviza el punto de vista y se logra que este parezca parte del evento en sí mismo. La posición del hablante/escritor se coloca como si fuera universal, como si fuera obvio». (Bolo, 2016, p. 149). Por ejemplo, en la cláusula «los migrantes son todos delincuentes» hace referencia a una opinión implícita, escondida bajo una proposición aparentemente objetiva.

Por último, la cuarta clasificación es la modalidad **subjetiva**. En estas cláusulas, la opinión queda mucho más expuesta, pues «se hace explícita la base subjetiva para el grado de afinidad seleccionado en relación a una proposición» (Bolo, 2016, p. 149). En este tipo de modalidad son comunes las cláusulas como «según mi parecer, los migrantes son todos delincuentes», o «creo que deben mejorar las políticas de soporte al migrante».

3.2.3 *Presuposiciones*

Las presuposiciones se relacionan con lo implícito, los significados que subyacen al texto o que están «ocultos» (Richardson, 2007, p. 63). Fairclough indica:

Lo implícito es una generalizada propiedad de los textos y una propiedad de gran importancia social. Toda forma de relacionamiento humano, comunidad y solidaridad dependen de significados compartidos dados; no se puede concebir la comunicación social o interacción sin un “punto de partida común”. Por otro lado, la capacidad de ejercer poder social, dominación y hegemonía incluye la capacidad de modelar en algún grado significativo, la naturaleza y contenido de este “terreno común”, lo que convierte a lo implícito y a las asunciones como un importante tema respecto a la ideología. (Fairclough, 2003, p. 55)¹⁸

La referencia de Fairclough “terreno común” se relaciona a lo que hoy se conoce como “sentido común”: los significados compartidos y preconcebidos que señala como condición

¹⁸ Traducción propia. Original: Implicitness is a pervasive property of texts, and a property of considerable social importance. All forms of fellowship, community and solidarity depend upon meanings which are shared and can be taken as given, and no form of social communication or interaction is conceivable without some such ‘common ground’. On the other hand, the capacity to exercise social power, domination and hegemony includes the capacity to shape to some significant degree the nature and content of this ‘common ground’, which makes implicitness and assumptions an important issue with respect to ideology.

sine qua non para el desarrollo de las relaciones humanas. Asimismo, Fairclough (2003) destaca tres tipos de presuposiciones: las existenciales (presuponen que algo existe), las proposicionales (presuponen características o atributos de algo) y las de valor (presuponen que algo es bueno o deseable). Por ejemplo: «¡alto al abuso policial!» presupone que existe una situación de abuso policial; «el aborto será legal» presupone que el aborto será legalizado en algún momento indeterminado; y «felicidades al Perú por su regreso a la democracia» presupone que la democracia es un proceso saludable, meritorio.

La importancia de analizar las presuposiciones recae en aquello que pueden revelar sobre los grupos de poder que emiten los mensajes. Ello debido a que «buscar la hegemonía se trata de universalizar significados particulares para alcanzar y mantener la dominación, y esto es un trabajo ideológico»¹⁹ (Fairclough, 2003, p. 58). Dicho trabajo ideológico sería estratégico, intencional, como afirma también Van Dijk:

La opción de expresar una información o dejarla implícita no es neutral. Es fácil predecir que en un esquema general la gente tenderá a dejar implícita la información que no es consistente con su autoimagen positiva. Por otro lado, cualquier información que transmita al receptor los aspectos negativos de nuestros enemigos o de los que consideramos fuera del grupo tenderá a expresarse explícitamente, tanto en el lenguaje escrito como en el oral. (Van Dijk, 2003, p. 4)

De este modo, averiguar cuales son los significados presupuestos en el texto puede contribuir a conocer la postura ideológica del emisor.

Sin embargo, como indica Arrieta (2017), no todas las presuposiciones tienen un carácter estratégico, pues algunas indican simplemente un conocimiento compartido extensamente en determinado contexto.

...mientras algunas presuposiciones revelarán un conocimiento compartido por la sociedad, otras nos pueden indicar una estrategia para introducir opiniones y actitudes de carácter excluyente o discriminatorio. Este segundo tipo son las presuposiciones que tratan de hacer pasar por conocimiento común o compartido otro que es simplemente grupal o personal [...] Así, Wodak (2007) explica cómo, en circunstancias normales, el contenido semántico de la presuposición es aceptado por la audiencia, a no ser que los oyentes/receptores adopten una actitud crítica. En contraposición, aquello que se explicita

¹⁹ Traducción propia. Original: Seeking hegemony is a matter of seeking to universalize particular meanings in the service of achieving and maintaining dominance, and this is ideological work.

en el discurso es más probable que sea sometido a evaluación. Por tanto, las presuposiciones que constituyan conocimientos no compartidos tendrán un fuerte poder persuasivo, especialmente entre los prodestinatarios, pues la información contenida en ellas encontrará fácil acomodo en sus marcos cognitivos. (Arrieta, 2017, p. 147)

3.2.4 *Retórica*

La retórica puede ser entendida como el «arte del discurso, teoría y técnica del discurso efectivo u orientado al receptor» (Lewandowski, 1995, citado en Arrieta 2017), en otras palabras, la búsqueda de la persuasión. La retórica comprende tres aspectos, llamados por sus nombres en griego: el ethos (las percepciones que genera el emisor), el logos (palabras y argumentos) y el pathos (las emociones), conceptos que «se nutren mutuamente y son, de alguna manera, omnipresentes en el discurso persuasivo» (Arrieta, 2017, p. 46-47).

3.2.4.1 *Tropos.*

Para poder lograr un objetivo persuasivo, la retórica se vale de tropos, es decir, palabras o conjuntos de ellas que connotan y denotan ideas distintas a su significado ordinario (Richardson, 2007, p. 65). En el análisis crítico del discurso, más que indicar la presencia de los tropos en un texto, «importa saber la forma en que están siendo usados» (Richardson, 2007, p. 68). Al respecto, Van Dijk menciona que determinados tropos develan ideologías de los emisores si son usados para enfatizar los aspectos positivos propios y los aspectos negativos de los otros:

Las ideologías racistas, sexistas y otras ideologías no igualitarias, por ejemplo, pueden expresarse típicamente, no solo derogando elementos léxicos referidos a minorías o mujeres, sino también mediante metáforas degradantes que menosprecian, marginan o deshumanizan a los demás. Así, la propaganda nazi asoció a judíos, comunistas y otras minorías étnicas y sociales con animales sucios (ratas, cucarachas) (Ehlich, 1989). Se pueden observar tendencias similares en la retórica contemporánea de la prensa de derecha cuando escribe sobre inmigrantes, minorías, refugiados o antirracistas blancos. (Van Dijk, 1995, p. 29)²⁰

²⁰ Traducción propia. Original: Racist, sexist and other inegalitarian ideologies, for instance, may typically be expressed, not only by derogating lexical items referring to minorities or women, but also by demeaning metaphors that belittle, marginalize or dehumanize the others . Thus, Nazi propaganda associated Jews,

Si bien en el capítulo de análisis se dedicarán varias líneas a describir cada uno de los tropos hallados con detalle, en este apartado se describen algunos de los más relevantes. Por ejemplo, la **hipérbole** consiste en una exageración, cuya relevancia en el análisis crítico del discurso reside en si es una exageración selectiva (Richardson, 2007) Otro de los tropos más relevantes es la **metáfora**, es decir, «percibir algo en términos de otro» (Richardson, 2007, p. 66), lo que puede contribuir a hacer un término más aceptable o generar mayor rechazo, como ejemplifica Richardson:

...metáforas relevantes frecuentemente empleadas para hacer la guerra “entendible” fueron guerra como negocio, la guerra es política y la guerra es libertad (ver Lakoff, 1991). Estas, como marcos metafóricos empleados para promover la invasión de Iraq, ayudaron a ocultar las verdaderas consecuencias del conflicto: sangre, huesos y cuerpos. (Richardson, 2007, p. 67)²¹

La **metonimia** es otro de los tropos más conocidos. Richardson la define como «un tropo en el que una palabra, una frase o un objeto es sustituido por otro de un campo de referencia semánticamente relacionado» (Richardson 2007, pág. 67). Por ejemplo, cuando, en lugar de indicar que «los congresistas aprobaron la ley» se menciona que «el Pleno aprobó». De este modo, «el Pleno» reemplaza a los actores responsables. La metonimia es usada, en ocasiones, debido a que se desconoce a los actores responsables de las acciones o, también, para aminorar la responsabilidad de los mismos, pues este recurso puede llegar a «romantizar» determinadas realidades (Richardson, 2007).

Del mismo modo, el **neologismo** hace referencia a una «palabra creada o a una palabra existente a la que se le asigna un nuevo significado» (Richardson, 2007, p. 69), muchas veces,

communists and other ethnic and social minorities with dirty animals (rats, cockroaches) (Ehlich, 1989). Similar tendencies may be observed in the contemporary rhetoric of the right-wing press when it writes about immigrants, minorities, refugees or white anti-racists.

²¹ Traducción propia. Original: Other prominent metaphors frequently employed to make war 'understandable' are war is business, war is politics and war is a freedom (see Lakoff, 1991). Each of these, like the metaphorical frameworks employed to promote the invasion of Iraq, help to hide the true consequences of violent conflict: blood, bones and bodies.

con usos eufemísticos. Por lo tanto, nuevamente este tropo indicará si hay intención de ocultar, aminorar o incrementar el impacto del término original.

3.2.4.2 *Falacias.*

Las falacias pueden ser definidas como «transgresiones argumentativas de gran fuerza persuasiva» que buscan persuadir sobre la propia postura y desacreditar la contraria (Arrieta, 2017, p. 151). Las falacias —también conocidas como paralogismos— pueden ser formales, siempre que atenten contra la lógica deductiva, o informales, siempre que su contenido no pueda demostrar la verdad de la conclusión (Arrieta, 2017, p. 89).

Estas transgresiones argumentativas pueden ser indicadores de la percepción que los emisores del mensaje tienen sobre su público. Esto debido a que las falacias son utilizadas para «activar los marcos que consideran que la gente posee» (Arrieta, 2017, p. 89). Además, indicarán las emociones a las que apelaron en la argumentación, tales como el miedo, la angustia, el amor, entre otros.

Cada falacia encontrada en el análisis será debidamente detallada, pero a continuación se presenta un resumen de las principales categorías existentes:

Tabla 9

Falacias y sus tipos

Tipo	Definición	Principales falacias
Falacias de relevancia	Aquellas que «hacen uso de una evidencia o justificación irrelevante para la validez de la tesis».	Ad hominem
		Ad verecundiam
		Ad misericordiam
		Ad populum
		Ad antiquitatem
Falacias de componente	Son las que «presentan un	Petitio Principii

	error en el razonamiento inductivo o deductivo»	Non Sequitur Falso dilema
Falacias de ambigüedad	«Se dan cuando existen términos ambiguos cuyos significados pueden cambiar el sentido del discurso»	Equívoco Anfibología
Falacias de omisión	«Ocurren cuando se omite información o evidencia que podría invalidar la conclusión a la que se quiere hacer llegar»	Ad ignorantiam Pregunta compleja
Elaboración propia. Basado en Arrieta (2017, p. 151-152)		

3.2.5 Narrativas

3.2.5.1 Intertextualidad.

La intertextualidad se refiere al «conjunto de otros textos y voces que son potencialmente relevantes incorporados dentro de un texto» (Fairclough, 2003, p. 47)²². El análisis de la intertextualidad debe llevar al investigador a cuestionar: ¿qué voces incluyen en el texto, cuáles se excluyen y por qué? (Fairclough, 2003). Respecto a la inclusión de textos dentro de otros, esta relación puede ser «denotadas o fusionadas explícitamente, o incluso asimiladas o negadas» (Fairclough, 2001, citado en Silva & Gonçalves, 2017).

La relevancia del análisis intertextual está enfocada, nuevamente, a develar las ideologías que subyacen en las voces tomadas o las ausentes. Pero no solo se trata de analizar

²² Traducción propia. Original: “for any particular text or type of text, there is a set of other texts and a set of voices which are potentially relevant, and potentially incorporated into the text.”

los textos incrustados en otros, sino de indagar en su pertinencia, en la estrategia detrás de su inclusión. Al respecto, Fairclough advierte:

...la intertextualidad es una cuestión de recontextualización [...], un movimiento de un contexto a otro, que implica transformaciones particulares consecuentes de cómo el material que se mueve, recontextualizado, figura dentro de ese nuevo contexto. (Fairclough, 2003, p. 51)²³

Existen diversos tipos de intertextualidad, usualmente utilizados para el análisis periodístico. A saber: el **habla reportada** y el **citado**. El habla reportada tiene, a su vez, dos tipos: el discurso directo, que es cuando existe «un límite claro entre la voz de la persona que está siendo reportada y la voz del reportero» (Bolo, 2016, p. 152) y el discurso indirecto, que es cuando existe «una diferencia menos clara entre la voz del reportero y la del reportado» (Bolo, 2016, p. 152).

En cuanto al citado, es decir, la reproducción exacta de lo dicho por alguien más, esta subcategoría revela información de acuerdo a la función que cumple dentro del texto. A saber, el citado puede ser utilizado para confirmar aseveraciones o explicar datos, producir un efecto de objetividad, apelar a la autoridad de la persona citada, para generar identificación con el público, entre otros (Bolo, 2016, p. 152).

3.2.5.2 *Cohesión.*

La cohesión se refiere a los vínculos entre cláusulas, es decir, «cuando una palabra o frase está conectada a otras» en una cláusula distinta (Brown & Yule, 1983, citado en Richardson, 2007). La cohesión presenta tanto recursos cohesivos (las cadenas correferenciales, las elipsis, las conjunciones), como determinados vínculos entre cláusulas (cláusulas que elaboran el contenido de otras, que las desarrollan, que ejemplifican), así como

²³ Traducción propia. Original: ...intertextuality is a matter of recontextualization (a concept introduced in chapter 2) – a movement from one context to another, entailing particular transformations consequent upon how the material that is moved, recontextualized, figures within that new context

estrategias de negación aparente. De toda esta variedad de herramientas, las estrategias de negación aparente resultan ser las más relevantes en el marco de esta investigación, por su potencial revelador de ideologías del hablante:

Las ideologías subyacentes también controlan los contextos comunicativos y, por lo tanto, la autodefinición y el manejo de las impresiones de los hablantes, quienes generalmente intentarán causar una buena impresión o evitar una mala impresión (Goffman, 1967; Tedeschi, 1981). Esto es particularmente claro en el uso estratégico de descargos de responsabilidad. (Van Dijk, 1995, p. 27)²⁴

En ese sentido, las estrategias de negación aparente son descargos de responsabilidad utilizadas para evitar generar una mala percepción. Siguiendo a Van Dijk (1995), a continuación se presentan las estrategias principales con algunos ejemplos adaptados a la temática de esta tesis:

- **Concesión aparente:** «No tengo nada contra los homosexuales, pero...»
- **Empatía aparente:** «Tengo amigos homosexuales, pero...»
- **Disculpa aparente:** «Lo siento mucho, pero ustedes...»
- **Transferencia:** «Yo no tengo ningún problema, pero los niños sí»

Así, estos mecanismos logran dos objetivos: reforzar la autodescripción positiva (o evitar una impresión negativa) y reforzar la descripción negativa de los otros, puesto que lo que se dice (usualmente después del «pero...») tiende a enfatizar aspectos considerados negativos (Van Dijk, 1995, p. 27). Para el autor, asimismo, los descargos de responsabilidad tienen como objetivo «legitimar, justificar, naturalizar, racionalizar, autorizar, universalizar o negar la injusticia, para transferirla a otros grupos [...] o culpar a la víctima» (Van Dijk, 1995, p. 27), y, por lo tanto, son herramientas de análisis muy poderosas para evidenciar qué tipo de injusticias se están buscando ocultar o legitimar a través del discurso.

²⁴ Traducción propia. Original: Underlying ideologies also control communicative contexts, and hence the self-definition and impression management of speakers, who will generally try to make a good impression or avoid a bad impression (Goffman, 1967; Tedeschi, 1981). This is particularly clear in the strategic use of disclaimers.

3.2.5.3 *Contraste.*

Esta herramienta de la narrativa apunta a una relación menos evidente entre cláusulas. De acuerdo al «cuadrado ideológico» de Van Dijk, «la estrategia general del discurso ideológico es poner énfasis en nuestros aspectos positivos y sus aspectos negativos» y es precisamente a través del contraste (2003, p. 6). De este modo, es necesario un análisis de las proposiciones que, de manera recurrente, enfatizan su representación positiva y agudicen los defectos de los demás.

CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA

4.1 Enfoque y tipo de investigación

Esta investigación tiene una metodología **cualitativa**, pues se encarga de analizar a detalle discursos producidos por una comunidad de personas en un contexto social determinado, con el objetivo de hallar patrones discursivos de interés, que permitan la elaboración de una crítica hacia sus estrategias de comunicación.

Como una investigación cualitativa, también se trata de un **estudio exploratorio**. Ello debido a que el análisis crítico del discurso de colectivos fundamentalistas en Internet es un tema poco estudiado en el Perú, por lo que este trabajo presenta una de los primeros alcances para abordar futuras investigaciones del mismo fenómeno. Asimismo, se trata de un **estudio explicativo**, pues no me limito a describir un fenómeno sino a interpretarlo en su contexto, analizando las causas que lo provocan y las ideologías que subyacen a los textos producidos en las redes sociales por Con mis hijos no te metas.

4.2 Diseño de la investigación

En esta investigación, analizamos 180 publicaciones (llamadas también “piezas”) de la página de Facebook del colectivo peruano Con mis hijos no te metas, cuya URL es: <https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/>, emitidas durante el primer cuatrimestre del 2019. La elección de dicho periodo responde a criterios coyunturales. En esos meses, se destacaron los siguientes eventos que fueron comentados o que tienen relación a la actividad del colectivo CMHNTM:

- El supuesto asesinato de un joven de orientación sexual homosexual en Iquitos. (Diario Correo, 2019).

- Presentación de nueva bandada del Congreso, Concertación Parlamentaria, conformada por Julio Rosas, padre de Christian Rosas, vocero del colectivo CMHNTM. (Silva, 2019)
- Diálogo de la ministra de Educación, Flor Pablo, con el colectivo, respecto al Currículo Nacional de Educación Básica (Redacción Gestión, 2019).

La recopilación del material se llevó a cabo en marzo de 2020, y se utilizó el panel de búsqueda avanzada de Facebook para obtener las publicaciones, de las cuales se extrajo la dirección URL, el texto, la imagen y se tomó una captura de pantalla para conformar las unidades de análisis.

Para realizar el análisis de la data, se utilizó el software Atlas.ti, que permitió ordenar los documentos y seleccionar porciones de texto para asignar las estrategias discursivas halladas. El total de las piezas se encuentra en el Anexo 1.

4.3 Categorías de análisis

De acuerdo a lo señalado en el capítulo de fundamentos teóricos, esta investigación sigue la propuesta de niveles de análisis discursivos de Richardson (2007), que permite una examinación progresiva de diversas herramientas discursivas, las cuales pueden ser resumidas en la Tabla 10:

Tabla 10

Categorías y subcategorías de análisis

Nivel	Categoría	Subcategoría
Palabras	Selección y relación léxica	Selección léxica
		Relaciones léxicas
Frases / cláusulas	Transitividad y sintaxis	Procesos
		Transformaciones sintácticas
		Representación de actores sociales

		Modalidad epistémica
		Modalidad subjetiva
		Modalidad objetiva
		Modalidad deóntica
		Presuposiciones existenciales
Presuposiciones	Presuposiciones	Presuposiciones proposicionales
		Presuposiciones de valor
Retórica	Retórica	Tropos
		Falacias
		Habla reportada
		Citado
Narrativa		Estrategias de concesión aparente
	Cohesión	Contraste

Nota. Adaptado de Bolo (2016).

CAPÍTULO V. RESULTADOS Y ARGUMENTACIÓN TEÓRICA

En este capítulo se analiza de manera detallada los discursos presentes en las publicaciones de Facebook de Con mis hijos no te metas, durante el primer cuatrimestre de 2019. Como se ha explicado anteriormente, durante este periodo, en el Perú se dieron múltiples protestas por grupos conservadores para eliminar el enfoque de género —y cualquier mención asociada— en las políticas públicas educativas, así como en otras normativas de carácter nacional. La inclusión de determinadas ideas respecto a igualdad de género y sexualidad en el Currículo Nacional de Educación Básica fue el blanco principal de las críticas de parte de dicho sector, y Con mis hijos no te metas fue uno de los principales impulsores de estas movilizaciones. Muchas de las publicaciones analizadas hacen referencia a las protestas, a las razones que las sustentan, o, directamente, muestran los mensajes de fotografías tomadas a ciudadanos movilizadas, que también han sido analizados. El colectivo, asimismo, emite una opinión contraria, discrepante sobre diversos temas como el feminismo, luchas de la comunidad LGBTI, lenguaje inclusivo, etc., mientras que saluda iniciativas conservadoras en todo el mundo.

A lo largo del análisis, se demostrará cómo la práctica discursiva digital del colectivo CMHNTM se adscribe a un discurso dominante, patriarcal y heteronormativo, el cual legitima y reproduce. Sin embargo, también se analizará a detalle los mecanismos con los que este colectivo conservador se resiste a los cambios sociales promovidos por el feminismo y el movimiento LGBTIQ, y busca, a toda costa, negarlos o desacreditarlos. Así, el análisis expondrá también los mecanismos discursivos que forman parte de la violencia a las mujeres, a personas lesbianas, gais, transexuales y bisexuales, así como otras personas con sexualidades disidentes, pues, como señala Wittig:

Cuando se recubre con el término generalizador de «ideología» todos los discursos del grupo dominante, se relegan estos discursos al mundo de las Ideas Irreales. Se desatiende la violencia material (física) que realizan directamente sobre los y las oprimidos/as, violencia que se efectúa tanto por medio de los discursos abstractos y «científicos» como por medio de los discursos de los medios de comunicación de masas. (2006, p. 49)

El análisis desarrollado pretende, pues, evidenciar la violencia inherente en el discurso de esta agrupación.

Asimismo, es preciso acotar el rol que el colectivo CMHNTM ejerce en la esfera política de la región: se trata de una organización de la sociedad civil que busca que sus intereses se vean representados en la esfera pública y, para lograrlo, debe asegurar su legitimidad. Es decir, necesita ser entendida bajo «una percepción generalizada o asunción de que las actividades de una entidad son deseables, correctas o apropiadas dentro de algún sistema socialmente construido de normas, valores, creencias y definiciones» (Suchman 1995, citado en Díez *et al*, 2010). De este modo, como se demostrará en estas páginas, el discurso de CMNHNTM está orientado a legitimarse (y obtener representatividad y credibilidad) en el público al que se dirige, es decir, personas ubicadas a la derecha ideológica, de pensamiento y valores conservadores, acaso también creyentes o religiosos o, simplemente, personas sin posición alguna sobre temas como el aborto, la diversidad sexual o el feminismo pero que sí comparten otros valores tan generales como el respeto a la familia y a la niñez. En otras palabras: se dirigen a personas que no cuestionan la lógica heteronormativa o que la aceptan, pues el objetivo ulterior es mantener(se en) el sistema patriarcal.

Para llegar a tal conclusión, se han identificado dos grandes grupos de argumentos principales, basados en la estrategia del «cuadrado ideológico» propuesta por Van Dijk (1996, 2005) para analizar los discursos de determinados grupos de poder:

la estrategia general que controla estos variados movimientos y estructuras está basada en la subyacente polarización intragrupal-extragrupal de las ideologías: *Nuestras cosas buenas* y *Sus cosas malas* tenderán a ser enfatizadas, como también es el caso de la mitigación de *Nuestras cosas malas* y *Sus cosas buenas*. (Van Dijk, 2005 p. 19)

De este modo, la estrategia discursiva de *Con mis hijos no te metas* se bifurca en dos direcciones: la autorepresentación positiva de su propio colectivo (un grupo conservador, fundamentalista, como se ha explicado en capítulos anteriores) y la representación negativa de los otros, es decir, de aquellos con quienes colisionan sus intereses (las feministas, la comunidad LGBTI, activistas progresistas). A continuación, se abordarán los argumentos encontrados desde la autorepresentación positiva y la representación nociva de los grupos contrarios al colectivo.

5.1 Autorrepresentación positiva de CMHNTM

Dentro de la autorepresentación positiva se han identificado tres líneas discursivas: la propia representación como movimiento ciudadano, la defensa acérrima de la familia tradicional y el uso de argumentos científicistas o «secularismo estratégico» (término que se explicará más adelante). La primera línea es la autorepresentación pura, **directa**: se refiere a lo que el colectivo dice o sugiere que es («somos un conjunto de padres», «los padres sabemos»). Este patrón, sin embargo, ha tenido una menor ocurrencia que la segunda (la defensa de la familia) y la tercera línea discursiva (el secularismo estratégico). Estas, a su vez, conforman una autorepresentación favorable **indirecta** en la que el colectivo deja de hablar de sí mismo para argumentar y sustentar su posición a favor de temas afines a su público (la familia, la protección a los niños) y manifestarse en pie de lucha contra temas que consideran peligrosos o amenazadores para la sociedad y la niñez (el aborto, la diversidad sexual, la educación sexual). De este modo, no solo *dicen* que son padres comprometidos, sino que *demuestran* conocer los temas que tocan y las soluciones a los problemas que relatan. En conjunto, todo suma para representarse como los héroes luchadores contra la ‘ideología de género’. Así se demostrará a continuación.

5.1.1 *Autorrepresentación como movimiento ciudadano*

El primer hallazgo destacable de esta investigación radica en la manera en la que el colectivo se autorepresenta en sus redes sociales: como un conjunto indefinido de padres y madres afectados por amenazas externas que adoptan un rol incisivo, con el poder de exigir, aprobar o desaprobado políticas públicas. Esta autorrepresentación se evidencia a través de herramientas como la **selección léxica** y la **transitividad**, que serán detalladas de acuerdo con cada caso.

La **selección léxica** analiza el modo en que se usa el vocabulario, es decir, cómo las palabras son utilizadas connotativa y denotativamente para cierto fin. Esto, debido a que «las palabras transmiten la impronta de la sociedad y de los juicios de valor particulares» (Richardson, 2007, p. 47). Debido a las posibilidades connotativas de las palabras, averiguar cuáles son las más utilizadas por el colectivo para su autorepresentación puede indicarnos a qué imaginario están apelando en sus mensajes. Es importante destacar que, como parte de las palabras analizadas, no estoy tomando en cuenta a la mayoría de verbos, ni aquellas que designan a los participantes (como «padres»), pues estas serán analizadas desde la **transitividad**, como se explicará más adelante. Los siguientes tres ejemplos presentan una selección léxica representativa de toda la muestra. Se ha resaltado en **negrita** los términos a analizar:

[P8] Perú | “En un acto de bajeza, el congresista Carlos Bruce - Techito culpó al colectivo #ConMisHijosNoTeMetas de ser los responsables de tan horrendo crimen... no tuvo mejor idea que culpar a los padres de familia que luchan por su derecho reconocido a educar a sus hijos de acuerdo a sus propias **convicciones morales**” — Jorge De Lama

[P153] **Firmes y adelante** #ConMisHijosNoTeMetas

[P172] Que no te engañen, los padres tenemos derecho a educar a nuestros hijos conforme a nuestros **valores y creencias**. No a la pornografía en los colegios.

Como se observa, en las tres piezas existe una autocaracterización del colectivo a través de una serie de atributos. En la pieza 8 y 172, se autoseñalan como un grupo poseedor de «**convicciones morales**» y «**valores y creencias**». Estos atributos hacen énfasis en la moral, pues es justo este ámbito en el que el movimiento conservador en el mundo percibe que ha perdido injerencia o, como afirma Vaggione (2020), buscan protegerse al percibirse como «minorías amenazadas» por el avance de los derechos sexuales y reproductivos. Asimismo, las «**convicciones morales**» y «**valores y creencias**» son, en efecto, atributos positivos y destacables para su público. La selección del atributo «**firmes**» y el adverbio «**adelante**», en la pieza 153, terminan de caracterizarlos como personas de principios inmutables, de creencias consistentes y esmerados por continuar con su lucha contra la ‘ideología de género’. En suma, a través de la **selección léxica**, *Con mis hijos no te metas* se retrata como poseedor de **valores** y **principios** —acaso en riesgo de desaparecer, como un bien escaso—, al mismo tiempo que se adjudican **firmeza** y **disposición** para defender sus ideas: todos atributos positivos para el público conservador (o potencialmente conservador, como los indecisos) a quienes se dirigen.

La segunda herramienta es la **transitividad**, un potente sistema de análisis mediante el que se examina meticulosamente «quién (o qué) hace qué a quién (o qué)» (Richardson, 2007, p. 54) con el objetivo de extraer conclusiones sobre la elección de las acciones escogidas. Esto permite describir determinados sucesos o las representaciones atribuidas a los participantes mencionados. Para ahondar en los mecanismos de autorepresentación de CMHNTM, se analizan dos aspectos de la **transitividad**. El primero es la representación de actores sociales, por lo que se utiliza el sistema de Van Leeuwen (1996) para determinar las estrategias utilizadas²⁵, que pueden ser de *inclusión* o *exclusión* de los actores en el discurso. Dentro de

²⁵ Para ver todo el sistema de representaciones sociales de Van Leeuwen, consultar: [Representación de actores sociales](#)

cada una de esas categorías, el autor propone una serie de estrategias que se anidan en las otras y que conforman una red extensa, por lo que se mencionarán y explicarán las estrategias identificadas de acuerdo con cada caso. El segundo aspecto de la transitividad es el análisis de los **procesos**, es decir, de las acciones descritas en el discurso²⁶. Estos pueden ser **materiales** (si un agente las ejerce y existe un receptor que recibe los resultados de la acción), **mentales** (aquellas que referencian a las experiencias subjetivas), **verbales** (aquellas que construyen argumentos o introducen información), **relacionales** (que establecen un vínculo entre dos entes), **existenciales** (que comunican la existencia de algo) y **conductuales** (aquellas que se experimentan, sin consecuencias externas). Este análisis me llevará a determinar qué rol y atributo (positivo o negativo) se les asignan a los actores mediante las categorías *bienhechor/malhechor*, *beneficiario/víctima*, *cómplice/no cómplice* o *deudores/acreedores* (Arrieta, 2017, p. 143). Analizaremos, a continuación, los siguientes ejemplos, en los que se ha marcado en **negrita** las cláusulas a analizar y se han subrayado los procesos identificados:

[P172] Que no te engañen, los padres tenemos derecho a educar a nuestros hijos conforme a nuestros valores y creencias. No a la pornografía en los colegios.

[P125] Perú | Después del lamentable espectáculo orquestado por el mal siervo Del Solar y el insumiso mandatario Vizcarra, **la fuerza del amor de los padres de familia se hace presente. #ConMisHijosNoTeMetas**

Se partirá por analizar las estrategias de representación social. En el ejemplo 125, al nombrar al participante «la fuerza del amor de los padres de familia», se recurre a la *impersonalización*, es decir, utilizar una denominación común y evitar una forma personalizada (en este caso, sería «el colectivo Con mis hijos no te metas...»), al mismo tiempo, se recurre a una *abstracción*, es decir, se representa a un actor a través de cualidades asignadas que no incluyen la característica de «humano» (Van Leeuwen, 1996, p. 59). Así, se apela a la

²⁶ Para ver todos los tipos de procesos, consultar: [Procesos](#)

característica de un «amor poderoso» para representar a los portadores de tal cualidad, es decir, los padres. En el ejemplo 172, el colectivo se expresa en primera persona y en plural, asumiéndose directamente como «[nosotros] los padres», sin mencionar su condición de colectividad o agrupación organizada. Esto se explica a través de estrategias como la *personalización* (es decir, se representan como humanos); la *asimilación* (es decir, se representan como grupo) y la *colectivización* (pues se omite mencionar la cantidad, ya sea determinada o indeterminada). De este modo, en ambos ejemplos, el colectivo se autorepresenta como «los padres» de manera indeterminada y general, se asumen parte de ellos, y se evitan formas personalizadas como «nosotros, el colectivo Con mis hijos no te metas...». Mediante estas estrategias de representación, el colectivo simula la faceta de simples padres de familia, velando su condición de organización conservadora al margen de lo formal y alineada a las organizaciones fundamentalistas internacionales. Así, su discurso apunta a comunicar «somos padres de familia preocupados», en lugar de una organización con una agenda moral antiderechos.

En seguida, se analizan los procesos, es decir, las acciones descritas en el discurso. En las piezas 172 y 125, el colectivo CMHNTM se autorepresenta y atribuye determinadas acciones. Para analizar de manera ordenada sus participantes y procesos, se han desglosado las cláusulas de interés de cada pieza en la Tabla 11:

Tabla 11

Análisis de transitividad (pieza 125 y 172)

	Cláusula 125B	Cláusula 172A
Participante	la fuerza del amor de los padres de familia [existente]	los padres [portador]

Proceso	se hace presente [existencial]	tenemos [relacional]
Atributo	-	derecho a educar a nuestros hijos conforme a nuestros valores y creencias

Como se evidencia en la Tabla 11, la cláusula 125B utiliza un **proceso existencial**, es decir, aquel que señala la existencia de un fenómeno, ya sea una persona, una cosa, una abstracción, una idea, entre otros (Halliday & Matthiessen, 2014). ¿Qué es lo que el colectivo señala que existe en dicha cláusula? La pieza en mención (P125) fue publicada luego de que CMHNTM convocara a una movilización social en protesta contra el enfoque de género en las políticas educativas (el tema más recurrente en el periodo analizado). Como se evidencia en la Figura 5, el colectivo compartió en sus redes la noticia de un diario local acerca de la movilización sin hacer alusión a la misma. En su lugar, indicaron que «**la fuerza del amor de los padres de familia [...] se hace presente**». De este modo, el colectivo utiliza un **proceso existencial** para refrendar (de manera implícita) la noticia de que el colectivo está organizando una marcha contra el enfoque de género. Al decir «la fuerza del amor de los padres se hace presente» se señala la simple existencia de aquel valor tan apreciado, el amor, sin indicar otra acción ni consecuencia. CMHNTM no explicita la noticia, sino que la anuncia mediante otros términos: para el colectivo, la organización de esa marcha contra el enfoque de género representa «la fuerza del amor de los padres» que se manifiesta.

Figura 5

Captura de pantalla de la pieza 125.



Por otro lado, en la cláusula 172A, el proceso descrito es uno **relacional**: aquel que constituye un elemento de unión para establecer un vínculo entre portador y atributo. Este tipo de proceso está «más vinculado al “ser” que al “hacer” o “percibir”» y hace referencia a «un estado de cosas que define una relación entre dos o más elementos» (Halliday & Matthiessen, 2014). Este tipo de procesos consta de un portador, un proceso y un atributo. En este caso, el portador es el actor «los padres», el **proceso** lo conforma el verbo «tenemos» y el **atributo**, el «derecho a educar a nuestros hijos conforme a nuestros valores y creencias». El colectivo, nombrado como un conjunto indeterminado de padres, se vincula con el derecho a educar a los niños bajo sus criterios. Así, por medio de este tipo de cláusulas, recurrentes en la data analizada, el colectivo destaca su atribución de deber y pertenencia sobre la educación de los niños, niñas y adolescentes. Enuncian como suyo —y reclaman— el supuesto derecho de

educar a sus hijos bajo sus «valores y creencias», lo cual sugiere que buscan excluir a otros actores, como el Estado, de la atribución de educar a los niños. Esta situación **presupone** (es decir, posicionan de manera implícita) que sus valores son correctos y válidos para ser transmitidos generacionalmente, y, por lo tanto, tomar las riendas de la educación de sus hijos aparece como una acción positiva, deseable.

Del mismo modo, el colectivo no solo se autorepresenta tomando el lugar de padres de familia explícitamente, también se identifica con grandes movimientos de personas a las que no siempre nombra. Ejemplo de esta representación son los procesos señalados en **negrita** en las piezas 87 y 101, donde el colectivo hace alarde de su carácter masivo e influyente:

[P87] España | Ayer **marchamos** en Argentina, hoy **marcharemos** en España. #ProVida
#ProhibidoRendirse

[P101] Uruguay | **Hemos logrado superar** la meta de firmas necesarias para el referéndum de la #LeyTrans, una oportunidad para que la verdad triunfe ante la mentira. #UruguayPresente
#ConMisHijosNo**TeMetas**

Estos ejemplos se refieren a medidas de sectores conservadores en el extranjero, tanto para manifestarse contra la legalización del aborto legal, en España, como para organizar un referéndum para derogar una ley en favor de las personas transgénero, en Uruguay. En ambas existen **procesos materiales**, es decir, aquellos que refieren nuestra experiencia en el mundo material, especialmente aquellas acciones que producen un cambio en el flujo de los acontecimientos (Halliday & Matthiessen, 2014). Esto se evidencia a través de los verbos «marchamos», «marcharemos», «hemos logrado superar», los cuales son atribuidos a un «nosotros» tácito. A través de estos procesos, el colectivo se posiciona como agente opositor al gobierno y sus políticas con enfoque de género, con una incidencia importante en la plaza pública, la que toman para protestar contra aquello que buscan erradicar. Además, destaca el optimismo con el que comunican sus noticias: con frases como «hemos logrado» se adjudican victorias de grupos conservadores de países como Uruguay. De este modo, el colectivo se

identifica con los movimientos fundamentalistas extranjeros, toma el lugar de los padres y madres de dichos países, se enuncia desde su perspectiva. Así, está claro cómo CMHNTM busca comunicar que su mensaje es compartido por miles a nivel mundial para obtener validación por parte de su público.

Asimismo, también es destacable el hashtag #ConMisHijosNoTeMetas (presente en la pieza 101 y en muchas otras, casi la mayoría, de toda la muestra analizada) contiene otro **proceso material** (al entender «meterse con» como «dañar» a alguien) cuyo agente es una segunda persona no mencionada (tácita) y el **paciente**, es decir, quien recibirá la acción, son sus propios «**hijos**». Al enunciar esta frase, el colectivo toma un rol defensivo. Muy directamente, señalan un aparente peligro, que al no mencionarse cobra una identidad misteriosa, y se dispone a detener el supuesto agravio. En suma, de acuerdo con el análisis de la **transitividad** de las piezas 87 y 101, los participantes son representados como padres o ciudadanos (de manera colectiva, sin determinar cantidades ni personalizar) en su rol de *bienhechores/defensores*. De acuerdo con Arrieta, los *bienhechores/defensores* son aquellos cuyas acciones benefician a otros, y se contraponen al rol de *malhechor/agresor*, aquellos que causan un mal (2017, p. 143). En este caso, el colectivo se autovincula con el ejercicio de acciones valerosas y destacables, como manifestarse a través del amor, ejercer un derecho relacionado a la educación, o defender a los hijos ante una amenaza. En otras palabras, se retratan como héroes.

No obstante, a pesar de que esta representación heroica es mayoritaria, la siguiente pieza es un ejemplo de cómo el colectivo también se posiciona como *víctima* de las acciones de otros (*agresores*).

[P8] Perú | “En un acto de bajeza, el congresista Carlos Bruce - Techito culpó al colectivo #ConMisHijosNoTeMetas de ser los responsables de tan horrendo crimen... no tuvo mejor idea que culpar a los padres de familia que luchan por su derecho reconocido a educar a sus hijos de acuerdo a sus propias convicciones morales” — Jorge De Lama

En este ejemplo, el colectivo recoge la opinión de uno de sus voceros²⁷ sobre un aparente asesinato homofóbico en San Martín que suscitó la siguiente declaración del entonces congresista Carlos Bruce: «Esto es lo que logra ‘Con mis hijos no te metas’» (Perú 21, 5 de enero de 2019). En esta pieza se incluyen dos cláusulas similares con un proceso verbal (aquellos en lo que un locutor introduce cierta información), cuya **transitividad** se entiende a partir de la siguiente estructura:

Tabla 12

Análisis de proceso verbal (pieza 8)

	Cláusula 1	Cláusula 2
Locutor	el congresista Carlos Bruce	el congresista Carlos Bruce [tácito]
Circunstancia		no tuvo mejor idea que
Proceso	culpó [verbal]	culpar [verbal]
Objetivo (<i>target</i>)	al colectivo #ConMisHijosNoTeMetas de ser los responsables de tan horrendo crimen...	a los padres de familia que luchan por su derecho reconocido a educar a sus hijos
Observaciones	Dentro del análisis de paciente, se encuentra un proceso relacional : « ser los responsables ».	Dentro del análisis del paciente, se encuentra un proceso material : « luchan por su derecho... ».

En ambas cláusulas se describe la misma acción con diferentes palabras, por lo que el agente es el mismo (el congresista Carlos Bruce, a pesar de que en la segunda cláusula ya no se reitera), y el paciente, aunque de manera menos explícita, también hace referencia a un solo actor (Con mis hijos no te metas, equiparado con la colectividad de «los padres de familia»).

²⁷ De Lama es mencionado como vocero por la propia organización en publicaciones como: <https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/posts/749848545389066/>

En ambas cláusulas, «culpar» (es decir, acusar, responsabilizar, atribuir una falta) configura un **proceso verbal**, pues tiene un **locutor** que introduce información a través del verbo señalado. Este proceso tiene, además, un objetivo o *target*, es decir, una «entidad a la que apunta el proceso de decir, que puede ser una persona, un objeto o una abstracción» (Halliday & Matthiessen, 2014, p. 307). En este caso, el **objetivo**, es decir, la entidad que resulta culpada, es Con mis hijos no te metas. De este modo, puedo deducir que la acción de culpar representa un proceso verbal con carga negativa, pues se describe un agravio o perjuicio grave (se está imputando la responsabilidad de un asesinato) realizado por el **locutor** al **objetivo**; y por tanto, el congresista Carlos Bruce (el **locutor**) es representado como el **malhechor/agresor**, es decir, «aquél que genera perjuicios para uno o más actores sociales» (Arrieta, 2017, p. 143). Finalmente, el colectivo CMHNTM (el **objetivo**), que se autoidentifica como «padres de familia que luchan...», se autorepresenta como la **víctima** del perjuicio realizado por el congresista.

Asimismo, es relevante señalar la existencia de dos procesos adicionales dentro de las cláusulas analizadas, como consta en la fila de observaciones. En la cláusula 1 existe un proceso **relacional**, es decir, se establece una relación entre dos entidades (Halliday & Matthiessen, 2014), pues se vincula al colectivo con el atributo de «ser los responsables». Este proceso, expresado de manera categórica, contribuye a describir lo que ellos consideran una afrenta grave: el hecho de que el congresista los responsabilice de un homicidio. Del mismo modo, dentro del análisis de la cláusula 2 se encuentra un proceso **material** (una acción ejercida por un agente y que afecta a un receptor o que genera un cambio en los acontecimientos) atribuido a los padres: «luchan por su derecho...». Este proceso se suma a los interpretados anteriormente: Con mis hijos no te metas se describe como agente de procesos materiales con

carga positiva, pues indican como el motivo de su lucha un derecho relacionado a la educación de los menores de edad.

Para finalizar con este apartado, se hará un repaso de lo expuesto. En primer lugar, a través de la **selección léxica** de ciertos términos, *Con mis hijos no te metas* apela a su **integridad moral inmutable**: se retratan moralmente correctos. En segundo lugar, el análisis de la **transitividad** revela que adoptan un personaje ambiguo: o son «los padres» (quienes son siempre valerosos, amorosos, y firmes) o, a través del sujeto tácito, enuncian acciones colectivas de lucha por los que consideran sus derechos, más casi nunca se autodenominan como colectivo o agrupación. Asimismo, se describen como agentes de procesos materiales como «**marchar**» y «**luchar**», acciones a las que dotan de significados positivos, argumentando que sus acciones son justas y democráticas. Otros procesos encontrados, aunque en menor medida, son los **relacionales** y **existenciales**: se atribuyen derecho y refrendan su presencia como manifestantes. Así, mediante la descripción de esas acciones (en las que son participantes preocupados por salvaguardar a los niños, portadores de atributos positivos), se construye un rol de *bienhechores/defensores*: los salvadores de los niños. Asimismo, aunque con menor prevalencia, también se representan como *víctimas* de las acciones de otros. De este modo, lo analizado demuestra que la autorrepresentación del colectivo CMHNTM en sus redes sociales tiene un carácter heroico y, aunque impersonalizada, es completamente positiva y orientada a generar percepciones de admiración, respeto y apoyo.

5.1.2 Defensa acérrima de la familia tradicional y sus roles

Como parte de su autorrepresentación positiva, el colectivo adopta como bandera la defensa de un valor muy apreciado en la cultura contemporánea: la familia, el núcleo de la sociedad. Amat y León y Motta (2019) afirman que el colectivo busca generar miedo en su

público al comunicar que la ideología de género busca «“destruir” a “la familia”» (p. 124). Para sostener esta defensa, encontramos, en la data analizada, que CMHNTM apela al modelo tradicional de la familia (una pareja heterosexual y sus hijos) y que enfatiza la condición de los hijos como propiedad privada en amenaza. A continuación, se desarrollarán cada uno de estos puntos.

5.1.2.1 *Defensa de un único modelo de familia.*

El posicionamiento y la defensa de un modelo tradicional de familia está presente en diversas publicaciones analizadas. Esta defensa se evidencia a través de recursos como la **presuposición** (las asunciones que pasan desapercibidas) la **selección y relación léxica** (las palabras y los conjuntos de significantes que conforman imaginarios), la **transitividad** (el análisis de las acciones y participantes) y la **modalidad** (los juicios o actitudes del hablante), herramientas que serán detalladas en la explicación de cada ejemplo. La pregunta central es ¿cómo concibe el colectivo a la familia? Esta idea aparece en la siguiente selección de piezas, donde se ha señalado con MAYÚSCULAS las referencias directas al concepto:

- [P12] Perú | Le recordamos a Defensoría del Pueblo Perú que el Perú es un Estado soberano, y no está obligado a cumplir los caprichos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. **LA FAMILIA es una sola, antecede y trasciende los estados y las cortes.** #GéneroNuncaMás
- [P26] EE.UU. | Hombres homosexuales usan a niños como medio de realización emocional y anulan el derecho superior del niño a tener **UN PADRE Y UNA MADRE** o recuperarlo en caso de orfandad mediante la adopción. El derecho a la adopción es de los niños, no los adultos. Se debe proteger el interés superior de los niños. #GéneroNuncaMás"
- [P83] “La consigna de la ideología de género es abolir LA FAMILIA, porque ahí se vive la masculinidad y la feminidad, la paternidad y la maternidad.” - Maria Lacalle #ConMisHijosNoTeMetas
- [P173] No quiero "familias democráticas", quiero UNA FAMILIA DE VERDAD.

Como se observa, cuando el colectivo habla de «**la familia**» (piezas 12 y 83), en singular, y a partir del determinante «la» —en lugar del plural «las familias»—, **presupone** un único modelo familiar. Las **presuposiciones** son ideas que se dan por sentado o como parte del

sentido común: no se deja lugar a discusión, se asume que son verdaderas o válidas al enunciarlas, y suelen pasar desapercibidas en la interacción cotidiana (Richardson, 2007, Fairclough 2003). Por ello, analizarlas puede revelar o brindar pistas sobre la ideología y la posición de poder de los enunciantes, pues «la capacidad de ejercer el poder social, la dominación y la hegemonía incluye la capacidad de moldear en algún grado la naturaleza y el contenido del “sentido común”» (Fairclough, 2003, p. 5). De este modo, al nombrar a «la familia» de modo reiterativo se ignora o rechaza implícitamente la existencia de otros tipos, como las homoparentales, monoparentales o, acaso, parejas heterosexuales sin hijos.

La misma presuposición de un único modelo familiar sucede con la frase «**una familia de verdad**» ejemplificada en la pieza 173. Esta afirmación –recurrente en la data analizada– se enmarca en un contexto político que vale la pena destacar: a fines de 2018, se promulgó el Decreto Legislativo 1408, cuyo fin era «promover familias democráticas, es decir, que consideren los intereses y necesidades de todos sus integrantes en la toma de decisiones, propiciando relaciones igualitarias, inclusivas, respetuosas y libres de violencia» (Congreso de la República, 2018, 11 de septiembre). El contenido de la norma se orientaba a promover los principios de igualdad, interés superior del niño, y protección de las familias «en sus diversas formas» (Congreso de la República, 2018, 11 de septiembre), mas no se mencionaba explícitamente a las familias homoparentales, ni otro tipo de familia diversa. Esta norma desató la reacción conservadora (encabezada por Con mis hijos no te metas), quienes, a través de las redes sociales y movilizaciones en las calles, manifestaron su desacuerdo (RPP Noticias, 2018). La pieza 173 muestra uno de los mensajes principales de esa discrepancia. Para el colectivo, entonces, el concepto «familias democráticas» está en contraposición con «**una familia de verdad**». A través de este argumento, el colectivo presupone que las «familias democráticas» serían falsas o apócrifas, en otras palabras, que no serían familias propiamente dichas. De este

modo, a través de una presuposición (aquellas ideas que se sobreentienden y asumen como ciertas), el colectivo invalida a cualquier otra familia que no sea la que ellos reconocen, y descalifica un concepto que promueve valores importantes como la igualdad y la no discriminación (el de «familias democráticas»).

En segundo lugar, se analizará la **selección y relación léxica**. El primer punto, la **selección de palabras**, estudia las connotaciones de los términos elegidos para comunicar un fenómeno, pues «las palabras transmiten la impronta de la sociedad y de los juicios de valor particulares» (Richardson, 2007, p. 47). El segundo punto, la **relación léxica**, hace referencia al análisis de palabras (a veces agrupadas mediante relaciones semánticas como la sinonimia o la antonimia) que, en conjunto y a través de patrones de coocurrencia, excitan determinados imaginarios y pueden evocar «emociones, frustraciones, que apelan a nuestra imagen, a la incertidumbre o al miedo» (De Santiago, 2008, p. 3). La pieza 83, por ejemplo, caracteriza a la familia como el lugar donde se ejerce la «**masculinidad y la feminidad**». Estos términos contrapuestos evocan a una pareja heterosexual que, además, tiene roles específicos y diferenciados. En ese mismo sentido, también se menciona a «**la paternidad y la maternidad**» como características de los integrantes de la familia (a veces nombrados como «**un padre y una madre**», como en la pieza 26). Hasta aquí, el colectivo ya posicionó implícitamente la idea de que la familia está compuesta por una pareja heterosexual con hijos, es decir, se adscribe a un modelo heteronormativo. Como explica Ventura (2016):

...partimos de la premisa de la existencia de un discurso heteronormativo socialmente arraigado y validado. Éste se presenta como un razonamiento hegemónico en torno a la sexualidad que legitima y privilegia la heterosexualidad como único modelo válido de relación sexo-afectiva y de parentesco (Warner, 1991), es decir, lo plantea como el único modelo “normal” de conducta (p. 934)

En efecto, al presuponer la existencia de una única familia, (o «una familia de verdad», como mencionado en la pieza 173), CMHNTM evidencia un discurso heteronormativo: la pareja heterosexual como única posibilidad y con roles de género estereotipados (la paternidad

con la masculinidad; la maternidad con la feminidad). De este modo, el colectivo contribuye a una visión hegemónica de la historia y la sociedad que concibe a «la sexualidad heterosexual y reproductiva como natural y universal» (Moran, 2017, p. 72).

El análisis de herramientas como la **transitividad** (aquel sistema que clasifica el modo en que se representan las acciones y experiencias humanas) y la **modalidad** (las actitudes, evaluaciones o certezas del hablante frente a lo que enuncia) también ayuda a desvelar las creencias del grupo emisor. Como se ha venido explicando, la **transitividad** clasifica las diferentes experiencias vividas y percibidas por las personas en seis clases de **procesos** que se desarrollan en el tiempo. Cada uno de estos tienen participantes involucrados y están apuntalados por circunstancias temporales, espaciales, causales, entre otras (Halliday & Matthiessen, 2014). En otras palabras, la transitividad analiza «quién (o qué) hace qué a quién (o qué)» (Richardson, 2007, p. 54). El «qué» puede indicar hasta cinco tipos de procesos, a saber: uno material, mental, verbal, relacional, existencial o conductual²⁸. Por ejemplo, en la pieza 12, arriba mostrada, se menciona que **la familia «es una sola» y que «antecede y trasciende los estados y las cortes»**. Se ha desglosado esa oración en dos cláusulas (12A y 12B) para un mejor análisis, como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 13

Análisis de transitividad (pieza 12)

	Cláusula 12A	Cláusula 12B
Portador	la familia	la familia [tácito]
Proceso	es [relacional]	antecede y trasciende [relacional]
Atributo	una sola	los estados y las cortes

²⁸ Para más información, consultar el apartado de la Transitividad.

En ambas cláusulas el colectivo hace uso de **procesos relacionales**, es decir, aquellos que «establecen una relación entre dos entidades» y que se vincula al «ser» (Halliday & Matthiesen, 2014) y se menciona a la familia como **participante portador de un atributo**. En este tipo de procesos, se otorgan identidades y cualidades, y, a través de los atributos, también se evalúa al portador (Halliday & Matthiesen, 2014). De este modo, por medio de la cláusula 12A le otorgan a la familia tradicional el atributo de unicidad. Esto confirma nuevamente lo explicado en el análisis de la **presuposición** realizado líneas atrás: para el colectivo solo existe un tipo de familia válido e ignoran la existencia de los tipos de familia disidentes. En la cláusula 12B, el colectivo atribuye a la familia tradicional un carácter universal y atemporal. Al decir que trasciende a los Estados y las instituciones, le otorgan también un atributo de relevancia ahistórica. Es decir, se expresa que la institución familiar se encuentra por sobre otras, que tiene una mayor jerarquía y, acaso por eso, no puede ser cuestionada.

La **modalidad** se refiere al abanico de «juicios, comentarios y actitudes» del emisor presentes en un texto (Richardson, 2007, p. 59), así como a los grados de seguridad que expresa el hablante: **todo aquello que se encuentra entre la seguridad absoluta y la total incertidumbre frente a un hecho** (Halliday & Matthiessen, 2014). Esa perspectiva del emisor puede advertirse a través de los verbos modales como ‘deber’, ‘querer’, ‘saber’, ‘poder’, ‘soler’, entre otros; o a través de adverbios como ‘ciertamente’, ‘excelentemente’, ‘desafortunadamente’, etc. Las formas de expresar la modalidad son prácticamente ilimitadas, debido a que «los hablantes tienen formas indefinidas de expresar sus opiniones o, acaso, de disimular el hecho de que están expresándolas» (Halliday & Matthiessen, 2014, p. 689)²⁹.

²⁹ Traducción propia. Original: «It is not always possible to say exactly what is and what is not a metaphorical representation of a modality. But speakers have indefinitely many ways of expressing their opinions –or rather, perhaps, of dissimulating the fact that they are expressing their opinions.»

Tanto la cláusula 12A como la 12B presentan una **modalidad objetiva**, es decir, aquella en la que «se objetiviza el punto de vista» del hablante (Bolo, 2016, p. 149), y se logra que su opinión parezca una verdad universal o un hecho evidente. De este modo, el colectivo afirma dos cosas sobre la familia: por un lado, que «es una sola», y por otro, «que antecede y trasciende los estados y las cortes» como si se tratara de una verdad categórica. Sin embargo, la idea de que la familia tradicional (padre, madre e hijos) ha existido siempre y es inalterable es, por lo menos, errónea, debido a que dicho modelo es producto de una evolución que inició con la familia consanguínea (unión libre entre hermanos), la punalúa (unión de varios conjuntos de hermanos), la sindiásmica (unión sin exclusividad) y la patriarcal (unión de un varón con varias mujeres) (Morales, 2015, basada en Morgan, 1971). Además, es inexacto afirmar que hoy solo existe un tipo de familia: en la actualidad peruana existen desde parejas convivientes sin hijos, matrimonios reconstituidos, familias monoparentales y homoparentales, todas al margen de la «referencia generalizada sobre lo que es una familia ideal» (Ríos, 2017), es decir, la familia tradicional de padre, madre e hijos que propone *Con mis hijos no te metas*.

La **modalidad objetiva** también se evidencia en la pieza 12. Esta publicación es una respuesta a un tuit de la Defensoría del Pueblo (DP) en la que exhortaban al Estado a reconocer el matrimonio de dos hombres peruanos casados en México. Ante dicho pronunciamiento, CMHNTM respondió «recordando» a la DP que el Perú «**no está obligado a cumplir los caprichos**» de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). De este modo, el colectivo objetiviza su punto de vista: afirma categóricamente que el Perú (un Estado adscrito a la CIDH) no debe suscribir sus recomendaciones. Esta idea no es más que un punto de vista, una interpretación propia de un tema de derecho internacional, pues, en primer lugar, la CIDH puede emitir tanto sentencias como opiniones consultivas sobre asuntos relacionados a los derechos humanos en los países adscritos. En segundo lugar, las sentencias son de carácter

vinculante (es decir, de obligatorio cumplimiento para los Estados adscritos), mientras que las opiniones consultivas «tienen efectos vinculantes para los Estados, pero dichos efectos son de una naturaleza distinta»³⁰, es decir, su obligatoriedad está sujeta a una discusión jurídica de cada caso. Por lo tanto, afirmar que el Perú no está obligado a cumplir con las disposiciones de la CIDH es, cuando menos, una interpretación particular, una postura parte del debate jurídico existente. De este modo, CMHNTM logra representarse positivamente al desvelar una supuesta falsedad de parte de la DP y la CIDH, y enunciar el contraargumento con forma de verdad absoluta y universal, pues, para el colectivo, su forma de pensar es la única existente, la única válida. Al igual que la pieza P83, el colectivo hace las veces de fiscalizador y promotor de soluciones orientadas a satisfacer un público reticente a la aceptación de las uniones homosexuales.

Tras el análisis de las **presuposiciones, la selección y relación léxica, y la transitividad** concluyo que estos mensajes están alineados a un pensamiento conservador que busca mantenerse como hegemónico. Ello es debido a que en el Perú no se reconoce aún las uniones de parejas del mismo sexo, ni —explícitamente— a las familias homoparentales (y la norma acerca de las «familias democráticas» no es más que un avance para la solución de problemáticas como la discriminación o la violencia dentro de los grupos familiares). En el análisis, aflora la intención de Con mis hijos no te metas de protestar ante cualquier mínimo avance contra la discriminación por orientación sexual para mantener el *status quo*, pues es parte de una estrategia de los grupos religiosos «monopolizar las posibilidades de amor

³⁰ Para ver más, consultar Enfoque Derecho (18 de enero de 2018): “...a pesar de que las opiniones consultivas no tienen el mismo carácter vinculante de una sentencia en un caso contencioso, el mismo tribunal interamericano ha reconocido que estas tienen, de todas formas, efectos jurídicos innegables. Con lo reseñado anteriormente la Corte IDH no está afirmando que las opiniones consultivas carezcan totalmente de algún efecto vinculante, lo que está señalando, en todo caso, es que sus efectos en términos de vinculación no son los mismos que para el caso de una sentencia emitida en el marco de un proceso contencioso. Es decir, las opiniones consultivas si tienen efectos vinculantes para los Estados, pero dichos efectos son de una naturaleza distinta.”

socialmente reconocidas» (Llamas, 1998, citado en Arrieta, 2017) como una forma de control social. Del mismo modo, a través del análisis de la **modalidad** se ha evidenciado cómo este colectivo manipula la realidad al presentar ideas equívocas como verdades categóricas y se circunscribe a una lógica heteronormativa, que reproduce por medio de sus redes sociales. Esta defensa acérrima de la familia tradicional logra posicionarlos de manera positiva, pues apelan al imaginario colectivo de la familia heteronormativa como unidad de la sociedad, en tanto asegura la reproducción biológica y de roles sociales, y se autorepresentan como los *bienhechores* o salvadores del orden social conocido. En efecto, es clara la intención del colectivo de empatizar con un sector poblacional conservador: al apelar a sus mismos valores tradicionales, sientan las bases cognitivas para, luego, convencer de actuar en defensa de esos mismos principios. De este modo, cumplen con dos de las estructuras del discurso manipulativo de Van Dijk, la apelación a las «ideologías, actitudes y emociones relevantes de los receptores» (2006) y el énfasis en las «creencias que el manipulador quiere que el receptor acepte como conocimiento» (2006).

5.1.2.2 Énfasis en los hijos como propiedad privada en amenaza.

Además de la defensa de un modelo heteronormativo de familia, el colectivo *Con mis hijos no te metas* hace —como ya anuncia su nombre— especial énfasis en los hijos, es decir, los niños del grupo familiar, como un actor en amenaza constante. Esta idea se evidencia especialmente por medio de la **transitividad**, es decir, del análisis de las representaciones sociales, las acciones que se atribuyen y los roles que encarnan. Como se ha venido explicando, la **transitividad** puede definirse como un sistema gramatical que ordena las experiencias humanas y consta de procesos que se desarrollan en el tiempo, tienen participantes involucrados y están apuntalados por circunstancias temporales, espaciales, causales, entre

otras (Halliday & Matthiessen, 2014). Dentro de este sistema, encontramos como elementos principales: los **participantes** (usualmente, sustantivos o pronombres), los **procesos** (usualmente, formas verbales) y las **circunstancias** (usualmente, adverbios), aunque éstas pueden no encontrarse en algunas cláusulas. Así, la pregunta inicial es ¿cómo representa el colectivo a los niños? Esta idea aparece en la siguiente selección de piezas, donde se ha señalado con MAYÚSCULAS las referencias directas a este participante, y se ha subrayado las cláusulas cuyos procesos analizaremos:

[P36] "Colombia | Ideólogos de género pretenden adoctrinar a NUESTROS HIJOS en sus colegios, imponiendo la mentira como si fuera verdad. #GéneroNuncaMás #ConMisHijosNoTeMetas"

[P39] "Es importante recordar que nuestra lucha no es contra un grupo de personas, así sea este mayoritario o minoritario, sino contra una idea (ideología) la cual buscar sustraer la identidad de **NUESTROS HIJOS** para cambiarla por un molde ideológico, todos somos humanos con dignidad inherente, por eso decimos #ConMISHIJOSNoTeMetas"

[P111] "Feliz día a todas las mujeres en todas las etapas de la vida, que luchan día a día por SUS HIJOS, su familia y la libertad. #ConMISHIJOSNoTeMetas #FemeninaNoFeminista"

[P146] "No es homofobia, es protección a MIS HIJOS", "Vizcarra, no promuevas la perversión sexual y abortos"

[P157] "Solo los padres pueden hablar de sexo a **SUS HIJOS**", "Vizcarra: no corrompas la educación de LOS NIÑOS"

[P158] "¡MIS HIJOS no son del Estado!"

[P165] "Estado, no te quiero en mi casa, MIS HIJOS no te pertenecen"

Como primer punto, se analizarán los participantes de acuerdo con el sistema de red que ordena las múltiples estrategias de representación de actores sociales de Van Leeuwen (1996). Este sistema desglosa la representación de actores a partir de dos grupos: la exclusión y la inclusión de participantes. En este apartado particular, el colectivo CMHNTM está **incluyendo** al participante *hijos* dentro de su discurso. ¿Cómo lo hace? De acuerdo al sistema de red de Van Leeuwen (1996), esta inclusión se realiza a partir de cinco estrategias: **personalización** (representación por medio de una palabra con el rasgo semántico de humano);

determinación, (representación a partir de una identidad específica), **categorización** (en lugar de nominalizar, identifica a los participantes por una característica común), **identificación** (a partir de un rol social), y, finalmente, la **identificación relacional** (es decir, a través de artículos posesivos como *sus/mis/nuestros*). De estas 5 estrategias de representación, las más relevantes son la **categorización** y la **identificación relacional**. La **categorización** agrupa o señala a los participantes a partir de una característica determinada (Van Leeuwen, 1996, p. 51-56). En este caso, CMHNTM **categoriza** a un grupo social plural y extenso (los niños, niñas y adolescentes), cuyas diferencias de pensamiento, de educación o —incluso— de sexualidad no son tomadas en cuenta para su representación. En realidad, la característica primordial que el colectivo toma para su categorización no es necesariamente la edad (pues el colectivo amalgama niños con adolescentes), sino el estatus jurídico de estos participantes como «menores de edad», es decir, personas legalmente tuteladas por sus apoderados. Esto conduce el análisis a la siguiente estrategia de representación: la **identificación relacional**.

Las identificaciones relacionales, por otro lado, casi siempre tienen posesivos. Pero esto no juega aquí el mismo papel que en la funcionalización: las funcionalizaciones posesivadas significan la activación (como en 'su víctima') o la sujeción (como en 'mi atacante') del participante poseedor, mientras que las identificaciones relacionales posesivadas significan la 'pertenencia conjunta', la 'relacionalidad' de los actores sociales posesivos y poseedores (como en 'mi hija' o 'mi madre'). (Van Leeuwen, 1996, p. 56)

De acuerdo con el autor, las **identificaciones relacionales** indican la pertenencia de un participante sobre otro. En este caso, el colectivo CMHNTM indica la pertenencia que afirman tener sobre la niñez. Son en realidad pocas las ocasiones en las que el colectivo hace referencia a «los niños» (ver ejemplo P157) sin ningún posesivo en particular —este no sería un caso de identificación relacional, sino de **clasificación**, puesto que toma en cuenta una característica como la edad (Van Leeuwen, 1996, p. 54)—, y mayoritarias las veces en las que se referencia a *nuestros/sus/mis* hijos. Mediante esta pluralidad de posesivos, CMHNTM hace alarde de la supuesta pertenencia que ejercen sobre los menores de edad. Tal como afirma Garbagnoli:

Los manifestantes anti-género se enfocan en la filiación —“nuestros hijos”— porque la forma en que se define legalmente enmarca la forma legítima en la que una sociedad determinada se reproduce³¹. (Garbagnoli, 2017, p. 160)

De acuerdo con esta autora, este énfasis en la relación filial de padres a hijos se enmarca en la defensa del orden social conocido: la familia heteronormativa (cuyas implicancias explicamos en el apartado anterior) *produce* o engendra hijos para asegurar la continuidad de la sociedad como la conocen. Por ello, se entiende que este colectivo fundamentalista busque defender a *sus hijos* de lo que ellos consideran amenazas para su orden social. Esto concuerda con los objetivos de las organizaciones fundamentalistas de todo el mundo: la defensa del *status quo* y el (re)posicionamiento de una «agenda moral» (Mena-López & Ramírez, 2018) en la sociedad.

Como segundo punto, se analizarán los procesos presentes en ciertas cláusulas. Estos procesos pueden ser materiales, mentales, verbales, relacionales, existenciales o conductuales³². El **primer patrón hallado**, en cuanto a procesos relativos a la defensa de la niñez, son acciones que se encuentran entre los procesos **mentales** y los **materiales**, es decir, si bien describen acciones que ocurren «dentro» de la conciencia humana —algo propio de los procesos mentales—, también narran acciones que un agente realiza afectando a otro participante (el receptor de la acción) o que cambian de alguna manera el flujo de los eventos, algo propio de los procesos materiales (Halliday & Matthiessen, 2014). En todo caso, estamos ante la descripción de una acción que afecta al otro en su psique interna. Por lo tanto, voy a analizar estos procesos con la estructura de uno material, debido a que el énfasis de las acciones recae en la afectación que un participante causa a otro. En la Tabla 14, muestro los tres procesos que tienen como receptor a los niños o a atributos de estos.

³¹ Traducción propia. Original: Anti-gender protesters focus on filiation – “our children” – because the way in which it is legally defined frames the legitimate way in which a given society reproduces.

³² Para más información, consultar el apartado de la [Transitividad](#).

Tabla 14

Análisis de transitividad - procesos materiales (P39, P36, P157)

	Cláusula P36	Cláusula P39	Cláusula P157
Agente	ideólogos de género	una idea (ideología)	Vizcarra
Acción	pretenden adoctrinar a	busca sustraer	no corrompas
Paciente	nuestros hijos	la identidad de nuestros hijos	la educación de los niños

Estos tres ejemplos son representativos del discurso de Con mis hijos no te metas: presentan procesos materiales, es decir, acciones que repercuten en los niños. Los agentes realizadores de la acción son, respectivamente: los ideólogos de género, una idea (la ideología de género) y el expresidente Vizcarra, ante quien protestaban en el momento de la publicación por la inclusión del enfoque de género en las políticas educativas (2019)³³. Las acciones atribuidas a estos agentes son: ‘adoctrinar’, ‘sustraer’ (la identidad) o ‘corromper’ (la educación). Como se ha mencionado anteriormente, estas acciones pueden constituir procesos mentales si tomamos en cuenta suceden en la conciencia de los niños, pero materiales si consideramos que son causadas por otros, y que repercuten directamente en los pacientes, es decir, los hijos de los hablantes (representados mediante la **identificación relacional** o **clasificación**, como explicamos anteriormente), y —de acuerdo con los autores— cambian el flujo de los acontecimientos. Esa corrupción mental que la ideología de género o el mismo presidente de la República pueden ejercer sobre los niños, se entiende, traería consecuencias nefastas para ellos, como lo que sugiere la cláusula P39: arruinaría o pervertiría su identidad. De este modo, es claro que CMHNTM plantea la existencia de un enemigo (que será analizado

³³ Se abordará en la caracterización y representación de la «ideología de género» en apartados posteriores.

posteriormente) que trata de corromper la mente —frágil, como sugieren— de los niños. Mediante la descripción de esas acciones, se construye un rol de *malhechor/ofensor* (representado por la ideología de género y el gobierno) y otro de *víctimas*: los niños o hijos.

El **segundo patrón hallado** en cuanto a procesos relativos a la defensa de la niñez, son los **procesos relacionales**. Este tipo de procesos establecen un vínculo entre dos o más elementos, y se relaciona con el «ser» y el «hacer», es decir, el verbo se convierte en un elemento de unión (Halliday & Matthiessen, 2014). En la Tabla 15 se observa la estructura del proceso relacional en dos cláusulas similares:

Tabla 15

Análisis de transitividad - procesos relacionales (P158, P165)

	Cláusula P158	Cláusula P39
Portador	Mis hijos	Estado
Acción	no son	no [te] pertenecen
Atributo	del Estado	mis hijos

Como se observa, ambas proposiciones niegan la relación de pertenencia entre el Estado peruano y los hijos de los enunciantes. Estos buscan desvincular a sus hijos de la injerencia estatal, reafirmando su posesión —y, por tanto, su responsabilidad— sobre ellos. Estas dos cláusulas, a su vez, contienen una **presuposición**, es decir, una idea implícita que se «sobrentiende» o está oculta en la proposición (Richardson, 2007). Ambas cláusulas presuponen que el Estado busca *apropiarse* de los niños, enajenarlos de sus padres, o influir sobre ellos de manera negativa (es claro que el Estado tiene alguna injerencia positiva en la vida de muchos ciudadanos, pues debería proveer salud, educación o alimentación, y resultaría difícil imaginar que un colectivo proteste por ello). Con esta idea *oculta* dentro de los pregones “¡mis hijos no son del Estado!” o “¡Estado, mis hijos no te pertenecen!” el colectivo posiciona

su voz de protesta: encarnándose como los defensores de la niñez, enfrentándose al gran enemigo estatal. Frente a esa amenaza, CMHNTM propone una reafirmación de lo privado:

Esta estrategia retórica apunta al objetivo político de reprivatizar el campo del género y la sexualidad, presentándolo como un campo correspondiente a la familia (lo privado) donde la política pública no debe tener injerencia, arremetiendo abiertamente contra la premisa “lo personal es político” desde la cual históricamente el feminismo ha reclamado políticas públicas que garanticen derechos, en forma de libertades y protecciones, sobre el cuerpo y la sexualidad. (Amat y León & Motta, 2018, p. 130)

De acuerdo con Amat y Leon y Motta, esta es una contraofensiva a los avances feministas que proponen elevar a la esfera pública lo otrora privado: la violencia de género, por ejemplo, o la educación sexual, que pasó de ser un tabú entre familias a una materia escolar. Efectivamente, CMHNTM surge debido a la inclusión del enfoque de género en el Currículo Nacional de Educación Básica en el 2016, es decir, una política pública cuyo público eran niños y adolescentes. Como se ha explicado anteriormente, estos colectivos fundamentalistas buscan su propia continuidad en el tiempo para extender su control social (Shameem, 2017), por lo que ven una amenaza en aquellos cambios a lo establecido y buscan revertir cambios o prevenirlos. Esto explica por qué enfatizan discursivamente que buscan proteger a *sus* hijos (y a los hijos de quienes piensan como ellos): al advertir las amenazas y combatirlas, este grupo se asegura una autorrepresentación positiva, pues se erigen como los denunciantes del peligro y promotores de las soluciones; en suma, los salvadores de la niñez. Así, continúan apelando a las «ideologías, actitudes y emociones relevantes de los receptores» (Van Dijk, 2006) para poder manipular a un público evidentemente preocupado por el bienestar de los niños.

5.1.3 *Secularismo estratégico*

El último patrón hallado como parte de la autorrepresentación positiva de CMHNTM de esta investigación es la adopción de argumentos aparentemente científicos y legales, una estrategia que Vaggione llama *secularismo estratégico*, un fenómeno que ya advertía en grupos religiosos en 2005:

...los grupos religiosos patriarcales están articulando su visión del mundo menos a través del discurso religioso que a través de discursos seculares. En lugar de centrarse en las nociones de moralidad y Dios, están recurriendo a datos científicos y discursos legales en una especie de **secularismo estratégico**. Esto no implica que las instituciones y los discursos religiosos hayan perdido su centralidad frente al fenómeno de la politización reactiva. Por el contrario, parte de esa centralidad debe entenderse como politización reactiva; la ONGización y el secularismo estratégico son formas en las que la religión sigue siendo una dimensión pública crucial. (Vaggione, 2005, p. 240)

Esta búsqueda de discursos científicos y legales correspondería, de acuerdo con Vaggione, a fines estratégicos, posicionarse en la esfera pública como un actor secular más. Es por eso que el autor habla de la «ONGización», es decir, la constitución de grupos religiosos como organizaciones de la sociedad civil aparentemente seculares. Mediante este secularismo estratégico, estos grupos siguen vigentes en la sociedad y participan del debate público, con propuestas y discursos que disimulan sus verdaderos propósitos.

El uso de argumentos aparentemente científicos ha sido advertido también en el ámbito internacional, como afirman Mayer y Sauer sobre el caso austriaco (2019):

En muchos casos, el argumento de que la "ideología de género" contradice la "naturaleza" está estrechamente vinculado a una comprensión específica de la "naturaleza" como el dominio de las ciencias (naturales), en particular la biología. Esta línea de razonamiento suele estar vinculada a la crítica sobre el carácter supuestamente "ideológico" de los estudios de género. El argumento se basa en la expectativa de sentido común de que la relación entre la ciencia y la ideología es en sí misma antagónica. La ciencia representa la aplicación imparcial de la lógica y la razón a cualquier fenómeno dado, mientras que la ideología distorsiona los fenómenos basándose en suposiciones y sirviendo a fines políticos. Se hacen varios argumentos interrelacionados para fortalecer esta afirmación. (Mayer & Sauer, 2019, p.)³⁴

De acuerdo con estas autoras, la ideología de género es señalada como tal debido a la carga «anticientífica» que tiene la palabra ideología. Mediante esa confrontación, estos grupos fundamentalistas pueden utilizar argumentos basados en las ciencias naturales que apoyen sus creencias, como se verá en los ejemplos a continuación.

³⁴ Traducción propia. Original: In many cases, the argument that “gender ideology” contradicts “nature” is closely linked to a more specific understanding of “nature” as the domain of (natural) sciences, most notably biology. This line of reasoning is often linked to criticism over the allegedly “ideological” character of gender studies. The argument rests on the common-sense expectation that the relation of science to ideology is per se antagonistic. Science stands for the unbiased application of logic and reason to any given phenomena, while ideology distorts phenomena by relying on assumptions and serving political ends. Several interlinking arguments are made to strengthen this claim.

5.1.3.1 *Uso de argumentos científicistas.*

El uso de argumentos científicistas, como parte del secularismo estratégico de Con mis hijos no te metas, se ha evidenciado a través de herramientas como la **selección léxica**, la **modalidad** y la **intertextualidad**, que serán detalladas de acuerdo con cada caso.

La primera herramienta es la **selección y relación léxica**, en la que se analiza el vocabulario, las palabras más comunes utilizadas para cierto fin y sus connotaciones. Esto, debido a que «las palabras transmiten la impronta de la sociedad y de los juicios de valor particulares» (Richardson, 2007, p. 47). Como parte del secularismo estratégico, este colectivo se ha valido de argumentos científicos para obtener mayor credibilidad, por eso, tiene especial importancia el empleo de las palabras adecuadas. Los siguientes ejemplos presentan una selección léxica representativa de toda la muestra. Se ha resaltado en **negrita** los términos a analizar:

- [P21] “La sexualidad humana es un rasgo biológico objetivo binario: XY y XX son **MARCADORES GENÉTICOS** saludables, no los marcadores genéticos de un trastorno.” - Doctor Paul McHugh. #GéneroNuncaMás
- [P27] "Todos nacemos con un **sexo biológico**. El **género** (la conciencia y sentimiento de uno mismo) es un **concepto sociológico y psicológico**, no un **concepto biológico objetivo**." -Doctor Paul McHugh. #GéneroNuncaMás
- [P52] "Reversibles o no, los **BLOQUEADORES HORMONALES** inducen un estado de **enfermedad** —la ausencia de— e inhiben el **crecimiento** y la **fertilidad** en un niño que antes era **biológicamente sano**." Michelle A Cretella, Doctor Paul McHugh y Doctor Lawrence S. Mayer. (The New Atlantis - A Journal of Technology & Society / Revista Científica Trimestral). #GéneroNuncaMás
- [P71] “La **biología determina** la **existencia** de **sólo dos sexos**. Luego, un **sector ínfimo** de la población (1,6% según el CDC [Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades en EE.UU.]) tiene una **tendencia en desacuerdo con su naturaleza (homosexualidad)**. Hay que respetar el **desvío ajeno**, pero NO debe ser obligación aplaudirlo e inculcarlo a los niños.” - Nicolás Márquez #GéneroNuncaMás
- [P72] “Las **HORMONAS TRANSVERSALES DE GÉNERO** aumentan el riesgo de un niño para sufrir una enfermedad coronaria y esterilidad. El **ESTRÓGENO ORAL**, que se administra a los niños **DISFÓRICOS DE GÉNERO**, puede causar **TROMBOSIS**, enfermedad cardiovascular, aumento de peso, **HIPERTRIGLICERIDEMIA**, presión arterial elevada, disminución de la tolerancia a la glucosa, enfermedad de vesícula biliar, **PROLACTINOMA** y cáncer de mama.” - Doctor Paul McHugh, Lawrence S. Mayer y Doctor Paul W. Hruz. #GéneroNuncaMás"

En la selección y relación léxica destacan dos patrones: el uso de **tecnicismos** y de **términos contrapuestos**. Si bien la mayoría de las piezas presentadas ocupan los términos «biología», «naturaleza» o «sexualidad», que, en definitiva, también son palabras utilizadas en el ámbito científico, solo se ha identificado como **tecnicismo** (marcado en mayúsculas) aquellos términos cuya definición escapa al uso común y que sugiere un uso exclusivo o mayoritario en algún ámbito académico. Los tecnicismos identificados han sido palabras compuestas o complejas, tales como «marcadores de género», «bloqueadores hormonales», «hormonas transversales de género», «(niños) disfóricos de género» o «estrógeno oral». También se han identificado tecnicismos que aluden a enfermedades como «trombosis» o «prolactinoma». ¿Cuáles son las implicancias de este tipo de términos en el discurso de CMHNTM? Al respecto, Arrieta apunta que el tecnicismo «aporta una imagen de seriedad a la materia que se está tratando» (2017, p. 81), al tiempo que el verdadero significado de la palabra queda en segundo plano:

...las formas lingüísticas procedentes de los lenguajes técnicos contribuyen enormemente a preparar la adhesión del público, que reconoce o cree intuir en el tecnicismo un fundamento científico indiscutible, y, por tanto, deduce de ello la fiabilidad absoluta del discurso en el que aparece expuesto. No entienden la palabra, pero aceptan su autoridad (De Santiago, 2012, p. 51)

En efecto, el uso de estas «palabras difíciles» contribuye a generar la percepción de que el hablante conoce muy bien el tema: lo domina, y, por tanto, tiene una opinión válida y hasta correcta. Es irrelevante si estos términos son desconocidos para el lector —o, si acaso, fueran inventados—. Para la selección léxica solo «importa lo que nos evocan» (Arrieta, 2017, p. 80) las palabras, su significado exacto es accesorio. En este caso, lo que evocan las palabras es conocimiento, sabiduría, inteligencia, y además: dominio de las ciencias naturales.

Además de los tecnicismos, en los ejemplos seleccionados se encontró un contraste o polarización aparente entre dos enfoques: lo que el colectivo considera correcto, como la adopción de ideas que parten de las ciencias naturales, y aquello que el colectivo considera

equivocado, como las teorías de género y las políticas de inclusión a personas con sexualidades disidentes. En la Tabla 16, obsérvese el conjunto de términos utilizados para defender la idea de que la sexualidad humana es un fenómeno biológico binario y objetivo, universal, y el conjunto de términos que se utilizan para desacreditar fenómenos como la transexualidad u homosexualidad:

Tabla 16

Análisis de selección y relación léxica.

	Términos atribuidos a la biología	Términos atribuidos a las ciencias sociales o sexualidad disidente
P21	sexualidad humana, rasgo biológico binario, marcadores genéticos, saludables	marcadores genéticos, trastorno
P27	sexo biológico concepto biológico objetivo	género, conciencia concepto sociológico y psicológico
P52	crecimiento fertilidad biológicamente sano	bloqueadores hormonales enfermedad
P71	biología dos sexos	sector ínfimo tendencia, desacuerdo con su naturaleza, homosexualidad desvío

Como se aprecia, al hablar del enfoque biológico se emplean términos técnicos como «marcadores genéticos» o «rasgo biológico binario», pero acompañados de atributos positivos como «saludable», «sano» u «objetivo»; palabras relacionadas al desarrollo deseable humano como «crecimiento» y «fertilidad» y conceptos reiterativos como «biología» o «dos sexos». Esto genera una sobrelexicalización: una acumulación de tecnicismos que buscan respaldar el conocimiento científico de este grupo. En contraposición, para hablar del enfoque social (o lo que el colectivo considera como tal), se precisan también tecnicismos («marcadores genéticos»,

«bloqueadores hormonales», pero también «concepto sociológico y psicológico», «conciencia»), pero acompañados de palabras con carga negativa: «trastorno», «desvío», «enfermedad», «desacuerdo» o «sector ínfimo». Todos estos términos buscan la desacreditación del enfoque social, su asociación con lo antinatural, y, por extensión, por lo perverso, lo inmoral. De este modo, a través de la selección de términos y de cómo estos se amalgaman y se relacionan, el colectivo construye un discurso científico que invalida no solo enfoques teóricos distintos (como las ciencias sociales), sino aspectos de la sexualidad humana como las orientaciones sexuales no heterosexuales o la transexualidad.

La segunda herramienta analizada son las **presuposiciones**, es decir, lo implícito, los significados que subyacen al texto, que están «ocultos» (Richardson, 2007, p. 63) o que revelan ser parte de un «sentido común» (Fairclough, 2003). Averiguar estos significados subyacentes es útil puesto que, como indica Arrieta (2017), «mientras algunas presuposiciones revelarán un conocimiento compartido por la sociedad, otras nos pueden indicar una estrategia para introducir opiniones y actitudes de carácter excluyente o discriminatorio» (p. 147), por lo tanto, en este apartado se analizarán los posibles significados discriminatorios ocultos dentro de las publicaciones de CMHNTM. Se analizarán los siguientes ejemplos, en los que se ha señalado con **negritas** las cláusulas que contienen presuposiciones:

[P41] **¿Desde cuándo se inicia la vida según la lógica y hechos concretos?**

Concepción según las ciencias naturales.

Nacimiento según las clínicas de aborto.

[P47] España | Proponen avalar el engaño a través del DNI para menores de edad, los cuales no tendrían sexo, sino una "X" al no identificarse como hombre o mujer, **yendo contra todo hecho categórico avalado por la ciencia y la biología.**

Por un lado, el ejemplo P41 contiene una cláusula interrogativa: «**¿Desde cuándo se inicia la vida según la lógica y hechos concretos?**» que, a modo de encuesta, propone dos opciones: la «Concepción según las ciencias naturales» o el «Nacimiento según las clínicas de aborto». Esta publicación busca, en términos de redes sociales, generar interacción, es decir,

comentarios y reacciones en la publicación. La pregunta, sin embargo, ya orienta al receptor hacia una de las respuestas, debido a que presupone que existe una «lógica y hechos concretos» que determinan de manera objetiva una cuestión tan compleja y delicada —acaso, filosófica— como «el inicio de la vida». Es decir, se presupone que existe una verdad absoluta al respecto. Las respuestas presuponen ideas similares: que «las ciencias naturales» objetivamente determinan que la concepción es el inicio de la vida, y que «las clínicas de aborto» opinan tajantemente que el inicio de la vida se da con el nacimiento. Ambas presuposiciones dan cuenta de posiciones opuestas y polarizadas, con el objetivo de orientar al lector hacia solo una de ellas. Este tema, sin embargo, es mucho más complejo como para reducirse a un dilema categórico entre dos opciones. Además, como afirma el biólogo argentino Alberto Kornblith, el concepto de vida para la biología no tiene que ver con el estatus jurídico o social del “ser humano”:

La biología no define “vida humana”, sino “vida”. La vida es una forma particular de organización de la materia que cumple con dos condiciones esenciales: reproducción y metabolismo. La definición de vida sensu stricto está referida sólo a las células. Una célula viva lo está porque puede dividirse y metabolizar. [...] Las células de un embrión están vivas, así como las del feto y las del bebé o las del adulto, pero también están vivos los espermatozoides eyaculados fuera de la vagina, los óvulos que son eliminados en cada menstruación y las células de la placenta que se desechan en cada parto, están también vivas. [...] El concepto de “vida humana” es una convención arbitraria que responde a acuerdos sociales, jurídicos o religiosos, pero que escapa al rigor del conocimiento científico. (Senado Argentino, 2018)

Así, como afirma Kornblith, no es exacto afirmar que la vida «inicia» con la concepción, puesto que hay vida en todas las células que participan del proceso de fecundación: la vida es un ciclo.

En una línea similar, la pieza P47 presupone que «la ciencia y la biología» avalan un «hecho categórico» como lo sería la universalidad del binarismo sexual (es decir, la creencia de que *solo existen dos sexos*). Esta idea es, por lo menos, cuestionable: no existe una única ciencia que avale un hecho categórico, sino que existen postulados, teorías o estudios que revelan determinada información a través del método científico, y que están sujetos a una

revisión y validación posterior. Butler, por ejemplo, apuntaba ya en 1990 la revelación que significó para la comunidad científica advertir que existían mujeres biológicas con cromosomas XY y hombres biológicos con cromosomas XY sin que esto supusiera el más mínimo problema médico u hormonal (p. 217-219), fenómenos que hoy se conocen como intersexualidad. La idea del binarismo hombre-mujer, como advierte Amarillo (2016), también contribuyó a que, desde la medicina, el fenómeno de la intersexualidad fuese abordado como un «desvío» y que se propiciaran cirugías para asignar un supuesto «sexo verdadero» a las personas con genitales ambiguos, sin tomar en cuenta sus opiniones o deseos (pp. 7- 10). Por tanto, no es preciso que las ciencias naturales demuestren la existencia de solo dos sexos: al contrario, esta es una convención social que ha tenido influencia en decisiones médicas y en discursos científicos hoy en discusión. En suma, el colectivo Con mis hijos no te metas tiende a presuponer que existe un conjunto de verdades inmutables respaldadas científicamente, como si la biología tuviera un carácter dogmático.

Para culminar, se hará un análisis de la **intertextualidad**, es decir, el «conjunto de otros textos y voces que son potencialmente relevantes incorporados dentro de un texto» (Fairclough, 2003, p. 47)³⁵. Este análisis indaga qué voces incluyen en el texto, cuáles se excluyen y por qué (Fairclough, 2003). Respecto a la inclusión de textos dentro de otros, esta relación puede ser «denotadas o fusionadas explícitamente, o incluso asimiladas o negadas» (Fairclough, 2001, citado en Silva & Gonçalves, 2017). Siguiendo a Bolo (2016), la intertextualidad puede manifestarse mediante el **habla reportada** y el **citado**. El habla reportada tiene, a su vez, dos tipos: el discurso directo, que es cuando existe «un límite claro entre la voz de la persona que está siendo reportada y la voz del reportero» (Bolo, 2016, p. 152) y el discurso indirecto, que

³⁵ Traducción propia. Original: “for any particular text or type of text, there is a set of other texts and a set of voices which are potentially relevant, and potentially incorporated into the text.”

es cuando existe «una diferencia menos clara entre la voz del reportero y la del reportado» (Bolo, 2016, p. 152). En cuanto al **citado**, este se trata de reproducir exactamente lo dicho por alguien más, y puede ser usado para confirmar aseveraciones o explicar datos, producir un efecto de objetividad, apelar a la autoridad de la persona citada, para generar identificación con el público, entre otros (Bolo, 2016, p. 152). Es esta última manifestación de la intertextualidad, el **citado**, la que está presente en las publicaciones de CMHNTM con argumentos científicistas.

Uno de los patrones encontrados para este argumento es el citado constante de académicos o científicos con aparente experiencia y renombre. El colectivo Con mis hijos no te metas utiliza la siguiente estructura de publicación: la cita entrecomillada —siempre en español—, el título y nombre del especialista citado y uno o más *hashtags*. Como se observa en la Figura 6, además de la parte textual, incluyen una imagen relacionada (en este caso, la representación gráfica de unos cromosomas XY), con la misma frase e información del especialista, pero añaden una descripción más exacta del cargo o la experiencia de dicha persona.

Figura 6

Captura de pantalla de la pieza 21.



Para el análisis de la intertextualidad, se ha tomado las mismas piezas de ejemplo analizadas con la herramienta de selección y relación léxica, pero incorporando el cargo atribuido a cada especialista presente en las imágenes de cada publicación. De este modo, en la Tabla 17, se puede apreciar de acuerdo con cada pieza, el título y nombre del especialista que citan, el cargo atribuido (presente en la imagen), y la idea principal que proponen (resumida/parafraseada).

Tabla 17

Análisis de intertextualidad (piezas 21, 27, 52 y 66)

	Especialista citado	Cargo(s) atribuido(s)	Idea principal
P21	Doctor Paul McHugh	Director de Pediatría del Hospital John Hopkins por 26 años y Profesor Emérito de Psiquiatría de la Universidad John Hopkins	La sexualidad humana es un rasgo biológico objetivo binario y saludable.
P27	Doctor Paul	Director de Pediatría del	Todos nacemos con un

	McHugh	Hospital John Hopkins por 26 años y Profesor Emérito de Psiquiatría de la Universidad John Hopkins.	sexo biológico. El género es un concepto sociológico.
P66	Pamela Puppo	Doctora en Biodiversidad, Genética y Evolución.	No aceptar la ideología de género es cuestión de «simple biología».
	Michelle A Cretella	Directora Ejecutiva del Colegio Americano de Pediatras	
P52	Quentin Van Meter	Presidente del Colegio Americano de Pediatras	Los tratamientos hormonales enferman a los niños.
	Doctor Paul McHugh	Director de Pediatría del hospital John Hopkins por 26 años y Profesor Emérito de Psiquiatría de la Universidad John Hopkins	

De la Tabla 17 se puede extraer al menos tres ideas resaltantes. La primera es que existen nombres que se repiten constantemente, por ejemplo, el especialista «Doctor Paul McHugh» es el más citado a la hora de brindar un argumento científico, pero también se acude a especialistas del mismo centro laboral, como es el caso de «Michelle A Cretella» y «Quentin Van Meter», ambos del Colegio Americano de Pediatras. Esto es sintomático de que CMHNTM maneja un marco referencial bastante delimitado al que acude una y otra vez en búsqueda de argumentos que respalden o comulguen con sus ideas. En segundo lugar, existe un interés del colectivo en describir con precisión la experiencia y cargo de cada uno de los especialistas: todos son descritos como doctores o personalidades con altos cargos en sus instituciones, lo que sin duda aporta mucho para el factor credibilidad que buscan obtener. Como tercer punto: ¿qué es lo que están diciendo estos especialistas? Ya que este no es un trabajo de corroboración de datos, resulta irrelevante la veracidad de estas citas. No obstante, lo verdaderamente relevante son las ideas que el colectivo CMHNTM está atribuyéndoles:

ideas relacionadas al determinismo biológico o a la supuesta objetividad de las ciencias naturales y que rechazan tajantemente ideas provenientes de las ciencias sociales. Siguiendo a Amat y León y Motta:

La argumentación en clave supuestamente científica se traduce, en este caso, en un reduccionismo según el cual la medida de la verdad sobre los seres humanos es únicamente la biología. Se reeditan determinismos biológicos para sostener las “naturales” desigualdades entre hombres y mujeres y la patologización de la diversidad sexual y de género. (Amat y León & Motta, 2019, p. 120)

De acuerdo con estos autores, el determinismo biológico busca sostener el *status quo* de la desigualdad de género y la discriminación por orientación e identidad sexual existentes actualmente. Debido a que los personajes citados son, aparentemente, especialistas en biología, el colectivo les otorga la autoridad para patologizar fenómenos como la transexualidad y transgeneridad o las orientaciones sexuales no heterosexuales. Así, «enfatan la posición, el poder, la autoridad o superioridad moral del hablante o sus fuentes» (Van Dijk, 2006), para respaldar sus posturas homofóbicas y transfóbicas. En palabras simples, se valen de argumentos científicistas para discriminar a personas por su orientación e identidad sexual.

5.1.3.2 Apropriación del discurso de los derechos humanos.

Como parte del secularismo estratégico, Con mis hijos no te metas hace uso de lo que Shameem llama una cooptación del «lenguaje de los derechos humanos» para hacer frente y contrarrestar los avances en materia de derechos logrados por actores progresistas. Esta es una estrategia utilizada por los fundamentalismos en todo el mundo, como lo explica la autora:

Para potenciar su efectividad y adaptarse al ámbito internacional de derechos humanos, los actores anti-derechos han dejado de lado los argumentos enunciados en un lenguaje religioso explícito, y también las tácticas de bloqueo que usaban antes, aunque algo de esto aún persiste. Cada vez más oímos a los actores conservadores hablando en el lenguaje de los derechos humanos, aunque se trate de una cooptación innovadora y engañosa de este lenguaje y de las normas que expresa. A nivel nacional e internacional,

observamos un incremento en la elaboración y el uso de argumentos regresivos basados en una supuesta ‘ciencia social’. Este cambio en la estrategia discursiva es un ejemplo de cómo el poder tradicionalista intenta preservarse frente al cambio que se está dando en las relaciones de poder. Aunque siempre hacen referencia a una tradición pura, monolítica e inmutable, los fundamentalismos religiosos son, paradójicamente, un producto de la modernidad. (Shameem, 2017, p. 66)

En suma, se trata de la misma táctica descrita en el apartado anterior, pero en lugar de hacer referencia a argumentos científicos, ahora se utilizan estrategias, argumentos y términos relacionados al derecho internacional, debido a que las organizaciones fundamentalistas también pelean por la injerencia en los organismos internacionales, intentando bloquear los avances feministas y de la comunidad LGBTI.

Para analizar el uso del lenguaje de los derechos humanos que Con mis hijos no te metas despliega, se tomará en cuenta herramientas como la **selección léxica**, la **transitividad** y la **modalidad**. En los siguientes ejemplos seleccionados (representativos de la data analizada), se ha marcado en **negrita** las cláusulas más relevantes y en MAYÚSCULAS las palabras a analizar por medio de la selección léxica:

- [P7] Perú | Aprovechamiento de tragedia ajena por lobby LGTBI+P resultó descubierta, ninguna mentira es eterna. La orientación sexual al igual que las atracciones gastronómicas, políticas, etc. no hacen menos ni más importante a las PERSONAS. Todos somos DIGNOS por ser humanos, este reconocimiento es la fuente de nuestros DERECHOS. La VIDA de todo HUMANO vale por IGUAL, y todo atentado contra ella debe ser penalizado según corresponda. #ConMisHijosNoTeMetas
- [P28] Perú | El Cardenal Cipriani recuerda que el enfoque de género es cáncer y recuerda que la DEFENSA de la VIDA compromete a todos. **Esperamos que el nuevo Arzobispo de Lima trabaje en la misma línea que el Cardenal Cipriani en DEFENSA de la VIDA, la FAMILIA y la LIBERTAD.** #GéneroNuncaMás
- [P38] España | No existen CIUDADANOS de primera ni segunda categoría, todos somos IGUALES en VALOR y DIGNIDAD, por ello el Congreso ratifica que las leyes LGTBI vulneran DERECHOS y LIBERTADES FUNDAMENTALES. #GéneroNuncaMás
- [P81] Hoy recordamos que todos tenemos DERECHOS HUMANOS, no según el tipo de sexo, color, creencia religiosa, gustos, etc. sino por el sencillo hecho de ser HUMANOS, reconociendo que nuestra DIGNIDAD es INHERENTE, INVOLABLE, INALIENABLE y UNIVERSAL. #ConMisHijosNoTeMetas #GéneroNuncaMás

Como se ha explicado, la **selección léxica**, permite analizar las palabras utilizadas y sus connotaciones, pues estas «transmiten la impronta de la sociedad y de los juicios de valor

particulares» (Richardson, 2007, p. 47). Así, al saber qué palabras está utilizando CMHNTM para describir un determinado fenómeno, será posible conocer a qué significados connotados desean apelar y qué imaginarios de la audiencia desean evocar. Las palabras señaladas en mayúscula («dignidad», «dignos» y «derechos») y términos como «vida», «valor», «libertades», «derechos humanos», «humano», «igual» y «personas» evocan valores positivos que se vinculan a la igualdad entre pares, la importancia de una vida digna, la necesidad de los derechos humanos. Este conjunto de términos conforma una **sobrelexicalización**, es decir, «la existencia de un exceso de términos cuasi sinónimos para entidades e ideas» (Fowler, 1991, p. 85). La sobrelexicalización puede indicar el interés del colectivo por construir su propio perfil, y dejar clara su caracterización. Los términos utilizados para autodenominarse se van amalgamando, reiterando y recordando a los lectores las cualidades que este grupo afirma tener. Así, CMHNTM utiliza la sobrelexicalización para afianzar el imaginario que construyen de sí mismos. Al comunicar sus posturas con esos términos, el colectivo demuestra preocupación por los derechos humanos y aparenta interés por el bienestar de todas las personas, pues, supuestamente, abogan por la dignidad de los seres humanos. Esto contribuye a generar una autorrepresentación positiva del colectivo. Sin embargo, de acuerdo con Shameem, esta apelación al «derecho a la vida» y la cooptación del lenguaje de los derechos humanos conforman un «discurso engañoso» —que la autora advierte en organizaciones fundamentalistas islámicas— con el objetivo de «subvertir aún más los derechos humanos fundamentales» (2017, p. 138). Es decir, es utilizar términos propios del activismo en pro de ciertos derechos para justificar sus posturas contrarias. Se profundizará más en el trasfondo de estas posturas en los siguientes párrafos.

La **transitividad**, como se ha anotado líneas arriba, clasifica las diferentes experiencias vividas y percibidas por las personas en seis clases de **procesos** que se desarrollan en el tiempo,

tienen participantes involucrados y están apuntalados por circunstancias temporales, espaciales, causales, entre otras (Halliday & Matthiessen, 2014). Los procesos pueden ser materiales, mentales, verbales, relacionales, existenciales o conductuales³⁶. El **principal patrón hallado**, en cuanto a procesos relativos al uso del lenguaje de los derechos humanos, son los procesos **relacionales**, es decir, aquellos que establecen un vínculo entre dos o más elementos (Halliday & Matthiessen, 2014). En la Tabla 18, desgloso algunas de las cláusulas de los ejemplos anteriores a partir de su estructura interna.

Tabla 18

Análisis de transitividad - procesos relacionales (P7, P81)

	Cláusula P7	Cláusula P81-A	Cláusula P81-B
Portador	todos	todos	Nuestra dignidad
Proceso	somos	tenemos	es
Atributo	dignos [por ser humanos]	derechos humanos	inherente, inviolable, inalienable, universal

Como se puede apreciar en la Tabla 18, el colectivo posiciona varias ideas a través de procesos relacionales. Por ejemplo, la cláusula del ejemplo P7 muestra una frase bastante repetida por CMHNTM: «todos somos dignos». En esta, se establece una relación entre «todos» (toda la humanidad, se entiende, incluyendo a personas de cualquier orientación sexual o preferencia política, por ejemplo) y el atributo de «dignos», es decir, merecedor de derechos, lo cual resulta en una idea positiva y hasta conciliadora. Lo mismo sucede con la cláusula P81-A: se dice que «todos tenemos derechos humanos», sin excepciones y de manera categórica. Asimismo, la cláusula P81-B menciona que «nuestra dignidad es inherente, inviolable, inalienable,

³⁶ Para más información, consultar el apartado de la Transitividad.

universal», mediante la que se enumera una serie de atributos a esa misma dignidad y se reafirma en su carácter totalizador: nuevamente, para CMHNTM, «todos somos dignos», aparentemente sin excepción. Esto puede sugerir que Con mis hijos no te metas considera que no existen más derechos por conseguir: todos ya han sido otorgados mediante la declaración de los derechos humanos y «todos» podemos gozar ya de esos derechos. Esta situación podría interpretarse como una estrategia sutil de **negación** de otras problemáticas como las que sufrimos las mujeres o la comunidad LGBTI, quienes abogan por el derecho al aborto o a la identidad de género. Se profundizará más en estas estrategias de negación en los siguientes párrafos.

Otra estrategia analizada, de tipo narrativa, es el **uso estratégico de *disclaimers*** o descargos de responsabilidad. Los *disclaimers*, son, de acuerdo con Van Dijk (1995), frases en las que un actor niega una determinada idea o elude la responsabilidad sobre otras que pueden considerarse negativas, como las opiniones racistas o discriminatorias. Existen mecanismos muy específicos para ejemplificar el uso estratégico de *disclaimers*, como la concesión aparente (p. ej. «no tengo nada contra los homosexuales, pero su conducta es inmoral»), la empatía aparente (p. ej. «tengo muchos amigos gays, pero aún así creo que no deberían adoptar niños»), la disculpa aparente (p. ej. «lo siento, pero yo tengo mis principios cristianos») o la transferencia (p. ej. «yo no tengo problema con los gays, pero los niños sí»). En todos estos mecanismos se identifica la siguiente estructura: ***disclaimer*** + **conector** («pero», «sin embargo», etc) + **idea incongruente**. Se ha nombrado «**idea incongruente**» a la última parte debido a que revela la verdadera opinión del emisor respecto al tema sobre el que se hizo el descargo inicial, por lo que suele ser incongruente con el *disclaimer*. De acuerdo con Van Dijk (1995), estos mecanismos implican lo siguiente:

Contribuyen a la estrategia general de autodescripción positiva (es decir, “somos ciudadanos tolerantes”) o evasión de una impresión negativa, y de representación negativa de los otros, puesto que el segundo

término de estos mecanismos indicado por el “pero”, siempre es negativo sobre los Otros. De manera más general, se sabe que las ideologías de élite restan importancia a la desigualdad social mediante estrategias semánticas que tienen como objetivo legitimar, justificar, naturalizar, racionalizar, autorizar, universalizar o negar la injusticia, para transferirla a otros grupos (como cuando las élites atribuyen el racismo al resentimiento popular) o culpar a la víctima. (1995, p. 27)³⁷

De este modo, mediante esta estrategia, ciertos actores pueden autorrepresentarse positivamente a pesar de —y al mismo tiempo que emiten— sus opiniones discriminatorias. En el caso de Con mis hijos no te metas, a lo largo de la data analizada se ha identificado un uso reiterado de *disclaimers*, es decir, afirmaciones o frases de autodescripción positiva, que buscan descargar de la responsabilidad de otras opiniones discriminatorias vertidas a lo largo de sus publicaciones. A continuación, se citan algunos de los ejemplos identificados, en los que se ha marcado con **negrita** el *disclaimer*, se ha subrayado la idea incongruente y se ha destacado en **MAYÚSCULAS Y NEGRITA** el conector, aunque no todos los elementos se presentan necesariamente en la misma cláusula.

- [P7] Perú | Aprovechamiento de tragedia ajena por lobby LGTBI+P resultó descubierta, ninguna mentira es eterna. La orientación sexual al igual que las atracciones gastronómicas, políticas, etc. no hacen menos ni más importante a las personas. Todos somos dignos por ser humanos, este reconocimiento es la fuente de nuestros derechos. la vida de todo humano vale por igual, y todo atentado contra ella debe ser penalizado según corresponda. #ConMisHijosNoTeMetas
- [P3] Brasil | Lobby LGTBI+P es retirado de las políticas a favor de los Derechos Humanos, que no eran más que excusas para obtener privilegios sociales. #GéneroNuncaMás
- [P38] España | **No existen ciudadanos de primera ni segunda categoría, todos somos iguales en valor y dignidad, POR ELLO** el Congreso ratifica que las leyes LGTBI vulneran derechos y libertades fundamentales. #GéneroNuncaMás
- [P39] Es importante recordar que **nuestra lucha no es contra un grupo de personas, así sea este mayoritario o minoritario, SINO** contra una idea (ideología) la cual buscar sustraer la identidad de nuestros hijos para cambiarla por un molde ideológico, todos somos humanos con dignidad inherente, por eso decimos #ConMisHijosNoTeMetas

³⁷ Traducción propia. Original: These moves essentially do two things. They contribute to the overall strategy of positive self-description (viz., we are tolerant citizens), or the avoidance of a negative impression, on the one hand, and of negative other-presentation, on the other hand, because the second term of these moves, introduced by but , is always negative about the Others. More generally, elite ideologies are known to de-emphasize social inequality by semantic strategies that aim to legitimate, justify, naturalize, rationalize, authorize, universalize, or deny injustice, to transfer it to other groups (as when elites attribute racism to popular resentment) or to blame the victim.

[P81] Hoy recordamos que todos tenemos derechos humanos, no según el tipo de sexo, color, creencia religiosa, gustos, etc. sino por el sencillo hecho de ser humanos, reconociendo que nuestra dignidad es inherente, inviolable, inalienable y universal. #ConMisHijosNoTeMetas #GéneroNuncaMás

[P100] Colombia | Universidad pretende que hombres disfrazados o incluso aquellos que piensan ilusamente que son mujeres accedan a los baños de mujeres, violando la privacidad del sexo opuesto excusándose en una mentira ideológica. #GéneroNuncaMás

Para un mejor análisis, se han vertido las cláusulas de interés de los ejemplos en la siguiente tabla; además, se ha indicado la fecha para evidenciar el poco lapso entre la emisión del descargo de responsabilidad y las ideas incongruentes:

Tabla 19

Análisis de uso estratégico de disclaimers.

	Disclaimer(s)	Conector	Idea incongruente
P7 (05/01/ 2019)	La orientación sexual al igual que las atracciones gastronómicas, políticas, etc. no hacen menos ni más importante a las personas. / Todos somos dignos por ser humanos, este reconocimiento es la fuente de nuestros derechos. / la vida de todo humano vale por igual, / y todo atentado contra ella debe ser penalizado según corresponda.	-	Aprovechamiento de tragedia ajena por lobby LGTBI+P resultó descubierta, ninguna mentira es eterna
P3 (02/01/ 2019)	-	-	Lobby LGTBI+P es retirado de las políticas a favor de los Derechos Humanos, que no eran más que excusas para obtener privilegios sociales.
P38 (08/02/ 2019)	No existen ciudadanos de primera ni segunda categoría / todos somos iguales en valor y dignidad	por ello	las leyes LGTBI vulneran derechos y libertades fundamentales.
P39 (08/02/ 2019)	nuestra lucha no es contra un grupo de personas, así sea este mayoritario o minoritario	sino	una idea (ideología) [...] buscar sustraer la identidad de nuestros

			hijos para cambiarla por un molde ideológico
P81 (21/03/ 2019)	todos tenemos derechos humanos, no según el tipo de sexo, color, creencia religiosa, gustos, etc. sino por el sencillo hecho de ser humanos, / reconociendo que nuestra dignidad es inherente, inviolable, inalienable y universal. #ConMisHijosNoTeMetas #GéneroNuncaMás"	-	-
P100 (30/03/ 2019)	-	-	hombres disfrazados o incluso aquellos que piensan ilusamente que son mujeres accedan a los baños de mujeres, violando la privacidad del sexo opuesto excusándose en una mentira ideológica.

Como se evidencia en la tabla 19, solo las piezas 38 y 39 presentan un uso de *disclaimer* con su estructura completa, con los conectores «por ello» (consecutivo) y «sino» (adversativo). Sin embargo, lo más interesante es la forma de presentar los descargos y las ideas incongruentes. En primer lugar, el colectivo busca una autorepresentación positiva a través de los varios *disclaimers* que enuncia, por ello utiliza múltiples frases e ideas reiterativas incluso en una sola publicación. En la pieza 7, por ejemplo, el colectivo menciona hasta cuatro descargos de responsabilidad consecutivos en un solo párrafo (separados mediante diagonales /) mientras que las piezas 38 y 81 presentan 2 *disclaimers* consecutivos. Si bien son ideas muy similares, su repetición indica el énfasis que el colectivo quiere hacer en dichos descargos y la importancia que tiene para ellos autorepresentarse como personas tolerantes, inclusivas, respetuosas de los derechos humanos. Todos estos descargos, de estar aislados o fuera del contexto en el que se encuentran, podrían sugerir que se trata de un colectivo que no tiene, efectivamente, nada en contra de actores como las mujeres feministas o la comunidad LGBTI.

Sin embargo, estos *disclaimers* coexisten con otra serie de ideas que revelan la incongruencia, como se indicará a continuación.

En la pieza 7, si por un lado se enfatiza y se aboga por la dignidad inalienable de los seres humanos, por otro se acusa a la comunidad LGBTI de hacer *lobby* («lobby LGBTI+P»), de aprovecharse de una tragedia o de mentir («ninguna mentira es eterna»). Además, en la pieza 3, publicada solo unos días antes de la 7, el colectivo se refirió al «lobby LGTBI+P» como «excusas para obtener privilegios sociales», en otros términos: consideran que las luchas de la comunidad LGBTI son irrelevantes, privilegios, intereses privados. La pieza 38 presenta un caso similar: en el *disclaimer* afirman que no existen ciudadanos «de segunda categoría», lo que haría suponer que están a favor de la equidad para la comunidad LGBTI, un grupo que ha sido relegado y marginalizado de actividades civiles como el matrimonio, la adopción de niños o incluso, la empleabilidad. Sin embargo, luego del conector, el colectivo afirma las «leyes LGBTI» —aquellas políticas o leyes que buscan solucionar esa discriminación— «vulneran derechos y libertades». La idea es, pues, incongruente con el descargo anterior, pero este ya se ha propuesto como una autorepresentación positiva por anticipado.

Un caso similar sucede al contrastar las piezas 81 y 100, ambas publicadas con 9 días de diferencia. En la primera pieza, el colectivo menciona que «todos tenemos derechos humanos» y que la «dignidad es inherente, inviolable, inalienable y universal». Mediante estas frases sería fácil suponer que CMHNTM está a favor de cualquier medida que asegure la dignidad de las personas: todos deberían acceder equitativamente a una vida digna independientemente de las opiniones en contra de determinados grupos por razones ideológicas. Sin embargo, en la pieza 100, se puede encontrar más de una **idea incongruente** con dicho descargo sobre las personas transgénero. En la pieza 100, el colectivo representa a estas personas como «hombres disfrazados» o personas «ilusas», es decir, individuos que

cooptan una identidad para dañar o que están confundidos. Asimismo, argumentan que la disposición de que un baño para mujeres incluya a las transgénero es «una violación a la privacidad del sexo opuesto», en otras palabras, que es una medida perjudicial. Así, queda claro que el colectivo está en contra de disposiciones que benefician a la comunidad transgénero e, incluso, cuestionan a las personas transgénero e invalidan su condición, ridiculizándolas y reforzando su marginalización.

Para finalizar con este apartado, se realizará un repaso de lo expuesto: en primer lugar, a través de la **selección léxica** de ciertos términos, *Con mis hijos no te metas* se apropia de términos relacionados a los derechos humanos, y los integra, aparentemente, como parte de sus valores como organización, lo que los acerca a una representación positiva, moralmente correcta. En segundo lugar, el análisis de la **transitividad** sugiere que el colectivo busca posicionar ideas totalizadoras: que «todos tenemos derechos humanos», y que «todos somos dignos», pero evitan mencionar casos en los que los derechos no se cumplen. En tercer lugar y como punto más importante, el análisis del **uso estratégico de *disclaimers*** revela que el colectivo busca una autorrepresentación positiva a través de la adopción de términos propios del ámbito de los derechos humanos, a través de descargos de responsabilidad con los que busca matizar, esconder o legitimar sus ideas incongruentes. Este análisis revela una contradicción entre lo que se dice a nivel general con lo que se opina en casos particulares, por ejemplo: el contraste entre la frase «todos somos dignos» y la marginalización discursiva con la que se representa la problemática de la comunidad transgénero. De este modo, como afirma Shameem, el uso de términos relacionados a los derechos resulta un «discurso engañoso» (2017, p. 138), pues, al ser un grupo fundamentalista, buscaría anular derechos en lugar de ganarlos o respetarlos. Asimismo, siguiendo a Van Dijk (1995), los *disclaimers* usados por CMHNTM buscan reforzar la autodescripción positiva (o evitar una impresión negativa) y

reforzar la descripción negativa de los demás, al tiempo que legitiman sus opiniones contra la comunidad LGBTI, niegan la violencia que estas personas sufren diariamente y desestiman su lucha. Por medio de estas herramientas, *Con mis hijos no te metas* oculta y legitima las injusticias a través de su discurso.

5.2 Representación negativa del otro

Dentro de la representación negativa del otro, se ha identificado dos líneas discursivas: la representación negativa de actores asociados al progresismo y la apelación al miedo para desestimar causas como el enfoque de género y el aborto. Dentro de la primera línea discursiva, se ha organizado el análisis de acuerdo con los actores involucrados. Por un lado, *Con mis hijos no te metas* dedica varias publicaciones a la desacreditación de las feministas y su forma de pensar. Por otro lado, el colectivo también busca desprestigiar a la comunidad LGBTI y sus esfuerzos por posicionar temas como políticas antidiscriminación, matrimonio igualitario, entre otros. Al hacer esto, el colectivo no solo arremete contra las propuestas, sino también contra las personas, con especial énfasis en las mujeres y hombres transgénero. Por último, CMHNTM dedica varias líneas a ejercer presión política: a veces emiten peticiones al Congreso y, otras veces, desacreditan directamente a los actores políticos que buscan implementar el enfoque de género que el colectivo tanto teme.

Asimismo, en la segunda línea discursiva, se analizará cómo, con la elección de palabras, procesos, modalidades y presuposiciones, *Con mis hijos no te metas* construye un enemigo común para la sociedad: la temida «ideología de género» capaz de generar las consecuencias más abominables, desde promover «orgías infantiles» hasta el «asesinato infantil». Así, el colectivo busca evocar miedo y desconfianza en su público, y desatar reacciones de rechazo y violencia hacia las propuestas y personas que —supuestamente— atentan contra su orden social.

5.2.1 Representación negativa de actores progresistas

5.2.1.1 Descalificación del feminismo y las feministas.

Para descalificar el feminismo y a las feministas, Con mis hijos no te metas emplea una **narrativa de contraste**, la que se explicará líneas abajo. A través del análisis de la selección léxica y la transitividad, se evidenciará cómo este grupo construye una polarización entre las mujeres feministas y las mujeres «femeninas» (o aquellas que encajan dentro del marco que CMHNTM consideran correcto y deseable). En los siguientes ejemplos, muestra representativa de su discurso sobre el feminismo, se ha señalado los términos a analizar con MAYÚSCULAS y **negritas**.

- [P51] No se puede corromper el lenguaje por **GUSTOS IDEOLÓGICOS**, es por esto que el **FEMINISMO** y su **FALSO LENGUAJE INCLUSIVO** no podrán vencer a la **VERDAD**. #FEMINISMOEsCÁNCER
- [P56] **IDEOLOGÍAS ANTI-HUMANAS** que enseñan a odiar al prójimo no prevalecerán frente al **POTENTE AMOR** que moviliza a la conciencia humana de **MILES DE PERSONAS** al rededor del mundo. #FEMINISMOEsCáncer #TodosSomosDignos"
- [P119] El **FEMINISMO** nunca ha buscado la igualdad, por el contrario, busca asesinar a niños y crear una muleta legal para tomar lo que no ha podido lograr por méritos propios. #GéneroNuncaMás #ConMisHijosNoTeMetas
- [P111] Feliz día a todas las mujeres en todas las etapas de la vida, que luchan día a día por sus hijos, su familia y la libertad. #ConMisHijosNoTeMetas #FEMENINANoFEMINISTA
- [P112] Mientras el **FEMINISMO** destruye el concepto de **MUJER** y su **FEMINIDAD**, **MUJERES VALIENTES** y **AGUERRIDAS** salen día a día a **LUCHAR** por sus hijos y su familia, incluso si esto implica limpiar las pintas de los **berrinches** feministas. #FEMINAZIS #ConMisHijosNoTeMetas"
- [P50] ¿Crees que la **VERDADERA ESENCIA** de la **MUJER** radica en ser **FEMENINA** o **FEMINISTA**?
- [P35] Chile | Universidad de Chile enseñará a engañar y facilitar a las mujeres el acceso a **FALSOS DERECHOS** en base a la ideología de género, lamentable que una universidad pierda de vista lo **OBJETIVO** y **VERÍDICO**. #GéneroNuncaMás #FeminismoEsCancer
- [P93] “A las **FEMINISTAS** no les importa la menor violada ni el castigo al violador presunto: sólo les interesa descuartizar al bebé.” - Nicolás Márquez #ConMisHijosNoTeMetas
- [P107] España | Finalmente feminista “experta en igualdad” Yolanda Valdeolivas (ex Decana de Derecho de la Universidad Autónoma en Madrid) admite su creencia de que la mujer es

discapacitada y débil (coherente con el Darwinismo). Olvida que todos somos dignos y capaces, no hay seres inferiores o superiores en función al color de piel o sexo. #FEMINAZI #GéneroNuncaMás

Primero, se analizará la **selección léxica**, es decir, las palabras utilizadas y sus connotaciones, pues estas «transmiten la impronta de la sociedad y de los juicios de valor particulares» (Richardson, 2007, p. 47). Así, al saber qué palabras está utilizando CMHNTM para describir un determinado fenómeno, será posible saber a qué significados connotados desean apelar y qué imaginarios de la audiencia desean evocar. Este análisis sólo toma en cuenta categorías gramaticales como sustantivos y adjetivos, los verbos serán analizados como parte de la **transitividad**.

Tabla 20

Análisis de selección y relación léxica sobre el feminismo.

	Términos atribuidos a los «otros»	Términos atribuidos al «nosotros»
P51	gustos ideológicos, feminismo, falso lenguaje inclusivo cáncer	verdad
P56	ideologías anti-humanas feminismo cáncer	potente amor, miles de personas
P50	feminista	femenina, verdadera esencia mujer
P112	feminismo berrinches feminazis	mujer mujeres valientes y aguerridas

Como se aprecia en la Tabla 20, existe un grupo de **términos contrapuestos** que, por un lado, representan al feminismo y las feministas, y, por otro, a las personas que no comulgan con esa corriente de pensamiento. Así, para representar al «nosotros» (participantes o ideas con los que el colectivo se identifica), utilizan términos que advierten la validez de sus argumentos

como «verdad», «verdadera» y «potente amor». Además, destacan atributos positivos —de acuerdo con los estándares de CMHNTM— para las participantes descritas como «valientes», «aguerridas», o «femeninas». De modo contrario, para representar a los «otros» (es decir, a los participantes o ideas que se señalan como antagónicas), utilizan términos que indican la falsedad de los argumentos, como «falso», «gustos», «berrinches» o «ideológicos». Este conjunto de términos consolida una identidad negativa para el grupo representado: les otorga un carácter apócrifo, pero también infantil, pues describe un grupo caprichoso, empeinado con causas acaso ridículas para el colectivo. Del mismo modo, para representar a los participantes antagónicos se utilizan, además de los términos «feminismo» y «feminista», otros como «cáncer», «ideologías anti-humanas» y el neologismo «feminazi». Esta última expresión es la contracción del término «feminista» y «nazi» y se trata de un **neologismo semántico**, es decir, la creación de una nueva terminología, en la que, como explica Arrieta:

[...] el significado se adapta al interés de quien utiliza la palabra, como sucede con los referentes *solidaridad ciudadana o actitud democrática*, que se empapan de un contenido u otro dependiendo del signo político del ponente que las enuncia. Esta técnica de la comunicación persuasiva es muy utilizada en la estrategia política por ser más ideológica, ya que juega con el significado de palabras clave en el juego político (Arrieta, 2017, p. 81).

El término «feminazi», connota, así, la idea de que las feministas tienen comportamientos y actitudes dictatoriales, violentas y hasta terroristas, como bien sugiere la palabra «nazi», una de las palabras más representativas del régimen de terror instaurado por Adolf Hitler de 1933 a 1945. ¿Son las feministas personas miembros de un régimen totalitario, dispuestas a establecer una segregación violenta? No solo es lo que el colectivo Con mis hijos no te metas considera, sino también lo que comunican a una audiencia amplia con el objetivo de evocar sus temores y generar contra el feminismo el mismo rechazo que el común de los ciudadanos siente por el régimen nazi.

Como segundo punto, se analizará la **transitividad**; en específico, los procesos (las experiencias vividas y percibidas por las personas) hallados en cada cláusula y que pueden ser materiales, mentales, verbales, relacionales, existenciales o conductuales³⁸. El **principal patrón hallado** es el empleo de procesos **materiales**, es decir, aquellos que refieren nuestra experiencia en el mundo material, especialmente aquellas acciones que producen un cambio en el flujo de los acontecimientos (Halliday & Matthiessen, 2014) y que indican la responsabilidad de los participantes (Bolo, 2020). En la Tabla 21, desgloso algunas de las cláusulas de los ejemplos anteriores a partir de su estructura interna.

Tabla 21

Análisis de procesos materiales sobre el feminismo.

	Cláusula P51	Cláusula P81	Cláusula P119	Cláusula P93
Agente	el feminismo y su falso lenguaje inclusivo	feministas	el feminismo	(a las) feministas
Proceso	no podrá vencer	destruyen	busca asesinar	solo les interesa descuartizar
Paciente	a la verdad	el concepto de mujer	a niños	al bebé

Como se observa en la tabla, mayoritariamente, el agente de las cláusulas han sido las feministas o el feminismo (en el caso de la cláusula P51, además, una de sus principales propuestas: el lenguaje inclusivo). Los procesos, en su mayoría, han indicado una acción realizada por el feminismo a través de formas verbales como «destruyen», «busca asesinar» o «les interesa descuartizar». Estos dos últimos procesos están relacionados al activismo por la

³⁸ Para más información, consultar el apartado de la Transitividad.

legalización del **aborto**: para el colectivo, abogar para que las mujeres puedan decidir interrumpir su embarazo es equivalente a un «asesinato» o «descuartizamiento» y no de fetos o de embriones, sino de «niños» o «bebés». El uso de estos términos pretende evocar **miedo**, pues, en ocasiones, «el contenido de la palabra no cuenta, solo la emoción que despierta» (De Santiago, 2012, p. 71). La cláusula P51, asimismo, indica una acción en negativo: «(el feminismo) no podrá vencer», en el que auguran que este movimiento (antagónico a Con mis hijos no te metas) no logrará sus objetivos. Los pacientes de esas acciones (es decir, aquellos quienes son afectados o reciben las consecuencias) van desde entes abstractos «la verdad» o «el concepto de mujer» (ambos referidos a conceptos que el colectivo defiende como los deseables o correctos) hasta personas inocentes como los «niños» o, incluso, un «bebé». A través de la descripción de estos procesos, el colectivo Con mis hijos no te metas construye personajes violentos, delincuenciales, indeseables. Describen enemigos de la niñez y la sociedad, dotando al imaginario sobre feminismo y sus representantes de una carga violenta.

De manera secundaria, también se ha identificado el uso de procesos **relacionales**, es decir, aquellos que establecen un vínculo entre dos o más elementos (Halliday & Matthiessen, 2014). Este proceso se evidencia en la frase «feminismo es cáncer», utilizado a modo de hashtag en múltiples ocasiones para cerrar la idea que se expone en cada publicación. Mediante esta aseveración, el colectivo Con mis hijos no te metas equipara el **feminismo** con una enfermedad —en gran parte de los casos— mortal, dando a entender que dicha corriente de pensamiento puede ser altamente dañino para la sociedad en general y debería ser erradicada por sus efectos negativos. Además, puede que el colectivo busque evocar la vigente «lucha contra el cáncer» para dar a entender que contra el feminismo debe organizarse una cruzada similar.

Luego del análisis de los procesos, cabe preguntarse: ¿cómo están representadas las feministas, en comparación con las mujeres «femeninas» de las que habla *Con mis hijo te metas*? Para absolver esta cuestión sigo el planteamiento de Arrieta (2017), quien señala que existen roles que pueden ser atribuidos a los actores en un discurso. En este caso, las feministas (las «otras» de este discurso) son representadas con el rol activo de **malhechoras/agresoras**, es decir, cuyas acciones generan daños a otros participantes. Si las feministas son las agresoras, quienes reciben sus ataques serían, de acuerdo con CMHNTM, los «niños» y «la verdad» o las ideas que ellos defienden, participantes que toman el rol pasivo de **víctimas**. Asimismo, al contraponer a las feministas (las «otras») con las mujeres que se ajustan a un rol femenino («nosotras»), estas son representadas con el rol activo de **bienhechoras/defensoras**. De este modo, el colectivo dibuja claramente la distinción entre feministas y mujeres femeninas: las primeras son las agresoras de niños y estructuras de la sociedad; las segundas, las defensoras de esos mismos conceptos.

Por lo expuesto anteriormente, debo señalar que *Con mis hijos no te metas* utiliza una **narrativa de contraste**, la misma que se ha construido a partir de la selección y relación léxica, el uso de neologismos y las acciones representadas y atribuidas a las participantes protagonistas y antagonistas. Con todos estos recursos en este apartado se dibuja claramente el «cuadrado ideológico» de Van Dijk:

Las ideologías surgen generalmente cuando dos o más grupos tienen intereses conflictivos entre sí, cuando aparecen la lucha social o la competencia en una situación de dominio. Tanto en el plano cognitivo como en el discursivo, esta oposición se manifiesta a través de diversas formas de polarización, como en el caso de los pronombres *Nosotros* y *Ellos*. Ya hemos visto que la estrategia general del discurso ideológico es poner énfasis en *Nuestros* aspectos positivos y *Sus* aspectos negativos, una forma de polarización que se aplica semánticamente por contraste. (Van Dijk, 2003, p. 6)

De esta forma, el colectivo *Con mis hijos no te metas*, antagonista del feminismo (pues adoptan posiciones contrarias en asuntos como: derecho al aborto, derechos LGBTI, enfoque de género), a través de una narrativa de polarización, construye un imaginario positivo,

deseable, apacible para el «nosotros» y otro imaginario asociado a la violencia, al terrorismo, al totalitarismo para el «ellos» (en este caso: ellas, las feministas). Esto conforma, en términos de Van Dijk, otra estructura relevante de manipulación discursiva: el descrédito de la postura antagonica, el énfasis en las falencias del discurso opositor (Van Dijk, 2006). Ese énfasis ha sido construido a través de las palabras («berrinches feministas» vs «verdadera esencia de la mujer»), pero también a través de la representación, principalmente, de las **feministas como agresoras de niños** y —aunque de manera menos reiterativa— de las mujeres «femeninas» como personas sensatas y protectoras de la sociedad.

5.2.1.2 *Descalificación de la comunidad LGBTI.*

La comunidad feminista no es el único enemigo que Con mis hijos no te metas señala y descalifica. Este colectivo también desacredita a la comunidad LGBTI (lesbianas, gais, bisexuales, transexuales e intersexuales) o disidencias sexuales. La comunidad LGBTI está compuesta por personas con orientaciones sexuales diferentes a la heterosexual, pero también por personas con identidades y expresiones de género no convencionales. En este sentido, no se trata tanto de una comunidad como de una población: un conjunto de personas con una determinada características pero que carecen de organización per se, ello sin perjuicio de que existan instituciones —ONG, empresas privadas o hasta el mismo Estado— cuyos objetivos estén orientados a reclamar derechos y mejorar la calidad de vida de estas personas. Para esta estrategia de descalificación, Con mis hijos no te metas emplea herramientas como la **transitividad** y la **intertextualidad**. A continuación, se presentan los tres ejemplos más representativos de la muestra analizada:

- [P26] EE.UU. | **HOMBRES HOMOSEXUALES usan a niños** como medio de realización emocional y anulan el derecho superior del niño a tener un padre y una madre o recuperarlo en caso de orfandad mediante la adopción. El derecho a la adopción es de los niños, no los adultos. Se debe proteger el interés superior de los niños. #GéneroNuncaMás

- [P64] Perú | **LOBBY LGTBI+P** *arremete* contra el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez por no incluir información contra el falso delito “homofobia”. #GéneroNuncaMás"
- [P100] Colombia | Universidad pretende que **HOMBRES DISFRAZADOS** o incluso **AQUELLOS QUE PIENSAN ILUSAMENTE QUE SON MUJERES** accedan a los baños de mujeres, *violando* la privacidad del sexo opuesto excusándose en una mentira ideológica. #GéneroNuncaMás"

La primera herramienta a analizar es la **transitividad**, es decir, el sistema que clasifica las diferentes experiencias vividas y percibidas por las personas en seis clases de **procesos** que se desarrollan en el tiempo, tienen participantes involucrados y están apuntalados por circunstancias temporales, espaciales, causales, entre otras (Halliday & Matthiessen, 2014). Los procesos pueden ser materiales, mentales, verbales, relacionales, existenciales o conductuales³⁹. El **principal patrón hallado** es el empleo de procesos **materiales**, es decir, aquellos que refieren nuestra experiencia en el mundo material, especialmente aquellas acciones que producen un cambio en el flujo de los acontecimientos (Halliday & Matthiessen, 2014) y que indican la responsabilidad de los participantes (Bolo, 2016). En la Tabla 22, desgloso algunas de las cláusulas de los ejemplos anteriores a partir de su estructura interna.

Tabla 22

Análisis de la transitividad sobre la comunidad LGBTI.

	Cláusula P100	Cláusula P26	Cláusula P64
Agente	Hombres disfrazados	Hombres homosexuales	Lobby LGTBI+P
Proceso	violando	usan/anulan	arremete
Paciente	la privacidad del sexo opuesto.	a niños como medio de realización emocional/el derecho superior del niño	contra el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez

³⁹ Para más información, consultar el apartado de la Transitividad,

Como primer paso, se analizaron las estrategias de representación de actores sociales, por lo que se utilizará el sistema de red propuesto por Van Leeuwen (1996)⁴⁰, cuyas clasificaciones serán explicadas en cada caso. Para comenzar, ¿quiénes son representados? A lo largo de la data analizada, el colectivo representa a personas transgénero y personas homosexuales, como individuos, y a la comunidad LGBTI o a sus propuestas, como conjunto. Luego: ¿por medio de qué estrategias se representa a los actores? En el ejemplo P100, se alude a «**hombres disfrazados**» como actor, en clara referencia a mujeres transgénero. En este ejemplo, se ha recurrido a la *categorización*, es decir, denominar a los sujetos de acuerdo a un rol o característica que el emisor identifica, más específicamente, una *categorización de valoración*, pues los actores son evaluados como «buenos o malos, amados u odiados, admirados o rechazados» (Van Leeuwen, 1996, p. 58). En este caso, hay una representación valorativa que niega la identidad de las mujeres transgénero y que, además, podría catalogarse como un discurso de odio pues tiene orientación «correctiva» de la sexualidad trans (Gallegos, 2018) y busca «deslegitimar orientaciones sexuales no-heteronormativas» (Albornoz, 2019). Esta valoración ya no está presente en el ejemplo P26 («hombres homosexuales»), donde solo se recurre a la *categorización* por clasificación, pues se denominar a los sujetos de acuerdo a una característica intrínseca (Van Leeuwen, 1996, p. 54-55), en este caso, su género y orientación sexual. Otra estrategia se evidencia en el ejemplo P64 («lobby LGTBI+P») en la que se recurre a la *impersonalización*, es decir, la caracterización de un grupo con un término que no incluye lo humano como rasgo semántico. En concreto: se representa a la comunidad LGBTI con la palabra «lobby». El uso de este término es sintomático de cómo CMHNTM percibe a esta comunidad: como un grupo de privados que presionan al sector público para

⁴⁰ Para ver todo el sistema de representaciones de Van Leeuwen, consultar: Representación de actores sociales

reflejar sus intereses, los cuales pueden ser cuestionables o no representar un bienestar general. Dentro de la impersonalización, además, encontramos una *abstracción*, es decir, representar a los actores mediante una cualidad asignada, en este caso, la cualidad de tener una sexualidad diferente a la heterosexual. Llama la atención que la sigla original sea LGBTI (para lesbianas, gais, bisexuales, transexuales e intersexuales), y CMHNTM añade otra consonante para construir «LGBTI+P». Esta letra P, podría configurar una asociación de la población de sexualidades disidentes con fenómenos delictivos como la pedofilia y pederastia, en un intento por deslegitimar la lucha LGBTI y segregarla del espacio público.

Como segundo paso, se analizaron los **procesos materiales y los roles atribuidos a cada participante**. Los **procesos materiales** son acciones relacionadas al hacer y realizar. Se refieren a procesos que cambian de alguna manera el flujo de los eventos (Halliday & Matthiessen, 2014) y que indican la responsabilidad de los participantes (Bolo, 2016). Los procesos analizados parten de acciones como «violar», «usar», «anular» y «arremeter» que afectan, respectivamente, a «la privacidad del sexo opuesto», «los niños», «el derecho superior del niño» y «el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez». Como se observa, el colectivo CMHNTM responsabiliza a la comunidad LGBTI o miembros de esta de ejercer acciones reprobables. Cuando aluden a «**hombres disfrazados que violan la privacidad del sexo opuesto**», en lugar de retratar a mujeres transgénero accediendo a los servicios higiénicos correspondientes, dibujan a un hombre agresor de mujeres. Así, revierten una situación y convierten a las personas vulnerables en agresoras. Del mismo modo, al referir que «**hombres homosexuales usan a los niños**» representan a personas con intereses nefastos: aquellos que utilizan a los más indefensos para su propio beneficio, una actitud delincuencia. También responsabilizan al «lobby LGBTI+P» de atentar contra un espacio físico: el aeropuerto peruano. El colectivo realiza esa alusión debido a que, en febrero del 2019, la Municipalidad

del Callao multó al aeropuerto por «infringir la ordenanza que prohíbe toda forma de discriminación en la jurisdicción» debido a un caso reciente de homofobia en el que no tuvo injerencia ninguna organización relacionada a la lucha por los derechos LGBTI (Redacción El Comercio, 2019). De este modo, el colectivo atribuye la responsabilidad de dicha sanción al «lobby LGBTI+P» en un intento de deslegitimar la lucha de estas personas. En suma, todas estas acciones tienen un tono acusatorio: el colectivo CMHNTM atribuye la responsabilidad a la comunidad LGBTI y bucar revertir discursivamente la situación de discriminación de esta comunidad al representarla como agresora de una pluralidad de víctimas. Mediante esta estrategia discursiva, el colectivo se encarga de construir un rol activo de *agresor/malhechor* tanto para las personas transgénero u homosexuales y para la comunidad LGBTI en general y un rol pasivo de *víctimas* a una multiplicidad de actores, desde el Estado y sus instituciones hasta los niños y sus derechos. Así, el colectivo criminaliza y deslegitima a la comunidad LGBTI, en un intento por segregarlos del debate público.

Otra de las herramientas analizadas como parte de la descalificación de la comunidad LGBTI que realiza Con mis hijos no te metas es la **intertextualidad**, es decir, el «conjunto de otros textos y voces que son potencialmente relevantes incorporados dentro de un texto» (Fairclough, 2003, p. 47)⁴¹. El análisis de la intertextualidad debe llevar al investigador a cuestionar: ¿qué voces incluyen en el texto, cuáles se excluyen y por qué? (Fairclough, 2003). Respecto a la inclusión de textos dentro de otros, estos pueden ser «denotados o fusionados explícitamente, o incluso asimilados o negados» (Fairclough, 2001, citado en Silva & Gonçalves, 2017). La intertextualidad puede manifestarse a través del **citado**, es decir, la reproducción exacta de lo dicho por alguien más que puede ser usada para confirmar

⁴¹ Traducción propia. Original: “for any particular text or type of text, there is a set of other texts and a set of voices which are potentially relevant, and potentially incorporated into the text.”

aseveraciones o explicar datos, producir un efecto de objetividad, apelar a la autoridad de la personalidad citada, entre otros (Bolo, 2016, p. 152). Precisamente, esta herramienta ha sido utilizada para apelar a la autoridad, como se verá en los siguientes ejemplos seleccionados:

- [P69] "La idea detrás del movimiento transgénero como un movimiento de derechos civiles es la idea de que todos sus problemas se irían simplemente si yo finjo que son del mismo sexo que ellos reclaman ser miembros." - Ben Shapiro #GéneroNuncaMás"
- [P71] "La biología determina la existencia de sólo dos sexos. Luego, un sector ínfimo de la población (1,6% según el CDC [Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades en EE.UU.]) tiene una tendencia en desacuerdo con su naturaleza (homosexualidad). Hay que respetar el desvío ajeno, pero NO debe ser obligación aplaudirlo e inculcarlo a los niños." - Nicolás Márquez #GéneroNuncaMás"
- [P72] "Las hormonas transversales de género aumentan el riesgo de un niño para sufrir una enfermedad coronaria y esterilidad. El estrógeno oral, que se administra a los niños disfóricos de género, puede causar trombosis, enfermedad cardiovascular, aumento de peso, hipertrigliceridemia, presión arterial elevada, disminución de la tolerancia a la glucosa, enfermedad de vesícula biliar, prolactinoma y cáncer de mama." - Doctor Paul McHugh, Lawrence S. Mayer y Doctor Paul W. Hruz. #GéneroNuncaMás"

Debo precisar que cada uno de estos ejemplos, además de la parte textual, se publicaron acompañados de una pieza visual que contenía más información. En este caso, las piezas visuales contenían los cargos y profesiones de las personas citadas. Para consultar dicha correspondencia, visitar los **Anexos**. En la Tabla 23, se han colocado los cargos atribuidos presentes en las piezas visuales mencionadas y se ha realizado un resumen de la idea principal vertida en la parte textual de cada publicación.

Tabla 23

Análisis de intertextualidad sobre comunidad LGBTI.

	Especialista citado	Cargo(s) atribuido(s)	Idea principal
P69	Ben Shapiro	Político, fundador de "The daily Wire" y conductor de "The Ben Shapiro Show"	La lucha del movimiento transgénero es ridícula.
P71	Nicolás Márquez	Abogado, coautor de "El Libro Negro de la Nueva Izquierda"	La transgeneridad y la homosexualidad son un desvío minoritario.

	Doctor Paul McHugh	Director de Pediatría del hospital John Hopkins por 26 años y Profesor Emérito de Psiquiatría de la Universidad John Hopkins	
P52	Dr. Paul W. Hruz	Profesor asociado de pediatría, endocrinología y diabetes. Profesor asociado de Biología Celular y Fisiología en la Escuela de Medicina de la Universidad de Washington.	Los tratamientos hormonales enferman gravemente a los niños
	Lawrence S. Mayer	Académico Presidente en el Departamento de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la Universidad John Hopkins	

De la tabla 23, se extraen, al menos, tres ideas resaltantes. La primera es que, como se explicó en un apartado anterior, existe un marco referencial de médicos al que CMHNTM acude en busca de referencias, y por lo tanto, nombres como «Doctor Paul McHugh» o «Lawrence S. Mayer» son citados reiteradas veces por este colectivo. Como segundo punto, es claro el interés del colectivo CMHNTM por describir con precisión la experiencia y cargo de cada uno de los especialistas: o son psiquiatras, pediatras o biólogos, o bien, abogados y politólogos. Asimismo, se resaltan sus centros de trabajo, cargos, libros publicados o cualquier obra relevante. En suma, su marco de referencias consiste en hombres académicos de aparente renombre en el exterior. Estas descripciones apelan a la autoridad de estas personalidades para conseguir la sumisión de los receptores, tal como explica Arrieta:

Los receptores de un discurso son conscientes de la posición de los interlocutores en el mismo. Y si no queda claro, se señala en el discurso con recursos argumentativos. El cometido es que el receptor se someta a la autoridad social, profesional, política, etc., del emisor, que vendrá acompañada de los modales adecuados para potenciar esa imagen. [...] Cuando un personaje es respetado públicamente, su juicio sobre cualquier asunto es capaz de convencer sin necesidad de que lo que diga se comprenda completamente. Por el contrario, si un personaje ha sido previamente desautorizado por medio de la difamación y/o el insulto, su credibilidad se ve mermada [...]. No importa cuánto sentido tenga lo que

diga, ese personaje ya está marcado públicamente, su juicio tiene un efecto contrario a la sumisión, es ya una voz desautorizada. (Arrieta, 2017, p. 69)

De este modo, al apelar a las voces de «expertos» en materia biológica, científica, legal o política, CMHNTM busca convencer a la audiencia de las ideas principales que comunican. La veracidad o validez de los argumentos quedará en un segundo plano, ya que el poder persuasivo se encuentra en la sola autoridad de dichas personas. Como tercer punto: ¿qué es lo que están comunicando estos especialistas? Las ideas principales de los textos refieren ideas como que la lucha del movimiento transgénero es ridícula o insulsa; que la transgeneridad y la homosexualidad constituyen un «desvío» de un grupo pequeño de personas o exponen las supuestas consecuencias negativas del tratamiento hormonal para niños transgénero. Todos estos planteamientos apuntan a patologizar la transgeneridad, invalidarla: niegan su existencia como circunstancia natural o saludable. Asimismo, también marginalizan las orientaciones sexuales disidentes, las minimizan y catalogan como una anomalía. Estas ideas resultan tan tajantes y negacionistas que el colectivo CMHNTM no las comunica directamente, sino que acude a las voces de otros para hacerlo. Sin embargo, y como ya se explicó, esa misma intertextualidad potencia aún más el discurso, lo hace más creíble.

A lo largo de este análisis, se ha demostrado cómo, con diversas prácticas discursivas, el colectivo Con mis hijos no te metas desacredita a la comunidad LGBTI. A través de una representación de actores sociales evaluativa, el colectivo margina a la población transgénero, pues se niega a respetar identidad y les impone otra basada en el sexo biológico. Asimismo, por medio de la atribución de acciones materiales, buscan revertir la vulnerabilidad de esta comunidad para criminalizarlas y responsabilizarse de atentar contra los derechos de los demás. Finalmente, por medio de la intertextualidad, apelan a la autoridad de ciertas personalidades para promover discursos que ridiculizan y niegan nuevamente las identidades de las personas gays, lesbianas, bisexuales, intersexuales y transgénero. Este tipo de discurso repetido en la red

reproduce la violencia en línea que ya sufre la comunidad LGBTI, amenaza «la participación equitativa de estos grupos en democracia» y, por tanto, conforma un discurso de odio a una comunidad vulnerable (Albornoz, 2019). En suma, el discurso de CMHNTM sobre la comunidad LGBTI contiene casi todas las características de un discurso manipulador, de acuerdo a Van Dijk (2006): enfatizan la autoridad de los emisores de mensajes homofóbico y transfóbico, desacreditan a la comunidad LGBTI, y apelan a los prejuicios y a la homofobia preexistente en los receptores del mensaje.

5.2.1.3 *Descalificación de actores políticos.*

Además de la comunidad feminista y LGBTI, el colectivo Con mis hijos no te metas se dirige a una diversidad de actores políticos para calificar sus propuestas o medidas, sobre todo si estas tienen que ver directamente con la implementación del enfoque de género. El principal patrón hallado en esta estrategia retórica es el empleo de cláusulas con **modalidad** deóntica y objetiva. La modalidad se refiere al abanico de «juicios, comentarios y actitudes» del emisor presentes en un texto (Richardson, 2007, p. 59), así como a los grados de seguridad que expresa el hablante: todo aquello que se encuentra entre la seguridad absoluta y la total incertidumbre frente a un hecho (Halliday & Matthiessen, 2014). Respecto a las clasificaciones mencionadas, se detallará más sobre cada una en las líneas posteriores. A continuación, se enumeran los ejemplos más resaltantes de este patrón, con las cláusulas en modalidad deóntica resaltadas en **negrita**.

- [P5] Perú | JORGE MUÑOZ pareciera cometer el mismo error de Susana Villarán, pretender regular la libre expresión y homogeneizar el pensamiento y creencia de los ciudadanos, este sueño iluso terminó con la compra de un KIT de revocatoria en honor a la libertad. **Esperamos que la ordenanza no camufle mordazas ni ingeniería social.** #ConMisHijosNoTeMetas
- [P28] Perú | El Cardenal Cipriani recuerda que el enfoque de género es cáncer y recuerda que la defensa de la vida compromete a todos. **Esperamos que el nuevo Arzobispo de Lima trabaje en la misma línea que el Cardenal Cipriani en defensa de la vida, la familia y la libertad.** #GéneroNuncaMás

- [P37] EE.UU. | Todos somos iguales en valor y dignidad, no existe el derecho al asesinato en cualquiera etapa de vida de la persona humana. **Esperamos que el congreso apruebe una ley a favor de la vida desde la concepción.** #TodosSomosDignos #ConMisHijosNoTeMetas
- [P125] Perú | Después del **lamentable espectáculo orquestado por el mal siervo DEL SOLAR y el insumiso mandatario VIZCARRA**, la fuerza del amor de los padres de familia se hace presente. #ConMisHijosNoTeMetas"
- [P135] Perú | ¿Así o más claro? **Deróguese el enfoque de género en todo el estado peruano.** #GéneroNuncaMás #ConMisHijosNoTeMetas
- [P140] Perú | ¡Urgente! Contraloría inicia acciones de control por textos escolares con contenido sexual. #SeVieneMás #RenunciaPABLO #ConMisHijosNoTeMetas"
- [P147] VIZCARRA, no corrompas la educación de los niños
- [P149] **MINISTRA FLOR PABLO, no a las orgías escolares**
Vizcarra, no corrompas la educación de los niños
- [P166] Flor Pablo, no a los libros con pornografía
- [P152] VIZCARRA, tu ideología y perversión no pasará
- [P155] CONGRESO, saquen la ideología de género del Perú
- [P142] Perú | No es un descuido Ministra Gloria Montenegro, es una política planificada y ejecutada desde el más alto nivel para adoctrinar en ideología de género a nuestros hijos en sus colegios. **¡Los padres no lo permitiremos!** #RenunciaPablo #ConMisHijosNoTeMetas"
- [P150] "Emergencia nacional, **¡intervengan el Minedu!**"

Como se aprecia en las piezas anteriores, el colectivo Con mis hijos no te metas realiza una serie de exhortaciones dirigidas a actores políticos nacionales e internacionales. Precisamente, se trata de una modalidad de tipo deóntica: cláusulas en las que el hablante expresa «obligación, prohibición y permiso» hacia los demás (González & Satt, 2016, siguiendo a Lyons, 1977). También manifiestan «el grado en el que el hablante cree que ciertas decisiones deberían ser tomadas» (Richardson, 2007, p. 60), para lo cual se posicionan como autoridad moral o legal. Para clasificar mejor las cláusulas con modalidad deóntica, Fairclough (2003, p. 167) las subdivide en aquellas de demanda, es decir, las cláusulas que prescriben o prohíben una acción a los demás, y las de oferta, es decir, compromisos que realiza el propio

hablante. De acuerdo al tipo de **modalidad deóntica** planteado por Fairclough (2003), la mayoría de los ejemplos planteados conforman una **demanda de prohibición**, es decir, argumenta, desde una posición moralmente superior, que el actor político está inhabilitado para realizar una acción. Además, el colectivo también realiza demandas **modales**, esto es, un punto medio entre la prohibición y prescripción, en la que, en lugar de prohibir, se expresa el deseo de que el otro realice una acción. Por último, son menos las veces en las que el colectivo hace una demanda **prescriptiva**: alentar al actor a que realice un acto determinado. Esta clasificación se resume en la siguiente tabla:

Tabla 24

Tipos de modalidad deóntica para la descalificación de políticos.

Grupo	Tipo	Ejemplo	Cláusula
Demanda	Prohibición	VIZCARRA, no corrompas la educación de los niños	P147
Demanda	Prohibición	MINISTRA FLOR PABLO, no a las orgías escolares	P149
Demanda	Prohibición	Flor Pablo, no a los libros con pornografía	P166
Demanda	Prescripción	CONGRESO, saquen la ideología de género del Perú	P155
Demanda	Prescripción	¡Intervengan el Minedu!	P150
Demanda	Prescripción	#RenunciaPABLO	P140
Demanda	Prescripción	Deróguese el enfoque de género en todo el estado peruano.	P135
Demanda	Modal	Esperamos que la ordenanza no camufle mordazas ni ingeniería social	P5
Demanda	Modal	¡Los padres no lo permitiremos!	P142
Demanda	Modal	Esperamos que el nuevo Arzobispo de Lima trabaje en la misma línea que el Cardenal Cipriani en defensa de la vida, la familia y la libertad.	P28
Demanda	Modal	Esperamos que el congreso apruebe una ley a favor de la vida desde la concepción.	P37

Nota. Basado en Fairclough (2003, p. 167).

Se partirá por analizar la demanda de prohibición y cómo el uso de este tipo de cláusulas pretenden descalificar a determinados actores políticos. Para este punto, será necesario examinar la herramienta de la **modalidad (explicada anteriormente)** sumada a la **presuposición**. Las presuposiciones se refieren a los significados implícitos, subyacentes u «ocultos» en los textos (Richardson, 2007, p. 63), aquellas ideas que Fairclough considera el «terreno común» (2003, p. 55) que precede a la afirmación de algo. Según Fairclough (2003), se puede presuponer la existencia de algo, sus características, si es algo deseable o, al contrario, si es algo malo o perjudicial. Veamos los ejemplos de **prohibición** mostrados en la tabla 24: las tres cláusulas («VIZCARRA, no corrompas la educación de los niños», «MINISTRA FLOR PABLO, no a las orgías escolares» y «Flor Pablo, no a los libros con pornografía») tienen varias cosas en común. Primero, dirigen su **demanda de prohibición** tanto al otrora presidente de la República, Martín Vizcarra, como a su entonces ministra de educación, Flor Pablo, ambos miembros del Poder Ejecutivo en 2019. Segundo, los tres ejemplos —representativos de la data analizada— hacen referencia a un escándalo desatado en abril de ese año, cuando se descubrió que un texto escolar de secundaria contenía un vínculo a una web sobre conducta sexual e información acerca de prácticas sexuales, entre ellas, el «coito anal» (Chuquicallata, 2019). Esta situación desató una reacción conservadora y religiosa, quienes calificaron al material de «pornográfico» (Promsex, 2019). Con mis hijos no te metas, en efecto, encabezó esta reacción a través de sus redes sociales y de plantones en espacios públicos de la ciudad. Tercero, los ejemplos descritos contienen **presuposiciones**: se asume que Vizcarra estaría «corrompiendo a los niños» y se presupone que en las escuelas existen «libros con pornografía» y que, acaso gracias a ellos, se están realizando «orgías escolares». Estas afirmaciones, claramente sensacionalistas, conforman el «terreno común» sobre el cual se argumenta desde una posición moralmente superior a favor o en contra de los actores políticos. Estos, además, son

representados como artífices de hechos perversos —tan abominables como la organización de «orgías infantiles» que presuponen— y quedan descalificados. En consecuencia, tanto la presuposición como la modalidad son oportunidades para que CMHNTM desacredite al gobierno, genere repudio de parte de la población y movilice su indignación contra la «ideología de género».

Como segundo punto, se analizó la modalidad deóntica de tipo **modal**, es decir, cuando el colectivo expresa su deseo de que el otro realice una acción determinada. A diferencia de la prohibición, esta no es una demanda tajante: está matizada por el deseo del hablante. Sin embargo, también presupone que aquello que se espera es bueno o deseable. Por ejemplo, en «esperamos que la ordenanza no camufle mordazas ni ingeniería social», se refieren a una ordenanza de no discriminación preparada por Jorge Muñoz, el alcalde de Lima, como consta en la Figura 7:

Figura 7

Captura de pantalla de la pieza 5.



A través de esa cláusula modal, el colectivo soslaya que podrían ser afectados por las directivas del documento antidiscriminación o que podrían ser sancionados, por lo que puedo advertir que **presuponen** que una política contra la discriminación esconde un atentado a la libre expresión de grupos conservadores como el colectivo y que son, por tanto, políticas nocivas. De este modo, Con mis hijos no te metas se asegura de descalificar al burgomaestre por impulsar este tipo de iniciativas. En ese mismo sentido, en el ejemplo P28, el colectivo «espera» una conducta de Carlos Castillo, el nuevo Arzobispo de Lima: desean que tenga la misma política que su predecesor, Juan Luis Cipriani. Castillo es un líder religioso mucho menos conservador que Cipriani y que el propio colectivo CMHNTM, con «mayor acogida hacia las mujeres que abortan y una condena clara frente a los casos de abuso sexual» (Godoy, 2019). Castillo incluso suspendió indefinidamente la organización de la marcha anual contra el aborto, a la que se sumaban grupos conservadores como el colectivo aquí estudiado, por no estar de acuerdo con su planteamiento (Redacción El Comercio, 15 de abril de 2019).

Probablemente, debido a la cercanía del colectivo con actores de la iglesia católica, el colectivo CMHNTM decidió dirigirse al nuevo Arzobispo mediante una demanda modal para expresar su deseo y evitar una actitud directa de prohibición, como sí hicieron con otros actores políticos. Para concluir el análisis de las demandas modales, en la pieza P37 se encuentra otro ejemplo de cómo este grupo fundamentalista «espera» una decisión del Congreso que vaya en favor de sus intereses. Estos tres ejemplos modales, más que una descalificación directa del actor político, representan advertencias, comunican una actitud vigilante: de no cumplir las expectativas, el colectivo podría pasar a la fase de **prohibición**, esto es, desacreditar explícita y vorazmente a través de frases sensacionalistas, como consta que se hizo contra los entonces presidente de la república y ministra de Educación.

Como tercer y último punto, se analizaron las cláusulas cuya demanda sea de tipo **prescriptiva**, es decir, las que exhortan al actor a realizar una acción determinada. En la pieza P135, al decir «deróguese el enfoque de género en todo el estado peruano» se identifica un claro intento de descalificar, nuevamente, al Poder Ejecutivo, pues, a pesar de que no se explicita a quién se realiza la demanda, es este el encargado de dictar las políticas públicas que contienen el enfoque, que se **presupone** negativo. Además, los ejemplos P150 y P140 muestran dos prescripciones realizadas al Ministerio de Educación: por un lado, «¡intervengan al Minedu!» es una cláusula que se dirige a un público indeterminado (¿quién debe realizar esa «intervención»? ¿la ciudadanía, la policía, los congresistas?), pero que busca comunicar un estado de emergencia: esa institución, para CMHNTM, debe ser intervenida o fiscalizada con urgencia. Por otro lado, la exhortación directa «#RenunciaPablo», a propósito de la supuesta inclusión de contenido sexual en material escolar, busca posicionar en redes sociales un aparente repudio generalizado hacia la ministra de Educación. El discurso de CMHNTM hacia el congreso es, al contrario, menos confrontativo. Cuando el colectivo demanda al Congreso

de la República que «saquen la ideología de género» del Perú, los empoderan: les otorgan la opción de ser los artífices de esa derogatoria. De este modo, es evidente cómo las cláusulas prescriptivas conforman una estrategia de presión hacia el Poder Ejecutivo para conseguir su objetivo real: erradicar no solo un contenido en los libros escolares, sino el enfoque de género —para ellos, una ideología nociva— en las políticas del país.

De este modo, CMHNTM ratifica su posición como movimiento de incidencia o grupo de presión. Como tal, utilizan las redes sociales para manifestar su aprobación, desaprobación y expectativas de las medidas tomadas (o no) por actores políticos. Primero, el colectivo utiliza cláusulas modales a partir del verbo «esperamos» para presionar a actores políticos a tomar una decisión u orientación determinada. Si es que dichos participantes ya están llevando a cabo procesos en favor del enfoque de género, Con mis hijos no te metas realiza una estrategia de descalificación. A través de las presuposiciones, retratan situaciones de alerta extrema para los padres de familia, como la existencia de orgías infantiles o de libros con pornografía en los colegios. Luego, con cláusulas de prohibición y prescripción, exhortan a los actores políticos (el presidente, el congreso, una ministra, un alcalde) a abandonar la implementación de —lo que ellos llaman— «ideología de género», causante de todos los males descritos, y, además, de la indignación ciudadana promovida por el mismo colectivo.

5.2.2 *Terror erótico: desestimación de causas progresistas*

5.2.2.1 *Construcción del enemigo común, la “ideología de género”.*

A lo largo de su discurso y de manera reiterada, Con mis hijos no te metas construye y caracteriza un enemigo común para la comunidad conservadora: la «ideología de género». Como se explicó en el capítulo Ideología de género, este término es usado como un paraguas

que contiene una variedad de otros, como «enfoque de género», «teorías de género» o el propio concepto «género», pero dotándolo de una connotación negativa. A lo largo de este apartado se analiza a detalle las herramientas utilizadas para esta representación, tales como la **selección léxica, transitividad, la intertextualidad**, etc.

En primer lugar, se analizaron la **selección y relación léxica**, es decir, el uso del vocabulario, las palabras más comunes utilizadas para cierto fin y sus connotaciones. Como se ha explicado anteriormente, las palabras esconden una intencionalidad por su carga persuasiva, pues, como señala De Santiago, la selección léxica es «un arma fundamental del comunicador, tanto por el valor intrínseco de las palabras como por su valor emocional» (2015, p. 127). En las siguientes piezas, se ha seleccionado con **NEGRITA Y MAYÚSCULAS** los términos a analizar.

- [P30] No permitamos que se reemplacen **PALABRAS** por **TÉRMINOS IDEOLÓGICOS**
#GéneroNuncaMás #ConMisHijosNoTeMetas
¿Dónde está la ideología de género? La ideología se encuentra en el término “género” porque este aplica un enfoque que interpreta al ser humano según **CONCEPTOS INVENTADOS** sin respaldo ni sustento científico que pretenden suplantar y desnaturalizar la **REALIDAD HUMANA**, como la **IDENTIDAD RECONOCIDA MEDIANTE EL SEXO: HOMBRE Y MUJER**.
- [P59] “La Ideología de Género es un conjunto de **IDEAS ANTICIENTÍFICAS** que, con **PROPÓSITOS POLÍTICOS AUTORITARIOS**, desarraigan a la sexualidad humana de su **NATURALEZA** y la explican monopolíticamente por la **CULTURA**.” - Agustín Laje #GéneroNuncaMás
- [P74] “La mal llamada “teoría” -“enfoque”, “mirada”, etc.- de “género” es en realidad una **IDEOLOGÍA**. Probablemente la ideología más **RADICAL** de la historia, puesto que -de imponerse-, destruiría al ser humano en su **NÚCLEO MÁS ÍNTIMO** y, simultáneamente acabaría con la sociedad.” - Jorge Scala #GéneroNuncaMás
- [P31] Perú | Felicitamos a la Comisión de Constitución del Congreso de la República por defender la **MERITOCRACIA** y la **VERDAD** en el sistema de justicia y no ceder ante la imposición de la **MENTIRA** a través de la ideología de género. #GéneroNuncaMás
- [P131] Perú | Ante la evidencia irrefutable de que el Ministerio de Educación (**ADOCRINAMIENTO**) a través del **ENFOQUE (IDEOLOGÍA) DE GÉNERO** buscaba inducir a los menores de edad a ejercer la **PENETRACIÓN ANAL**, oral, grupal y demás **ABERRACIONES**: ¿Cuál sería la **respuesta apropiada**?

Tabla 25

Análisis de selección y relación léxica sobre ideología de género.

	Términos atribuidos a la ideología de género	Términos atribuidos a la ausencia de enfoque de género
P30	términos ideológicos; conceptos inventados	palabras; realidad humana; identidad reconocida mediante el sexo; hombre y mujer
P59	ideas anticientíficas; propósitos políticos autoritarios; cultura	naturaleza
P74	ideología; radical	núcleo más íntimo
P31	mentira; ideología	meritocracia: verdad
P131	adoctrinamiento enfoque (ideología) de género; penetración anal; aberraciones	respuesta apropiada

Como consta en la Tabla 25, se ha clasificado los términos relevantes en dos columnas: por un lado, los que se atribuyen a la «ideología de género» y, por otro, las palabras usadas para designar una situación ideal para el colectivo, es decir, la de un mundo sin ese enfoque o previo a su incorporación como política pública. En la primera columna, lo más resaltante es la **relexicalización** efectuada sobre el término «enfoque de género», reemplazado por «ideología de género». Una relexicalización significa «promover un nuevo término cuando se reclama un nuevo concepto en cuestión» (Fowler, 1991, p. 84). En este caso, el colectivo confiere al «enfoque de género» un carácter ideológico, en su acepción de cosa falsa o parcializada, como señalan Amat y León y Motta (2018):

...lo que principalmente se trata de transmitir con este constructo retórico es que los aportes de los estudios de género (que proponen que la feminidad y la masculinidad son construcciones sociales integrantes de sistemas que distribuyen poder de manera diferencial entre hombres y mujeres en perjuicio de estas últimas) son propuestas «ideológicas», en el sentido peyorativo de versión velada o falsa de las cosas. (p. 119)

Ciertamente, esta relexicalización busca dotar de un carácter falso a los postulados del enfoque de género, y no solo a través de la palabra «ideología», sino también a través de términos como «conceptos inventados», «ideas anticientíficas» o, más directamente, «mentira». El uso de estas expresiones, en conjunto y de manera reiterativa, buscan posicionar en la mente de los usuarios la supuesta falsedad del enfoque o de las teorías de género y sus postulados. No solo se trata de una opinión académica disidente, sino de una negación misma del concepto de género: constantemente, el colectivo rechaza que los roles de género sean una construcción social en lugar de una herencia biológica. Prueba de esto es la selección de términos como «identidad reconocida mediante el sexo», «hombre y mujer», «naturaleza» o «verdad». En conjunto, esta terminología redondea la idea de que es el sexo de los seres humanos el aspecto que determina la identidad, y excluye del debate a las orientaciones sexuales o las identidades de género disidentes. Aunque el aspecto de la heteronormatividad ya se abordó en extenso en el apartado Defensa de un único modelo de familia, más adelante, en el análisis de la transitividad, se volverá a examinar otras formas de negación del género que realiza el colectivo.

Para finalizar este análisis de la selección léxica, es preciso señalar que Con mis hijos no te metas también otorga al enfoque de género la característica de «radical» y lo asocia con términos como «adoctrinamiento» o construcciones como «propósitos políticos autoritarios». Esta selección, por lo menos en el contexto peruano, puede evocar sensaciones de temor e inseguridad en los lectores. Como se sabe, muchos peruanos vivieron una experiencia traumática al ser víctimas directas o indirectas del grupo terrorista Partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso (PCP-SL). El hecho de que este grupo tuviera una marcada ideología («marxismo, leninismo, maoísmo, pensamiento Gonzalo») habría sido la excusa perfecta de la derecha para «desmovilizar y desactivar posibles disrupciones que cuestionan el orden

neoliberal y, con ello —y esto es lo principal—, contener, bloquear o debilitar las demandas distributivas, igualitarias» (Maldonado, 2020). Demandas igualitarias, en este caso, como el mismo enfoque de género. Además, como indica Zavala (2020), «el poder del lenguaje ha hecho que los significantes de ‘terrucos’ e ‘izquierdista’ se hayan aglutinado en un mismo campo semántico y que, en el Perú, hayan terminado significando lo mismo». Con mis hijos no te metas capitaliza ese temor latente hacia el terrorismo —o a la izquierda misma—, y, a través de la selección léxica, busca generar rechazo al enfoque de género caracterizándolo como una iniciativa política radical, autoritaria, adoctrinadora. Así, solapadamente, califican la aplicación del enfoque de género como una amenaza similar a la traumática época de Sendero Luminoso, y lo posicionan como un enemigo común de los peruanos.

En segundo lugar, se analizó la **transitividad**⁴². Para este análisis, se partirá por analizar los procesos relacionales y luego los materiales. Por un lado, mediante los primeros, se establece una relación entre dos entes, se caracteriza y se asocia; por lo tanto, esta primera parte del análisis de la transitividad arrojará datos similares a los de la selección léxica: ¿con qué asocian el enfoque de género y qué buscan evocar? Por otro lado, a través de los procesos materiales se establece una relación de responsabilidad; se advierte que un actor accionó en favor o en contra de algo. Así, esta segunda parte arrojará información sobre las acciones que CMHNTM le atribuye al enfoque de género y sus consecuencias.

Se partirá por analizar los **procesos relacionales**. Este tipo de procesos establecen un vínculo entre dos o más elementos, y se relaciona con el «ser» y el «hacer», es decir, el verbo se convierte en un elemento de unión (Halliday & Matthiessen, 2014). A continuación,

⁴² Para más información, consultar el apartado de la Transitividad.

enumero las publicaciones más resaltantes —y reiterativas— que contienen procesos relacionales sobre el enfoque de género. Las cláusulas analizadas han sido subrayadas.

[P28] Perú | El Cardenal Cipriani recuerda que el enfoque de género es cáncer y recuerda que la defensa de la vida compromete a todos. Esperamos que el nuevo Arzobispo de Lima trabaje en la misma línea que el Cardenal Cipriani en defensa de la vida, la familia y la libertad.
#GéneroNuncaMás

[P170] Sr. Presidente, ideología de género es igual a perversión
No a la ideología de género #ConMisHijosNoTeMetas

[P159] No te dejes engañar, el enfoque de género es ideología

[P168] Enfoque de género: orgía infantil
Intervengan al Minedu
Enfoque de género: aparatos sexuales para niños

Tabla 26

Análisis de transitividad - procesos relacionales

	P168	P168	P28	P170
Portador	Enfoque de género	Enfoque de género	Enfoque de género	ideología de género
Acción	: [es]	: [es]	es	es igual a
Atributo	orgia infantil	aparatos sexuales para niños	cáncer	perversión

Como se observa, en la tabla 26, desgloso la estructura interna de las cláusulas con procesos relacionales mediante las categorías **portador**, **acción** (o elemento de unión) y **atributo**. La mayoría de las veces, Con mis hijos no te metas ha empleado oraciones muy concisas para vincular conceptos y evocar emociones. Las cláusulas más relevantes tienen al enfoque de género (o a su versión relexicalizada «ideología de género») como portador. ¿Cómo asociaron, entonces, este enfoque a los atributos? Por medio del proceso «es»; su versión minimalista, el uso de los dos puntos «:», y su versión extendida, «es igual a». Luego, ¿con qué asociaron al enfoque de género? La lista es peculiar: «orgia infantil», «aparatos sexuales para

niños», «perversión» y «cáncer». Esta última asociación sugiere que el enfoque de género es una enfermedad incurable, ocasionalmente mortal, algo a evitar a toda costa. Aunque la idea de padecer cáncer sea atroz, son las asociaciones con la sexualidad infantil las más sensacionalistas de las asociaciones. Aquellos tres primeros términos buscan, sin duda, azuzar los miedos de la población, pues contienen ideas hipersexualizadas de la niñez. Expresiones como «orgía infantil» resultan chocantes, escandalosas, inadmisibles. El enfoque de género, tal cual fue recogido en la política educativa peruana, buscaba enfatizar valores como la igualdad, dignidad, justicia y empatía, y luchar contra los diversos prejuicios existentes hacia varones y mujeres (Minedu, 2016, p. 16-17). De ninguna manera esta perspectiva incluye fomentar actividades sexuales en los niños o adolescentes, como explícitamente señala CMHNTM. Esta táctica, advertir un peligro para la niñez para avivar miedos, conforma lo que Rubin llama «terror erótico», una estrategia antigua y ya utilizada en extenso por los grupos norteamericanos de derecha a fines del siglo XX:

Durante más de un siglo, la táctica más fiable para promover la histeria erótica ha sido la llamada a proteger a los niños. La actual ola de terror erótico ha calado más profundamente en aquellas áreas relacionadas, en algún sentido -aunque sólo sea simbólico-, con la sexualidad de los jóvenes. El lema central de la campaña en la votación del condado Dade fue "Salvemos a nuestros hijos" de un supuesto reclutamiento homosexual. (Rubin, 1989, p. 7)

De esta manera, cuando CMHNTM atribuye al enfoque de género la responsabilidad de hipersexualizar a la niñez, está apelando al miedo al erotismo latente en la población. Al hacerlo con términos como «aparatos eróticos para niños» u «orgía infantil», retratan al enfoque de género como un antagonista promotor de lo abominable, terrorífico.

El **segundo patrón relevante** es el empleo de procesos **materiales**. Estos, definidos de manera clásica por Halliday y Matthiessen, se refieren a aquellas experiencias en el mundo material, especialmente aquellas acciones que producen un cambio en el flujo de los acontecimientos (2014). Tienen relevancia para el análisis del discurso porque señalan la

responsabilidad de los participantes (Bolo, 2016). En los ejemplos seleccionados en este apartado, sin embargo, sucede algo particular: las acciones, que catalogo como procesos materiales, no suceden en un campo físico o material, lo hacen en el plano mental y, aun así, se comportan como procesos materiales, algo que se explicará líneas abajo. A continuación, se enumeran las publicaciones más resaltantes —y reiterativas— que contienen procesos materiales sobre el enfoque de género. Las cláusulas analizadas han sido subrayadas.

- [P9] España | La ideología de género implantada en el Poder Judicial adoctrinará a jueces en "perspectiva de género" con constante evaluación de manera obligatoria, incluso los aspirantes deberán ser adoctrinados en dicha materia. #GéneroNuncaMás",
- [P39] Es importante recordar que nuestra lucha no es contra un grupo de personas, así sea este mayoritario o minoritario, sino contra una idea (ideología) la cual buscar sustraer la identidad de nuestros hijos para cambiarla por un molde ideológico, todos somos humanos con dignidad inherente, por eso decimos #ConMisHijosNoTeMetas
- [P83] "La consigna de la ideología de género es abolir la familia, porque ahí se vive la masculinidad y la feminidad, la paternidad y la maternidad." - Maria Lacalle
- [P131] Perú | Ante la evidencia irrefutable de que el Ministerio de Educación (ADOCTRINAMIENTO) a través del ENFOQUE (IDEOLOGÍA) DE GÉNERO buscaba inducir a los menores de edad a ejercer la penetración anal, oral, grupal y demás aberraciones: ¿Cuál sería la respuesta apropiada?
- [P142] Perú | No es un descuido Ministra Gloria Montenegro, es una política planificada y ejecutada desde el más alto nivel para adoctrinar en ideología de género a nuestros hijos en sus colegios. ¡Los padres no lo permitiremos! #RenunciaPablo #ConMisHijosNoTeMetas

Tabla 27

Análisis de transitividad - procesos materiales sobre ideología de género.

	Cláusula P9	Cláusula P83	Cláusula P131	Cláusula P142
Agente	ideología de género	ideología de género	Ministerio de Educación a través del enfoque (ideología) de género	política planificada y ejecutada desde el más alto nivel
Proceso	adoctrinará	abolir	buscaba inducir	adoctrinar en ideología de género
Paciente	a jueces	a la familia	a los menores de edad a ejercer la penetración anal	a nuestros hijos

En primer lugar, se analizaron los **agentes**. En la Tabla 27 se puede apreciar cómo el colectivo representa a la ideología de género (y a las organizaciones relacionadas) como un actor responsable de diversas acciones negativas que afectan a un **paciente** o receptor. Los cuatro ejemplos mostrados son representativos de la data analizada, y muestran una variedad de sujetos pacientes. En los ejemplos P9 y P83 sucede algo interesante: CMHNTM dota al agente (la «ideología de género») de una característica humana, capaz de «adoctrinar jueces» o de «abolir a la familia». No mencionan, en la mayoría de los casos, a los «ideólogos de género», sino que muestran a la supuesta ideología como actor, es decir, con agencia para dañar, para afectar la mentalidad de los demás. Algo similar sucede en la cláusula P131: es el Ministerio de Educación quien, solo a través de la «ideología de género» podría generar un mal en los menores de edad. En el ejemplo 142, el actor es otro ente sin el rasgo semántico de humano: una política pública (aunque, en esta última cláusula, la «ideología de género» se encuentra presente como un complemento a la acción «adoctrinar en»). De este modo, el colectivo logra dibujar al enfoque de género como un antagonista, un enemigo con agencia y capacidad de cooptar instituciones públicas para dañar a los ciudadanos.

En segundo lugar, se analizaron las acciones. Como ya había señalado, las acciones que aquí clasifiqué como procesos materiales tienen la particularidad de que no necesariamente suceden en un campo físico: algunas suceden en el plano mental. El proceso más resaltante es cuando CMHNTM sostiene que la ideología de género «**adoctrinará**» a jueces o a niños, como consta en los ejemplos P9 y P142. ¿Qué tipo de proceso configura «adoctrinar»? Halliday y Matthiessen (2014) proponen como procesos mentales aquellos que suceden en la propia mente de la persona, como soñar, pensar, elucubrar, entre otros. En este caso: ¿*dónde* sucede el adoctrinamiento? Esta acción —la que más veces ha aparecido— afecta la *psique* de una persona, y es, al mismo tiempo, ejecutada por un actor distinto. Es por ello que analizo esta

cláusula a través de un proceso material, pues se identifica claramente al agente y al paciente de esta. De este modo, CMHNTM utiliza procesos aparentemente mentales pero que son, en realidad, acciones que la «ideología de género» ejerce sobre los demás, con lo que, asimismo, sugieren que este enfoque manipula las consciencias, los conocimientos y hasta las preferencias de las personas.

No obstante, el colectivo también atribuye a la ideología de género la autoría de acciones materiales propiamente dichas. En el ejemplo P131, el proceso tiene una connotación indudablemente física: «Ministerio de Educación a través del enfoque (ideología) de género buscaba inducir a los menores de edad a ejercer la penetración anal». Otro ejemplo es cuando afirman que la ideología de género busca «abolir a la familia», lo que sugiere que la familia tradicional desaparecería. Nuevamente, se retoma el «terror erótico» y la defensa de la heteronormatividad que ya había señalado en apartados anteriores. Sin embargo, es aquí donde se señala claramente al enemigo. De acuerdo con Arrieta (2017), existen roles que pueden ser atribuidos a los actores en un discurso. En este caso, el enfoque/ideología de género (como lo entiende CMHNTM) es representado con el rol activo de **malhechor/agresor**, es decir, aquel que causa un mal a otros, las víctimas. A lo largo de los ejemplos analizados, se plantea una pluralidad de víctimas (actores pasivos que reciben las consecuencias de acciones malintencionadas), cada una caracterizada de forma particular: la familia tradicional, los niños y su inocencia o, incluso, los actores políticos y su imposibilidad de protesta ante la supuesta imposición del enfoque de género.

De este modo, a través de la selección léxica y la transitividad, el colectivo Con mis hijos no te metas construye y caracteriza a un enemigo común de la sociedad contra el cual — proponen— luchar. De manera reiterada, en la data analizada se observa cómo vinculan el enfoque de género con los términos más despectivos y alarmantes. Parten por relexicalizar, es

decir, proponer un término nuevo sobre otro, y así posicionan la «ideología de género». A esta, o la califican de ideología radical y autoritaria, para avivar el fantasma del terrorismo, o la asocian con la sexualización infantil para ejercer el «terror erótico» como indica Rubin (1989). Luego, realizan asociaciones a través de procesos relacionales: el enfoque de género o es igual al cáncer o significa una orgía infantil. Finalmente, le atribuyen a la atroz «ideología de género» agencia para adoctrinar y moldear las mentes de las personas (desde los niños hasta los jueces), para incrustarse en el aparato estatal y ejercer dominio, poder. Desde el término mismo, pasando por las asociaciones y las acciones que le atribuyen, Con mis hijos no te metas busca disfrazar una perspectiva que promueve la igualdad como una ideología nociva, principal antagonista y agresora de la sociedad peruana en general y de los niños en particular. Así, cumplen con una máxima del discurso manipulador: «los manipuladores hacen que los otros crean y hagan cosas que son favorables para el manipulador y perjudiciales para el manipulado» (Van Dijk, 2006). En este caso, los receptores son manipulados para considerar que la oposición al enfoque de género es una acción beneficiosa para la sociedad y la niñez, cuando, en realidad, se trata de una perspectiva que busca subsanar las brechas de desigualdad entre hombres, mujeres y diversidades sexuales (MIMP, 2012) y, por tanto, la oposición a este enfoque constituye un retroceso para la búsqueda de la igualdad social.

5.2.2.2 *Rechazo radical al derecho al aborto.*

La despenalización del aborto —es decir, la interrupción voluntaria del embarazo— es una de las propuestas feministas más relevantes de los últimos tiempos y conforma una lucha vigente en América Latina. En esta región, solo 6 países no penalizan el aborto bajo ninguna causal y fue Argentina el último país en despenalizarlo completamente a fines de 2020 (Pardo,

2020). Tal como propone Taracena (2005), existen dos argumentos principales sobre este tema: el liberal (que promueve que las mujeres pueden decidir continuar o interrumpir su embarazo) y el conservador (que busca evitar la despenalización del aborto, mantenerlo como un delito o como un hecho al margen de lo formal). Estos dos argumentos, aunque contrarios, no son equivalentes, como advierte Segato:

Es necesario aclarar aquí, todavía, que esas partes no son simétricas o equivalentes, a pesar de representar grupos de interés diferenciados dentro de la sociedad. Y no son equivalentes porque una de ellas, la que lucha por descriminalizar el aborto, lucha auténticamente por esta razón y con la finalidad de salvar vidas de mujeres. La otra, sin embargo, aunque antagónica, no lucha, como acabo de demostrar, como proclama, en defensa de la vida, sino dentro de lo que puede ser interpretado como una política de la identidad: para afirmar una identidad mediante su demanda, y marcar territorio dentro de la nación como dominio bajo el control de la iglesia. A pesar del antagonismo, una posición es auténtica y la otra es inauténtica con relación al contenido que invocan para su accionar político. (2016, p. 129)

Como plantea la autora, es la postura liberal la que busca salvar las vidas de mujeres que, por una razón u otra, no desean continuar con su embarazo. La postura conservadora (que Con mis hijos no te metas asume y defiende), aunque enuncie una «defensa de la vida», en realidad, se trata de una apuesta por el estatus quo dominado por la moral eclesiástica. En otros términos: una resistencia al cambio que supone tratar al aborto como tema público y ya no privado o tabú. Como se expondrá en este análisis, la postura liberal es desacreditada radicalmente por Con mis hijos no te metas por medio de recursos como la selección léxica, la transitividad y la intertextualidad.

Se partirá por analizar la selección y relación léxica. Como se ha explicado anteriormente, el análisis del vocabulario y sus connotaciones contribuye a develar las ideologías subyacentes en un discurso y la intencionalidad de los emisores. En las siguientes piezas, se ha seleccionado con negrita y MAYÚSCULAS los términos a analizar.

[P65] "El **ABORTO** es decretar la **MUERTE** de un **NIÑO POR NACER** que no tiene forma alguna de ejercer su defensa." - Alberto Bianchi

[P105] Puedes escoger el **ASESINATO** por un "mejor futuro" o llevar **VALIENTEMENTE** otra vida que te acompañará por siempre. #SalvemosLas2Vidas

- [P45] Brasil | Senado retomó el proyecto que prohíbe el **ASESINATO INFANTIL** en todas sus instancias, porque nadie es indigno de vivir. Esperamos atentos el **TRIUNFO** de la **VIDA** sobre la **MUERTE**. #TodosSomosDignos
- [P88] Hoy celebramos la **VIDA** del **NIÑO POR NACER**, la cual se reconoce **DIGNA** desde el preciso instante de la concepción, siendo acreedores al primer **DERECHO**, el **DERECHO A LA VIDA** #SalvemosLas2Vidas #ConMisHijosNoTeMetas

Tabla 28

Análisis de selección y relación léxica sobre el aborto.

	Términos atribuidos al enfoque liberal	Términos atribuidos al enfoque conservador
P65	aborto, muerte de un niño por nacer	niño por nacer
P105	asesinato	valientemente por siempre otra vida 2vidas
P45	asesinato infantil muerte	triunfo vida
P88		vida del niño por nacer derecho a la vida 2vidas

La Tabla 28 muestra el patrón de términos utilizados por el colectivo CMHNTM para designar las dos posturas contrarias acerca de la interrupción voluntaria del embarazo: la postura conservadora (autodenominada «provida») de Con mis hijos no te metas versus la postura liberal (autodenominada «prodecisión»), cuyo principal activista es el movimiento feminista. Para comunicar su postura en contra del aborto, CMHNTM utiliza constantemente el término «vida» y similares. Con este vocabulario, el colectivo enfatiza y reitera que ellos solo estarían defendiendo el primer derecho humano universal. Al contrario, para referirse al enfoque liberal, utiliza términos con connotaciones sumamente negativas. El primero, «muerte», evoca la pérdida de un ser vivo, y despierta tristeza, sensación de luto, por lo que

pretende impactar y conmover: si se trata de una muerte, por supuesto que el embrión debe ser un ser vivo. El segundo, el término «asesinato» revela que hubo un autor, y, por lo tanto, evoca emociones como la ira, la rabia o el deseo de justicia: sugiere que existe un responsable que debe pagar por su delito. De esta manera, CMHNTM polariza completamente el debate que ofrecen a su audiencia: o se está a favor de la vida o se está a favor de un asesinato, con lo cual anulan de antemano cualquier posibilidad de debate o reflexión más compleja y menos dicotómica. Debido a ello, criminalizan tanto a las mujeres activistas por el derecho a la interrupción legal del embarazo como a las propias mujeres que deciden abortar.

Asimismo, para reforzar más la idea de que el aborto es equivalente a un asesinato, el colectivo casi nunca se refiere al feto con esa palabra ni con otras similares como «embrión» o «cigoto», sino que prefiere el término «niño por nacer». De este modo, afirman que se trata de un «niño» —y, por lo tanto, que el aborto atenta contra la vida— pero, al mismo tiempo, de un «no nacido». Esto da lugar a un término contradictorio (¿si no ha nacido, puede entonces considerarse un bebé o un niño?) pero estratégico, pues matiza lo tajante de afirmar que el aborto equivale a un «asesinato infantil», como afirman en el ejemplo P88 y en varias piezas más de la data analizada. En suma, CMHNTM busca equiparar al feto con una persona, estrategia que Taracena (2005) ya había advertido en los conservadurismos en el mundo, quienes usan esta estrategia para evocar sentimientos de compasión en el público objetivo. Por consiguiente, el rechazo al aborto de *Con mis hijos no te metas* es tajante, radical y violento, pues al equiparar el aborto con el asesinato, solo exacerban los ánimos de la población en contra de las mujeres que, por múltiples razones, deciden interrumpir su embarazo y que son, de antemano, vulnerables.

En conclusión, el colectivo *Con mis hijos no te metas* se vale de la selección léxica, como indica De Santiago (2015), por el gran valor emocional de las palabras que utiliza. El

colectivo utiliza la dicotomía vida-muerte para polarizar a la audiencia. Asimismo, opta por un lenguaje violento contra las personas de postura liberal frente al aborto. La problemática de los embarazos adolescentes, los embarazos no deseados, causados por una violación o las circunstancias en las que una mujer o adolescente podría o no dar a luz no son abordadas en profundidad por el colectivo. Todo el debate queda reducido a una idea fuerza: el aborto es un asesinato y quienes abortan cometen un delito. Esta idea es, sin duda, violenta y agresiva hacia las mujeres activistas, y las mujeres y adolescentes que han atravesado interrupciones del embarazo. Así, el colectivo vuelve a incurrir en un discurso manipulador, pues desacredita tenazmente a las fuentes alternativas (las mujeres y activistas feministas), apela a los valores tradicionales de la audiencia y buscan que el receptor acepte ciertas creencias como conocimientos o verdades (Van Dijk, 2006). En suma, el discurso de Con mis hijos no te metas se presenta carente de empatía con las personas vulnerables y presume capacidad de reproducir la violencia a través de su discurso en las redes sociales, aspectos con los que buscan la empatía y la adhesión de los sectores más tradicionales e inflexibles de la población.

Conclusiones

1. **Narrativa de contraste.** Durante el análisis de las publicaciones de Facebook del colectivo CMHNTM, se ha demostrado que, de manera generalizada, este emplea una narrativa de contraste para autorrepresentarse de manera positiva, apacible y amable y, por otro lado, representar negativa y perjudicialmente a los actores que consideran sus enemigos, entre ellos: actores políticos progresistas, la comunidad feminista y la población LGBTI, entre otros. Esta estrategia (el «cuadrado ideológico» propuesto por Van Dijk) se ha evidenciado en múltiples publicaciones. Por un lado, el colectivo sobreenfatizó y enunció constantemente sus propios aspectos positivos: apelaron a un conjunto de valores deseables socialmente (como el amor, la justicia o la protección a la niñez) y se atribuyeron acciones heroicas como marchar por sus derechos o movilizarse pacíficamente contra una injusticia. Así, se representaron como los héroes que protegen a la niñez de las supuestas amenazas del enfoque de género. Por otro lado, el colectivo enfatizó lo que considera aspectos negativos de sus múltiples adversarios. Por medio de la selección léxica, construyeron imaginarios negativos de la comunidad feminista, las personas transgénero u otros actores políticos que apoyaron el enfoque de género. Por medio de la transitividad, atribuyeron a sus enemigos acciones con consecuencias materiales o mentales perjudiciales (como «adoctrinar», «sustraer» o «inducir») para la niñez y la sociedad. De este modo, el colectivo se aseguró, por un lado, de comunicar una autorrepresentación siempre positiva, que no admite error, y, por otro lado, representó de manera mordaz, categóricamente negativa, a aquellos actores vistos como adversarios.

2. **Enemigo común.** Esta investigación ha demostrado cómo el colectivo Con mis hijos no te metas construyó y caracterizó lo que, según su visión del mundo, es el principal enemigo de la sociedad: el enfoque de género, al que, por medio de la relexicalización, denomina como «ideología». Así, el colectivo vincula este enfoque con términos despectivos

y alarmantes: lo califican como una ideología radical (un «cáncer» político) y autoritaria, lo que conduce a avivar el fantasma del terrorismo; asimismo, la asocian con la sexualización infantil (con términos como «orgía infantil») por medio del «terror erótico» (Rubin, 1989) o el uso del tabú sexual para azuzar miedos en sectores conservadores. También le atribuyen a la atroz «ideología de género» agencia para adoctrinar y moldear las mentes de las personas (desde los niños hasta los jueces), para incrustarse en el aparato estatal y ejercer dominio, poder. Así, desde el término mismo, pasando por las asociaciones y las acciones que le atribuyen, Con mis hijos no te metas busca disfrazar una perspectiva que promueve la igualdad como una ideología nociva, principal antagonista y agresora de la sociedad peruana en general y de los niños en particular.

3. Autorrepresentación positiva, pero discurso engañoso. El colectivo Con mis hijos no te metas se autorrepresentó de manera positiva, principalmente, al apelar a su integridad moral inmutable: se dibujaron como un grupo de ciudadanos moralmente correctos, caracterizados como justos y democráticos defensores de los niños y de la familia. Esta investigación ha demostrado que el empleo de términos connotativamente similares («firmes», «adelante», «valores», «creencias», o «convicciones»), la atribución de acciones como «luchar», «marchar» y «superar» o el empleo de cláusulas prohibitivas y prescriptivas para exhortar a los políticos a abandonar la «ideología de género», los ayudaron a representarse positiva y optimistamente: este grupo —con su capacidad de convocatoria y sus valores— comunica que están ganando algunas batallas o que siguen en pie de lucha frente a la «ideología de género». Así, lograron presentarse como héroes, prestos a generar percepciones de admiración, respeto y apoyo. Otro mecanismo fue el uso y cooptación de discursos científicistas y de derechos humanos para disimular sus opiniones homofóbicas y transfóbicas, y hacerlas pasar por opiniones científicamente documentadas o por protección a lo tradicional.

CMHNTM empleó una variedad de tecnicismos en su discurso para transmitir una imagen de aparente conocimiento científico, y utilizó la intertextualidad para, a través de citas textuales, suscribir ideas de científicos sobre la superioridad categórica de las ciencias naturales sobre las sociales o la patologización de la transexualidad y justificar así sus ideas homofóbicas y contrarias al enfoque de género. También ocuparon términos relacionados al derecho internacional para realizar *disclaimers* o descargos de responsabilidad: cláusulas como «todos somos dignos», «todos tenemos derechos humanos» o «todos somos iguales» fueron utilizadas para descargar su responsabilidad de ideas —publicadas en lapsos cercanos— prejuiciosas o de mofas hacia la comunidad LGBTI o a las mujeres feministas. Su discurso inicial de aparente respeto y alineación con derechos humanos resultó, por tanto, engañoso, aunque igualmente efectivo para autorrepresentarse de manera positiva. En suma, el colectivo aseguró una autorrepresentación positiva al erigirse como denunciantes del peligro y eruditos promotores de las soluciones: los salvadores de los niños, de la sociedad.

4. Representación negativa de grupos contrarios. Esta investigación ha demostrado cómo el colectivo Con mis hijos no te metas construyó un imaginario asociado a la violencia, al terrorismo, a la mentira o la patologización —en fin: al descrédito— para las personas feministas, la comunidad LGBTI, los actores políticos que apoyan medidas progresistas, y las activistas por la despenalización de aborto. En el caso de la comunidad feminista, el colectivo les otorgó una imagen de personas violentas a través de la selección léxica (con términos como «gustos ideológicos», «falso», «cáncer» «berrinche» o el neologismo «feminazi» para equiparar nazismo y feminismo), y, a su vez, representaron a las feministas como agresoras de niños, es decir, personajes violentos, delincuenciales, indeseables. El colectivo también arremetió violentamente contra las personas con una postura liberal frente al aborto: equipararon al feto con un niño o un bebé, y calificaron a las mujeres

que interrumpieron su embarazo como asesinas, cuestionando su derecho a decidir, criminalizándolas. En el caso de la comunidad LGBTI, el colectivo arremetió contra las personas transgénero al negar su identidad y nombrarlas como «personas disfrazadas», atribuirles acciones materiales que atentan contra mujeres y niños o apelar a la autoridad de supuestos médicos y biólogos extranjeros para suscribir ideas transfóbicas, que citan textualmente para, eludir la responsabilidad sobre ellas. En el caso de los actores políticos, CMHNTM utilizó las presuposiciones para comunicar a los padres de familia la existencia de situaciones tan extremas e inverosímiles como «orgías infantiles» o «libros con pornografía en los colegios» con el fin de desacreditar la implementación del enfoque de género y a los políticos a cargo. Además, con cláusulas de prohibición y prescripción, exhortaron a dichos actores a abandonar la implementación de —lo que ellos llaman— la «ideología de género», causante de todos los males descritos, y, además, de la indignación ciudadana promovida por el mismo colectivo. CMHNTM empleó así una serie de mecanismos discursivos para representar de manera negativa, mordaz, y desacreditar a los más importantes grupos de interés para la implementación del enfoque de género en el país.

5. Discurso violento y manipulador. Esta investigación demostró cómo el discurso de Con mis hijos no te metas no solo se resultó carente de empatía, sino también violento contra las personas que históricamente han sufrido la segregación del sistema patriarcal. Por un lado, atacaron y repudiaron a las activistas feministas que defienden causas diversas como el lenguaje inclusivo, el acceso de las mujeres a cargos públicos o el aborto. Por otro, negaron las identidades de las personas gays, lesbianas, bisexuales, y, en especial, de las personas transgénero, a quienes patologizaron y criminalizaron. CMHNTM también realizó una defensa tajante de lo que ellos llaman la «familia de verdad», con lo que marginaron, invalidaron y desconocieron las otras variedades de familia que hoy coexisten en nuestra

sociedad y que son merecedoras tanto del título de familia como de los mismos derechos patrimoniales y sociales. Esta organización también criminalizó a través de su discurso a las mujeres que interrumpieron su embarazo, llamándolas asesinas y equipararon al feto con un bebé o niño, con lo cual, generaron un discurso revictimizante. Así, el colectivo Con mis hijos no te metas desarrolló un discurso manipulador, caracterizado por el énfasis en la superioridad moral de sus fuentes; el descrédito mordaz y violento a actores como las feministas o la comunidad LGBTI; por la apelación a las emociones, prejuicios y valores ya presentes en parte de su público —la homofobia, el machismo— y la presentación de «pruebas aparentemente irrefutables de las propias creencias y razones» (Van Dijk, 2006). Así, luego del análisis de su discurso durante el primer cuatrimestre del 2019, se demostró cómo CMHNTM reprodujo una práctica dominante y manipuladora, pues buscó bloquear los avances de comunidades discriminadas y luchó por la conservación del status quo en el que este grupo se siente cómodo. De este modo, Con mis hijos no te metas reprodujo la violencia homofóbica, machista y patriarcal a través de su discurso manipulador en las redes sociales, como una forma de mantener su vigencia y sus privilegios a costa de sociedad aún reticente a los cambios sociales.

Referencias

- Abracinskas, L., Puyol, S., Iglesias, N., & Kreher, S. (2019). *Políticas Antigénero en Latinoamérica. Uruguay, el mal ejemplo*. MYSU.
- Acquisti, A., & R. Gross (2006). Imagined Communities: Awareness, Information Sharing, and Privacy on the Facebook. En G. Danezis, P. Golle (Eds.), *Privacy Enhancing Technologies. Lecture Notes in Computer Science*, 4258.
https://doi.org/10.1007/11957454_3
- Aceves, F. (2013). Poderes fácticos, comunicación y gobernabilidad: un acercamiento conceptual. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 58(217), 269-280.
- Adrianzén, A. (2018). *El gobierno de Dios y de la derecha*.
www.desco.org.pe/recursos/site/files/CONTENIDO/1248/06_PH_adrianzen_dic18.pdf
- Albornoz, D. (2019). *Discursos de odio y violencia de género en Internet*.
www.hiperderecho.org/2019/02/discursos-de-odio-y-violencia-de-genero-en-internet/
- Alemán, L. (2018). Activismo conservador evangélico contra la unión civil no matrimonial: Estrategias y alcances. *Revista Argumentos* (1), 42-48. www.argumentos-historico.iep.org.pe/wp-content/uploads/2018/09/Alemán-L.-2018-Activismo-conservador-evangélico-contra-la-unión-civil.pdf
- Amarillo, L (2016). *La identidad en los genitales: Intersexualidad y sus aportes a la construcción de la identidad de género*. (Trabajo de fin de grado). Facultad de Psicología, Universidad de la República.
https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/tfg_final_lucia_amarillo.pdf

- Amat y León, O. & A. Motta (2018). «Ideología de género»: fundamentalismos y retóricas de miedo. En O. Amat y León, C. Burneo, L. Castro, A. C. González, y A. Motta, *Develando la retórica del miedo de los fundamentalismos. La campaña «Con mis hijos no te metas» en Colombia, Ecuador y Perú* (pp. 93-135). Flora Tristán.
- América Noticias (15 de noviembre de 2018). Congresistas fujimoristas participaron en marcha ‘Con mis hijos no te metas’. *América TV*.
www.americatv.com.pe/noticias/actualidad/colectivo-mis-hijos-no-te-metas-realiza-marcha-plaza-san-martin-n347128
- APAFAS Lima (2017, 1 de marzo). *Congresista Nelly Cuadros, cuadra a ministra Martens sobre la ideología de género 28.Febr.17*. [Video] Youtube.
<https://www.youtube.com/watch?v=jxo-8WTmjJI>
- Aragón, L. (2017). La interacción entre ciencia y religión: una actualización sobre el conflicto. *InterSedes*, 18(37). <https://doi.org/10.15517/isucr.v18i37.28649>
- Armijos, G. S. (2018). *El discurso sobre violencia de género en la página de Facebook: Amores antifeministas*. (Tesis de licenciatura). Facultad de Comunicación Social, Universidad Central de Ecuador. <https://goo.gl/V2APH4>
- Arrieta, C. (2017). *Los discursos persuasivos de progresistas y conservadores en el debate sobre el acceso de los homosexuales al matrimonio*. (Tesis doctoral). Departamento de Lengua Española, Universidad de Salamanca. <https://bit.ly/3Bux7Ci>
- Barrera, P. (2006). Evangélicos y política en América Latina. Un estudio comparativo entre Brasil y Perú. *Si Somos Americanos: Revista de Estudios Transfronterizos*, VIII(1), 63-81. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=337930324004>
- Bolo, O. (2016). «Hordas asesinas» versus «heroicos defensores»: Análisis de las representaciones ideológicas que el diario *El Comercio* difundió, en su discurso

editorial, sobre los principales actores del conflicto armado interno (PCP-SL y Agentes Estatales) durante la década posterior a la presentación del Informe Final de la CVR (agosto de 2003 – agosto de 2013) (Tesis de licenciatura). Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Bolo, O. (2020). “Hordas asesinas” vs. “Heroicos soldados”. Representaciones ideológicas en el discurso editorial de El Comercio durante la década posterior al conflicto armado interno peruano. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, 20(1), 64-96.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7486193>

Butler, J. (2007). *El género en disputa*. Paidós.

Cala Siria, R. (2015). La persuasión en el discurso político. Aproximación a las estrategias de comunicación de los partidos españoles desde las elecciones europeas hasta las elecciones andaluzas. *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, (28). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16838682008>

Castelar, A. F., & Quintero Aguirre, F. (2012). Performatividad y lenguaje de odio: expresiones de la homosexualidad masculina en la ciudad de Cali. *Revista CS*, (10), 207-240. <https://doi.org/10.18046/recs.i10.1359>

Castro, J. (7 de junio de 2018). Religión o Estado: los congresistas del evangelio y su alianza católica en el Perú. *Ojo-Público*. <https://goo.gl/94ouym>

Castro, J. (4 de marzo de 2017). El poderoso reino de los evangélicos y sus prósperos operadores en la tierra. *Ojo-Público*. <https://ojo-publico.com/384/el-reino-de-los-evangelicos-y-sus-prosperos-operadores-en-la-tierra>

Castro, L. & González, A. (2018). Colombia: Educación sexual, diversidad y paz: el entramado de la “ideología de género”. En O. Amat y León, C. Burneo, L. Castro, A. C. González y A. Motta, *Develando la retórica del miedo de los fundamentalismos*.

La campaña «Con mis hijos no te metas» en Colombia, Ecuador y Perú (pp. 13-57).

Flora Tristán.

Católicas por el derecho a decidir (2018). *Actores y estrategias del conservadurismo religioso: Mapeo del terreno*. Católicas por el Derecho a Decidir.

Centurión, J. [Clacai] (18 de noviembre de 2018). *Género bajo ataque / Gender under attack*.

[Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=PjJZQGjs9ck>

Chaher, S. (2020). *Grupos antiderechos: la disputa por el sentido en los medios de comunicación y las redes sociales de Argentina*. Comunicación para la Igualdad Ediciones.

Chiluwa, I. (2015). 'Occupy Nigeria 2012': A Critical Analysis of Facebook Posts in the Fuel Subsidy Removal Protests. *CLINA*, 1(1), 47-69. <http://hdl.handle.net/10366/130607>

Chirinos, D. (2017). Interpelación a Marilú Martens: las inexactitudes que dejó el debate. 9 de noviembre de 2017. *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/politica/interpelacion-marilu-martens-inexactitudes-dejo-debate-noticia-456854-noticia/>

Chuquicallata, F. (2019, 8 de abril). Minedu reconoce que texto escolar incluía link con contenido sexual inapropiado. *LP Pasión por el derecho*. lpderecho.pe/minedu-reconoce-texto-escolar-incluia-link-con-contenido-sexual-inapropiado/

CNN Español (15 de noviembre de 2019). Cuatro medidas y cambios de la presidenta interina Jeanine Áñez en cuatro días de Gobierno. *CNN Español*. <https://cnnespanol.cnn.com/2019/11/15/cuatro-medidas-y-cambios-de-la-presidenta-interina-jeanine-anez-en-cuatro-dias-de-gobierno/>

Con Mis Hijos No Te Metas (s.f). *Información* [Página de Facebook].

<https://www.facebook.com/ConMisHijosNoTeMetasOficial/about>

Con Mis Hijos No Te Metas (s.f). *Ideología de Género. Mitos y Verdades.*

http://conmishijosno.com/ideologia_de_genero.pdf

Conferencia Episcopal Peruana (1998). *La Ideología de Género. Sus Peligros y Alcances.*

<https://goo.gl/a6HFem>

Conferencia de Congreso Iberoamericano por la Vida y la familia (1 de marzo de 2019).

¿Qué es la Ideología de Género y cómo se está implantando en el mundo? [Video]

<https://www.youtube.com/watch?v=WGVBOKnBBfM>

Congreso de la República (2019). *Julio Pablo Rosas Huaranga. Periodo Parlamentario 2016-2021. Hoja de vida.*

<http://www.congreso.gob.pe/congresistas2016/JulioRosas/Hojavida/>

Congreso de la República del Perú (8 de septiembre de 2017). *Sesión de Interpelación a Ministra de Educación, Marilú Martens 24/25 (08/09/17).* [Video]. Youtube.

https://www.youtube.com/watch?v=pqxr4_rJPnQ&t=2s

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

(1979). Asamblea General de las Naciones Unidas.

<https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cedaw.aspx>

Coordinadora Nacional de Derechos Humanos Grupo de Trabajo de Salud Mental (2008).

Juicio a Fujimori: Subjetividades, negación y juegos del poder.

https://www.verdadyreconciliacionperu.com/admin/files/libros/532_digitalizacion.pdf

Cornejo-Valle & Pichardo (2017). La «ideología de género» frente a los derechos sexuales y reproductivos. El escenario español. *Cadernos Pagu*, (50).

<https://doi.org/10.1590/18094449201700500009>

- Corral, M. & G. Lodola (2010). Apoyo al matrimonio entre personas del mismo sexo en América Latina. *Perspectivas desde el Barómetro de las Américas*, (44), <https://www.vanderbilt.edu/lapop/insights/I0844.esrevised.pdf>
- De Beauvoir, S. (1987). *El segundo sexo* (1a. ed.). Siglo XX.
- De Chirico, L. (4 de febrero de 2015). Christian Unity vis-à-vis Roman Catholicism: a Critique of the Evangelicals and Catholics Together Dialogue. *Vatican Files*. <http://bit.ly/2XIM6LW>
- De Santiago, J. (2012). *Principios de la comunicación persuasiva*. Arco/Libros.
- De Santiago, J. (2008). La selección léxica en la comunicación persuasiva: manipulación y uso del significado para la decodificación y la inferencia. *Español actual: Revista de español vivo* (89), 113-126. <http://hdl.handle.net/10366/112905>
- Declaración de Beijing. (1995). Organización de las Naciones Unidas.
- Decreto Legislativo N° 1408. Decreto Legislativo para el fortalecimiento y la prevención de la violencia en las familias. 11 de septiembre de 2018. Perú. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-para-el-fortalecimiento-y-la-prevencion-decreto-legislativo-n-1408-1690482-1/>
- Defensoría del Pueblo (2003). *La anticoncepción oral de emergencia*. https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/05/informe_78.pdf
- Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit [GIZ] (2013). *¿Qué es un enfoque de género? Una guía producida por la Iniciativa alemana BACKUP*. <https://goo.gl/qByDmp>
- Diario El Comercio (5 de marzo de 2019). #ConMisHijosNoTeMetas: PNP calculó 68 mil personas en la marcha. *El Comercio*. www.elcomercio.pe/lima/conmishijosnotemetas-pnp-calculo-68-mil-personas-marcha-142913-noticia/

- Díaz, C. (28 de mayo de 2018). Líder de Padres en Acción declaró bienes por más de S/ 198 millones. *Wayka.pe*. <https://wayka.pe/padres-en-accion-declaro-bienes-198-millones/>
- Diez, F., Blanco, A. & Prado, C. (2010). *Legitimidad como factor clave del éxito organizativo*. Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa, 16(3), 127-143. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2741/274119490006>
- Enfoque Derecho (18 de enero de 2018). Reflexiones sobre la fuerza vinculante de la función consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos a propósito de la reciente Opinión Consultiva 24/17. *Enfoque Derecho*.
<https://www.enfoquederecho.com/2018/01/18/reflexiones-sobre-la-fuerza-vinculante-de-la-funcion-consultiva-de-la-corte-interamericana-de-derechos-humanos-a-proposito-de-la-reciente-opinion-consultiva-2417/>
- Evangélico Digital (16 de noviembre de 2018). Más de un millón en 4 países se manifiestan contra la ideología de género. *Evangelicodigital.com*.
<https://www.evangelicodigital.com/latinoamerica/3961/mas-de-un-millon-en-4-paises-se-manifiestan-contra-la-ideologia-de-genero>
- Fairclough, N. (1993). *Discurso y Cambio Social*. Facultad de Filosofía y Letras - UBA.
- Fairclough, N. (2003). *Analysing discourse*. Routledge.
- Fairclough, N. (2005) Peripheral Vision: Discourse Analysis in Organization Studies: The Case for Critical Realism. *Organization Studies* 26(6), 915-939.
<https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0170840605054610>
- Fairclough, N. & R. Wodak (2000). Análisis crítico del discurso. En T. A. Van Dijk (Ed.), *Estudios sobre el discurso. Una introducción multidisciplinaria Vol II* (pp. 367-404). Gedisa.

Farkas, J., J. Schou & C. Neumayer (2018) Platformed antagonism: racist discourses on fake Muslim Facebook pages. *Critical Discourse Studies*, 15(5), 463-480.

<https://doi.org/10.1080/17405904.2018.1450276>

Fonseca, J. (27 de julio de 2018). *Los evangélicos y la memoria histórica en el Perú*.

<https://juanfonseca.lamula.pe/2018/07/27/los-evangelicos-y-la-memoria-historica-en-el-peru/juanfonseca/>

Fonseca, J. (2018). Conceptos básicos para comprender el mundo evangélico en el Perú.

Revista Argumentos, (1), 34-41. <http://argumentos-historico.iep.org.pe/wp-content/uploads/2018/09/Fonseca-J.-2018-Conceptos-b%C3%A1sicos-para-comprender-el-mundo-evang%C3%A9lico-en-el-Per%C3%BA.pdf>

Fowler, R. (1991). *Language in the news: discourse and ideology in the Press*. Routledge.

Freire, J. (2000). *El giro lingüístico de Rorty; concepciones generales en la actualidad*.

<https://bit.ly/3nW714M>

Garay, M. A. (2006). *Sociolingüística del discurso religioso: la predicación de la Iglesia Evangélica* (Tesis de grado). Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

<https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/981>

Garbagnoli, S. (2017) Italy as a lighthouse: Anti-gender protests between the

“anthropological question” and national identity. En K. Roman y D. Paternotte (Eds.), *Anti-gender campaigns in Europe: mobilizing against equality*. Rowman & Littlefield.

Gamba, S. (2008). *Feminismo: historia y corrientes*. *Diccionario de estudios de Género y*

Feminismos. Editorial Biblos. <http://www.mujaresenred.net/spip.php?article1397>

- Gallego, C., & Romero, M. V. (2019). *Sistematización del ataque al currículo nacional de la educación básica: seguimiento a la campaña «Con mis hijos no te metas» en el Perú (2016-2017)*. Promsex.
- Gallegos, A. (2018). *'Transcorporalidades': Experiencias corporales e identitarias de un grupo de personas transmasculinas en la ciudad de Lima*. (Tesis de maestría).
Escuela de Posgrado, Pontificia Universidad Católica del Perú.
<http://hdl.handle.net/20.500.12404/14766>
- Gerardo, L. (17 de abril de 2018). «La fuerza política más nueva»: cómo los evangélicos emergen en el mapa de poder en América Latina. *BBC Mundo*. <https://goo.gl/knhjUX>
- Greenesmith, H., & Fernandez-Anderson. (2019). From the US to Peru, these 'parent groups' targeting sex education are all backed by the Christian right. *Open Democracy*.
<https://www.opendemocracy.net/en/5050/from-the-us-to-peru-these-parent-groups-targeting-sex-education-are-all-backed-by-the-christian-right/>
- González, C. & Satt, J. (2016). Modalidad deontica como expresión de la regulación social en el discurso político ciudadano en las cadenas de comentarios en blogs de periodismo. *Ibérica, Revista de la Asociación Europea de Lenguas para Fines Específicos*, (32), 201-220. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5714923>
- Goytizolo, M & Torres, F. (12 de agosto 2019). Las terapias de la tortura. *La República*.
<https://larepublica.pe/politica/2019/08/12/las-terapias-de-la-tortura/>
- Halliday, M., & Matthiessen, C. (2014). *Halliday's Introduction to Functional Grammar (4th ed.)*. Routledge.
- Hernández, Y. (2006). Acerca del género como categoría analítica. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 13(1).
<https://www.redalyc.org/pdf/181/18153296009.pdf>

- Hiperderecho (2018). *Conocer para resistir. Violencia de género en línea en Perú*.
www.hiperderecho.org/tecnorendencias/wp-content/uploads/2019/01/violencia_genero_linea_peru_2018.pdf
- Hunt, D. (2015). The many faces of diabetes: A critical multimodal analysis of diabetes pages on Facebook. *Language & Communication*, (43), 72-86. <https://goo.gl/8zBERj>
- KhosraviNik, M., & Zia, M. (2014). Persian nationalism, identity and anti-Arab sentiments in Iranian Facebook discourses: Critical discourse analysis and social media communication. *Journal of Language and Politics*, 13(4), 755-780.
<https://goo.gl/LYFk4U>
- Khosravinik, M. & Unger, J. (2015). Critical Discourse Studies and Social Media: power, resistance and critique in changing media ecologies. En R. Wodak y M. Meyer (Eds.), *Methods of Critical Discourse Studies* (pp. 206-233). SAGE.
- Kuhar, R. & Paternotte, D. (Eds.) (2017) *Anti-gender campaigns in Europe: mobilizing against equality*. Rowman & Littlefield.
- La República (2017). Pleno aprobó derogatoria del DL 1323 en un duro golpe a la lucha contra los crímenes de odio. *La República*. <https://larepublica.pe/politica/872359-pleno-debate-derogatoria-del-dl-1323-sobre-los-crímenes-de-odio-en-vivo/>
- Llaja, J. (2010). *Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos en el Perú. Informe para el cumplimiento de la CEDAW*. https://www.demus.org.pe/wp-content/uploads/2015/06/2dd_doc_diagnostico_ddssrr.pdf
- López, J (2011). El Giro Lingüístico y el Problema de la Intersubjetividad. *Revista Laguna*, (29), 25-42
- Los Dioses Están Locos (2018). *Entrevista a Christian Rosas, fundador de #ConMisHijosNoTeMetas* [Episodio de Podcast] Los Dioses Están Locos.

https://pe.ivoox.com/es/entrevista-a-christian-rosas-fundador-conmishijosnotemetas-audios-mp3_rf_25896123_1.html

Maldonado, T. (2011). Ciencia, religión y feminismo. *ISEGORÍA. Revista de Filosofía Moral y Política*, (45), 638-698. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3828307>

Maldonado, H. (2020). El “terruqueo” y los guardianes del orden neoliberal. *Revista Quehacer*, (5). <http://revistaquehacer.pe/n5#el-terruqueo-y-los-guardianes-del-orden-neoliberal>

Márquez, N. & A. Laje (2017). *El libro negro de la nueva izquierda. Ideología de género o subversión cultural*. Unión Editorial.

Martín, S. (2014). *Concepto de género: de las teorías feministas a las políticas públicas. La universidad pública española como estudio de caso*. (Tesis doctoral). Departamento de Historia del Derecho y Filosofía Jurídica, Moral y Política, Universidad de Salamanca. <http://hdl.handle.net/10366/127430>

Majluf, B. (2019). Derechos sexuales y reproductivos en Perú. ¿Cómo vamos? *Mano Alzada*. <https://manoalzada.pe/feminismos/derechos-sexuales-y-reproductivos-en-peru-como-vamos>

Mayer, S. & Sauer, B. (2017). “Gender ideology” in Austria: Coalitions around and empty signifier. En R. Kuhar y D. Paternotte (Eds.) *Anti-gender campaigns in Europe: mobilizing against equality*. Rowman & Littlefield

McEwen, H. (2020). *Un/knowning & un/doing sexuality & gender diversity: The global anti-gender movement against SOGIE rights and academic freedom*. <https://saih.no/assets/docs/RAPPORT-2020-Web-final-version-Orban-fixed.pdf>

- Melgar, G. (2017). *Las teorías de la vocera de 'Con mis hijos no te metas' que quiso ser presidenta [VIDEOS]*. <https://redaccion.lamula.pe/2017/03/03/beatriz-mejia-con-mis-hijos-no-te-metas/ginnopaulmelgar/>
- Mena-López, M. & Ramírez, F. (2018). Las falacias discursivas en torno a la ideología de género. *Revista Ex Aequo* (37), 19-31. <https://goo.gl/MxJL5u>
- Meneses, D. (2019). Con Mis Hijos No Te Metas: un estudio de discurso y poder en un grupo de Facebook peruano opuesto a la «ideología de género». *Anthropologica Del Departamento De Ciencias Sociales*, 37(42), 129-154. <https://doi.org/10.18800/anthropologica.201901.006>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP] (2012). *Orientaciones para transversalizar el enfoque de género en las políticas públicas*. https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dcteg/guia_orientaciones_teg.pdf
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP] (2017). *Si no me nombras, no existo. Promoviendo el uso del lenguaje inclusivo en las entidades públicas*. www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgteg/Guia-de-Lenguaje-Inclusivo_v2.pdf
- Ministerio de Educación (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>
- Molina, L. (10 de junio de 2008). *Guía: Procesos y roles temáticos*. <http://www.lenguajeymedios.blogspot.com/2008/06/guia-procesos-y-roles-tematicos-clause.html>
- Morán, J. (2015). El desarrollo del activismo autodenominado “Pro-Vida” en Argentina, 1980-2014. *Revista Mexicana de Sociología* 77(3), 407-435.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-25032015000300003&script=sci_abstract

Morán, J. (2017). *De vida o muerte. Patriarcado, heteronormatividad y el discurso de la vida del activismo "Pro-Vida" en la Argentina*. Editorial CEA.

<http://clacaidigital.info:8080/xmlui/handle/123456789/1068?show=full>

Morales, S. (2015). La familia y su evolución. *Perfiles De Las Ciencias Sociales*, 3(5).

revistas.ujat.mx/index.php/perfiles/article/view/1038

Mujica, J. (2007). *Los grupos conservadores en el Perú*. Promsex. <https://promsex.org/wp-content/uploads/2007/10/Losgruposconservadoresenelperu.pdf>

Mujica, J. & M. Cerna (2007). *Un panorama de los grupos fundamentalistas en Perú*.

Observatorio de los Grupos Anti-derechos del Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos (Promsex). <https://goo.gl/GYBpsE>

Nieto, A. (2002) Los primeros jesuitas del Perú y la evangelización de los indígenas. En S. Lerner, *Sobre el Perú: Homenaje a José Agustín de la Puente Candamo* (pp. 929-934). Pontificia Universidad Católica del Perú.

Opus Dei (2001). *Obras corporativas*. <https://opusdei.org/es-es/article/obras-corporativas/>

Organización Mundial de la Salud [OMS] (23 de agosto de 2018). Género y salud.

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/gender>

Orellana, F. (2012). Fundamentalismo y pentecostalismo como expresión de religiosidades antagónicas, y un significativo lazo en común. *Polis*, (32).

<https://journals.openedition.org/polis/6654>

Pardo, D. (30 de diciembre de 2020). Aborto en Argentina: 3 claves que explican por qué esta vez sí se aprobó la ley de la interrupción del embarazo. *BBC*.

www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-55483258

- Pastorino, M. (13 de setiembre del 2017). ¿Qué es el fundamentalismo? ¿Quiénes son fundamentalistas? *Aleteia*. <http://bit.ly/2shpgck>
- Panadero, M. (s.f). *Los disturbios de Stonewall Inn*. Madrid Sindical.
<http://docpublicos.ccoo.es/cendoc/040656DistrubiosStonewallArcoiris.pdf>
- Pérez Guadalupe, J. L. (2018). ¿Políticos Evangélicos o Evangélicos Políticos? Los Nuevos Modelos de Conquista Política de los Evangélicos. En J. Pérez Guadalupe y S. Grundberger (Eds.), *Evangélicos y Poder en América Latina* (pp. 11-106). Instituto de Estudios Social Cristianos (IESC).
- Pérez Guadalupe, J. L. (2017). *Entre Dios y el César. El impacto político de los evangélicos en el Perú y América Latina*. Instituto de Estudios Social Cristianos (IESC).
<https://goo.gl/M6bgcB>
- Portilla, C. (2016). *Estudios sobre el aprendizaje de las relaciones semántico-léxicos desde una perspectiva integradora entre el lenguaje oral y escrito*. (Tesis doctoral). Departamento de Cognición, Desarrollo y Psicología de la Educación, Universitat de Barcelona. <http://hdl.handle.net/2445/107492>
- Potesta, O (2014). *Periodismo, Chuponeo y Ética*.
www.opotesta.wordpress.com/2014/09/09/periodismo-chuponeo-y-etica/
- Promsex (17 de julio de 2019). *Textos escolares de calidad y con enfoque de género*.
www.promsex.org/textos-escolares-de-calidad-y-con-enfoque-de-genero/
- Redacción ACI Prensa (26 de junio de 2014). Lobby gay busca censurar anuncio con cita de la Biblia sobre actos homosexuales. *ACI Prensa*. www.aciprensa.com/noticias/lobby-gay-busca-censurar-anuncio-con-cita-de-la-biblia-sobre-actos-homosexuales-90814

Redacción ACI Prensa (25 de marzo de 2019). Perú: Arzobispado de Lima posterga la

Marcha Por la Vida. *ACI Prensa*. <https://www.aciprensa.com/noticias/peru-arzobispado-de-lima-posterga-la-marcha-por-la-vida-86137>

Redacción El Comercio (21 de febrero de 2019). Jorge Chávez: Callao multa a LAP por no colocar cartel contra discriminación. *El Comercio*.

<https://elcomercio.pe/lima/sucesos/aeropuerto-jorge-chavez-callao-multa-lap-cartel-discriminacion-noticia-609658-noticia/>

Redacción El Comercio (15 de abril de 2019). Arzobispo Castillo sobre Marcha por la Vida:

«Tenemos que marchar por todas las vidas». *El Comercio*.

<https://elcomercio.pe/lima/sucesos/arzobispo-carlos-castillo-mattasoglio-marcha-vida-marchar-vidas-noticia-626809-noticia/>

Redacción Perú21 (6 de enero de 2019). Bruce responsabiliza a 'Con mis hijos no te metas' por el crimen del hijo asesinado por ser homosexual. *Perú21*.

<https://peru21.pe/politica/carlos-bruce-responsabiliza-mis-hijos-metas-crimen-hijo-asesinado-homosexual-451261-noticia/>

Redacción Perú21 (25 de abril de 2019). ¡No dejan de tergiversar! Pancartas de 'Con mis

hijos no te metas' buscan desinformar [FOTOS]. *Perú21*. <https://peru21.pe/lima/dejan-tergiversar-pancartas-mis-hijos-metas-buscan-desinformar-fotos-474446-noticia/>

Redacción Perú21 (4 de julio de 2019). Poder Judicial ordena distribución gratuita de la

píldora del día siguiente. *Perú21*. <https://peru21.pe/lima/pildora-dia-siguiente-judicial-ordena-distribucion-gratuita-anticonceptivo-nndc-488336-noticia/>

Redacción Perú21 (31 de enero de 2017). Poder Judicial admite demanda contra el Currículo

Nacional de Educación. *Perú21*. <https://peru21.pe/lima/judicial-admite-demanda-curriculo-nacional-educacion-63283-noticia/>

- Redacción Trome (4 de marzo de 2017). Con mis hijos no te metas: Así se vive la marcha contra la ‘ideología de género’ en todo el Perú [VIDEOS y FOTOS]. *Diario Trome*. <https://trome.pe/actualidad/mis-hijos-metas-marcha-ideologia-genero-peru-videos-fotos-42091?foto=7>
- Red de Institutos Universitarios Latinoamericanos de Familia [Redifam] (2020). *Nuestra identidad*. <https://redifam.org/quienes-somos/>
- Richardson, J. (2007). *Analysing newspapers: an approach from critical discourse analysis*. Palgrave Macmillan.
- Ríos, M. (2017). *Y, ¿cómo lo hacen? familias homoparentales con niños en Lima: constitución y estrategias de crianza y socialización. Estudio de caso de familias de clase media y media alta en distritos de Lima Metropolitana y el Callao*. (Tesis de maestría). Escuela de Posgrado, Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/8771>
- RPP Noticias (14 de noviembre de 2018). Con Mis Hijos No Te Metas contra Decreto que reconoce Familias Democráticas. *RPP*. <https://rpp.pe/peru/lambayeque/con-mis-hijos-no-te-metas-contra-decreto-que-reconoce-familias-democraticas-noticia-1163565?ref=rpp>
- RPP Noticias (2016). Esta es la historia de la píldora del día siguiente en el Perú. *RPP*. <https://rpp.pe/vital/salud/cronologia-la-pildora-del-dia-siguiente-en-el-peru-noticia-989345>
- Rosas, J. [@juliorosas1]. (15 de diciembre de 2016). *Mi voto fue por la censura al Ministro de Educación por incluir la ideología de género en el Currículo de educación*». Twitter. <https://goo.gl/UZiHhW>

- Rubin, G. (1989). Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. En C. Vance, *Placer y peligro: explorando la sexualidad femenina* (pp. 113-190). Revolución. www.museo-etnografico.com/pdf/puntodefuga/150121gaylerubin.pdf
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. *Revista Nueva Antropología*, VIII(30), 95-145.
- Sabry, M. (s.f.). *A Critical Discourse Analysis of the Conceptual Metaphor in Egyptians' Internet Language of Marriage*. [Página de Academia.edu].
https://www.researchgate.net/publication/327270363_A_Critical_Discourse_Analysis_of_the_Conceptual_Metaphor_in_Egyptians'_Internet_Language_of_Marriage
- Shirazi, F. (2013). Social media and the social movements in the Middle East and North Africa: A critical discourse analysis. *Information Technology & People*, 26(1), 28-49, <https://doi.org/10.1108/09593841311307123>
- Schoijet, M. (1997). Ciencia y religión: de la persecución de la iglesia católica contra Galileo a los reconciliacionistas actuales. *Iztapalapa: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (41), 199-236.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7646015>
- Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de sueños.
- Senado Argentina (18 de julio de 2018). *A FAVOR: ALBERTO KORNBLITH BIÓLOGO 17-07-18* [Video]. Youtube. www.youtube.com/watch?v=oc0MtTvLJfc
- Shameem, N. (2017). *Derechos en riesgo. Observatorio sobre la Universalidad de los Derechos. Informe sobre tendencias en derechos humanos 2017*. Association for Women's Rights in Development.

- Silva, E. R., & Gonçalves, C. (2017). Possibilidades de incorporação da análise crítica do discurso de Norman Fairclough no estudo das organizações. *Cadernos EBAPE.BR*, 15(1), 1-20. <https://doi.org/10.1590/1679-395132088>
- Silva, D. (13 de julio de 2017). Qué es el Colegio Americano de Pediatras, la entidad que se opone a la "ideología de género". *La Tercera*. www.latercera.com/noticia/colegio-americano-pediatras-la-entidad-se-opone-la-ideologia-genero/
- Tapia, C. (2018). *Monumentos de arcoiris: Análisis de contenido en Twitter del encendido del hemiciclo de la rotonda en Guayaquil en apoyo al día y actividades del orgullo LGBTIQi+*. (Tesis de licenciatura). Facultad de Comunicación Mónica Herrera, Universidad Casa Grandes.
<http://dspace.casagrande.edu.ec:8080/handle/ucasagrande/1694>
- Taracena, R. (2005). El aborto a debate. Análisis de los argumentos de liberales y conservadores. *Desacatos*, (17), 15-32.
www.scielo.org.mx/pdf/desacatos/n17/n17a2.pdf
- Tetelestai Itama (2017). *Christian Rosas y Beatriz Mejía - Ideología de género* [Lista de reproducción]. Youtube.
[youtube.com/playlist?list=PLoBonFjyPPqwmHMMep6pGTPbLnv2M_Dn6](https://www.youtube.com/playlist?list=PLoBonFjyPPqwmHMMep6pGTPbLnv2M_Dn6)
- Törnberg A. & Törnberg P. (2016). Muslims in social media discourse: Combining topic modeling and critical discourse analysis. *Discourse, Context and Media*, (13), 132-142. <https://doi.org/10.1016/j.dcm.2016.04.003>
- Unger J., Wodak R. & KhosraviNik M. (2016). Critical Discourse Studies and Social Media Data. En D. Silverman (Ed.), *Qualitative Research*. SAGE.
- Vaca, D. (2018). *Comunicación estratégica en movimientos pro aborto y pro vida. dos perspectivas alrededor del aborto*. (Trabajo de titulación). Facultad de Comunicación

Social, Universidad Central del Ecuador.

<http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/15777>

Vaggione, J. (2005). Reactive Politicization and Religious Dissidence: The Political Mutations of the Religious. *Social Theory and Practice*, 31(2), 165-188.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1188161>

Vaggione, J. [Católicas por el derecho a decidir] (26 de noviembre de 2020). *Foro Fundamentalismos en #AméricaLatina*. [Video]. Facebook.

<https://www.facebook.com/catolicasperu/videos/384219742842957/>

Van Dijk, T. (1995). Discourse Analysis as Ideology Analysis. En C. Schäffner y A. L. Wenden (Eds.) *Language and Peace* (pp. 17-33). Dartmouth.

Van Dijk, T. (1996). Opiniones e ideologías en la prensa. *Voces y culturas*, (10), 9-50.

<http://www.discursos.org/oldarticles/Opiniones%20e%20ideolog%EDas%20en%20la%20prensa.pdf>

Van Dijk, T. (2003). Las estructuras ideológicas del discurso. *Ideología y discurso*, 55-75.

<http://www.ggc.cr/docs/TAM/vanDijk.pdf>

Van Dijk, T. (2005). Ideología y análisis del discurso. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 10(29), 9-36. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=279/27910292>

Van Dijk, T. (2006). Discurso y manipulación: Discusión teórica y algunas aplicaciones.

Revistas Signos, 39(60), 49-74. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342006000100003>

Van Dijk, T. (2016). Análisis Crítico del Discurso. *Revista Austral de Ciencias Sociales* (30), 203-222. <http://revistas.uach.cl/pdf/racs/n30/art10.pdf>

- Van Leeuwen, T. (1996). The representation of social actors in discourse. En Caldas-Coulthard, C. R., y M. Coulthard (Eds.), *Texts and practices: Readings in critical discourse analysis*. Routledge.
- Vargas, R. (2019). *Concepciones sobre la diversidad sexo genérica y la ideología de género de un movimiento social conservador peruano y ecuatoriano. Una aproximación etnográfica entre octubre del 2017 y mayo del 2018*. (Tesis de licenciatura). Universidad Politécnica Salesiana. <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/16776>
- Velandía, D. (2018). La conquista de la conciencia: métodos confesionales y extirpación de idolatrías en la Nueva España y el Virreinato del Perú. *H-ART Revista de historia, teoría y crítica de arte*, (3), 253-272. <http://dx.doi.org/10.25025/hart03.2018.10>
- Ventura, R. (2016). Tendencias de investigación sobre la heteronormatividad en los medios de comunicación. *Opción*, 32(10), 932-952. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=310/31048901051>
- Verbal, V. (2016). *Género y diversidad sexual: ¿agenda neomarxista o liberal?* Equidad Chile. <http://bit.ly/2p6MAs4>
- Vidal, C. (s.f). El fundamentalismo sectario. *Iglesia.net*. <https://www.iglesia.net/estudios-biblicos/el-fundamentalismo-sectario>
- Wittig, M. (2006). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Egales. <https://www.caladona.org/grups/uploads/2014/02/monique-wittig-el-pensamiento-heterosexual.pdf>
- Xianzhong, H., & Zhou, X. (2015). Contrastive Analysis of Lexical Choice and Ideologies in News Reporting the Same Accidents between Chinese and American Newspapers. *Theory and Practice in Language Studies*, 5(11), 2356-2365. <http://dx.doi.org/10.17507/tpls.0511.21>

- Zavala, V. (2013). *Sobre discriminación lingüística, el 'terruqueo' y los grupos de poder en el Perú*. <https://virginiazavala.lamula.pe/2020/05/13/castellanos-en-el-peru/virginiazavalac/>
- Zavala, V. (2012). Análisis Crítico del Discurso. En S. De los Heros y M. Niño-Murcia, *Fundamentos y modelos del estudio pragmático y sociopragmático del español* (pp. 226 - 263). Georgetown University Press.
- Zelada, S. (2017). *Análisis del contenido en el afiche publicitario de la campaña con mis hijos no te metas, Lima – 2017*. (Tesis de licenciatura). Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad César Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/15555>

Anexos

Anexo A. Capturas de pantalla de piezas P1-P6.

P 1

Con Mis Hijos No Te Metas
1 de enero · 🌐

Brasil | Jair Bolsonaro se comprometió a erradicar la ideología de género.
#GéneroNuncaMás #FelizAño2019



CLARIN.COM

Tras asumir, Jair Bolsonaro convocó a los legisladores a liberar a Brasil de la corrupción

👍❤️👎 2.3 mil 113 comentarios 657 veces compartido

Me gusta Comentar Compartir

P 2

Con Mis Hijos No Te Metas
Me gusta esta página · 🌐

¿CUÁL ES EL VERDADERO LENGUAJE INCLUSIVO?

¿Cuál crees que es el verdadero lenguaje inclusivo, que los gobiernos deberán promover? #GéneroNuncaMás

👍❤️👎 227 31 comentarios 189 veces compartido

Me gusta Comentar Compartir

Más videos

Zayli Krisia Cavilla Recien se interesen por el lenguaje de señas, cuanto más en "todos, todos, etc". Si no, los vale

Me gusta Responder · 23 años

Susana DR De entrada mejor que aprendan a hablar y escribir bien el idioma

Me gusta Responder · 21 años · Editado

Lourdes Manilla https://www.facebook.com/...
Escribe un comentario...

P 3

Con Mis Hijos No Te Metas
2 de enero · Facebook Creator · 🌐

Brasil | Lobby LGBTI+P es retirado de las políticas a favor de los Derechos Humanos, que no eran más que excusas para obtener privilegios sociales. #GéneroNuncaMás



DESASTRE.MX

Bolsonaro elimina a la población LGBT de las políticas a favor de los Derechos Humanos

👍❤️👎 4.3 mil 309 comentarios 1.9 mil veces compartido

Me gusta Comentar Compartir

P 4

Con Mis Hijos No Te Metas
3 de enero · Facebook Creator · 🌐

Brasil | Ministro de Educación elimina la secretaria de diversidad, encargada de implantar la ideología de Género en los jóvenes brasileños. #GéneroNuncaMás



ELMUNDO.CR | DE ELMUNDO.CR

Ministro de Educación de Brasil elimina la Secretaría de diversidad

👍❤️👎 4.4 mil 337 comentarios 1.6 mil veces compartido

Me gusta Comentar Compartir

P 5

Con Mis Hijos No Te Metas
3 de enero · Facebook Creator · 🌐

Perú | Jorge Muñoz pareciera cometer el mismo error de Susana Villarín, pretender regular la libre expresión y homogeneizar el pensamiento y creencia de los ciudadanos, este sueño iluso terminó con la compra de un KIT de revocatoria en honor a la libertad. Esperamos que la ordenanza no camufle mordazas ni ingeniería social. #ConMisHijosNoTeMetas



PERU21.PE

Alcalde Jorge Muñoz presentará ordenanza de no discriminación en todas sus formas [FOTOS]

👍❤️👎 601 353 comentarios 245 veces compartido

P 6

Con Mis Hijos No Te Metas
4 de enero · 🌐

Brasil | La nueva Ministra de la Mujer, La Familia y los Derechos Humanos, Damares Alves, se pone la camiseta de #ConMisHijosNoTeMetas, "Es una nueva era en Brasil: niño viste de azul y niña viste de rosa". #GéneroNuncaMás



RPP.PE

"Niño viste de azul y niña viste de rosa": La polémica frase de la ministra de la Mujer de Brasil [VIDEO]

👍❤️👎 2.1 mil 298 comentarios 588 veces compartido

Anexo B. Capturas de pantalla de piezas P7-P12.

P 7

Con Mis Hijos No Te Metas
5 de enero · Facebook Creator · 🌐

Perú | Aprovechamiento de tragedia ajena por lobby LGBTBI+P resultó descubierta, ninguna mentira es eterna. La orientación sexual al igual que las atracciones gastronómicas, políticas, etc. no hacen menos ni más importante a las personas. Todos somos dignos por ser humanos, este reconocimiento es la fuente de nuestros derechos. La vida de todo humano vale por igual, y todo atentado contra ella debe ser penalizado según corresponda. #ConMisHijosNoTeMetas



PANAMERICANA.PE
San Martín: un nuevo giro daría caso de joven asesinado por su padre

👍👎🗨️ 584 334 comentarios 277 veces compartido

P 8

Con Mis Hijos No Te Metas
7 de enero · 🌐

Perú | "En un acto de baja, el congresista Carlos Bruce - Techito culpó al colectivo #ConMisHijosNoTeMetas de ser los responsables de tan horrendo crimen... no tuvo mejor idea que culpar a los padres de familia que luchan por su derecho reconocido a educar a sus hijos de acuerdo a sus propias convicciones morales", - Jorge De Lama



LARESISTENCIA.PE
El odio de Carlos Bruce, por Jorge de Lama
"En un acto de baja, el congresista Carlos Bruce culpó al colectivo Co..."

👍👎🗨️ 979 325 comentarios 466 veces compartido

P 9

Con Mis Hijos No Te Metas
9 de enero · 🌐

España | La ideología de género implantada en el Poder Judicial adoctrinará a jueces en "perspectiva de género" con constante evaluación de manera obligatoria, incluso los aspirantes deberán ser adoctrinados en dicha materia. #GéneroNuncaMás



OKDIARIO.COM | DE OKDIARIO.COM
La reforma legal que adoctrinará a los jueces en género permitirá al Gobierno nombrarlos 'a dedo'

👍👎🗨️ 248 85 comentarios 121 veces compartido

P 10

Con Mis Hijos No Te Metas
No quite esta página · 10 de enero · 🌐

¿Cree usted que debemos denunciar a Carlos Bruce ante ética por acusarnos de un homicidio de forma mentirosa?



👍👎🗨️ 2144 733 comentarios 240 veces compartido

Más referencias

Andrés Illamaza Alguna sanción tiene que tener Bruce por los mentados que promueve, pero es autoridad eclesia y tiene que ser responsable ante la humanidad peruana y Dios siempre juzga a través de autoridades a las que se puede llegar para sancionar.
Mi gusta · Responder · 20 años

Marcos Ponce Creo que además de denunciarlo a él mismo por promover el odio y discriminación. Profundizar la unidad que más necesito.
Escribir un comentario...

P 11

Con Mis Hijos No Te Metas
10 de enero · Facebook Creator · 🌐

Polonia | La expansión intercontinental de #ConMisHijosNoTeMetas ha llegado a Polonia y una vez más la verdad que pretendían pisotear volverá a resurgir. #GéneroNuncaMás #PoloniaPresente



YOUTUBE.COM
Ruch 11 Listopada w światowej koalicji konserwatywnej? IDŹ POD PRĄD NA ŻYWO 2019.01.10

👍👎🗨️ 239 18 comentarios 54 veces compartido

P 12

Defensoría Perú
@Defensoria_Peru

Recordamos a @TC_Peru que Estado peruano está obligado a reconocer derecho al matrimonio para proteger familias conformadas por parejas del mismo sexo, según @CorteIDH. Reafirmamos nuestro reconocimiento al matrimonio entre Oscar Ugarteche y Fidel Aroche bit.ly/2SlzGdX



👍👎🗨️ 488 148 comentarios 217 veces compartido

Más referencias

📌 No se relaciona
Manuel Villalobos Los ministros no pueden seguir sus libros a los usuarios, porque no se relacionan por Sumate UNIÓN CIVIL; yo creo que debería ser así tanto para heterosexuales como para homosexuales y que solo quede el término de matrimonio para las uniones religiosas... Ver más
Mi gusta · Responder · 20 años

Anexo D. Capturas de pantalla de piezas P20-P25.

P 20

Con Mis Hijos No Te Metas
20 de enero · 🌐

Me gusta esta página

¡ | Es importante que la ciudadanía conozca cómo la Ideología de ero afecta a la humanidad, entendiendo esto uno podrá distinguir x' la verdad de la mentira. #GéneroNuncaMás nMishijosNoTeMetas

👍 431 130 comentarios 43 veces compartido

P 21

Con Mis Hijos No Te Metas
Me gusta esta página · 21 de enero · 🌐

"La sexualidad humana es un **RASGO BIOLÓGICO** objetivo binario: XY y XX son marcadores genéticos saludables, no los marcadores genéticos de un trastorno."

Doctor Paul McHugh
Director de Instituto del Hospital John Hopkins por 20 años y Profesor Emérito de Psicología en la Universidad John Hopkins.

Fuente: "La Enseñanza de Género: Nueva Data a los Niños" - Colegio Americano de Pediatras"

Me gusta 130 comentarios 43 veces compartido

Me gusta 229 130 comentarios 43 veces compartido

Me gusta 229 130 comentarios 43 veces compartido

Me gusta 229 130 comentarios 43 veces compartido

P 22

Con Mis Hijos No Te Metas
22 de enero · 🌐

EE.UU. | Tribunal Supremo respalda postura a favor de la verdad, vetando así a los militares transgénero quienes mentaban a su país impostando una identidad ilusa. #GéneroNuncaMás



POLITICALHISPANIC.COM

El Tribunal Supremo respalda el veto de Trump a militares transgénero

👍 960 33 comentarios 181 veces compartido

P 23

Con Mis Hijos No Te Metas
22 de enero · 🌐

Canada | Niño ideologizado posa junto a hombre semi desnudo, al parecer algo natural para los ideólogos de género, quienes no toman en cuenta esta foto como pornografía infantil. #ConMishijosNoTeMetas



CONAPFAM.PE

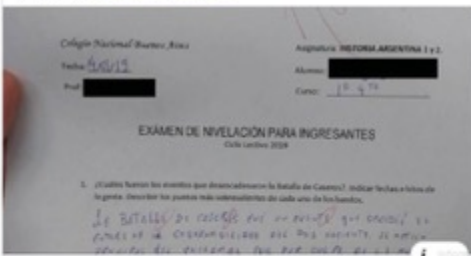
Niño "drag queen" posa junto a su contraparte adulto semi desnudo, y la madre afirma que el niño no está sexualizado •...

👍 1.5 mil 269 comentarios 774 veces compartido

P 24

Con Mis Hijos No Te Metas
23 de enero · Facebook Creator · 🌐

Argentina | Alumna ideologizada uso el "lenguaje inclusivo" feminista para su examen de historia, siendo desaprobada por su maestra con "une" de nota. #GéneroNuncaMás



EXAMEN DE NIVELACIÓN PARA INGRESANTES
2020

USÓ LENGUAJE INCLUSIVO PARA EXAMEN Y SU PROFESORA LE PUSO 'UNE' DE NOTA

👍 1.3 mil 128 comentarios 342 veces compartido

P 25

Con Mis Hijos No Te Metas
23 de enero · Facebook Creator · 🌐

El Salvador | Una sala de la Corte Suprema rechazó el pedido de inconstitucionalidad de un ciudadano a un artículo del Código de la Familia que reconoce que el matrimonio es la "unión legal de un hombre y una mujer". #ProhibidoRendirse



CORTE DE EL SALVADOR RECHAZA RECONOCER MATRIMONIO HOMOSEXUAL • CONAPFAM - Coordinadora Nacional Pro Familia

👍 397 80 comentarios 62 veces compartida

Anexo E. Capturas de pantalla de piezas P26-P31.

P 26

Revista para padres muestra a hombres homosexuales usando a niños como medio de **REALIZACIÓN IDEOLÓGICA.**

EE.UU. | Hombres homosexuales usan a niños como medio de realización emocional y anulan el derecho superior del niño a tener un padre y una madre o recuperarlo en caso de orfandad mediante la adopción. El derecho a la adopción es de los niños, no los adultos. Se debe proteger el interés superior de los niños. #GéneroNuncaMás

1.5 mil Me gusta · 1.2 mil comentarios · 501 veces compartido

Angela Peredo Gracias con sus hijos no te metas y agradecer por publicar esta hermosa foto un matrimonio feliz, y gracias también por dar visibilidad a la felicidad de esta hermosa familia. Felicitada a

P 27

Con Mis Hijos No Te Metas
23 de enero de 2019

"Todos nacemos con un sexo biológico. El género (la conciencia y sentimiento de uno mismo) es un concepto sociológico y psicológico, no un concepto biológico objetivo." - Doctor Paul McHugh. #GéneroNuncaMás

Nadie nace con un género. Todos nacemos con un **SEXO BIOLÓGICO.** El género (la conciencia y sentimiento de uno mismo) es un concepto sociológico y psicológico, no un concepto biológico objetivo.

Doctor Paul McHugh
Director de Pediatría del Hospital John Hopkins por 28 años y Profesor Emérito de Pediatría de la Universidad John Hopkins.

Fuente: "La Mitología de Género Hace Daño a los Niños" - Colegio Americano de Pediatría

619 Me gusta · 239 comentarios · 322 veces compartido

P 28

Con Mis Hijos No Te Metas
26 de enero · Facebook Creator

Perú | El Cardenal Cipriani recuerda que el enfoque de género es cáncer y recuerda que la defensa de la vida compromete a todos. Esperamos que el nuevo Arzobispo de Lima trabaje en la misma línea que el Cardenal Cipriani en defensa de la vida, la familia y la libertad. #GéneroNuncaMás

Arzobispo Carlos Castillo se reunirá con las víctimas del Sodalicio

357 Me gusta · 141 comentarios · 65 veces compartido

P 29

Con Mis Hijos No Te Metas
28 de enero

Naciones Unidas | Frente a la posición de 87 países que exigían a Uruguay planteamientos contra sus derechos, Egipto y Bangladesh se posicionaron a favor del derecho de los padres de educar a sus hijos en base a sus convicciones. #ConMisHijosNoTeMetas

El curioso pedido que recibió Uruguay

La presión religiosa sobre Uruguay llegó a Naciones Unidas. Esta vez el...

62 Me gusta · 7 comentarios · 14 veces compartido

P 30

Con Mis Hijos No Te Metas
28 de enero de 2019 · Facebook Creator for iOS

No permitamos que se reemplacen palabras por términos ideológicos. #GéneroNuncaMás #ConMisHijosNoTeMetas

¿DÓNDE ESTÁ LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO?

La ideología se encuentra en el término "género", porque este aplica un enfoque que interpreta al ser humano según conceptos inventados con pretensión de sustento científico que pretenden suplantar y desnaturalizar la realidad humana, como la identidad reconocida mediante el sexo: hombre y mujer.

404 Me gusta · 147 comentarios · 203 veces compartido

P 31

Con Mis Hijos No Te Metas
29 de enero · Facebook Creator

Perú | Felicitamos a la Comisión de Constitución del Congreso de la República por defender la meritocracia y la verdad en el sistema de justicia y no ceder ante la imposición de la mentira a través de la ideología de género. #GéneroNuncaMás

Comisión Bartra desaprobó la paridad de género para la JNJ

La comisión de Constitución, a cargo de la fujimorista Rosa Bartra, no...

1 mil Me gusta · 111 comentarios · 429 veces compartido

Anexo F. Capturas de pantalla de piezas P32-P37.

P 32

Con Mis Hijos No Te Metas
30 de enero · Facebook Creator · Me gusta esta página

Perú | No se pueden establecer leyes justas bajo un enfoque sesgado de la persona humana. La violencia es un problema en sí mismo, no se puede reducir la lucha contra la violencia según un enfoque miope "de género". #GéneroNuncaMás #ConMisHijosNoTeMetas



QUO.PE Información sobre este sitio web

Mujer maltrataba a su bebé y grababa el hecho para extorsionar a su expareja en Cusco (FOTOS)

1.7 mil · 348 comentarios · 1.6 mil veces compartido

P 33

Con Mis Hijos No Te Metas
2 de febrero de 2019 · Facebook Creator for iOS

Perú | Una víctima más de la violencia, porque no existe la violencia de género. Es rol del estado defender la vida de toda persona humana, sin importar su sexo. #GéneroNuncaMás



QUO.PE

Joven llegó ebrio a su casa y su enamorada lo asesinó a puñaladas

1.1 mil · 274 comentarios · 748 veces compartido

P 34

Con Mis Hijos No Te Metas
2 de febrero de 2019 · Facebook Creator for iOS

Perú | Hombre que fingía ser mujer robaba a sus víctimas con besos y caricias. #GéneroNuncaMás



PERU21.PE

Detienen a hombre que se vestía de mujer para ofrecer besos y caricias a cambio de dinero en Tacna

245 · 46 comentarios · 68 veces compartido

Me gusta · Comentar · Compartir

P 35

Con Mis Hijos No Te Metas
2 de febrero de 2019 · Facebook Creator for iOS

Chile | Universidad de Chile enseñará a engañar y facilitar a las mujeres el acceso a falsos derechos en base a la ideología de género, lamentable que una universidad pierda de vista lo objetivo y verídico. #GéneroNuncaMás #FeminismoEsCancer



COOPERATIVA.CL

Universidad de Chile dictará curso online y gratuito sobre feminismo

990 · 190 comentarios · 96 veces compartido

P 36

Con Mis Hijos No Te Metas
5 de febrero de 2019 · Facebook Creator for iOS

Colombia | Ideólogos de género pretenden adoctrinar a nuestros hijos en sus colegios, imponiendo la mentira como si fuera verdad. #GéneroNuncaMás #ConMisHijosNoTeMetas



RONRADIO.COM

Brigitte Baptiste propone llevar la discusión de identidad de género a los colegios

497 · 163 comentarios · 127 veces compartido

P 37

Con Mis Hijos No Te Metas
6 de febrero de 2019

EE.UU. | Todos somos iguales en valor y dignidad, no existe el derecho al asesinato en cualquiera etapa de vida de la persona humana. Esperamos que el congreso apruebe una ley a favor de la vida desde la concepción. #TodosSomosDignos #ConMisHijosNoTeMetas



RPPPE

Donald Trump pide al Congreso que apruebe una ley que prohíba el aborto tardío

629 · 91 comentarios · 230 veces compartido

Anexo G. Capturas de pantalla de piezas P38-P43.

P 38

Con Mis Hijos No Te Metas
8 de febrero de 2019 · Facebook Creator for iOS

España | No existen ciudadanos de primera ni segunda categoría, todos somos iguales en valor y dignidad, por ello el Congreso ratifica que las leyes LGBTI vulneran derechos y libertades fundamentales. #GéneroUncaMas



FOROFAMILIA.ORG
"El Congreso ratifica que las leyes LGBTI vulneran derechos y libertades fundamentales"

👍👎🗨️ 181 93 comentarios · 388 veces compartido

P 39

Es importante recordar que nuestra lucha no es contra un grupo de personas, así sea este mayoritario o minoritario, sino contra una idea (ideología) la cual busca sustraer la identidad de nuestros hijos para cambiarla por un molde ideológico, todos somos humanos con dignidad inherente, por eso decimos #ConMisHijosNoTeMetas

P 40

Con Mis Hijos No Te Metas
12 de febrero de 2019

Argentina | Lamentable control a la libre elección de cada persona, la mujer no necesita una muleta legal para acceder a cargos públicos o privados. #FeminismoEsCancer



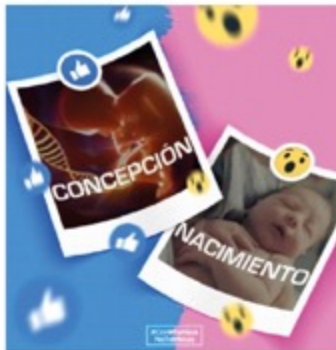
LANACION.COM.AR
Refuerzan controles para que se cumpla la ley de paridad en las boletas

👍👎🗨️ 90 40 comentarios · 11 veces compartido

P 41

Con Mis Hijos No Te Metas
13 de febrero de 2019

¿Desde cuándo se inicia la vida según la lógica y hechos concretos?
Concepción según las ciencias naturales.
Nacimiento según las ciencias de ahora



Con Mis Hijos No Te Metas
👍👎🗨️ 208 73 comentarios · 26 veces compartido

P 42

Con Mis Hijos No Te Metas
13 de febrero de 2019

Hungría | Ante la baja natalidad producto de la aplicación de políticas contra la vida y la familia, el primer ministro Viktor Orbán anuncia grandes medidas a favor de la natalidad. #ProhibidoRendirse



ANDINA.PE
Hungría quiere impulsar la natalidad con un ambicioso programa de incentivos

👍👎🗨️ 324 23 comentarios · 132 veces compartido

P 43

Con Mis Hijos No Te Metas
13 de febrero de 2019

Indonesia | Gracias a una ley contra la pornografía, se cerraron múltiples cuentas LGBTI con contenido pornográfico para así salvaguardar la moral del país. #ConMisHijosNoTeMetas



PERLU21.PE
Instagram cede ante la homofobia y cierra cuenta pro LGBT en Indonesia

👍👎🗨️ 2,1 mil 122 comentarios · 341 veces compartido

Anexo H. Capturas de pantalla de piezas P44-P49.

P 44



P 46



P 48



P 45



P 47



P 49



Anexo I. Capturas de pantalla de piezas P50-P55.

P 50



P 52



P 54



P 51



P 53



P 55



Anexo J. Capturas de pantalla de piezas P56-P61.

P 56



P 58



P 60



P 57



P 59



P 61



Anexo L. Capturas de pantalla de piezas P68-P73.

P 68



P 70



P 72



P 69



P 71



P 73



Anexo M. Capturas de pantalla de piezas P74-P79.

P 74

Con Mis Hijos No Te Metas
13 de marzo de 2019 · Facebook Creator for iOS

"La mal llamada "teoría" -"enfoque", "mirada", etc.- de "género" es en realidad una ideología. Probablemente la ideología más radical de la historia, puesto que -de imponerse-, destruiría al ser humano en su núcleo más íntimo y, simultáneamente acabaría con la sociedad." - Jorge Scala #GéneroFuncionaMás

¿TEORÍA O IDEOLOGÍA DE GÉNERO?

"La mal llamada "teoría" -"enfoque", "mirada", etc.- de "género" es en realidad una ideología. Probablemente la ideología más radical de la historia, puesto que -de imponerse-, destruiría al ser humano en su núcleo más íntimo y, simultáneamente acabaría con la sociedad."

Jorge Scala
Autor de "La Ideología de Género o el Género Como Herramienta de Poder"

P 75

Con Mis Hijos No Te Metas
13 de marzo de 2019

"El matrimonio siempre ha sido la manera principal y la más efectiva de criar niños sanos, felices y bien integrados. La salud y el orden de la sociedad dependen de ello. Esta es la razón por la cual aun cuando la ley no se ocupa de reglamentar las amistades comunes y corrientes, debería reconocer y apoyar el matrimonio." - Shérif Gergis, Ryan T. Anderson y Robert P. George. #ConMisHijosNoTeMetas

SE DEBE RECONOCER Y APOYAR EL MATRIMONIO

"El matrimonio siempre ha sido la manera principal y la más efectiva de criar niños sanos, felices y bien integrados. La salud y el orden de la sociedad dependen de ello. Esta es la razón por la cual aun cuando la ley no se ocupa de reglamentar las amistades comunes y corrientes, debería reconocer y apoyar el matrimonio."

Shérif Gergis, Ryan T. Anderson
y Robert P. George
Autores del libro "¿Qué es el Matrimonio?"

P 76

Con Mis Hijos No Te Metas
13 de marzo de 2019

"No hay duda de que nuestra herencia biológica lo impregna todo y que nuestro cuerpo y nuestra mente se han desarrollado en un proceso gradual de evolución biológica. Es evidente, también, que nuestra capacidad cultural es producto de nuestra evolución biológica." - Alicia V. Rubio #GéneroFuncionaMás

CIENCIA VS IDEOLOGÍA

"No hay duda de que nuestra herencia biológica lo impregna todo y que nuestro cuerpo y nuestra mente se han desarrollado en un proceso gradual de evolución biológica. Es evidente, también, que nuestra capacidad cultural es producto de nuestra evolución biológica."

Alicia V. Rubio
Filósofa autora de "Cuando las palabras son huesos... y las pertenencias por un hombre"

P 77

Con Mis Hijos No Te Metas
13 de marzo de 2019

En la Biblia solo se usa "macho" para referirse a los animales, como Canin creyó fuertemente que éramos animales, creó una ideología donde en el fondo rechazaba nuestro valor intrínseco, inherente y absoluto. Hoy la ideología de género rechaza también nuestras características naturales en la sexualidad, niega nuestra identidad e inventa una ilusión que nos engaña diciendo que podemos deconstruir y construir nuestra propia identidad. #GéneroFuncionaMás

¿DE DÓNDE PROVIENE EL RACISMO Y EL MACHISMO?

"Fue Charles Darwin quien dijo que el macho es el sexo fuerte que predomina sobre la hembra, el sexo débil. Por lo tanto, fue el darwinismo que al asumirnos animales evolucionados, insertó la evolución del racismo, suponiendo que existían seres superiores e inferiores, así como el machismo. Irónicamente, el feminismo abusó a la sociedad y a los cristianos de machistas para "corregirnos" desfilamos nuestros recursos públicos entrometéndose en nuestra vida, familia, educación, empresa, religión, etc. para imponer su prima (enfoque) de género."

Christian Rojas
Filósofo y economista @ConMisHijosNoTeMetas

P 78

Con Mis Hijos No Te Metas
18 de marzo de 2019

Perú | ¡Victoria! Se mantendrá el derecho superior del niño por encima de los caprichos feministas. #ConMisHijosNoTeMetas

¡VICTORIA! SE MANTENDRÁ EL DERECHO SUPERIOR DEL NIÑO POR ENCIMA DE LOS CAPRICHOS FEMINISTAS

Congreso del Perú

(HOY) Comisión de Justicia rechazó por mayoría un texto sustitutivo al proyecto de ley que modifica el Código Civil para la libre elección del orden de los apellidos de las personas.

LAREPUBLICA.PE

Fior Pablo: la buena educación

El nombramiento de esta profesora ancashina como ministra de Educació...

P 79

Con Mis Hijos No Te Metas
20 de marzo de 2019 · Facebook Creator for iOS

Perú | Lamentablemente se sigue argumentando que el enfoque de género va a salvar a los niños del Perú de la desigualdad, cuando los colegios siguen cayéndose a pedazos y los maestros siguen con sueldos miserables. #ConMisHijosNoTeMetas #CevlentoMás

LAREPUBLICA.PE

Fior Pablo: la buena educación

El nombramiento de esta profesora ancashina como ministra de Educació...

81 comentarios 104 veces compartido

Anexo N. Capturas de pantalla de piezas P80-P85.

P 80



P 82



P 84



P 81



P 83



P 85



Anexo O. Capturas de pantalla de piezas P86-P92.

P 86



P 88



P 91



P 87



P 89



P 92



Anexo P. Capturas de pantalla de piezas P93-P99.

P 93



P 96



P 98



P 95



P 97



P 99



Anexo Q. Capturas de pantalla de piezas P10-P105.

P 100



P 102



P 104



P 101



P 103



P 105



Anexo R. Capturas de pantalla de piezas P106-P111.

P 106

Con Mis Hijos No Te Metas
3 de febrero de 2019 · Facebook Creator for iOS

Colombia | Partido Cristiano pide a la Corte que no modifique el concepto de familia, esto luego que la Corte Constitucional admitiera una demanda contra la Ley de Protección Integral a la Familia. #ProhibidoRendirse



EL TIEMPO

ELTIEMPO.COM
Partido cristiano pide a la Corte no cambiar concepto de familia

564 59 comentarios 145 veces compartido

P 107

Con Mis Hijos No Te Metas
7 de marzo de 2019 · Facebook Creator for iOS

España | Finalmente feminista "experta en igualdad" Yolanda Valdeolivas (ex Decana de Derecho de la Universidad Autónoma en Madrid) admite su creencia de que la mujer es discapacitada y débil (coherente con el Darwinismo).

Ojala que todos somos dignos y capaces, no hay seres inferiores o superiores en función al color de piel o sexo. #Feminista #GéneroFuncionalista

Link de noticia: <https://www.elnuevodia.es/.../63303567746324214640360330474567.html>

Yolanda Valdeolivas (ex Decana de Derecho de la Universidad Autónoma en Madrid) admite su creencia de que la mujer es discapacitada y débil (coherente con el Darwinismo).

P. YO DONA Entonces, ¿está a favor de las cuotas?

R. Yolanda Valdeolivas. Digamos que las veo necesarias. Están perfectamente reguladas en el caso de contratación en la Administración pública, pero chocan de lleno con la libertad de las empresas privadas. ¿Qué queda? Obtener soluciones por la vía de la negociación colectiva. El gran revulsivo se producirá cuando se cambien las percepciones. Nadie discute las cuotas para discapacitados, todo el mundo lo tiene claro: se favorece al débil. En el caso de las cuotas femeninas es lo mismo y, sin embargo, muchos alzan la voz.

63 comentarios 89 veces compartido

P 108

Con Mis Hijos No Te Metas
3 de marzo de 2019

"Los ideólogos del género acuden con frecuencia a la técnica de los esquemas mentales. Con ellos logran estigmatizar a quién piensa diferente. Entre otros ejemplos está el uso de los dualismos discriminador sexual, sexista/no sexista, etc." - Jorge Scala #GéneroFuncionalista



"Los ideólogos del género acuden con frecuencia a la técnica de los esquemas mentales. Con ellos logran estigmatizar a quién piensa diferente. Entre otros ejemplos está el uso de los dualismos discriminador sexual, sexista/no sexista, etc."

Jorge Scala
Autor de "La Ideología de Género o el Género Como Herramienta de Poder"

122 39 comentarios 87 veces compartido

P 109

Con Mis Hijos No Te Metas
7 de marzo de 2019

"La idea de que el sexo o el género es maleable no es verdad, no estoy negando su humanidad si usted es una persona transgénero, estoy diciendo que usted no es del sexo que dice ser." - Ben Shapiro #GéneroFuncionalista



¿EXISTE EL CAMBIO DE SEXO?

"La idea de que el sexo o el género es maleable no es verdad, no estoy negando su humanidad si usted es una persona transgénero, estoy diciendo que usted no es del sexo que dice ser."

Ben Shapiro
Pulitzer, fundador de "The Daily Wire" y conductor de "The Ben Shapiro Show"

230 89 comentarios 88 veces compartido

P 110

Con Mis Hijos No Te Metas
3 de marzo de 2019

"No hay un solo caso en el que la mujer gane menos que un hombre en la misma situación: sería un delito fácilmente denunciado y además, llevaría, si eso fuera posible, a que ninguna empresa contratara hombres por X euros pudiendo contratar mujeres por x/10 si estas hacen el mismo trabajo." - Alicia V. Rubio #FeministaFuncionalista



¿EXISTE LA BRECHA DE GÉNERO?

"No hay un solo caso en el que la mujer gane menos que un hombre en la misma situación: sería un delito fácilmente denunciado y además, llevaría, si eso fuera posible, a que ninguna empresa contratara hombres por X euros pudiendo contratar mujeres por x/10 si estas hacen el mismo trabajo."

Alicia V. Rubio
Filóloga, autora de "¿Qué es un profesional del mujerismo... y qué tiene que ver con el hombre?"

267 130 comentarios 130 veces compartido

P 111

Con Mis Hijos No Te Metas
6 de marzo de 2019

Feliz día a todas las mujeres en todas las etapas de la vida, que luchan día a día por sus hijos, su familia y la libertad. #ConMisHijosNoTeMetas #FeministaFuncionalista



FELIZ DÍA DE LA MUJER

#ConMisHijosNoTeMetas

751 221 comentarios 210 veces compartido

Anexo S. Capturas de pantalla de piezas P112-P117.

P 112



P 113



P 114



P 115



P 116



P 117



Anexo T. Capturas de pantalla de piezas P118-P124.

P 118

Con Mis Hijos No Te Metas
1 de abril de 2019

Perú | Una gran fiesta se celebra en Arequipa, el 13° Corso Por La Vida reunió a miles de personas en defensa de la vida desde la concepción. #SalvemosLasVidas



41 comentarios 45 veces compartido

P 119

Con Mis Hijos No Te Metas
1 de abril de 2019

El feminismo nunca ha buscado la igualdad, por el contrario, busca asesinar a niños y crear una muleta legal para tomar lo que no ha podido lograr por méritos propios. #GéneroNuncaMás #ConMisHijosNoTeMetas



993 249 comentarios 1.2 mil veces compartido

P 120

Con Mis Hijos No Te Metas
2 de abril de 2019

Perú | ¿Quedará el caso de Fernando Nãupari, quien ganó el juicio para recuperar su identidad, sin resolver? #GéneroNuncaMás #ProhibidoRendirse



CONAFAM PE
¿LA LEY AL SERVICIO DE LA VERDAD O DE LA MENTIRA? EL CASO FERNANDO NãUPARI

249 58 comentarios 83 veces compartido

P 121

Con Mis Hijos No Te Metas
2 de abril de 2019

Hoy recordamos que el Estado debe enfocarse en los menores de manera eficaz y sin ideologías, evitando el deplorable caso de 17 niños con autismo quienes fueron engañados para procesar su "cambio de sexo" #GéneroNuncaMás

<https://es.sott.net/~S3673-17-17-auninos-de-una-ida-escuela...>



117 11 comentarios 30 veces compartido

P 123

Con Mis Hijos No Te Metas
2 de abril de 2019

“Que no se escondan la Reniec, detrás de la procuraduría. ¿En qué se atreve a la Reniec que Fernando Nãupari recupere su identidad?” - Julio Rosas, Congresista de la República del Perú. #GéneroNuncaMás



241 43 comentarios 58 veces compartido

P 124

Con Mis Hijos No Te Metas
4 de abril de 2019

Perú | “Se invoca a todos los colectivos al margen de cualquier ideología política a alzar nuestra voz de protesta, por este abuso sin precedentes que viola la constitucionalidad, la juridicidad y la jurisprudencia a nivel internacional.” - Alfredo Vignolo.



EXPRESO.COM PE
El interés superior del niño se fue al tacho
La Corte Suprema del Poder Judicial (P.J) declaró infundada en todos sus ...

1 mil 331 comentarios 630 veces compartido

Anexo U. Capturas de pantalla de piezas P125-P130.

P 125

Con Mis Hijos No Te Metas
5 de abril de 2019

Perú | Después del lamentable espectáculo orquestado por el mal siervo Del Solar y el insuflado mandatario Vizcarra, la fuerza del amor de los padres de familia se hace presente. #ConMisHijosNoTeMetas



EXPRESO.COM.PE
Llaman a paro nacional contra enfoque de género
Sumergidos en la indignación, el movimiento Con Mis Hijos No Te Metas...

2,3 mil 392 comentarios 1,1 mil veces compartido

P 126

Con Mis Hijos No Te Metas
6 de abril de 2019

Perú | La Ideología de género ha tomado el Estado Peruano, esta corriente de pensamiento pretende intoxicar también a nuestras familias. #ConMisHijosNoTeMetas



LARAZON.PE
Ideología de Género intoxica al Estado | La Razón
OpiniónIdeología de Género intoxica al Estado
Por Sergio Tapia - 6 Abril, 2019 0 Facebook Twitter Google+ Pinterest WhatsApp Sergio Tapia...

507 95 comentarios 200 veces compartido

P 127

Con Mis Hijos No Te Metas
6 de abril de 2019

Perú | "Enfoque de Género viola el artículo 13 de la Constitución" - Congresista Juan Carlos Gonzales. #ConMisHijosNoTeMetas



EXPRESO.COM.PE
Juan Carlos Gonzales: "Enfoque de género viola el artículo 13 de la Constitución"

538 91 comentarios 221 veces compartido

P 128

Con Mis Hijos No Te Metas
6 de abril de 2019

Perú | Mercedes Cabanillas, ex ministra de educación, criticó el fallo de la Corte Suprema a favor del igualitarismo en el Currículo Nacional de Educación Básica. #ConMisHijosNoTeMetas



WILLAX.TV
Mercedes Cabanillas: "Lo que va a haber es libertinaje sexual, esto se debe retirar"

676 81 comentarios 288 veces compartido

P 129

Con Mis Hijos No Te Metas
7 de abril de 2019

EE.UU. | Los ideólogos de género no reparan en ultrajar a los indefensos niños para pretender justificar su falsa teoría, este tipo de abuso infantil jamás lo debemos permitir. #ConMisHijosNoTeMetas #GéneroNuncaMás



ACTUALIDAD.RT.COM
"Experimentos con niños": EE.UU. reduce el umbral de la terapia hormonal de cambio de sexo a los 8 años

477 81 comentarios 274 veces compartido

P 130

Con Mis Hijos No Te Metas
8 de abril de 2019

Perú | Gobierno además de corromper ideológicamente a los estudiantes, estaría demostrando corrupción económica al malversar millones de soles en textos escolares inservibles. #ConMisHijosNoTeMetas



EXPRESO.COM.PE
Minedu gasta \$/ 174 millones en textos fallados
Adquisición de material viene del gobierno del expresidente Ollanta Hum...

822 96 comentarios 927 veces compartido

Anexo V. Capturas de pantalla de piezas P131-P136.

P 131

Con Mis Hijos No Te Metas creó una encuesta 9 de abril de 2019

Perú | Ante la evidencia irrefutable de que el Ministerio de Educación (Adoctrinamiento) a través del enfoque (ideología) de género buscaba inducir a los menores de edad a ejercer la penetración anal, oral, grupal y demás aberraciones: ¿Cuál sería la respuesta apropiada?

Comisión Investigadora 25%
Censura a la Ministra 75%

Esta encuesta finalizó 1.7 mil votos

584 223 comentarios 313 veces compartido

P 132

Con Mis Hijos No Te Metas 10 de abril de 2019

Perú | ¡URGENTE! Hay más textos escolares con contenido sexual para niños de 12 a 14 años. #ConMisHijosNoTeMetas #SeVieneMás

EXITOSANOTICIAS.PE

Hay dos títulos más de textos escolares con contenido sexual
Los textos escolares que van dirigidos a menores en formación están...

1,2 mil 219 comentarios 1,1 mil veces compartido

P 133

Con Mis Hijos No Te Metas 10 de abril de 2019

Reino Unido | Los padres de unos 400 niños de una escuela de Birmingham, en Reino Unido, amenazan con no llevar a los niños al colegio en protesta por la educación sobre parejas del mismo sexo que podrían recibir en las aulas. #ConMisHijosNoTeMetas

ANTENAS3.COM

Amenazan con dar de baja a 400 alumnos si su escuela ofrece clases sobre parejas homosexuales

1.8 mil 263 comentarios 1,1 mil veces compartido

P 134

Con Mis Hijos No Te Metas 10 de abril de 2019

Perú | Tras la difusión de material con contenido sexual para niños, levantamos nuestra voz de protesta, que reclama retirar toda la ideología de género del país. #ConMisHijosNoTeMetas #RenunciaPablo

AMERICATV.COM.PE

Textos escolares del Minedu: ¿cuál fue el error que generó polémica?

763 179 comentarios 449 veces compartido

P 135

Con Mis Hijos No Te Metas 10 de abril de 2019

Perú | ¿Está o no de acuerdo? Respuestas al enfoque de género en todos los niveles educativos. #GéneroEnEscuelas #ConMisHijosNoTeMetas Fuente: Guatón (12/04/19)

Enfoque de género en el currículo escolar

Dígame, ¿está Ud. de acuerdo o en desacuerdo con la decisión del Poder Judicial que permite que el enfoque de género se mantenga en el currículo escolar?

Ns/Nc 14% Acuerdo 30%

56%

602 298 comentarios 201 veces compartido

P 136

Con Mis Hijos No Te Metas 12 de abril de 2019

Perú | "La ligereza y trivialidad del Ministerio de Educación (Minedu) al editar libros con contenidos sexuales que ningún padre de familia aceptaría en la formación de sus menores hijos ha comenzado a despertar la reacción conservadora más poderosa de la reciente historia." #ConMisHijosNoTeMetas

ELMONTONERO.PE

No a la ideología de género, pero con republicanism y capitalismo | EL MONTONERO

609 42 comentarios 185 veces compartido

Anexo W. Capturas de pantalla de piezas P137-P142.

P 137

Con Mis Hijos No Te Metas creó una encuesta. 13 de abril de 2019

¿Cuál debe ser el enfoque apropiado para la educación?




Ciencias Naturales Ideología de Género

Esta encuesta finalizó. 1,7 mil votos

347 217 comentarios 160 veces compartido

P 138

Con Mis Hijos No Te Metas 12 de abril de 2019

Perú | La ministra de Educación faltó a la verdad en la Comisión de Educación del Congreso, ya que además de los libros de tercero de secundaria, también los de primero y segundo incluyen estos contenidos con tales aberraciones." Alfredo Vignolo. #ConMisHijosNoTeMetas #RenunciaPablo



EXPRESO.COM PE

La "ideología" del Ministerio de Educación

El Art. 109 de la Constitución Política del Perú señala que le corresponde ...

357 66 comentarios 263 veces compartido

P 139

Con Mis Hijos No Te Metas 14 de abril de 2019

España | Una escuela retira cuentos infantiles por considerarlos «sexistas» y «tóxicos», sin embargo, insertan cuentos con contenido LGTBI y sexual en los mismos. #GéneroNuncaMás #ConMisHijosNoTeMetas



ABC E.S.

Una escuela pública de Barcelona retira 200 cuentos infantiles por «sexistas» y «tóxicos»

717 95 comentarios 352 veces compartido

P 140

Con Mis Hijos No Te Metas 15 de abril de 2019

Perú | Urgente! Contraloría inicia acciones de control por textos escolares con contenido sexual. #SeñaleMÁS #RenunciaPablo #ConMisHijosNoTeMetas



Contraloría General de la República

Contraloría inicia acción de control por textos escolares con contenido inapropiado

476 45 comentarios 122 veces compartido

P 141

Con Mis Hijos No Te Metas 15 de abril de 2019

Perú | Ante la clara evidencia de perversión sexual en los libros para escolares entregados por el MINEDU, la bancada de Acción Popular presenta denuncia constitucional contra el ex ministro Daniel Alfaro. #ConMisHijosNoTeMetas #RenunciaPablo



AMERICATV.COM PE

Acción Popular presentó denuncia constitucional contra exministro Daniel Alfaro

944 103 comentarios 406 veces compartido

P 142

Con Mis Hijos No Te Metas 15 de abril de 2019

Perú | No es un descuido Ministra Gloria Montenegro, es una política planificada y ejecutada desde el más alto nivel para adoctrinar en ideología de género a nuestros hijos en sus colegios. ¡Los padres no lo permitiremos! #RenunciaPablo #ConMisHijosNoTeMetas



AMERICATV.COM PE

Montenegro: No me parece que por un descuido el Congreso cite a ministra de Educación

573 173 comentarios 293 veces compartido

Anexo X. Capturas de pantalla de piezas P143-P148.

P 143



P 144



P 145



P 146



P 147



P 148



Anexo Y. Capturas de pantalla de piezas P149-P154.

P 149



P 150



P 151



P 152



P 153



P 154



Anexo Z. Capturas de pantalla de piezas P155-P160.

P 155



P 156



P 157



P 158



P 159



P 160



Anexo AA. Capturas de pantalla de piezas P161-P166.

P 161



P 163



P 165



P 162



P 164



P 166



Anexo BB. Capturas de pantalla de piezas P167-P172.

P 167



P 168



P 169



P 170



P 171



P 172



Anexo CC. Capturas de pantalla de piezas P173-P178.

P 173



P 175



P 177



P 174



P 176



P 178



Anexo DD. Capturas de pantalla de piezas P179-P184.

P 179



P 180



P 181



P 182



P 183



P 184



